

# REVISTA DE HISTORIA MILITAR



INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR



NUESTRA PORTADA:

*Reinado de Carlos III. Tropas de Casa Real.  
Guardia interior y exterior.  
Caballería e Infantería*

Reproducción autorizada por la Real Academia de la Historia de la lámina 92 del álbum *El Ejército y la Armada*, de Manuel Giménez González, obra editada por el Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército

INSTITUTO DE HISTORIA  
Y CULTURA MILITAR



Revista  
de  
Historia  
Militar

Año LVI

2012

Núm. 111

Los artículos y documentos de esta Revista no pueden ser traducidos ni reproducidos sin la autorización previa y escrita del Instituto de Historia y Cultura Militar.

La Revista declina en los autores la total responsabilidad de sus opiniones.

## CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES

<http://www.publicacionesoficiales.boe.es/>

Edita:



NIPO: 083-12-096-0 (edición en papel)

NIPO: 083-12-097-6 (edición en línea)

ISSN: 0482-5748

Depósito Legal: M-7667-1958

Imprime: Imprenta del Ministerio de Defensa

Tirada: 1.200 ejemplares

Fecha de edición: julio 2012

Las opiniones emitidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores. Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del © Copyright.

En esta edición se ha utilizado papel libre de cloro obtenido a partir de bosques gestionados de forma sostenible certificada.

La Revista de Historia Militar es una publicación del Instituto de Historia y Cultura Militar, autorizada por Orden de 24 de junio de 1957 (D.O. del M.E. núm. 142 de 26 de junio).

Tiene como finalidad difundir temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas, y acoger trabajos individuales que versen sobre el pensamiento histórico militar.

## DIRECTOR

D. Luis Díaz-Ripoll Isern, general de Artillería DEM  
*Jefe de la Subdirección de Estudios Históricos*

## CONSEJO DE REDACCIÓN

*Jefe de Redacción:*

D. Jesús Martínez de Merlo, coronel de Caballería DEM

*Vocales:*

D. Tomás Rivera Moreno, general  
D. Juan Ignacio Salafranca Álvarez, coronel  
D. Santiago Taboada Jiménez, coronel  
D. Juan Álvarez Abeilhé, coronel  
D. Joaquín Carrasco Álvarez, coronel  
D. José Manuel Gil Mendizábal, coronel  
D. Eugenio Carnero Tejedor, coronel  
D. José Luis Rodríguez Osorio, coronel  
D. José Gutiérrez Sánchez, coronel  
D. Francisco Javier Hernández Tortajada, coronel  
D. José Manuel Guerrero Acosta, teniente coronel  
D. Manuel Castellanos Escuer, teniente coronel  
D. José Antonio Adail Perandrés, comandante  
D. Francisco Varo Montilla, comandante

*Consejo de Redacción Externo:*

D. Miguel Alonso Baquer, general  
D. Vicente Alonso Juanola, uniformólogo  
D. Jesús Cantera Montenegro, U. Complutense  
D. Andrés Cassinello Pérez, general  
D. Emilio De Diego García, U. Complutense  
D. José María Gárate Córdoba, coronel  
D. Manuel Gómez Ruiz, comandante  
D. José Luis Isabel Sánchez, coronel  
D. Miguel Ángel Ladero Quesada, R.A. Historia  
D. Enrique Martínez Ruiz, U. Complutense  
D. Faustino Menéndez Pidal, R.A. Historia  
D. Hugo O'Donnell y Duque de Estrada, R.A. Historia  
D. Fernando Puell de la Villa, coronel  
D. José Luis Sampedro Escolar, R.A. Matritense  
D. Juan Teijeiro de la Rosa, general

*Secretario:*

D. Roberto Sánchez Abal, comandante de Infantería

Paseo de Moret, 3 - 28008 Madrid - Teléfono: 91 780 87 52 - Fax: 91 780 87 42

Correo electrónico: [rhmet@et.mde.es](mailto:rhmet@et.mde.es)

Enlaces directos a la web:

<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Madrid/ihycm/Instituto/revista-historia/index.html>

[http://www.portalcultura.mde.es/publicaciones/revistas/historia\\_militar/index.html](http://www.portalcultura.mde.es/publicaciones/revistas/historia_militar/index.html)

## ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural.

**SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.** Ministerio de Defensa.

Paseo de la Castellana, 233. 28071 - Madrid. Tel.: 91 364 74 23 - 91 364 73 68

Correo electrónico: [publicaciones@oc.mde.es](mailto:publicaciones@oc.mde.es)



# Sumario

	<u>Páginas</u>
ARTÍCULOS	
– <i>Las armas y los uniformes de los guerreros aztecas</i> , por doña <b>Isabel BUENO BRAVO</b> , Doctora en Historia de América.....	11
– <i>El «capitán que enseñó a generales»: Vida, obra y pensamiento de Sir Basil Liddell Hart</i> , por don <b>Fernando CALVO GONZÁLEZ-REGUERAL</b> , Economista y escritor.....	45
– <i>La guerra contra los apaches bajo el mando de Ramón de Castro y Pedro de Nava en las provincias interiores</i> , por don <b>Leandro MARTÍNEZ PEÑAS</b> y doña <b>Manuela FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ</b> , Universidad Rey Juan Carlos.....	119
– <i>Arquitectura militar española para la defensa del mediterráneo occidental</i> , por don <b>José Ramón SORALUCE BLOND</b> , Catedrático de la E.T.S. de Arquitectura de la Universidad de A Coruña.....	159
– <i>Antecedentes en la institucionalización de la gimnástica militar española (1800-1852)</i> , por don <b>Xabier TORREBADELLA FLIX</b> , Doctor en Educación Física .....	185
– <i>El testimonio del último virrey del Río de la Plata sobre la emancipación de Buenos Aires</i> , por don <b>Francisco VARO MONTILLA</b> , Comandante de Artillería y Doctor en Geografía e Historia .....	245
DIFUSIÓN: <i>IV CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA</i> .....	287
NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ORIGINALES .....	289
BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN .....	291





## ARTÍCULOS



# LAS ARMAS Y LOS UNIFORMES DE LOS GUERREROS AZTECAS

Isabel BUENO BRAVO<sup>1</sup>

## *RESUMEN*

La guerra es un acto social que se repite en todas las culturas y como tal refleja de forma especular las jerarquías sociales a través de trajes, insignias y ornamentos distintivos. En la sociedad azteca todos estos aspectos estaban perfectamente reglamentados y eran de gran complejidad, como se observa en las numerosas obras de arte, incluidos los códices que, junto a las crónicas coloniales, ofrecen abundante información y ayudan a recomponer el contexto militar, donde los dioses, los gobernantes y los guerreros intercambiaban sus atuendos y atributos sin piedad para el investigador.

*PALABRAS CLAVE:* guerreros, divisas, trajes, armas, ornamentos.

## *ABSTRACT*

War is a social act that repeats itself in all cultures and as such reflects social hierarchies in a specular way through costumes, distinctive insignia and ornaments. In the Aztec society, all of these aspects were perfectly regulated and were of great complexity, as seen in the numerous works of art, including the codices that along with the colonial chronicles offer extensive information and help to recreate the military context, where the gods, rulers and warriors exchanged their clothes and attributes without mercy for the researcher.

*KEY WORDS:* warriors, banners, costumes, weapons, ornaments.

---

<sup>1</sup> Doctora en Historia de América. Miembro de la Fundación Cátedra Americana.

\* \* \* \* \*

## I.- LAS FUENTES

«**E**s una de las cosas más bellas del mundo verlos en la guerra» afirmaba contundente el Conquistador Anónimo, un compañero de Hernán Cortés, para referirse al ejército azteca, con quien libró más de una batalla. Y es que, según nos cuentan las crónicas, los guerreros aztecas vestían espectaculares trajes de batalla elaborados con plumas multicolores, pieles de jaguar, turquesas, corales, plata y oro, que exhibían orgullosos porque los gobernantes aztecas «*cuidaban mucho distinguir las personas por sus insignias, sobre todo en la guerra*»<sup>2</sup>. La mayor parte de la información sobre la guerra azteca, sus armas y sus trajes procede de las crónicas que nos legaron aquellos hombres que, en los primeros años, tuvieron la oportunidad de ser testigos directos. Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo son los más conocidos, pero otros muchos, que les acompañaron en la conquista de México, pusieron a nuestra disposición sus observaciones, aunque no sólo conquistadores, sino también religiosos, como Bernardino de Sahagún o Diego Durán, recogieron testimonios de los propios indígenas, para guardar en la memoria la historia de un pueblo que se diluía en una nueva sociedad colonial, sin olvidar las obras de los primeros escritores mestizos, Tezozomoc, Ixtlilxóchitl o Chimalpahín, que se interesaron por la vida de sus antepasados indígenas y también dejaron vivos testimonios de un pasado rico y complejo en asuntos militares.

Otra fuente importante son los códices o libros pictográficos donde los aztecas y otros pueblos mesoamericanos registraron su historia, su economía o su religión, si bien es cierto que tras la conquista sobrevivieron pocos de estos libros, no es menos cierto que tras ella surgieron otros nuevos por interés de la Corona o de las comunidades indígenas o de particulares, para legitimar sus posesiones o reclamar las que creían que por derecho les pertenecían.

La arqueología que, en otras áreas geográficas como el Mediterráneo, ha sido fundamental para el conocimiento del arte de la guerra en sociedades antiguas, en Mesoamérica los resultados no han sido todo lo esperanzadores que cabría esperar debido a factores diversos: el clima no propicia la conservación de los materiales utilizados en las armas o los trajes militares; aunque

---

<sup>2</sup> CLAVIJERO, Francisco Javier: *Historia antigua de México*. Universidad Veracruzana, México, 1985, Lib. 7, p. 215.

se conocen los escenarios donde se desarrollaron grandes batallas tampoco se encuentran restos humanos que los confirmen, ya que tenían la costumbre de recoger a los muertos tras la batalla. Sin embargo, las evidencias materiales de estos escenarios no se limitarían a elementos perecederos, sino que estarían definidas por la acumulación de afiladas cuchillas de obsidiana, con las que se elaboraban los poderosos *macuáhuítl*, las puntas de flechas o las «balas» de piedra que disparaban las hondas. No obstante, en los últimos años, la arqueología experimental se ha interesado en reproducir armas prehispánicas que confirmen o desmientan los textos coloniales.

Tampoco podemos olvidar las obras de arte que, en sus diferentes expresiones, son reflejo de la importancia de la guerra en la sociedad azteca, representando escenas bélicas realistas, cautivos y guerreros con sus atavíos; ni los esfuerzos de la lingüística que dejan al descubierto un rico y abundante vocabulario castrense náhuatl, que muestra un mundo complejo y bien ordenado en el que los uniformes, las insignias, las armas y las divisas marcaban abiertas diferencias sociales, que no siempre son bien comprendidas por los investigadores, por lo que las clasificaciones de rangos y atavíos siempre quedan expuestas a continuas revisiones.

## II.- LOS GUERREROS AZTECAS

El ejército azteca estaba altamente especializado, ampliamente respaldado por la sociedad y el Estado, que no dudaba en destinar grandes recursos a los asuntos militares y no me refiero únicamente a los inherentes al despliegue bélico, sino a la existencia de tribunales castrenses, edificios para sus ritos y reuniones, también buena parte de los productos de lujo que se reservaban para recompensar las hazañas guerreras, además de incluir en el calendario gran cantidad de fiestas relacionadas con el mundo militar. Sin duda, éstas eran las que más predicamento social tenían, porque en ellas el Estado hacía gala de su liberalidad, haciendo partícipe de los triunfos militares a toda la comunidad, en grandiosos espectáculos públicos donde se recompensaba a los mejores guerreros y se les encumbraba a la categoría de héroes<sup>3</sup>.

Otros recursos del Estado financiaban escuelas militares a las que todos los jóvenes aztecas, nobles o plebeyos, tenían la obligación de asistir. En ellas impartían el entrenamiento necesario para fortalecer el cuerpo, sin

---

<sup>3</sup> BUENO, Isabel: «El sacrificio gladiatorio y su vinculación con la guerra en la sociedad mexicana», en *Revista Gladius*. CSIC, Vol. XXIX: 185-204, Madrid, 2009.

descuidar la mente y cuando estaban preparados hacían su primera incursión en el campo de batalla, bajo la supervisión de un guerrero experimentado. Primero acarreado los pertrechos y poco a poco interviniendo en las refriegas, hasta labrarse un futuro prometedor a través de la captura de enemigos.

El número de prisioneros y si se hacían en solitario o en grupo marcaba el ascenso militar. Los distintos grados, las unidades tácticas, incluso la filiación étnica quedaban definidas por el uso distintivo de los trajes, las divisas, las armas y los peinados, todo ello regulado en unas ordenanzas dictadas por Moctezuma I<sup>4</sup>. En ellas dejaban claro quién, por qué y en qué circunstancias podía vestir de determinada manera e infringir estas normas se pagaba con la vida, pero antes de disfrutar de estos privilegios los jóvenes aztecas tenían la obligación de asistir a las escuelas, patrocinadas por el Estado, donde aprendían las artes militares.

Los nobles estudiaban en el *calmecac* y terminaban su formación en el *telpochcalli*. La primera era una escuela para oficiales y en la segunda recibían la formación física, aprendían el manejo de las armas y las técnicas del combate cuerpo a cuerpo.

Tras el *tlatoani* o casi parejo a él estaba el *cihuacoatl* que compartía con él las tareas de gobierno, a continuación el *tlacohcácatl* y el *tlacatéccatl*, ambos eran grandes generales. Entre sus funciones estaba asesorar al *tlatoani* en cuestiones de gobierno y declaraciones de guerra, presidir los tribunales militares, gobernar las guarniciones que el imperio establecía en las zonas fronterizas y, por supuesto, encabezar y dirigir las campañas militares. Existe mucha dificultad para discernir con claridad la cadena de mando en el ejército azteca y no tenemos evidencias contundentes para asegurar quien de los dos tenía mayor rango. En mi opinión, el *tlacohcácatl* tenía mayor responsabilidad, ya que custodiaba la armería y, además, tras la victoria contra los tepanecas, cuando los aztecas repartieron dignidades y recompensas, a Tlacaelel le otorgaron este nombramiento y a Moctezuma Ilhuicamina el de *tlacatéccatl*<sup>5</sup>, y es sabido que en esa época Tlacaelel tenía más peso político que Moctezuma I en el gobierno de Itzcoatl. Incluso, cabe la posibilidad de que igual que en el gobierno el *tlatoani* y el *cihuacoatl* casi estaban equiparados, hay quien habla de gobierno par, quizás ese reflejo dual también se repitiera en el ámbito militar, con los cargos del *tlacohcácatl* y del *tlacatéccatl*. Esta paridad fue difícil de comprender por los cronistas en el caso del *tlatoani* y del *cihuacoatl* y tal vez ocurrió lo mismo con los militares, creando la confusión en las fuentes que persiste hasta nuestros días.

<sup>4</sup> DURÁN, Fray Diego: *Historia de la Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*. Ed. de A.M. Garibay, Porrúa, México, 1984, II, cap. XXVI, pp. 211-213.

<sup>5</sup> TEZOZOMOC, Hernando: *Crónica Mexicana*. Ed. Dastin, Madrid, 2001, cap. XXVIII, p. 132.

Entre los nobles también estaban los sacerdotes que, instruidos en el *calmecac*, formaban parte importante de las tropas imperiales. Encabezaban la marcha del ejército, portando las imágenes de los dioses protectores, pero no solo se limitaban a eso, sino que peleaban en las batallas y ascendían en el escalafón al demostrar su pericia en el combate, aunque al parecer necesitaban más méritos que el resto de los guerreros nobles para obtener los mismos grados. También eran los encargados de «apresar» a los dioses de los pueblos vencidos, para ubicarlos en el templo que se había construido en Tenochtitlan para este efecto.

La educación obligatoria no sólo afectaba a los nobles, sino que los jóvenes plebeyos también debían acudir al *telpochcalli* para adquirir la formación militar. Ir a la guerra era la ocupación principal del hombre azteca y como el sistema militar era meritocrático constituía una de las pocas vías de ascenso social. Aunque, las acciones de los plebeyos eran recompensadas, el ejército limitaba para los nobles ciertos puestos y el acceso a las exclusivas sociedades militares, no obstante, el sistema de promoción era el mismo para ambos, ya que los ascensos se obtenían por méritos en la batalla, especialmente por el número de enemigos que se capturaban, si se hacían solo o entre varios y también contaba el rango que tuviera el prendido, así como el lugar de origen.

### *El número de capturas*

El joven guerrero tenía hasta tres oportunidades para hacer su primer cautivo en la guerra, aunque no lo hiciera solo, pero si no lo lograba, entonces también era señalado y «llamábanle por afrenta *cuexpalchicácpul*, que quiere decir «vellaco que tiene bedixa en el cogote»<sup>6</sup>.

Las dos primeras capturas en solitario eran muy celebradas. El novato recibía el nombre de «*telpuchyaquitlamani*, que quiere decir «mancebo guerrero y captivador», en esta ceremonia se teñía el cuerpo de amarillo y la cara de rojo, con las sienes amarillas y recibía del gobernante dos mantas y dos *maxtles* o bragueros (fig. 1.4) con diseños distintivos de su nuevo rango, para que públicamente fuera reconocido su esfuerzo «y de allí adelante tenía licencia de traer mantas y *maxtles* labradas siempre»<sup>7</sup>.

Haber realizado tres capturas no solo proporcionaba recompensas materiales, sino que permitía capitanear una compañía y enseñar en el *telpochcalli* y el *cuicalli*.

<sup>6</sup> SAHAGÚN, Bernardino de: *Historia General de las Cosas de Nueva España*. Ed. Dastin, Madrid, 2001, II, Lib. 8, cap 21.

<sup>7</sup> *Ibidem*, II, Lib. 8, cap 21.



Con cuatro o cinco capturas el guerrero entraba en la élite militar. Se le nombraba *tlacocheácatl* o *tlacatécatl* y podía frecuentar los espacios destinados a los altos mandos.

De seis a diez capturas, recibían las mayores honras y recompensas materiales, pero a partir de este momento habían alcanzado el techo en la escala militar y la única forma de aumentar el prestigio social era cautivando enemigos de provincias muy concretas, con fama de valientes. Éstas eran Atlixco, Huexotzingo o Tliluhquitepec.

El ascenso en el complejo mundo militar no se circunscribía al reparto de mandos y condecoraciones, sino que antes había que dilucidar complicados aspectos como la autoría de las capturas, entre cuantos se habían hecho, la procedencia de los prisioneros, todo ello se llevaba a cabo en los tribunales militares y se aplicaban las rígidas leyes que permitían, más tarde, honrar a cada valiente de acuerdo a derecho, en solemnes y magníficas fiestas públicas donde se les recompensaban con valiosísimos trajes militares, insignias y ornamentos, procedentes de todos los rincones del imperio.

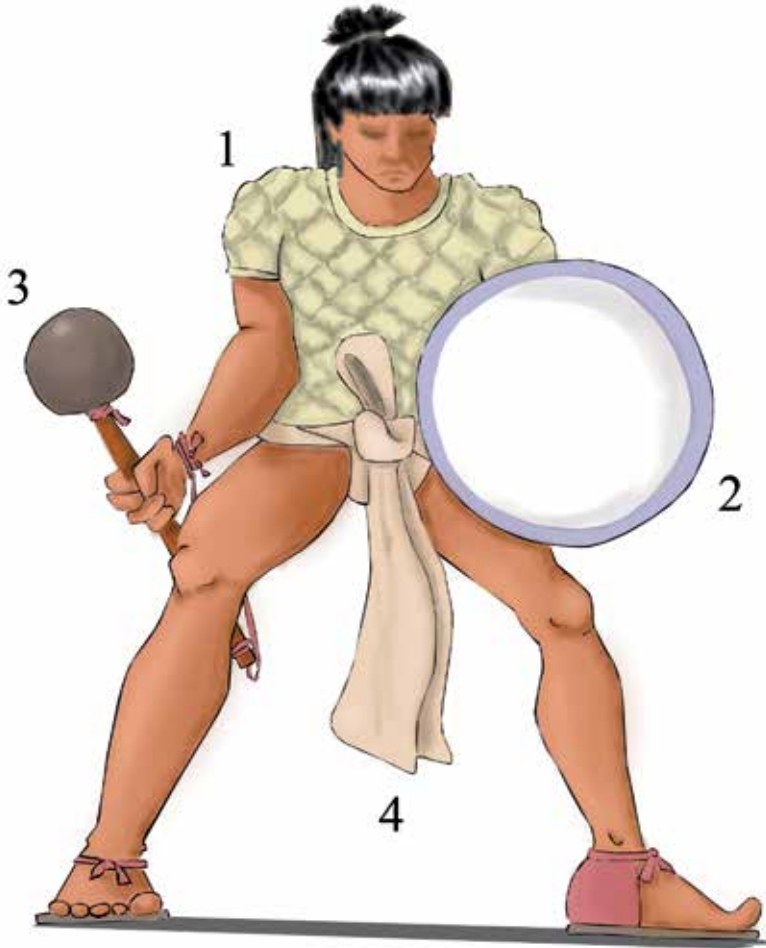
### III.- TRAJES MILITARES, INSIGNIAS Y ORNAMENTOS

#### 1. Los trajes militares

El nombre genérico para designar al traje que usaban en la batalla era *tlahuiztli*. Como hemos visto, al inicio de la carrera militar tanto los nobles como los plebeyos partían de cero hasta hacer su primera captura, tras la cual se les permitía utilizar en la batalla una *ichcahuipilli* o armadura de algodón y una coleta con un mechón recogido en la coronilla (*fig. 1*). Pero a partir de este momento sólo los nobles podían disfrutar plenamente de ascensos y todo tipo de recompensas sin restricciones.

Los trajes de los nobles estaban realizados con materiales que los plebeyos no podían utilizar, principalmente plumas. Estos trajes se colocaban encima de la armadura de algodón<sup>8</sup> que, junto a los impresionantes penachos de plumas sobre la cabeza, les proporcionaba una imagen formidable frente al enemigo. Dentro del mismo grado militar encontramos variaciones que se definían a través del color, las divisas o refinados ornamentos, como bezotes, narigueras u orejeras.

<sup>8</sup> Conquistador ANÓNIMO: *Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temestitán México*. Documentos para la Historia de México, Joaquín García Icazbalceta, México, 1858, p. 372.



**Fig. 1.- GUERRERO NOVATO** (dibujo de Alejandra Rodríguez)

1.- Armadura: Ichcahuipilli. 2.- Escudo liso.

3.- Arma: maza quauhololli. 4.- Maxtlatl.

Los nobles de más alto rango ingresaban en las prestigiosas sociedades militares que, como tales, tenían sus elementos distintivos. Estaban formadas por la elite militar y disfrutaban de amplísimos privilegios. Para ser miembro había que pasar por ritos y ayunos de extrema dureza, tras los cuales el *tlatoani*, en celebración solemne, procedía a horadar la nariz de los nuevos miembros y les otorgaba sus armas e insignias características. Estos guerreros no promocionaban más aunque fueran incrementando el número de cautivos en las guerras y para ser miembros debían apresar a cinco guerreros de las pro-

vincias de Atlixco, Huexotzingo o Tliluhquitépec y si dos de ellos procedían de Atlixco o Huexotzingo era «*tenido por terrible y valentísimo*»<sup>9</sup>.

Sus privilegios no acababan en el vestir, sino que disfrutaban de exenciones fiscales, de un lugar específico de reunión llamado *quauhcalli* o «casa de las águilas», ubicado en el centro ceremonial, de tribunales para juzgar sus asuntos y el *tlatoani* los distinguía con su amistad. Estas sociedades estaban representadas por animales totémicos que conferían sus cualidades a los guerreros y aunque las más conocidas eran las águilas y jaguares, también existían otras como los coyotes o los admirados otomíes o *cuachic* que, siendo en extremo valientes, no estaban representados por ningún animal.

#### *Guerrero Cuachic*

Estos guerreros eran los más valientes de la elite azteca por haber «*sobrepujado sus hechos y valentías, en número de veinte*»<sup>10</sup>. Su aspecto era tan feroz que no necesitaban ningún traje especial para inspirar terror en el enemigo. Iban prácticamente desnudos, sin que las inclemencias del tiempo hicieran mella en ellos. Utilizaban peinados y pinturas corporales como distintivo de su pertenencia a esta unidad. Su valor era legendario de tal forma que preferían morir antes que retroceder.

Se les encomendaban misiones de alto riesgo como la de internarse en territorio hostil, para obtener información vital para la estrategia del combate y en la batalla cada *cuachic* debía velar por la vida de tres o cuatro novatos porque se les consideraba «*amparo y muralla de los suyos*»<sup>11</sup> y eran capaces de permanecer inmóviles, sin comer o beber, varios días para alcanzar su objetivo. A esta orden pertenecían miembros tan prestigiosos como Tlaacahuepan, uno de los hermanos de Moctezuma Xocoyotzin<sup>12</sup> y según Clavijero<sup>13</sup> el mismo *tlatoani*.

#### *Guerrero Otomí*

Otomíes y *cuachic* compartían el juramento de no retroceder ante el enemigo, custodiar a los novatos en la batalla y ser considerados los guerreros más valientes del ejército imperial.

<sup>9</sup> SAHAGÚN, Bernardino de: *Historia General de las Cosas de Nueva España*. Ed. Dastin, Madrid, 2001, II, Lib. 8, cap 21, p. 687.

<sup>10</sup> DURÁN, Fray Diego: *Historia de la Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*. Ed. de A.M. Garibay, Porrúa, México, 1984, I, cap. XI, p. 114.

<sup>11</sup> SAHAGÚN, Bernardino de: *Historia General de las Cosas de Nueva España*. Ed. Dastin, Madrid, 2001, II, Lib. 10, cap. 6, p. 775.

<sup>12</sup> TEZOZOMOC, Hernando: *Crónica Mexicana*. Ed. Dastin, Madrid, 2001, cap. 93, p. 401.

<sup>13</sup> CLAVIJERO, Francisco Javier: *Historia antigua de México*. Universidad Veracruzana, México, 1985, p. 215.

*Guerrero águila (fig.2)*

Sin duda es el guerrero que alimenta el imaginario azteca, sin embargo es una paradoja comprobar que, a pesar de ello, no es el más representado<sup>14</sup>, quizás la razón se deba a su propia exclusividad ya que sobre la ar-



**Fig. 2.- GUERRERO ÁGUILA** (*dibujo de Alejandra Rodríguez*)  
 1.- Escudo diseño cuexyo.

<sup>14</sup> OLKO, Justyna: *Turquoise Diadems and Staffs of Office*. Polish Society for Latin American Studies and Centre for Studies on the Classical Tradition, University of Warsaw, Varsovia, 2005, p. 264.

madura de algodón se ponían un mono recubierto de plumas y éstas eran un producto de lujo muy exclusivo, que sólo algunos privilegiados podían utilizar con permiso real. El traje se acompañaba de un casco con la forma de la cabeza de un águila, por cuyo pico abierto el guerrero mostraba su rostro.

*Guerrero Jaguar (fig.3)*

Junto al guerrero águila el *ocelotl* o guerrero jaguar es la tipología que más se asocia con la ideología guerrera azteca y como señala Justyna Olko<sup>15</sup> la identificación guerrero-azteca guerrero-jaguar debió estar fuertemente arraigada hasta bien entrado el siglo XVIII, por su representación en documentos de esa época. Este traje aparece en las listas de tributos exigidos a diferentes provincias. Una veces confeccionado y otras simplemente las pieles curtidas. Era de cuerpo entero, atado por la espalda y elaborado en algodón, imitando la piel del felino, o con el propio cuero. Los había de distintos colores y, a veces, por su iconografía parecen estar elaborados con plumas. En cualquier caso, los aztecas eran expertos tintoreros y los productos para teñir garantizaban su permanencia tras los lavados<sup>16</sup>. Además del traje completo había otro que se hacía de tiras de piel llamado *oceloehuatl* que podían usar los plebeyos cuando alcanzaban la máxima categoría militar. (Ver caballero pardo)

*Guerrero coyote (fig.4)*

Estos trajes los exigía Tenochtitlan como tributo a diferentes provincias para recompensar a los guerreros que tenían al menos seis capturas individuales. Eran trajes de cuerpo entero, atados por la espalda. Los hay de diferentes colores y materiales como el *tozcoyotl* con plumas amarillas de papagayo, el *citlalcoyotl* con plumas de pava y cuyo diseño representaba el cielo estrellado, el blanco o *coyotl iztac*, el denominado *tlecoyotl* o coyote de fuego, que se decoraba con plumas brillantes o flecos teñidos de algodón o papel, el *tlapalcoyotl* de color rojo. Llevaban casco con forma de cabeza de coyote, rematado con un penacho de plumas de quetzal y utilizaba escudos de tipología variada –*cuexyo*, *xicalcolihqui* o *tlilxapo* (fig.4.1). No parecen llevar asociada ninguna divisa, aunque en los *Primeros Memoriales* sí aparecen como tal en varios colores.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 253.

<sup>16</sup> Conquistador ANÓNIMO: *Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temestitán México*. Documentos para la Historia de México, Joaquín García Icazbalceta, México, 1858, p.378.

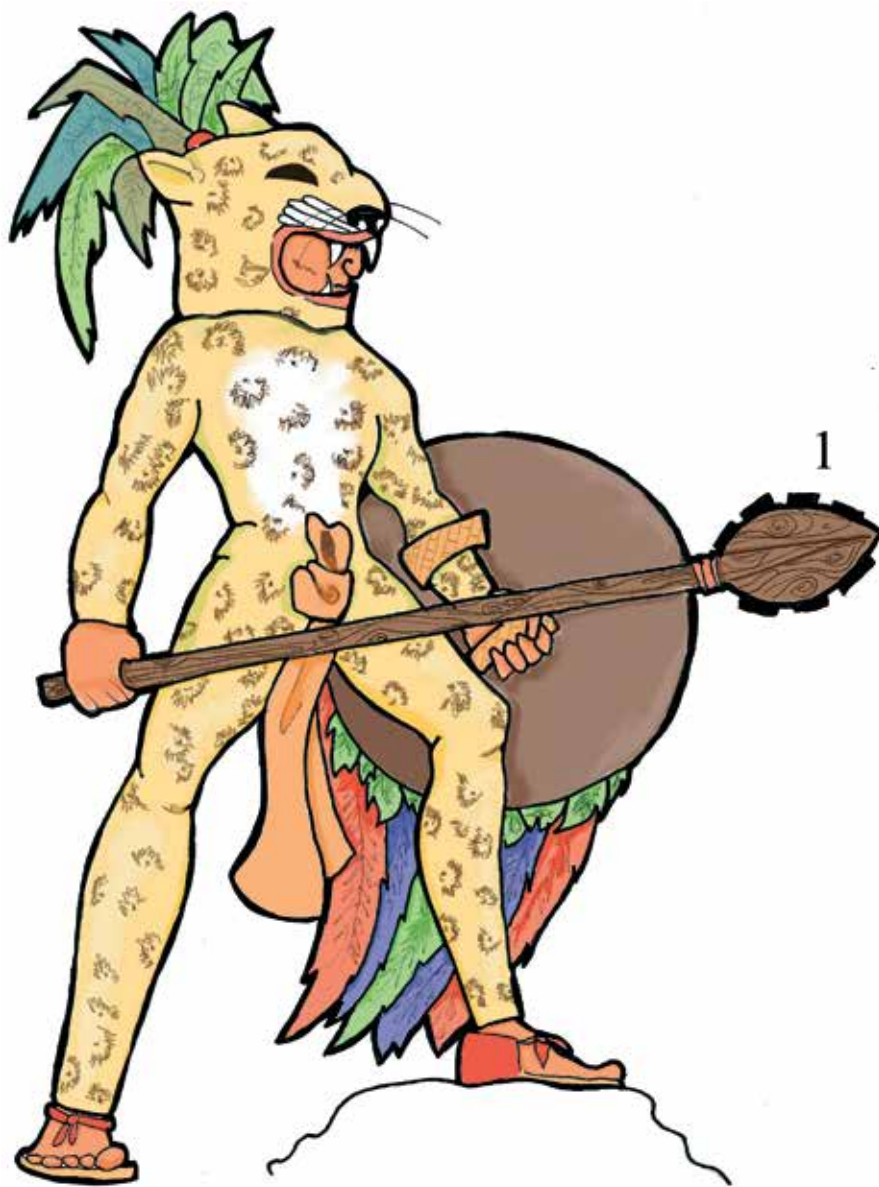


Fig. 3.- GUERRERO JAGUAR (dibujo de Alejandra Rodríguez)  
1.- Arma: teputzopilli.



**Fig. 4.- GUERRERO COYOTE** (dibujo de Alejandra Rodríguez)  
 1.- Escudo diseño tlilxapo. 2.- Arma: macuahuitl pequeño.

#### *Guerrero Tzitzimitl*

Los *tzizimines* eran una especie de «monstruos» que amenazaban a los mortales en los momentos de oscuridad, como eclipses o durante la ceremonia del Fuego Nuevo. El traje era de una pieza, atado por la espalda, de color blanco, azul o amarillo y en el pecho llevaba dibujado un corazón<sup>17</sup> o un hígado<sup>18</sup>. Lo más espectacular era el casco que representaba una ca-

<sup>17</sup> OLKO, Justyna: *Turquoise Diadems and Staffs of Office*. Polish Society for Latin American Studies and Centre for Studies on the Classical Tradition, University of Warsaw, Varsovia, 2005, p. 256.

<sup>18</sup> BERDAN, Frances y ANAWALT, Patricia: *The Essential Codex Mendoza*. University of California Press, Berkeley, 1997, p. 213. CERVERA, Marco: *Guerreros aztecas*. Nowtilus, Madrid, 2011.

lavera humana, por cuyas mandíbulas abiertas el guerrero veía, en la parte alta llevaba una concha o una flor y se remataba con un penacho de plumas verdes. El escudo que utilizaba era del tipo *Cuexyo* (verde/rojo) (fig.2.1) y *xicalcoliuhqui* (fig.8.2). Este traje parece de uso exclusivo del gobernante y el *tlacochcalcatl* o Jefe de la Casa de los Dardos.

#### *Guerrero con traje de Xipe Totec*

Xipe Totec era un importantísimo dios al que se le dedicaba una de las festividades más relevantes del calendario azteca: la fiesta de *Tlacaxipehualiztli*. De todos los tipos de trajes para nobles éste parece ser el único que vestía exclusivamente el *tlatoani* o gobernante -Moctezuma Xocoyotzin lo llevó en su guerra de coronación, en color rojo-<sup>19</sup>. No solo hacen referencia a ello las fuentes escritas, sino que existen relieves esculpidos en las rocas de Chalputeppec, aunque muy deteriorados. Los cronistas corroboran que Moctezuma Ilhuicamina inauguró la costumbre de que los *tlatoque* aztecas se retrataran en el cerro de Chapultepec, vestidos con el traje de Xipe Totec.

William Barnes<sup>20</sup> observa que las características ofrecidas por Sahagún en el *Códice Florentino* no se ajustan a Xipe, sino a los *xipeme* o ayudantes del dios. Sin embargo, las figurillas que convencionalmente se atribuyen esta deidad, sí representan a los gobernantes aztecas con su traje de guerrero. El escudo que acompañaba a este traje tiene un diseño tripartito que Seler<sup>21</sup> vincula a las tres naturalezas del dios. Este diseño puede apreciarse en la piedra *chimáis*, en Cuernavaca.

Para Barnes<sup>22</sup> la vinculación directa de Xipe con la guerra se concreta en que los círculos rojos del escudo pueden referirse al sol naciente. Es decir, «cuando Xipe lleva este escudo sería una personificación de los espíritus de los guerreros muertos que eran responsables de llevar al sol desde su nacimiento en el este cada día, hasta el cenit». Otro elemento distintivo de este traje era el *teocuitlahuehuetl* o tamborcillo que llevaba en la espalda y, por supuesto, no podemos obviar el atributo que identifica directamente a este dios: la piel de los desollados. En los códices, en las crónicas y en las

<sup>19</sup> OLKO, Justyna: *Turquoise Diadems and Staffs of Office*. Polish Society for Latin American Studies and Centre for Studies on the Classical Tradition, University of Warsaw, Varsovia, 2005, p. 255.

<sup>20</sup> BARNES, William: *Iconos del imperio: la presentación real y la concepción del poder en el México azteca*. FAMSI, 2003, pp. 2 y 4. <http://www.famsi.org/reports/00027es/index.html>

<sup>21</sup> SELER, Eduard: *Collected Works in Mesoamerican Linguistics and Archaeology*. Eds. J. Eric Thompson and Francis Richardson, Labrynthos, Culver City, CA, 1990, vol. II, pp. 92-93.

<sup>22</sup> BARNES, William: *The Great Flayer God of Central México: An Iconographic and Interpretive Study of Xipe Totec in Pre-Columbian Style Codices*. Unpublished Master's thesis, Department of Art, Tulane University, New Orleans, 1997, pp. 43-44.



esculturas se muestra y menciona abiertamente que los gobernantes aztecas se vestían con una especie de monos realizados con piel humana.

*Guerrero huasteco o cuextecatl (fig.5)*

La Huasteca era una región que los aztecas codiciaban por sus productos costeros y por el acceso a vías comerciales importantes. En 1440 el primero de los Moctezuma se lanzó a su conquista, sin embargo entre los tributos que impuso no estaba el traje de guerrero que llevaba su nombre<sup>23</sup> y que gozó de una enorme popularidad, ya que todo guerrero que hubiera realizado dos capturas podía utilizarlo.

Era un traje completo, atado por la espalda, de color rojo, azul, amarillo o bicolor con unas rayas negras horizontales. En lugar de casco llevaba un gorro puntiagudo denominado *copilli*, que en la parte frontal tenía un circulo de oro. Se completaba con otros adornos como la *yacameztli* que era una nariguera con forma de media luna elaborada en oro y un pendiente largo de algodón. Este guerrero también tenía derecho a usar sandalias y mantas de ciertos diseños, con las que se reconocía su categoría militar cuando estaba fuera de servicio<sup>24</sup>.

*Los caballeros pardos*

En la sociedad azteca la guerra era casi la única posibilidad de ascenso social y la forma de hacerlo era la misma para nobles y plebeyos. Sin embargo, en la práctica los plebeyos no podían alcanzar las mismas consideraciones que los nobles. Si bien el rey recompensaba a todos los valientes, éstas no eran del mismo valor para unos que para otros, incluso, aunque pudieran llegar a ser guerreros de élite, no formaban parte de las sociedades de los nobles. Estos esforzados plebeyos a lo más que llegaban era a caballeros pardos.

«Para los cuales tenían particulares premios y mercedes, con que los diferenciaban de los nacidos de principales, dándoles particulares divisas y armas, para que, en fin, fuesen conocidos por caballeros privados pardos y diferenciados de los demás»<sup>25</sup>

Con los mismos merecimientos que los guerreros águila o jaguar, pero para distinguirlos de los nobles, se les nombraba caballeros pardos. Era la sociedad de

<sup>23</sup> BUENO, Isabel: «Objetivos económicos y estrategia militar en el imperio azteca», en *Revista de Indias*. CSIC, Madrid, e.p.

<sup>24</sup> *Códice Mendoza*. Ed. by Frances Berdan and Patricia Anawalt. 4 vols. University of California Press, Berkeley, 1992, fol.64r.

<sup>25</sup> DURÁN, Fray Diego: *Historia de la Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*. Ed. de A.M. Garibay, Porrúa, México, 1984, I, cap. XI, p. 111.



**Fig. 5.- GUERRERO HUAXTECA** (*dibujo de Alejandra Rodríguez*)  
1.- Arma: macúhuil grande.

elite entre los plebeyos y la ceremonia de su dictado era presidida por el *tlatoani* con gran solemnidad. En ella se les cortaba el mechón a la altura de las orejas y se les daba una armadura recubierta de piel de ocelote o de venado blanco y un *maxtlatl* o braguero que le llegaba hasta las rodillas, además de una rodela blanca con cinco «*pegujones de plumas*», orejeras y bezote. Otros privilegios eran el uso del algodón en su vida cotidiana, permanecer calzado en la corte, comer en ella cada día, si lo deseaba, tener más de una mujer, siempre y cuando pudiera mantenerlas, estar exento de tributar y «*comer carne de hombres y beber vino –entiéndase públicamente, que en escondido todos lo bebían–*».

«De esta manera eran premiados los hombres bajos para diferenciarlos de los hombres de linaje. La cual diferencia consistía en que los caballeros de pies a cabeza vestían de armas todas de plumas sobre el estofado, y a los que no lo eran, no les daban cosa de pluma, sino, sobre el estofado, cuero de diferentes animales. La causa era porque había pragmática que la pluma no usase sino a quien los reyes diesen licencia, por ser «la sombra de los señores» y reyes, y llamarla ellos por ese nombre»<sup>26</sup>.

En la práctica, los plebeyos conseguían cierta movilidad social a través de la carrera militar, pero controlada por el Estado y para que quedara claro quien era quien, los trajes, las divisas y los ornamentos cumplían esta función, frente a la sociedad.

## 2. Divisas o estandartes

Los estandartes eran como banderas que los guerreros llevaban sujetos en la espalda (*fig. 6*) y que tenían diferentes funciones. Existen muchas y de gran complejidad, que reciben nombres distintos complicando su identificación y asignación a una u otra categoría militar. Por eso estas características generales las aplicamos a todas ellas para no reiterarnos.

El nombre corriente era *Pamitl* que se traduce por bandera o estandarte, se elaboraban con materiales frágiles y muy ligeros como cañas, con las que se realizaban bastidores sobre los que ataban o pegaban plumas, papel u otros elementos para crear diferentes diseños, desde los más sencillos hasta los más sofisticados.

Su multifunción queda descrita en las fuentes ya que servía para identificar a las naciones o a los grupos que intervenían<sup>27</sup>, para reagrupar a los

<sup>26</sup> *Ibidem*, I, cap. XI, p. 115.

<sup>27</sup> Tanto TEZOZOMOC -*Crónica Mexicana*. Ed. Dastin, Madrid, 2001, p. 381- como CLAVIJERO -*Historia antigua de México*. Universidad Veracruzana, México, 1985, p. 217- describen la bandera prehispánica de México exacta a la actual.



**Fig. 6.- GUERRERO TLACATÉCATL** (dibujo de Alejandra Rodríguez)  
*1.- Divisa cuaxolotl.*

escuadrones en el fragor de la batalla, para diferenciarse del enemigo y para amedrentarlo. A nivel individual identificaba al guerrero de alto rango y también marcaba el aposento del gobernante en el campamento:

«hazen allí fuertes y tiendas, buhíos muy rrezios, fuertes, y toman luego la diuisa del rrei de preçiada plumería del rrey Ahuizotl, hera un cuaxolotl de oro muy luçido, ençima de la tienda y xacal del Ahuizotl le ponen por señal estar y rresidir allí el rrey Ahuizotl.»<sup>28</sup>

Si bien el estandarte ofrecía estas utilidades, también planteaba desventajas al proporcionar valiosa información al enemigo, como por ejemplo cuando Cortés

«vio en cima de un otero, en unas andas, un caballero mandando, ricamente vestido y empenachado, con una rodela dorada, y que la bandera y señal real que le salía por las espaldas era una red de oro que los indios llamaban tlahuizmatlaxopilli, que le subía diez palmos por cima la espalda, y [...] llegó a él y hirióle y derribóle; apeáse Juan de Salamanca y cortóle la cabeza y quitole la bandera [...] y fue de tanto provecho esto que luego los indios, viendo caer la bandera, cesaron de pelear y comenzaron a retirarse»<sup>29</sup>.

La divisa a la que hace referencia Torquemada era la espectacular *Xopilli*, pero existían muchos modelos y dentro de cada tipología había variaciones, generalmente asociadas al color de las plumas y a los productos con los que se elaboraban, por lo que sólo nombraremos algunas de ellas, sin abundar en las características generales que todas comparten.

#### *Pamitl*

Se componía de un mástil al que se le añadía una bandera y un penacho de plumas. La forma más sencilla era la de un sólo mástil aunque, como vemos en los códices, la *macuilpamitl* podía tener hasta cinco. Estaba realizada con oro y plata, con plumas de quetzal, de garza o de turpial.

#### *Copilli*

Esta divisa tenía dos variedades, la similar al gorro del traje huasteco y la achatada. Se realizaban con valiosas plumas de garza o de quetzal.

#### *Cuaxolotl (fig.6.1)*

Era una de las divisas más sofisticadas, tenía forma de paraguas abierto, rematado en la parte superior con una calavera o con una cabeza de perro, aludiendo a *Xólotl*. Era la divisa personal del rey Ahuizotl.

<sup>28</sup> TEZOZOMOC, Hernando Alvarado: *Crónica Mexicana*. Eds. Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez, Dastin, Madrid, 2001, cap. LXXX, p. 345.

<sup>29</sup> TORQUEMADA, Juan de: *Monarquía Indiana*. Porrúa, México, 1969, II, lib 4, cap. LXXIII, p. 229.

*Divisas de aves completas*

No menos espectaculares eran las divisas que representaban aves completas, de forma tan fidedigna que «*paresçia biua*»<sup>30</sup>. Las aves que se representaban podían ser garzas, águilas o la *quetzaltototl* con hermosas plumas de quetzal. Aparecen en contextos del más alto rango, concretamente ligadas a la casa real de Tenochtitlan desde el reinado de Axayacatl, padre de Moctezuma: «*estas armas fueron del rrey Axayacatl, [...] una diuisa de oro llamado teocuitlatontec, con una abe ençima dél, tlauhquechol*»<sup>31</sup>. El mismo Moctezuma la vistió en numerosas ocasiones: «*el rrey Monteçuma [...] con una diuisa de muy rrica plumería y sima una abe, la pluma dél muy rrica, rrelumbrante, llaman tlauhquecholtontec, yba puesta que paresçia yba bolando*»<sup>32</sup>, y la obsequió a quien quería distinguir, como a los altos dignatarios que invitó a la fiesta de *Tlacaxipehualiztli* que les entregó «*diuisas con las abes tan supremas de tlauhquechol y tzinitzcan*»<sup>33</sup>

*Itzpapalotl o Mariposa de obsidiana (fig. 7.1)*

Esta la divisa remite a los pectorales que llevaban los guerreros en Teotihuacan y Tula con forma de mariposa. Las hay de muchos colores y en su elaboración intervienen materiales valiosos, por lo que se repartía a guerreros de altísimo rango, especialmente la variedad negra, recubierta con plumas de cuervo. Este tipo de divisa fue un regalo de Moctezuma II a los representantes michoacanos y yopes, en la ceremonia de su coronación.

«a los de Mechuacan dieron las diuisas y armas de mariposas de oro, con los materiales que alas azules las mariposas. Y a los yupicas les dieron de otro género de armas de mariposas sobre las diuisas de color de nauaja negra y leonada»<sup>34</sup>

*Xopilli (fig. 7.2 y 8.1)*

La *xopilli* aparece repetidamente como tributo en el Códice Mendoza y en la Matrícula de Tributos<sup>35</sup>. Tiene forma de gota de agua, con plumas de quetzal y toques amarillos, rojos o turquesas. Se entregaba a los guerreros otomíes que hubieran cautivado cinco o seis enemigos. Esta divisa es la que portaba el capitán mexicano al que Cortés derrotó en los llanos de Otumba y

<sup>30</sup> TEZOZOMOC, Hernando: *Crónica Mexicana*. Eds. Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez, Dastin, Madrid, 2001, cap. XCVI, p. 411.

<sup>31</sup> *Ibidem*, cap. XCIII, p. 401.

<sup>32</sup> *Ibidem*, cap. LXXXVI, p. 373.

<sup>33</sup> *Ibidem*, cap. XCV, p. 409.

<sup>34</sup> *Ibidem*, cap. LXXXIX, pp. 382-385.

<sup>35</sup> *Matrícula de Tributos*. México, Arqueología Mexicana, edición especial, nº 14, 2003, lám 5, 6, 7.



Fig. 7.- GUERRERO TLACOHCHÁLCATL (dibujo de Alejandra Rodríguez)  
1.- Divisa papalotl. 2.- Estandarte xopilli.



**Fig. 8.- GUERRERO OTOMÍ** (dibujo de Alejandra Rodríguez)  
1.- Divisa xopilli. 2.- Escudo diseño xicalcolihqui.



que ofreció a sus colaboradores tlaxcaltecas a cambio de su hospitalidad<sup>36</sup>: «*sacó el estandarte y armas del general mexicano; púselo por su mano en la de Maxixcatzin*»<sup>37</sup>.

*Tozcololli*, o «insignia serpentina»

La *tozcololli* era como «*rrío corriente, el río de oro o dorado*»<sup>38</sup>, elaborada con plumas amarillas de papagayo. Por su forma ondulante se la ha relacionado con el cordón umbilical (*toxicocolli*) y también con la piel arrugada de los desollados, vinculándola con el dios Xipe<sup>39</sup>. Si bien esta asociación debe tomarse con cautela, no cabe duda de que entre tanta variedad de estandartes algunos sí estaban claramente relacionados con los dioses, como la *Quetzaltonatiuh* que representaba al sol, enmarcado en plumas de quetzal. Naturalmente, esta insignia tenía un alto valor y sólo la portaban los nobles o personajes muy escogidos a los que el *tlatoani* quería distinguir. Tal fue el caso del famoso guerrero Otomí Tlahuicole, que al ser apresado por el ejército mexicano Moctezuma le ofreció esta divisa en reconocimiento de su valor<sup>40</sup>.

*Patzactli y momoyactli* (fig.9.1)

Sobre este dispositivo existen ciertas discrepancias ya que a veces se representa directamente sobre la cabeza como si fuera un penacho<sup>41</sup> y otras como una divisa sujeta a la espalda, que recibe el nombre de *momoyactli*. Para su elaboración se utilizaban plumas rojas, negras o verdes. Ésta última se denominaba *quetzalpatzactli* por estar realizada con plumas de quetzal y por su alto valor se entregaba a los dos altos mandos del ejército: el *Tlaca-teccatl* y el *Tlacochealcatl*.

Si los trajes y las divisas tenían el objetivo de mostrar la categoría del guerrero, también había otros distintivos que actuaban como marcadores de rango, tales eran los peinados, los tintes corporales o los ornamentos de prestigio.

<sup>36</sup> *Lienzo de Tlaxcala*. Texto de Alfredo Chavero. Ed. Cosmos [1892] 1979, México, lám. 25 y 28.

<sup>37</sup> TORQUEMADA, Juan de: *Monarquía Indiana*. Purrúa, México, 1969, II, lib 4, cap. LXXIII, p. 229.

<sup>38</sup> TEZOZOMOC, Hernando: *Crónica Mexicana*. Eds. Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez, Dastin, Madrid, 2001, cap. XC, p. 384.

<sup>39</sup> OLKO, Justyna: *Turquoise Diadems and Staffs of Office*. Polish Society for Latin American Studies and Centre for Studies on the Classical Tradition, University of Warsaw, Varsovia, 2005, p. 259.

<sup>40</sup> TEZOZOMOC, Hernando: *Crónica Mexicana*. Eds. Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez, Dastin, Madrid, 2001, cap. C, p. 432.

<sup>41</sup> ANAWALT, Patricia: «A Comparative Analysis of the Costumes and Accoutrements of the Codex Mendoza», en F. Berdan y P. Anawalt (eds.), *The Codex Mendoza: (vol.1, 103-151)*. University of California Press, Berkeley, 1992, pp. 117-118.

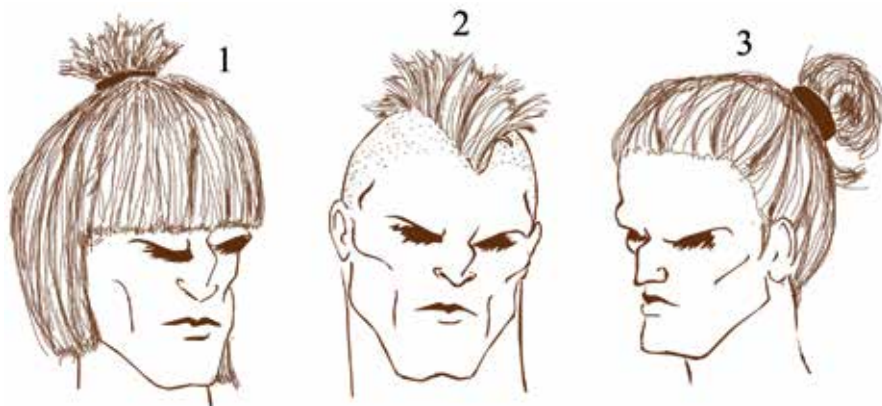


**Fig. 9.- GUERRERO TLACOCHCÁLCATL** (dibujo de Alejandra Rodríguez)  
 1.- Divisa momoyactli. 2.- Escudo diseño quauhtetepoyo.

### 3. Peinados

El análisis de los peinados y su vinculación con la guerra es un tema de indudable interés, aunque no existen trabajos específicos sobre dicha cuestión. Igual que estaba regulado el largo de la ropa, el uso de las sandalias o las divisas, el tipo de peinado también guardaba una estrecha relación con los diferentes grados y unidades militares a las que se pertenecía. Estatus militar y peinado tenían importancia incluso antes de ingresar en la escuela militar o *telpochcalli*. Nos dice el padre Sahagún, en su libro octavo, que hasta los diez años los niños llevaban el pelo cortito, a partir de ese momento dejaban crecer un mechón en el cogote que llamaban *mocuexpaltía*. A los quince, edad en la que solían ingresar en el *telpochcalli*, el largo mechón se llamaba *cuexpalchicácpul* e indicaba que todavía no habían destacado en las lides guerreras pero, cuando realizaban la primera captura, aunque fuera entre varios, «quitaban la *bedixa* del colodrillo, dexávanle una *bedixa* sobre la oreja derecha que le cubría la oreja a solo un lado», haciendo saber a toda la comunidad, a través del peinado, que habían realizado su primera hazaña, o, por el contrario, como hemos dicho en el apartado del número de capturas, si el novato había ido a la guerra hasta tres veces sin conseguir ningún prisionero, le dejaban el mechón en el cogote como símbolo de su ignominia. A partir de la primera captura, en el mechón largo iban colocando sus distintivos de cintas, plumas y borlas a medida que aumentaba su prestigio militar (*fig. 10.1*).

En algunos códices aparece un peinado denominado *temillotl* que se vinculaba a los guerreros aztecas que habían realizado cuatro capturas (*fig. 10.3*). Este peinado consistía en recogerse parte o todo el cabello sobre



**Fig. 10.- PEINADOS MILITARES** (*dibujo de Alejandra Rodríguez*)

1.- Soldado raso. 2.- Guerrero cuachic. 3.- Peinado temillotl

la cabeza, y también aparecen con él los *tlatoque* y se mantiene en los códices coloniales vinculado a los guerreros de éxito, como se ve en el *Mapa de Popotla*. Sin embargo, el peinado que todo guerrero deseaba era el de los grupos de elite más agresivos: los valerosos *cuachic* o rapados (*fig.10.2*), quienes en señal de su «*su alto balor y balentia traían trençada la cabeça con un cuero colorado un manoxo de cauello detrás del colodrillo y a los lados de la cabeça tresquilado*»<sup>42</sup>. Por eso, cualquier guerrero quería emularlos y si había «*prendido dos o tres le tresquilauan como a cuachic, con una cresta de cauello y detrás su trançado para atalle plumería rrica*»<sup>43</sup>.

Los guerreros *tequihua* que para Durán eran los águilas o jaguar, cuando lograban ese grado tomaban «*los cabellos de la coronilla, medio a medio de la cabeza, y trenzábanselos con una trenza colorada y, con la misma trenza, le ataban juntamente un plumaje de plumas verdes y azules y coloradas, y de la lazada salía un cordón que colgaba a las espaldas, y, al cabo de él, una borla colorada*»<sup>44</sup>

El guerrero *otomí* era tan estimado como los anteriores y, por lo tanto, también «*traía trançado un manoxo de cauello en el colodrillo con cueros diferentes de benado tiñidos*»<sup>45</sup> y cortado a navaja «*un dedo o dos por encima de las orejas, con una tresquilla redonda, hecha a navaja*»<sup>46</sup>.

Como observamos, el valor del cabello siempre aparece relacionado con una parte específica de la cabeza: la coronilla. Ésta era muy significativa en la cultura azteca, ya que, según sus creencias, en ese lugar residía el *tonalli* o la fuerza vital del individuo. El poder comunicador del peinado era tal que también se utilizaba como señal de castigo y cuando el ejército mexicano volvía derrotado, todos los guerreros eran rapados para eliminar cualquier rasgo representativo de su valor: «*traed adonde guadaís las nabaxas con que os tresquiláis*». Y así, luego truxeron una gran xicara de nabaxas, «*porque abéis de sauer que es espreso mandato de Monteçuma os tresquilemos la manera que sois llamados tequihuaques, cuachic, otomi*». Y luego los preñçipales tomaron a cada uno, tomó una nabaxa Cuauhnochtli, otra Tlilancalqui, començaron a tresquilar a todos, uno ni nenguno que quedó.»<sup>47</sup>

<sup>42</sup> TEZOZOMOC, Hernando: *Crónica Mexicana*. Eds. Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez, Dastin, Madrid, 2001, cap. XXXVIII, p. 171.

<sup>43</sup> *Ibidem*, cap. LXXVII, p. 332.

<sup>44</sup> DURÁN, Fray Diego: *Historia de la Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*. Ed. de A.M. Garibay, Porrúa, México, 1984, I, cap. XI, p. 114.

<sup>45</sup> TEZOZOMOC, Hernando: *Crónica Mexicana*. Eds. Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez, Dastin, Madrid, 2001, cap. XXXVIII, p. 171.

<sup>46</sup> DURÁN, Fray Diego: *Historia de la Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*. Ed. de A.M. Garibay, Porrúa, México, 1984, II, cap. XL, p. 310.

<sup>47</sup> TEZOZOMOC, Hernando: *Crónica Mexicana*. Eds. Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez, Dastin, Madrid, 2001, cap. CI, p. 436.

#### 4. Pintura facial y corporal

La palabra que los cronistas utilizan para describir cómo los gobernantes, guerreros y sacerdotes se pintaban el cuerpo, con tintes de diferentes colores, es embijar. Los guerreros *cuachic* cuando se preparaban para la batalla se pintaban de negro las piernas, la cara, incluidos los labios y lo bordes de las manos, para adquirir su apariencia feroz y también para mimetizarse en la naturaleza, ya que las crónicas afirman que permanecían inmóviles y semienterrados sin que el enemigo los viera hasta que era demasiado tarde.

La guerra no era el único momento en el que se embijaban, sino que de vuelta a Tenochtitlan celebraban las victorias y para ello no sólo se engalanaba la ciudad, sino que sus guerreros, y hasta el mismo gobernante, se pintaban las caras «*el rrey de un betún como azeite amarillo y negro rrebelto, llamado tecoçahuítl*»<sup>48</sup> y los *cuachic* media cabeza azul y media roja o amarilla. Aunque tampoco hacía falta conmemorar grandes eventos para decorarse el cuerpo, porque cada día al caer el sol, los jóvenes del *telpochcalli* «*ívanse a sus casas, y bañávanse y untávanse con tinta todo el cuerpo, pero no la cara, luego ponían sus mantas y sartales. Y los hombres valientes [...] en lugar de peinarse, escarrapuçávanse los cabellos hazia arriba por parecer espantables, y en la cara ponían ciertas rayas con tinta y margaxita*»<sup>49</sup>

#### 5. Objetos relacionados

A lo largo de estas líneas han desfilado innumerables objetos que estaban relacionados con los atavíos militares, que no eran estrictamente armas o uniformes. Algunos complementaban el adorno personal como collares, bezotes y orejeras, otros estaban asociados con el autosacrificio y las ceremonias de perforación de narices y orejas o con el mundo simbólico e ideológico como el *tezcacuitlapilli*, que era un pequeño espejo que llevaban los guerreros. Este prestigioso elemento estaba relacionado con el sol y aunque es anterior a los aztecas, lo hacen suyo quizás también como reivindicación de su origen chichimeca<sup>50</sup>.

Todos estos elementos y los estrictamente militares tenían muchísima importancia en la economía azteca, como se ve en la política de conquista

<sup>48</sup> *Ibidem*, cap. LXXVIII, pp. 332 y 333.

<sup>49</sup> SAHAGÚN, Bernardino de: *Historia General de las Cosas de Nueva España*. Dastin, Madrid, 2001, I, Lib. 3, cap. 5, p. 303.

<sup>50</sup> OLKO, Justyna: *Turquoise Diadems and Staffs of office*. Polish Society for Latin American Studies and Centre for Studies on the Classical Tradition, University of Warsaw, Varsovia, 2005, p. 293.

que siguieron sus gobernantes<sup>51</sup> y queda plasmado gráficamente en los códices tributarios donde pieles, mantas, plumas, oro, ámbar, bezotes y coleteros aparecen detallados como impuestos exigidos a las provincias sojuzgadas.

#### IV.- EL ARMAMENTO MILITAR Y RITUAL

Las fuentes principales para conocer las armas prehispánicas son las crónicas y el estudio iconográfico de códices y piezas artísticas donde se representan. Recientemente la arqueología experimental ha reconstruido algunas de ellas. Sin embargo, estos análisis no han despejado todos los interrogantes, por ejemplo: el tipo de armas que el guerrero poseía ¿estaba en relación con su estatus social? Sabemos que el Estado repartía las armas, que custodiaba en la armería, según la especialidad en la que destacaba cada hombre, sin que el armamento tuviera que ver con la procedencia social, aunque armas del tipo *macuáhuítl*, que requerían un mantenimiento constante –la obtención de las navajas y el pegamento sería caro– y cuyo manejo también exigiría un entrenamiento más específico, podrían ser de uso personal, pero no hay evidencias que lo avalen. En cualquier caso, de lo que sí tenemos constancia es que usaban un variado arsenal.

##### 1. Armas ofensivas

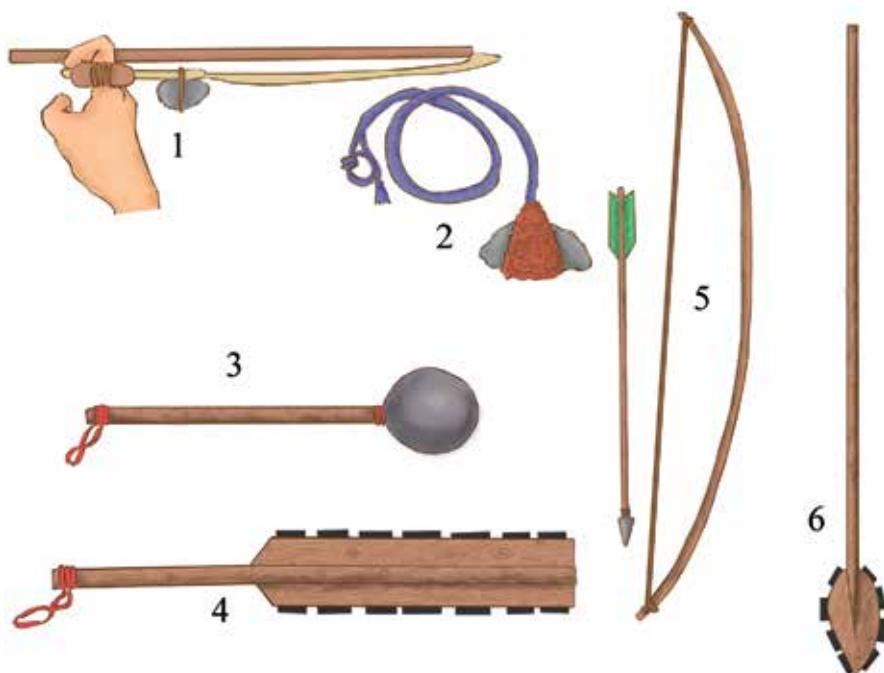
###### *Arrojadizas*

La más característica era el *átlatl*, lanzadardos, tiradera o propulsor que se realizaba en madera, aunque había otros prolijamente decorados y recubiertos con planchas de oro, para uso ceremonial o del gobernante (*fig. 11.1*). Este arma se ha utilizado en otras partes del mundo como Australia, Polinesia, Europa. Se distinguen dos tipos, dependiendo del sistema de sujeción: el que tenía dos orificios en el mango para insertar los dedos, como en los atlantes de Tula y el de mango liso. En el *átlatl* se introducían dardos o *tlacochtli* «con la punta endurecida al fuego, o armada de cobre, de itzli o de hueso, y muchos tenían tres puntas»<sup>52</sup>, que alcanzaban 200 m de distancia<sup>53</sup>.

<sup>51</sup> BUENO, Isabel: «Objetivos económicos y estrategia militar en el imperio azteca», en *Revista de Indias*. CSIC, Madrid, e.p.

<sup>52</sup> CLAVIJERO, Francisco Javier: *Historia antigua de México*. Universidad Veracruzana, México, 1985, p. 217.

<sup>53</sup> CERVERA, Marco: *Los guerreros aztecas*. Nowtilus, Madrid, 2011.



**Fig. 11.- ARMAS** (dibujo de Alejandra Rodríguez)

- 1.- Átlatl (lanzardardos). 2.- Tematlail (honda). 3.- Quauhololli (maza).  
4.- Macuáhuil. 5.- Tlahuitolli (arco) y m-itl (flecha).  
6.- Teputzopilli (lanza con cuchillas de obsidiana).

El uso del arco (*tlahuitolli*) y las flechas (*mitl*) también está ampliamente documentado en las fuentes, aunque su introducción en el centro de México fue tardía (*fig. 11.5*). Utilizaban una madera flexible, «*nervios de animales y pelo de ciervo hilado*»<sup>54</sup>. Las puntas de las flechas eran de sílex, pedernal, obsidiana y espinas de peces. Presentaban gran variedad, siendo la más temida la *minacachalli* que tenía forma de arpón, lo que hacía la extracción casi imposible, a pesar de la reconocida pericia de los médicos aztecas. Los españoles fueron un blanco fácil para ellas. Alvarado<sup>55</sup> sufrió en primera persona cómo una de estas flechas atravesó la silla de montar y le dejó lisiado.

La destreza de los indígenas con este arma queda patente en las crónicas de los testigos oculares al afirmar que disparaban tres o cuatro flechas a la vez, o que tiraban una mazorca y «*no la dejaban caer al suelo hasta que*

<sup>54</sup> CLAVIJERO, Francisco Javier: *Historia antigua de México*. Universidad Veracruzana, México, 1985, p 216.

<sup>55</sup> ALVARADO, Pedro: *Relación hecha por Pedro Albarado y Hernán Cortés*. Biblioteca de Autores Españoles, tomo 1, Madrid, 1852, p. 462.

*no le quedaba un solo grano. Echaban también una moneda del tamaño de medio peso, y con los tiros la mantienen en el aire cuanto tiempo quieren»*<sup>56</sup>

El carcaj o *Micomitl* en el que guardaban las saetas aparece representado en el *Lienzo de Tlaxcala*, aludiendo a los principales animales totémicos como el águila y el jaguar. Parecen usarlo soldados rasos, ya que ninguno lleva divisas. Sin embargo, Marco Cervera<sup>57</sup> duda de su uso porque la mayoría de los guerreros representados llevan los haces de flechas en la mano. Tanto los dardos como las flechas se elaboraban en días especiales marcados en el calendario ceremonial.

La honda o *tematlatl* se elaboraba con fibras de ixtle extraídas del maguey (*fig. 11.2*). Los proyectiles eran piedras que las mujeres preparaban para esa finalidad. Utilizada por tiradores expertos, las piedras alcanzaban los cien metros de distancia<sup>58</sup>. También utilizaban una jabalina que llamaban *tlazontentli* y una lanza con punta de arpón.

#### *Armas de choque*

Si el *átlatl* era el arma arrojadiza más representativa, el *macuáhuatl* lo era entre las armas de mano. Consistía en una especie de espada de madera roma, a la que se le insertaban navajas de obsidiana en ambos lados, que se pegaban con resinas especiales y se ajustaba a la muñeca con un cordón (*fig. 11.4*). El análisis iconográfico parece indicar que este arma era utilizada por los nobles. Sobre ella y su poder mortífero se ha discutido mucho. Los españoles, en sus crónicas, afirmaban que de un tajo cortaba la cabeza de los caballos o los destripaba pero, teniendo en cuenta que el corte efectivo de las navajas tenía un tiempo limitado y que su reparación también requería un plazo, es más probable pensar que su poder residía en las lascas de obsidiana que dejaba incrustadas en el hueso del herido y con ellas una infección o hemorragia mortal, como ha demostrado la arqueología experimental<sup>59</sup>

Existían dos tipos de *macuáhuatl*: el de 70 cm que el guerrero llevaba junto a un escudo (*fig. 4.2*) y otro más grande, de unos 150 cm que se utilizaba con las dos manos (*fig. 5.1*). Al parecer hubo un arma de estas características en la Armería del Palacio Real de Madrid. Durante mucho tiempo se expuso junto a las armas japonesas, pero se destruyó en el incendio de 1849<sup>60</sup>.

<sup>56</sup> CLAVIJERO, Francisco Javier: *Historia antigua de México*. Universidad Veracruzana, México, 1985, 216.

<sup>57</sup> CERVERA, Marco: *Guerreros aztecas*. Nowtilus, Madrid, 2011.

<sup>58</sup> CERVERA, Marco: *Los guerreros aztecas*. Nowtilus, Madrid, 2011.

<sup>59</sup> *Ídem*.

<sup>60</sup> HASSIG, Ross: *Aztec Warfare. Imperial Expansion and Political Control*. Ed. University of Oklahoma Press, Norman, 1988, p. 82.



La *Teputzopilli* (fig. 11.6) era una lanza con punta romboidal a la que también se le insertaban navajas de obsidiana con el mismo sistema que al *macuáhuil*. Esta no era un arma arrojadiza, sino que mantenía al enemigo a distancia con eficacia, como comprobó Cortés al utilizarlas «contra la caballería de su rival Pánfilo de Narváez»<sup>61</sup>. Existía otra versión más pequeña llamada *Huitzauhqui*. También se encuentra en su repertorio una maza o *quauhololli* de madera, de 50 ó 70 cm, rematada con una piedra, que se sujetaba a la muñeca con una correa (fig. 11.3). Como se observa en el *Lienzo de Tlaxcalla* este arma era ampliamente utilizada.

## 2. Armas defensivas

Los guerreros aztecas se defendían con armaduras, cascos y escudos realizados con materiales adaptados tanto al clima, como al tipo de armas que utilizaban. Buena prueba de su eficacia fue que los conquistadores españoles abandonaron las pesadas y poco apropiadas armaduras de metal por las de algodón, que no sólo eran más ligeras, sino que les proporcionaban una razonable protección frente a las armas indígenas. Aparecen con ellas en el *Lienzo de Tlaxcalla*, pero algunos de ellos ya las habían adoptado previamente a la Conquista de México, porque se conocían desde los viajes de Cristóbal Colón.

Esta prenda era parecida al gambax o jubón acolchado que los europeos utilizaban debajo de la coraza<sup>62</sup>. El nombre genérico en náhuatl era *ichcahuipilli*, se realizaba con algodón endurecido con sal, dándole una consistencia eficaz contra las armas mesoamericanas. Tenía forma de chaleco y existían dos largos, la que llegaba hasta las nalgas y otra más larga que probablemente sólo utilizaban los nobles, teniendo en cuenta que el largo de la ropa estaba estipulado (fig. 1.1). Esta armadura se llevaba sola o debajo de los *tlahuiztli* o trajes de guerreros, dependiendo del rango de éstos, a modo de «chaleco antibalas» y podía completarse con protecciones para los brazos y los muslos realizados en el mismo tejido. En el repertorio aparecen otras armaduras o «cotas» que, por los materiales utilizados en su elaboración, serían de uso exclusivo para nobles. Sus vistosos diseños en concha, caracoles, escamas de oro y plata indican que no se ponían debajo del traje, sino sobre él.

<sup>61</sup> CLAVIJERO, Francisco Javier: *Historia antigua de México*. Universidad Veracruzana, México, 1985, p. 217.

<sup>62</sup> BRUHN DE HOFFMEYER, Ada: «Las armas de los conquistadores. Las armas de los aztecas», en *Gladius*, XVII. Madrid, 1986, p. 15.

El escudo era una rodela denominada *Chimalli*, con un diámetro de 20 a 75 cm (fig. 1.2). Se elaboraban con madera, cuero, cañas entretejidas y atadas con algodón, «*de conchas grandes de tortugas, guarnecidos de cobre, de plata o de oro, según el grado militar*»<sup>63</sup>. Existía una gran variedad de diseños, en cuya composición intervenían plumas de vivos colores, cuentas, cascabeles y finas láminas de oro, que parecen estar relacionados con tipos de trajes concretos. En la parte interior había dos tiras de cuero para meter el brazo (fig. 3). Según la propia definición de rodela este escudo se embrazaba en lugar de empuñarse, tal y como vemos en las representaciones de los códices. Algunos de estos ricos escudos, que hoy adornan las vitrinas de los museos, eran de menor tamaño para uso ceremonial.

Existe otro tipo de escudo mencionado en las fuentes, del que prácticamente nadie se ha hecho eco. Era de gran tamaño ya «*que cubría todo el cuerpo cuando era necesario, y cuando no, los doblaban y ponían bajo el brazo, a guisa de nuestros paraguas. Probablemente serían de cuero, o de tela cubierta de hule, o resina elástica*»<sup>64</sup>. Según Diego Godoy<sup>65</sup>, que se lo vio a los indígenas de Chamula, eran «*unas pavesinas que les cubre todo el cuerpo desde la cabeza hasta los pies, las cuales cuando quieren huir ligeramente, arrollan y toman debajo del sobaco, y muy presto, cuando quieren esperar, las tornan a extender*».

Los cascos o *cuatēpoztlī* se realizaban en madera, recubiertos de cuero u otros materiales, como plumas o pieles, para enriquecerlos y dotarlos de un aspecto feroz (fig. 3.1). Generalmente, representaban las cabezas de los animales de las principales órdenes militares: águilas, jaguares y coyotes, sin olvidar el espectacular yelmo que acompañaba al traje de *tzitzimītl*, que era un cráneo humano donde «*la cabeza del hombre queda dentro de la del animal, como si lo devorase*»<sup>66</sup>.

Como hemos visto a través de estas páginas, las fuentes ofrecen muchísimos datos sobre el mundo militar. Sin embargo, necesitan ser sistematizados para responder a los interrogantes que en torno a la guerra quedan sin responder. Sobre todo aquellos que tienen que ver con la cadena de mando. Crónicas, códices y obras de arte esperan pacientes que los investigadores sepamos comprenderlas. Pero para ello necesitamos descifrar el complejo

<sup>63</sup> CLAVIJERO, Francisco Javier: *Historia antigua de México*. Universidad Veracruzana, México, 1985, p. 216.

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 216.

<sup>65</sup> GODOY, Diego: *Relación hecha por Diego Godoy a Hernando Cortés*. Biblioteca de Autores Españoles, tomo 1, Madrid, 1852, p. 466.

<sup>66</sup> Conquistador ANÓNIMO: *Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temestitán México*. Documentos para la Historia de México, Joaquín García Icazbalceta, México, 1858, p. 372.

lenguaje metafórico cuyas claves quizás se perdieron para siempre junto a los libros donde ellos «*guardaban las cosas referentes a la guerra.*». Porque allí estaban perfectamente consignados «*tantos nombres de ellos, que será necesario hacer particular capítulo de todos ellos y de su declaración, para que estos nombres y dignidades no queden en confusión sin saber lo que quieren decir y significar*»<sup>67</sup>.

---

<sup>67</sup> DURÁN, Fray Diego: *Historia de la Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*. Ed. de A.M. Garibay, Porrúa, México, 1984, II, cap. XVIII, p. 159.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, Pedro: *Relación hecha por Pedro Albarado y Hernán Cortés*. Biblioteca de Autores Españoles, tomo 1, Madrid, 1852, pp. 460-463.
- ANAWALT, Patricia: «A Comparative Analysis of the Costumes and Accoutrements of the Codex Mendoza», en F.Berdan y P.Anawalt (eds.), *The Codex Mendoza*, (vol.1, 103-151). University of California Press. Berkeley, 1992.
- BARNES, William: *The Great Flayer God of Central México: An Iconographic and Interpretive Study of Xipe Totec in Pre-Columbian Style Codices*. Unpublished Master's thesis, Department of Art, Tulane University, New Orleans, 1997.
- BARNES, William *Iconos del imperio: la presentación real y la concepción del poder en el México azteca*. FAMSI, 2003. <http://www.famsi.org/reports/00027es/index.html>
- BERDAN, Frances y ANAWALT, Patricia: *The Essential Codex Mendoza*. University of California Press, Berkeley, 1997.
- BUENO, Isabel: «El sacrificio gladiatorio y su vinculación con la guerra en la sociedad mexicana», en *Revista Gladius*. CSIC, vol. XXIX: 185-204, Madrid, 2009.
- BUENO, Isabel: «Objetivos económicos y estrategia militar en el imperio azteca», en *Revista de Indias*. CSIC, Madrid, e.p.
- BRUHN DE HOFFMEYER, Ada: «Las armas de los conquistadores. Las armas de los aztecas», en *Gladius*, XVII, pp. 5-56. Madrid, 1986.
- CERVERA, Marco: *Guerreros aztecas*. Nowtilus, Madrid, 2011.
- CLAVIJERO, Francisco Javier: *Historia antigua de México*, Universidad Veracruzana, México, [1844] 1985.
- CÓDICE MENDOZA, *The Codex Mendoza*. Ed. by Frances Berdan and Patricia Anawalt, 4 vols., University of California Press, Berkeley, 1992.
- Conquistador ANÓNIMO: *Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temestitán México*. Documentos para la Historia de México, Joaquín García Icazbalceta, México, 1858, pp.368-398.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Ed. Miguel León Portilla, Dastin, Madrid, 2000, 2. vols.
- DURÁN, Fray Diego: *Historia de la Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*. Ed. de A.M. Garibay, Porrúa, México, 1984, 2 vols.
- GODOY, Diego: *Relación hecha por Diego Godoy a Hernando Cortés*. Biblioteca de Autores Españoles, tomo 1, Madrid, 1852, pp. 465-470.
- HASSIG, Ross: *Aztec Warfare. Imperial Expansion and Political Control*. Ed. University of Oklahoma Press, Norman, 1988.

- Lienzo de Tlaxcala*. Texto de Alfredo Chavero. Ed. Cosmos [1892] 1979, México.
- Matrícula de Tributos*. México, Arqueología Mexicana, edición especial, nº 14, 2003.
- OLKO, Justyna: *Turquoise Diadems and Staffs of Office. Elite Costume and Insignia of Power in Aztec and Early Colonial Mexico*. Polish Society for Latin American Studies and Centre for Studies on the Classical Tradition, University of Warsaw, Varsovia, 2005.
- SAHAGÚN, Bernardino de: *Historia General de las Cosas de Nueva España*. Dastin, Madrid, 2001, 2 vols.
- SELER, Eduard: *Collected Works in Mesoamerican Linguistics and Archaeology*. Eds. J. Eric Thompson and Francis Richardson, Labrynthos, Culver City, CA, 1990, vol. 2.
- TEZOZOMOC, Hernando Alvarado: *Crónica Mexicana*. Eds. Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez, Dastin, Madrid, 2001.
- TORQUEMADA, Juan de: *Monarquía Indiana*. Purrúa, México, 1969, 3 vols.

El «*Capitán que enseñó a generales*»:  
VIDA, OBRA Y PENSAMIENTO DE SIR BASIL  
LIDDELL HART

Fernando CALVO GONZÁLEZ-REGUERAL<sup>1</sup>

*Para mi padrino literario, maestro y amigo Luis Alberto de Cuenca y Prado,  
admirador del Fuller de las Batallas decisivas del Mundo Occidental  
y, sospecho, que también de mi venerado sir Basil.*

*«Es en la mente de los generales donde se ganan o pierden las batallas».*  
Capitán B. H. Liddell Hart

*RESUMEN*

Hubo un tiempo en que los militares del mundo entero, la mayoría de los políticos y estadistas y buena parte del público aficionado a la historia o a la estrategia, esperaban ansiosamente las obras de sir Basil Liddell Hart, «el Capitán que enseñó a generales». Su interpretación de los hechos bélicos del pasado -muchas veces heterodoxa- o sus profecías sobre el desarrollo de la guerra moderna, asombraban a propios y extraños, recibéndose sus palabras como las de un profeta del tratadismo militar. No en vano, muchos opinaban que era el Clausewitz del siglo XX.

Modelo de oficial británico, con modales de dandy en su vida privada, con una vastísima cultura y fina pluma, se lanzó de lleno al estudio teórico de la guerra como fenómeno humano cuando causó baja en el Ejército de su Majestad a raíz de las heridas recibidas en la batalla del Somme. Pero si Gran Bretaña perdía desde entonces un prometedor militar, el mundo ganaba un escritor de gran altura, que consiguió elevar la historia militar casi al nivel de la filosofía dada la profundidad de su obra.

---

<sup>1</sup> Economista y escritor. Es licenciado en CC. Empresariales por la Universidad de Alcalá de Henares y autor, entre otros libros y artículos, de la novela histórica ambientada en el Frente de Madrid *Queridísima Elena: Desde el frente de batalla* (Galland, Valladolid, 2008) y del *Atlas ilustrado de Batallas de la Guerra Civil Española* (Susaeta, Madrid, 2011). Además, tiene en vías de publicación con Ediciones La Librería su obra histórica *La Guerra Civil en la Ciudad Universitaria de Madrid*.

De educación victoriana exquisita, tuvo un carácter sin embargo indómito, que le permitió defender sus teorías con ardor, a veces a costa de quedarse completamente aislado incluso en su propia patria. Su compleja personalidad no acababa en los estudios bélicos, pues escribió además sobre tenis, fútbol y otros deportes, ferrocarriles y aviación, ajedrez -juego al que era gran aficionado- e incluso ¡moda femenina!, atesorando al final de su vida una de las mejores bibliotecas particulares de Inglaterra. Pero ¿quién era este hombre algo enigmático hoy olvidado del gran público? ¿Con qué obras revolucionó la literatura militar? ¿Cuál fue, en fin, su pensamiento, todavía revolucionario en muchos aspectos?



Fig. 1. Maestros de la guerra. El «Capitán que enseñó a generales» posa en su despacho con las fotos de sus pupilos: Guderian, Rommel, Von Manstein...

*PALABRAS CLAVE:* Liddell Hart, historia militar, Primera Guerra Mundial, Segunda Guerra Mundial, estrategia, aproximación indirecta, guerra mecanizada, Fuller, Clausewitz, bloque soviético, T.E. Lawrence, Montgomery, Guderian.

#### ABSTRACT

There was a time in which all Military around the World, most of politicians and statemen and a great part of the general public, expected the books

of sir Basil Liddell Hart, «the Captain who taught generals». His interpretation on preterit wars and his prophecies on modern warfare, were always clarifying. Most of specialists consider him as the Carl von Clausewitz of the XX Century.

Prototype of the British officer and a real dandy in his private life, he began writing on War as a human phenomenon after his retirement of the Army as a consequence of the serious injuries he received during the battle of the Somme. If the British Army had lost a good officer, the World had gained an excellent writer, that would raise military literature almost to the level of philosophy.

With an exquisite Victorian education, he had nevertheless an inflexible character, that made him defended his theories against all odds, even at the risk of being isolated in his own country. His complex personality drove him to write, besides the military history, on sports, aviation, railways, even fashion! But, who was this enigmatic man? Which are the books with which he changed military literature? What were the keys of his revolutionary thoughts?

*KEY WORDS:* Liddell Hart, military history, First World War, Second World War, strategy, the indirect approach, armour warfare, Fuller, Clausewitz, Soviet Union, T.E. Lawrence, Montgomery, Guderian.

\* \* \* \* \*

## *VIDA*

### *La Gran Guerra*

*N*ací el 31 de octubre de 1895 -siete años más tarde que mi único hermano- en un piso construido sobre el techo de la iglesia de la rue Roquépine de París. Así comienza sus memorias Liddell Hart, en realidad nacido Basil Henry Hart (la anteposición del apellido materno al paterno la haría él mismo en los años 20 en parte por darse un toque de distinción, en parte como homenaje al clan escocés de los Liddell, del que procedía su madre. Los Liddell más cercanos en el tiempo, además, habían sido pioneros de los ferrocarriles, una de las pasiones de nuestro protagonista). Su padre, el reverendo Henry Bramley Hart (1860-1937), era el pastor de aquella iglesia metodista en la capital francesa; de carácter bonachón y origen humilde -procedía de una familia de granjeros de Gloucester-, lleva-



ba desde 1887 predicando en Francia y abriendo tolerantemente las puertas de su parroquia a toda la colonia británica de París y también a todos los franceses o personas de paso que lo quisieran, independientemente de su posición social o económica. Su madre, Clara Liddell (1862-1954), debió ser por el contrario mujer estricta, de rígidos modales victorianos que trasmitió a su hijo de forma fría.

A pesar de que la familia volvió a Gran Bretaña cuando él sólo contaba con 6 años de edad, lo cierto es que Liddell Hart se llevó de Francia el idioma, los modales refinados y un vago sentido de cosmopolitismo, de suerte que, cuando quería, presumía de haber nacido en París. Establecidos en Surrey, el joven Basil desarrolló muy pronto un voraz apetito por los libros, fijando su atención especialmente en los de historia, así como en los mapas y en las publicaciones de trenes y de los recién nacidos aviones, aficiones que encontrarían su unión en esa tierra de nadie que fue para él la historia militar, entendida como un todo que relaciona muchas disciplinas a un tiempo. Al parecer, su vocación por los hechos bélicos nació con la lectura de un libro clásico sobre la guerra franco-prusiana de 1870, pero también gracias al seguimiento de las crónicas de la guerra ruso-japonesa, que tuvo lugar cuando él era un niño (1904-05). Todo ello no fue óbice para que además leyera aventuras más acordes con su edad: *Ivanhoe*, *Los tres mosqueteros*, historias de piratas y espadachines, novelitas de misterio, etc. Basil fue, por otra parte, uno de los primeros *boy scouts* de Baden-Powell, y en sus juegos con soldaditos ya intentaba hacer el juego lo más «táctico» posible (diseñaba dioramas con gran precisión topográfica).

Trasladados a Putney, Liddell Hart, adolescente, entró en la escuela de Willington, donde aprendió que el pensar fuera de moldes preestablecidos no estaba bien visto, según revelación que él mismo nos hace con su incisivo verbo: *Al director le molestaban los métodos que no fueran tradicionales, prefiriendo que la escuela perdiese sus partidos antes que parecer heterodoxo. Aquella fue mi primera revelación acerca de la tendencia nacional de los últimos tiempos a apreciar mucho más Balaclavas y Dunkerques que victorias*<sup>2</sup>. Poco después recibiría otra frustrante noticia: no podría ingresar como cadete en la armada, tal era su deseo, por problemas de salud. Por ello dirigió sus pasos a la distinguida escuela de San Pablo, donde estudiaría Lenguas Clásicas e Historia. Por sus muros habían pasado ni más ni menos que Milton, Marlborough y, muy recientemente, un entonces desconocido

---

<sup>2</sup> LIDDELL HART, Basil: *Memorias de un cronista militar*. Luis de Caralt Editor, Barcelona, 1973, p.12.

llamado Bernard Law Montgomery, quien, por cierto, llegaría a ser gran amigo suyo. Fue en estos años juveniles cuando empezó a escribir: primero cartas sobre aviación para periódicos y luego artículos enteros, además de cuentos y poemas cargados de erudición.

En esta escuela aprendió que la historia era -o debiera ser- más que un mero listado de fechas y datos, y que su verdadero estudio debía hacerse buscando las raíces soterradas que explican los fenómenos acaecidos, lo que implicaba analizar los retos a los que se había enfrentado la Humanidad a lo largo de los tiempos y cómo los había ido resolviendo. Hart llegaría a creer que, dada la riqueza de la historia, uno podía encontrar en ella las respuestas a los problemas presentes, pues todo, todo, se repetía una y otra vez, si bien de diferentes maneras según la época de que se tratara<sup>3</sup>. Además, llegó a una clara conclusión que condicionaría su obra posterior: el militar y el historiador militar tienen que ser expertos en geografía. Afirmaba que con todo lo grande que había sido el duque de Marlborough en el campo de batalla, su ejército no hubiera podido realizar un solo día de marcha sin un conocimiento exhaustivo del terreno.

Pero en estas disquisiciones estaba el joven teórico cuando una guerra que en principio le interesó *sólo como espectador*, hizo arder el continente europeo de uno a otro confín. En agosto de 1914 comenzaba la Gran Guerra, primer acto de las dos conflagraciones mundiales que acabarían con la hegemonía europea. Poco después, Lord Kitchener pedía 40.000 nuevos oficiales para dirigir el mayor ejército británico que, hasta la fecha, iba a pisar suelo continental. Un Basil Hart de 19 años, con el entusiasmo más propio de un entomólogo que va a hacer tarea de campo que con el fanatismo de otros oficiales excitados con la ilusión de los primeros tiempos de la guerra<sup>4</sup>, acudiría a la llamada, siendo destinado como segundo teniente en diciembre de 1914 a uno de los regimientos británicos de mayor solera: el *King's Own Yorkshire Light Infantry* (KOYLI), cuyo lema debió agrardarle: CEDE NULLIS. (Figs. 2. Lord Kitchener y 3. CEDE NULLIS).

*Si se pudiera hacer la guerra sin sus horrores, sería una actividad provechosa... Si esta contienda acaba para la Semana Santa de 1915 será un buen revulsivo para la virilidad de Europa. Pero si continúa hasta Navida-*

---

<sup>3</sup> *La historia es una experiencia universal, la experiencia no de otro, sino de muchos otros en infinidad de ocasiones: he aquí la justificación racional a por qué la historia debe ser la base de la formación militar* (LIDDELL HART, Basil: *Strategy*. Meridian Books, Nueva York, 1991).

<sup>4</sup> Del poco entusiasmo con que se recibió la noticia del inicio de la guerra en Cornwall, donde se encontraba Liddell Hart con su familia, nos da idea el propio autor en sus memorias, cuando dice que el comentario generalizado de los hombres de este pueblo era el de «*vaya, de nuevo tendremos que luchar junto a los ingleses*».



Fig. 2. 1914: Lord Kitchener lanza su llamamiento a los hijos de la Gran Bretaña. Un tal Basil Henry Hart Liddell acudiría sin grandes entusiasmos a la mortal convocatoria.



Fig. 3. CEDE NULLIS: el Regimiento King's Own Yorkshire Light Infantry (KOYLI) en línea en el frente del Somme, destino del joven teniente Basil.

*des, será un completo desastre*<sup>5</sup>, así de impulsivo se expresaba el joven Hart antes de partir para los campos de Flandes, donde le esperaba un apocalipsis bélico que no habría podido imaginar ni en la peor de sus pesadillas. Porque definitivamente esa guerra iba a ser un *completo desastre*, y si para el Liddell hombre fue un tormento en forma de enfermedades y heridas, para el teórico iba a ser ya para siempre un odiado modelo de cómo no se debe nunca conducir una conflagración (no en vano, uno de sus libros más duros y polémicos por las acusaciones directas que en él vierte será su historia de la Primera Guerra Mundial, como veremos).

El sector del Somme que encontró por vez primera el teniente Hart en 1915 era todavía un lugar relativamente tranquilo, incluso con momentos de «coexistencia pacífica» según nos ha dejado contado el propio protagonista. Se llegó a dar la circunstancia de que, alguna noche fría, los contendientes compartieron cobijo en un pueblo de la tierra de nadie. Incluso cuando el pueblito fue definitivamente tomado por los ingleses, éstos llegaron a instruir un batallón a la vista de las líneas alemanas sin que se disparase un solo tiro. No obstante, cuando Haig relevó a French como comandante en jefe de la Fuerza Expedicionaria Británica a finales de año, se inculcó a

<sup>5</sup> DANCHEV, Alex: *Alchemist of War. The life of Basil Liddell Hart*. Phoenix Giant, Londres, 1998, p.44.

las tropas una política de hostigamiento continuo que transformó la línea de contacto en un avispero. Antes de ello, el joven teniente cayó enfermo aquejado de fiebres, por lo que fue evacuado en octubre de 1915... sólo para volver un mes más tarde al 6º KOYLI destinado en Ipres, el «*Saliente*», uno de los peores puntos del frente. Allí, los enemigos eran varios: el agua putrefacta cubriendo hasta las rodillas, ratas repelentes mordisqueando a vivos y muertos, el barro, el frío, la mala alimentación y, por supuesto, los *boches*: *La esperanza de vida de un oficial subalterno de infantería era, por término medio, de un mes escaso*<sup>6</sup>. (Figs. 4. Teniente Hart, 5. Barro Somme y 5bis. Somme Hoy).

Al poco, la mala suerte volvió a cebarse con nuestro oficial, que quedó conmocionado cuando los sacos de una trinchera se le desplomaron en la cabeza a consecuencia de un bombardeo. Con vómitos y hemorragias que le hacían sangrar abundantemente por la nariz, hubo de ser de nuevo evacuado, pasando un período de convalecencia en Inglaterra. En la primavera de 1916 volvió, empero, al frente, esta vez destinado al 9º KOYLI, 21ª División, la punta de lanza en la inminente ofensiva que el *British Army* iba a desenca-



**Fig. 4.** *La esperanza de vida de un oficial subalterno de Infantería era, por término medio, de un mes escaso.* El teniente Hart en 1915.



**Fig. 5.** Los *boches* no eran el único enemigo en el frente Occidental. Oficial británico caminando entre el barro de las trincheras en el frente del Somme, 1916.

<sup>6</sup> LIDDELL HART, Basil: *Memorias de un cronista militar*. Luis de Caralt Editor, Barcelona, 1973, p.19.



**Fig. 5 bis.** Casi cien años después, las cicatrices del Somme siguen siendo visibles en la tierra...

denar en el Somme. El primer día de esta batalla fue tan duro que en el Reino Unido se le conoce sencillamente como el «1° de Julio», la fecha más sangrienta en su historia militar: se calcula que sólo en esa jornada el Ejército de su Majestad sufrió 60.000 bajas. Está de más relatar aquí los pormenores de la batalla, pero dado el nivel de incompetencia que se alcanzó en aquella guerra, el lector ya puede imaginar lo que ocurrió: una preparación artillera descomunal -que alertaba al enemigo, quien desplazaba sus reservas al sector-, un toque de silbato al amanecer, miles de hombres corriendo a través de la *No man's land* y unas ametralladoras barriendo a placer oleada tras oleada de atacantes. Así lo resume el propio sir Basil: *La hora cero del 1° de julio eran las siete y media... Poco después nos enteramos de que el jefe del batallón y los mandos de las cuatro compañías habían muerto antes de alcanzar las trincheras enemigas, y que la mayor parte de los otros oficiales y soldados habían muerto también o habían sido capturados... Aquella noche la división fue relevada y retirada a descansar. Los restos de nuestro batallón, constituido en principio por 800 hombres, se pusieron en marcha para volver en tres pequeños grupos. En total éramos menos de 70 hombres, con sólo cuatro oficiales*<sup>7</sup>. Uno de ellos era él mismo, afortunado por no haber tenido que salir en la primera oleada y por haber recibido «sólo» tres heridas leves.

Lo peor estaba por llegar para el teniente Hart quien, al mando de la compañía C -compuesta por rudos mineros de Yorkshire (a los que adoraba por la camaradería que se profesaban, herencia de sus tiempos de laborar en las entrañas de la tierra)-, se adentró en el bosque de Mametz la tarde del 16 de julio de 1916 en una acción de infiltración dentro del ciclo de operaciones de la ofensiva del Somme. Justo cuando lo atravesaban en la oscuridad oyeron uno ruido seco, una especie de «plop» que parecía el sonido de un proyectil sin estallar. Al poco, sin embargo, los curtidos mineros-soldados

<sup>7</sup> LIDDELL HART, Basil: *op.cit.*, pp.22-24.

supieron de que se trataba cuando comenzaron a olfatear en el ambiente enrarecido un fuerte tufo. Los alemanes les estaban gaseando con un nuevo compuesto más mortífero que el cloro empleado anteriormente: fosgeno. El teniente decidió permanecer a pesar de todo en el lugar del bombardeo para prevenir a las unidades que venían detrás, hecho lo cual salió corriendo para alcanzar la sección de cabeza y guiar a todos hasta el vivac del batallón en la retaguardia. Lo que no sabía el joven oficial era que la primera precaución ante este nuevo gas era tenderse en el suelo y evitar el menor ejercicio. Aho-gándose entre unas toses violentas, Hart fue evacuado definitivamente a la madre patria... La Gran -y para él única- Guerra terminaba así.

Como los autores de esa brillante generación de poetas británicos de la Primera Guerra Mundial, que primero cantaron alegremente a las tropas que marchaban al combate y luego acabaron forjando con sus versos los tópicos del antibelicismo en 1918, así el Liddell Hart que volvía a casa enfermo había perdido la grandilocuencia de sus palabras iniciales: *Si somos honestos con nosotros mismos, nuestros soldados no fueron siempre como se les pinta en los poemas heroicos. Es duro mantener su moral cuando están agotados, hambrientos y enfermos; y hubo más de una ocasión en que «los bravos leones de Inglaterra» sufrieron de pánico como cualquier hombre*<sup>8</sup>. Como persona, Basil Hart regresaba traumatizado, al haber perdido amigos y leales soldados por doquier en apenas unos meses de campaña; como militar, intuía que sus días en el ejército estaban contados; como teórico, retornaba con una idea negativa clarísima en la cabeza sobre la que fundaría, volviéndola en positivo, todo su pensamiento posterior: si se producía una nueva guerra, nunca más podría repetirse lo sucedido en el Somme o en Passchendaele... Chocar con el enemigo en su punto más fuerte, dándole la ocasión de responder con sus mejores armas, era definitivamente un suicidio que nada tenía que ver con el Arte de la Guerra tal y como él lo concebía.

### *Un paréntesis de 20 años*

Efectivamente, los primeros años 20 no iban a ser nada fáciles para Liddell Hart, ahora ya sí con los apellidos intercambiados por propia iniciativa. En primer lugar, su voluntad de mantenerse en activo se vio truncada cuando, tras sucesivos exámenes médicos en los que le detectaron problemas de corazón y respiratorios a consecuencia de los gases, fue pasado a la reserva en 1924. Amén de ver truncada su vocación, esto le ocasionó un problema de subsis-

---

<sup>8</sup> DANCHEV, Alex: *op.cit.*, p.62.

tencia, lo que le llevaría a buscar vía colaboraciones en prensa el sustento para él y su familia (se había casado y tenía un hijo). Si durante algún tiempo había colaborado en la redacción de manuales tácticos para el ejército y comenzaba ya a pergeñar sus principales teorías estratégicas mientras trabajaba como corresponsal para el *Daily Telegraph* y asesor militar de la *Encyclopedia Britannica*, lo cierto es que sus primeras «glorias» literarias le vinieron de dos campos insospechados: el tenis y la moda. Su *The Lawn Tennis Masters Unveiled* de 1926 (*Maestros del tenis sin secretos*) se convirtió en todo un éxito, abriéndole puertas como cronista de este deporte. En cuanto a lo segundo, él justificó más tarde sus incursiones al mundo del diseño femenino diciendo que *la moda no era un asunto trivial, sino una actividad merecedora de la máxima atención de los hombres de estado y los sociólogos...* aunque probablemente, como en el caso del tenis, hubiera alguna motivación económica detrás de sus escritos sobre la materia.

Sin embargo, su cabeza seguía en la guerra: en la pasada -volvió de visita al Somme en 1921-, pero sobre todo en la siguiente, que no dudaba vendría por las injustas condiciones impuestas a Alemania en el Tratado de Versalles<sup>9</sup>. Obsesionado con la brutalidad estéril de la lucha de trincheras que había vivido en persona, buscaba estudiar el fenómeno bélico no tanto como un ejercicio teórico sino práctico, intentando hallar una respuesta que devolviera el movimiento a la guerra. Parafraseando la máxima latina, Liddell Hart solía decir que *si se quiere la paz, se debe comprender la guerra*, y a ello se lanzó para ofrendar un servicio a una patria que tan cerril como ingrata se le iba a mostrar. Comenzó entonces *su íntima asociación y larga amistad*<sup>10</sup> con John Frederick Charles «Boney» Fuller (1878-1966)<sup>11</sup>, un por entonces coronel poco convencional para los cánones del Ejército imperial que ya soñaba con «*flotas de tanques surcando los campos en busca de una ruptura decisiva*». Entre los dos, iban a sentar las bases de la guerra mecanizada, es decir, de la guerra del futuro; dos teóricos cuyas enseñanzas, aplicadas en la práctica por otros (siendo paradójicamente los primeros en hacerlo sus acérrimos enemigos), iban a cambiar el curso del siglo XX. (Fig. 6. Fuller).

Movilidad, movilidad, movilidad, he aquí la palabra que obsesionaba a ambos teóricos. Pero ¿no había sido Napoleón quién había dicho que la guerra no era más que un problema de física? ¿Que la fuerza es un pro

<sup>9</sup> En muchos textos de su obra posterior afirmó que «una paz impuesta era sólo un armisticio». Sus miedos se basaban en las declaraciones de un belicoso Clemenceau, quien no tenía empacho en decir que «*por fin, después de medio siglo, había llegado la hora de la revancha*».

<sup>10</sup> LIDDELL HART, Basil: *op.cit.*, p.59.

<sup>11</sup> Como es sabido, «Boney» es el apelativo con que el pueblo inglés designa a Bonaparte.





**Fig. 6. Mayor general J.F.C. Fuller (CB, CBE, DSO), primero mentor y luego colaborador de Liddell Hart. La amistad que se profesaron acabaría rompiéndose por la radicalización de un Fuller atónito ante la cerrazón del alto mando inglés a aceptar sus ideas sobre la mecanización de la guerra.**

ducto de la masa por la velocidad? He ahí la buena nueva, esperando a ser revelada en los libros de historia: las campañas de Italia, Austerlitz, Jena-Auerstadt... ¿no eran acaso una lección magistral que el corso nos lanzaba desde su tumba? Pues en todas sus victorias y en las de otros grandes capitanes a lo largo del tiempo se repetían continuamente tres patrones infalibles y concatenados, independientemente de la época estudiada y de los medios o armas empleados en cada momento: primero, fijar las fuerzas contrarias y maniobrar con las propias, para, segundo, ser más fuerte que el enemigo en su punto más débil y, tercero, una vez lograda la ruptura, lanzarse por la brecha como un torrente en una explotación del éxito tan rápida, profunda y violenta como fuera posible para pulverizar no tanto la fuerza del oponente como su voluntad de seguir combatiendo. El Arte de la Guerra debía salir del lodo de las trincheras y volver a los amplios campos de la Maniobra. ¿Cómo conseguir esto tras la experiencia de la Gran Guerra? La respuesta estaba en el Tanque, entendido no como un vehículo, ni siquiera como una nueva arma, sino como un concepto. Había que mecanizar los ejércitos, y había que hacerlo cuanto antes, pues el primero en efectuarlo lograría una ventaja decisiva en la próxima contienda.

Basil «*el prudente*», como le llamaba su admirado amigo Fuller (amistad que se rompería años más tarde cuando éste se radicalizó políticamente hablando), estaba decidido a fundar una teoría de la guerra sobre estos principios. Teoría que esbozó primero –amigo de las metáforas como gran escritor que era- en la idea del *Expanding torrent* (torrente en expansión) y luego, mucho más perfeccionada, en su elaborada Estrategia de la Aproximación Indirecta, como estudiaremos en la parte correspondiente a su pensamiento. Esta iba a ser la obra de su vida... Lo que no podían imaginar estos dos militares es que los estudios con que iban a fundamentar sus proféticas intuiciones expuestas arriba iban a ser no sólo rechazados sino durísimamente atacados por sus propios compañeros, en parte aferrados a una tradición mal entendida, en parte sedados por la victoria del 18: *La historia demuestra que, como regla general, los ejércitos aprenden de la derrota, pero no de la victoria; que es la facción que pierde la que capta las lecciones de la guerra, mientras que el vencedor se muestra peligrosamente dormido*<sup>12</sup>.

Como nuestro Ortega y Gasset, quien nos enseñó que la claridad debía ser *la cortesía del filósofo*, ambos pensadores -hombres de gran cultura no sólo militar sino general- escribían con una prosa brillante y, por momentos, muy literaria, en especial la de sir Basil (quizá por eso alguno de sus títulos esté resistiendo mejor el paso del tiempo)<sup>13</sup>. Los dos fueron publicando a lo largo de estos años libros de carácter general y artículos más técnicos sobre la futura guerra acorazada, desgranando al alimón toda su nueva filosofía bélica, constituyendo el conjunto de las dos producciones casi una obra completa en sí misma, lo que es meritorio si entendemos que se cartearan y hablaban a menudo, pero nunca coordinaron sus textos. No en vano, los generales alemanes que les admiraron y pusieron en práctica sus ideas en la *Blitzkrieg* de 1939-41 confesaron tras la guerra que se habían inspirado en las ideas de los dos, prácticamente sin diferenciarles (sintomáticamente, hablaban de *Fuller-Hart*). Nuestro protagonista publicó sus mejores semblanzas de grandes generales en estos años, entreverando en sus páginas ideas que luego fue sistematizando para sus obras sobre estrategia, que madurarían unos años más tarde (entre finales de los años 20 y primeros de los 30 escribió sobre sus mitos recurrentes: Escipión, Gengis Kan, Belisario el bizantino, Wallenstein, Gustavo Adolfo, Napoleón, Sherman, y Lawrence de Arabia, con quien desarrolló una gran amistad hasta la muerte de éste en 1935). (Fig. 7. Lawrence)

<sup>12</sup> LIDDELL HART, Basil: *op.cit.*, p.41.

<sup>13</sup> *Mi meta ha sido siempre ser tan inteligible como fuera posible* (L. H. a Bond en la entrevista «Reflexiones sobre la guerra», publicada en *Military Review*, septiembre 1965). Por su parte, Buchan dijo de él que era un maestro de la metáfora y «tenía el don, poco inglés, de la generalización».

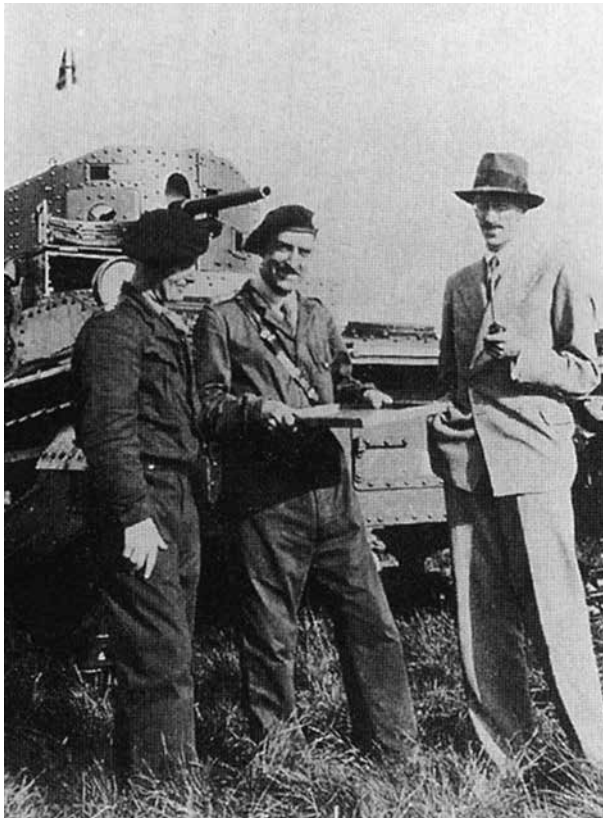


**Fig. 7. Lawrence de Arabia y Basil el Prudente.** Además de escribir una biografía sobre el mítico oficial y sus extravagantes métodos, Liddell Hart desarrolló una gran amistad con T. E. Lawrence hasta la muerte en accidente de moto de éste en 1935. *«Con 2.000 años de enseñanzas a nuestras espaldas no tenemos excusa para no combatir bien cuando luchemos»*, le escribió Lawrence a Hart en una carta fechada el 26/VI/1933.

En lo personal, Basil Liddell sufrió un fuerte mazazo cuando su hermano Ernest, prestigioso cirujano, murió en 1932 con tan sólo 44 años de edad. Cinco años después fallecía también su querido padre y, en 1938, se separaba de su mujer. Mientras tanto, el mundo se radicalizaba con la consolidación del comunismo en Rusia y el ascenso de los fascismos, precipitándose sin remedio hacia un nuevo abismo. Gran Bretaña no sólo no se preparaba para lo que se avecinaba, sino que contemporizaba con un enemigo aparentemente insaciable como era Hitler. Por su lado, Fuller y Hart ahora ya no sólo no iban a ser escuchados, sino que comenzaron a ser denostados y hasta perseguidos<sup>14</sup>. El primero, enviado a una misión a la lejana India a finales de los

<sup>14</sup> El rearme alemán se orientó hacia un nuevo tipo de guerra, mecanizada en tierra y con el poder aéreo sobrevolándolo todo, armas que fueron la médula espinal de la guerra relámpago. La doctrina de empleo la recibieron de su enemigo: las obras de los dos pensadores ingleses eran difundidas en Alemania especialmente a través de la publicación de su Estado Mayor General,

años 20, se retiró de general completamente desengañado en 1933, después de haber estado tres años en espera de destino<sup>15</sup>. En cuanto al segundo, aunque en 1937 fue nombrado asesor -sin responsabilidades- del Secretario de Guerra, Leslie Hore-Belisha, lo cierto es que ello no hizo sino encender más las envidias y suspicacias de los militares en activo contra él, que se desesperaba al ver cómo, mientras Alemania ya estaba produciendo en serie cientos



**Fig. 8.** Maniobras con el *Royal Tank Corps*. Basil Liddell Hart posa con oficiales carristas ante un *Vickers Medium* en la época en que se desempeñó como corresponsal militar para el *Daily Telegraph* y *The Times*.

*Militär-Wochenblatt*, por mediación del agregado en Londres Von Schweppenburg, quien frecuentaba a L.H.). Dicen que cuando Fuller fue invitado a Alemania para presenciar un desfile en 1939, después ver pasar un ejército mecanizado ante él, Hitler le dijo: «Espero que haya disfrutado con sus hijos», a lo que aquél contestó: «Su excelencia, han crecido tan rápido que ya no les reconozco» (BOOT, MAX: *War made new: Technology, warfare and the course of History, 1500 to today*. Gotham Books, Nueva York, 2006). Por cierto, Liddell Hart rehusó la invitación para acudir a ese mismo evento.

<sup>15</sup> *Más que una pérdida deplorable de talento, fue relegar a un genio* (LIDDELL H.: *op.cit.*, p.183).

y cientos de carros de combate, avanzando en cada modelo hacia un arma cada vez más perfecta, su Estado Mayor ni siquiera había concretado qué tipo de vehículo deseaba para sus unidades a comienzos del crucial 1939. La Segunda Guerra Mundial para estos dos apóstoles de una nueva era había, en cierto modo, comenzado mucho antes de que los alemanes cruzasen la frontera polaca el 1º de septiembre de aquel año<sup>16</sup>. (Fig. 8. Maniobras).

### *Segunda Guerra Mundial*

*La gasolina y la verdad conseguirán abrirse camino.*

(Título de un ensayo de Liddell Hart publicado en el período de entre-guerras)

*Si el enemigo escoge establecerse en posiciones, es mejor dejarle en tanto que la Fuerza Acorazada se ocupa de cortar sus abastecimientos o aplica su poder de fuego en otros puntos donde pueda inmovilizar de modo semejante a otras unidades enemigas... Puede cercar al enemigo o cortar sus arterias de suministro con un fuego demoledor. Una vez que eso suceda, será fácil que la desmoralización haga presa entre los hambrientos y desamparados ocupantes de posiciones que ya no son efectivas. Y la Fuerza Blindada podrá realizar el ideal del mariscal de Sajonia, cuando razonaba que un gran general podía ganar una campaña sin disputar ni una sola batalla<sup>17</sup>.*

Este párrafo de Liddell Hart no está escrito después de la Segunda Guerra Mundial, ni siquiera en los primeros 1940, después de las campañas relámpago alemanas sobre Polonia y el Oeste, sino en 1928, justo el año en que el Ejército británico decidía disolver la Fuerza Experimental, unidad que había sido creada para probar las posibilidades tácticas del carro de combate. En mayo de 1940, el Grupo Panzer de Guderian -dotado con carros de combate ni mejores ni más numerosos que los franceses, pero sí con tripulaciones imbuidas de una doctrina de empleo y una moral superiores-, apoyado por una aviación táctica en estrecha cooperación con tierra y representada por los temibles *Stukas*, llevaba ese ideal a la práctica entre Sedán y el Canal de la Mancha, logrando una ruptura sin precedentes en la historia y produciendo el rápido colapso del ejército aliado. (Fig. 9. Panzer Leader).

---

<sup>16</sup> Curiosamente, cuando finalmente estalló la guerra ese mes de septiembre, Liddell Hart se encontraba de visita en el bosque de Mametz, donde había sido gaseado en 1916: *La oscuridad que se cierne sobre la tierra tiene su paralelo en la oscuridad que se cierne sobre las mentes. Lo que causa una creciente sensación de opresión y agobio en cualquiera que ame la luz*, escribió en su diario un día después de la declaración de guerra de los aliados contra Alemania.

<sup>17</sup> LIDDELL HART, Basil: *op.cit.*, p.101.

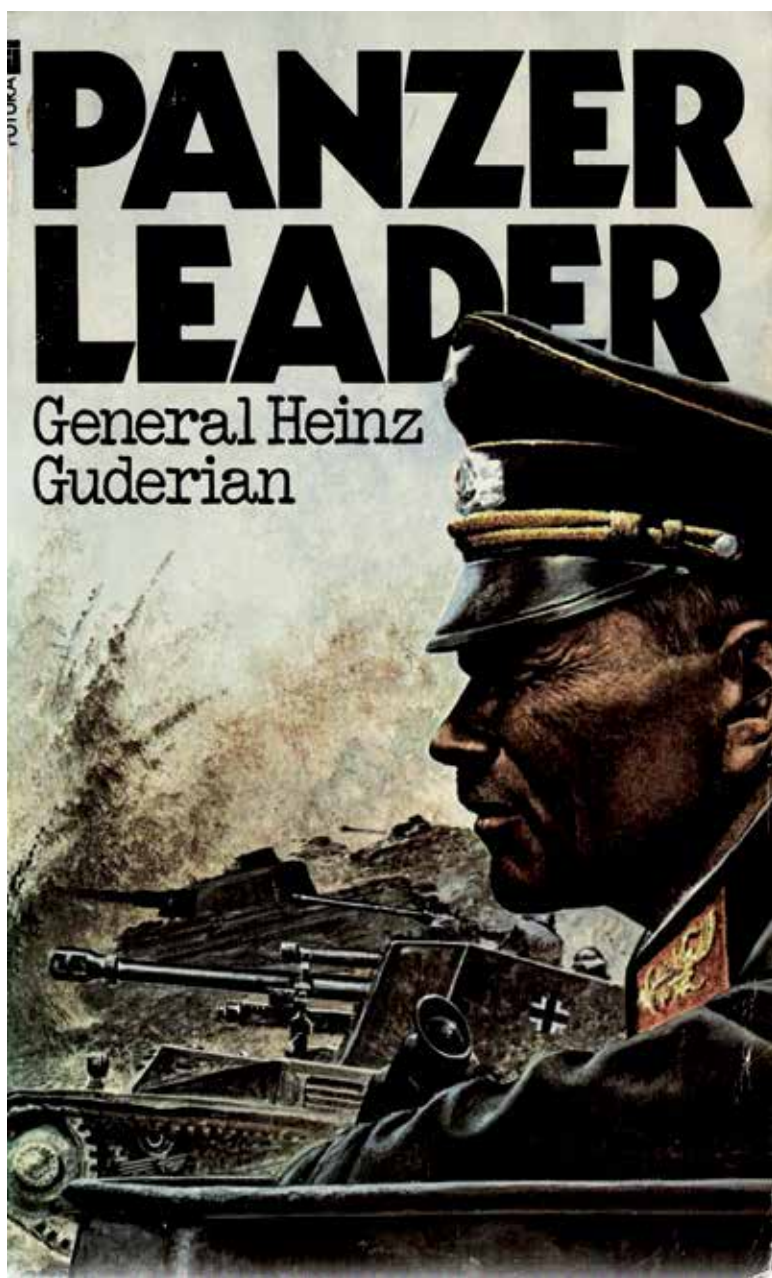


Fig. 9. *Panzer Leader*. «Considero que debo mucho de mi pensamiento y del desarrollo de las fuerzas acorazadas alemanas al capitán Liddell Hart» (portada inglesa de las memorias del general alemán Heinz Guderian prologadas por su «mentor» inglés).

Tal ruptura, como también había profetizado Liddell Hart, se produjo en el punto menos esperado por el enemigo, cruzando la zona boscosa de las Ardenas, que los galos creían en su doctrina caducada impracticable para los carros. Cuando los campos del noreste de Francia ya eran hollados por un «torrente en expansión» de vehículos alemanes imparable, el grueso franco-británico, repitiendo la maniobra del 14, se encerraba a sí mismo en la ratonera belga, mientras los miles de hombres, los cientos de cañones, los millones de francos empleados en la Línea Maginot se pudrían a lo largo de la frontera, esperando a un enemigo que, por supuesto, nunca iban a ver atacándoles frontalmente. El plan de Manstein y Guderian, que parecía calcado de las profecías de *Fuller-Hart* (con el antecedente de las ofensivas de infiltración de Ludendorff de 1918), estaba, además, concebido como una puerta giratoria, de suerte que cuanto más se adentrasen los aliados en Bélgica repitiendo exactamente su movimiento de la pasada guerra, más facilitaban la maniobra germana, cuya vanguardia acorazada les golpeaba por detrás, cortándoles todas sus líneas de suministros y causando una total desmoralización entre sus tropas y población civil, anulando su voluntad de luchar: el objetivo de toda campaña, como decía nuestro protagonista<sup>18</sup>... Protagonista que se lamentaba de la magnitud del desastre, máxime teniendo en cuenta la facilidad con que hubiera podido ser evitado con unos contraataques certeros también acorazados contra los flancos de la flecha germana. Pero sencillamente los aliados no habían aprendido la nueva técnica y, por tanto, no sabían cómo contrarrestarla.

*Para mí, aquella primavera de 1940 resultó irónicamente trágica al tener que contemplar como simple observador cómo se aplicaban mis ideas para lograr la penetración en la defensa de Francia, mi lugar de nacimiento, y poner en gran peligro mi propio país, Gran Bretaña.* Muy significativamente, las memorias de sir Basil concluyen con este párrafo, mitad lamentación, mitad crítica. Porque para un profundo patriota como era Liddell Hart había de ser muy doloroso contemplar impotente como el ejército de su país era derrotado y aun humillado empleando las enseñanzas que él había

---

<sup>18</sup> Es de hacer notar que, de nuevo en contra de las sensatas advertencias de unos pocos, los ingleses habían cometido otra vez el error de mandar a Francia una más que considerable fuerza expedicionaria, con lo mejor de su ejército: «*Los profetas militares Fuller y Liddell Hart estaban convencidos de que la principal lección de la Gran Guerra es que Gran Bretaña nunca más podía comprometer un gran ejército en Europa. En su lugar, argüían, el país debía volver a la estrategia de «aguas azules», defendiendo el Imperio y sus comunicaciones con la Royal Navy, y estrangulando al enemigo con el bloqueo, empleando un reducido pero eficaz ejército como reserva para golpear dónde y cuándo se quisiera*» (BARNETT, CORRELLI: *Britain and Her Army, 1509-1970*. Penguin Books, Middlesex, 1974). Ésta es la tesis principal del libro sobre la Primera Guerra Mundial de Liddell Hart, *The real War*.

predicado en el desierto. Una ironía del destino que iba a ser completada cuando los mismos burócratas que no le habían escuchado, se revolvieron contra él y le acusasen de colaboracionismo. Efectivamente, L.H. fue puesto en entredicho en esta época hasta el punto de ser vigilado, interviniendo su teléfono y su correspondencia bajo sospecha de tener tratos con el *Abwehr*. También hubo voceras que solicitaron su arresto, aunque no se llegó a tal extremo. ¡Era como si a los hermanos Wright se les vigilaba por haber inventado una máquina que había devenido en los *Junkers* y los *Heinkels*! (Fig 10. Caricatura).



Fig. 10. *Panzer Liddell*. Durante la Segunda Guerra Mundial, Liddell Hart hubo de soportar continuas críticas y acusaciones de filonazismo, así esta caricatura malintencionada de Sherriffs.



Por ello, además de por problemas de salud -había sufrido un colapso en junio de 1939 y los médicos le recomendaron reposo-, decidió retirarse con su nuevo amor, una elegante viuda de nombre Kathleen Nelson, a la tranquila campiña del suroeste del país, lejos de los bombardeos de Londres, del griterío provocado por una tardía exaltación patrioter que le soliviantaba, de las veladas y no tan veladas acusaciones de pronazismo y, en general, de un alocado mundo del que se sentía completamente apartado. Tampoco quería estar cerca de los políticos, a los que cada vez despreciaba más, en especial a Churchill, al que mostraba una especial animadversión -que se refleja en toda su obra- y del que discrepaba completamente por su impulsiva forma de conducir la guerra. Si atendemos a sus propias palabras, Liddell Hart se sintió en aquellos tiempos realmente frustrado. Así, con la mayor conflagración jamás vista en marcha, uno de los mejores pensadores bélicos de la historia se retiraba para dar forma definitiva a sus ideas.

Públicamente, Hart desapareció de la escena durante la guerra (desde 1940 a 1945 no publicó -o no le publicaron- ni un solo artículo). En privado, como no podía ser de otra manera, el investigador insaciable que era devoraba con impaciencia las noticias que le llegaban de los frentes, coleccionando artículos y más artículos que recortaba con primor para engrosar *los centenares o millares de papeles de su archivo*<sup>19</sup>. Aparte de la campaña de Francia -casi una obra suya-, siguió con mucha atención las campañas del desierto, sintiendo especial devoción por Rommel. También admiró profundamente a Erich von Manstein, sin menoscabo de prestar mucha atención al poderoso Ejército soviético que estaba madurando a golpes en aquella guerra, una poderosa máquina militar con mandos preparados y aguerridos soldados, además de con una doctrina acorazada singular pero muy avanzada. Como el resto del mundo, asistió a la sorprendente aparición en el campo de batalla del T-34, ese monumento al carro de combate de la robusta industria rusa, que combinaba a la perfección las tres características del arma: potencia de fuego, blindaje y velocidad. Entre los generales aliados occidentales, mostró predilección por Patton -otro enamorado de la historia y de los carros que también se confesaba discípulo del británico- y contempló el desarrollo demasiado tardío de unidades mecanizadas en su propia patria, conseguido al coste de mucha sangre y tiempo<sup>20</sup>...

<sup>19</sup> Confesión de su segunda mujer, Kathleen, en el prólogo de la obra póstuma de sir Basil (LIDDELL HART, Basil: *Historia de la Segunda Guerra Mundial*. Caralt, Barcelona, 2006, p. 9).

<sup>20</sup> *Los medios para mecanizar las armas durante la Segunda Guerra Mundial fueron de circunstancias, pagando así un grave error de tipo orgánico, los peores, pues una vez desencadenados los acontecimientos no pueden subsanarse más que con paliativos* (CALVO PICÓ, Pedro: «Aprisa, duro, lejos», en *Revista Ejército*, n.º. 251, diciembre 1960).

Aunque comenzó a salir de su aislamiento pasada la peor época de la guerra para Gran Bretaña y los funestos tiempos para él, opinando sobre el Día D o girando visitas a altos mandos ingleses (en particular, a Montgomery, Alexander o Auchinleck), lo cierto es que poco más se puede decir de la vida pública de nuestro pensador durante estos años... Hasta que el destino quiso que un puñado de generales alemanes prisioneros fuera conducido al sur de Inglaterra en la posguerra, brindándole la ocasión de entrevistarse con ellos para aprovechar sus lecciones, que recogería en uno de sus libros más bellos e interesantes: *The other side of the hill*<sup>21</sup>.

«He pasado toda mi vida tratando de adivinar lo que hay al otro lado de la colina». La famosa observación de Wellington no sólo se refería a adivinar que había detrás del frente enemigo, sino, en un sentido más amplio, a qué tenía en mente el adversario. Al terminar la última guerra, tuve la fortuna de explorar el otro lado de la colina, al tener contacto directo con algunos generales y almirantes alemanes por un período de tiempo relativamente largo. Pude así reunir sus propios datos sobre los acontecimientos de la guerra, antes de que los recuerdos empezaran a desvanecerse o fueran modificados por pensamientos posteriores<sup>22</sup>. De esta forma explicaba el propio Liddell Hart en el prólogo a su famoso libro la histórica ocasión que se le presentó, a saber, poder entrevistar a algunos de los mejores generales enemigos en lo que iba a constituir un documento histórico de primer orden.

Todo empezó de una forma tan inesperada como sorprendente. A unos pocos kilómetros de su casa, cerca de Ambleside, fue instalado en 1945 el Campo nº 1 de Prisioneros de Guerra, en Grizedale Hall. Y él, olvidado en su propia casa, fue llamado al campo para dar una charla, produciéndose una de las escenas más curiosas en la historia de la literatura militar. Invitado de honor en un barracón convertido en auditorio, el *Capitán que enseñó a generales* se vio de pronto flanqueado en una mesa por los mariscales de campo enemigos Von Kleist y Von Rundstedt, ahora prisioneros despojados de toda dignidad. Presidiendo, el general Heinrici; traduciendo el general Bechtolsheim. En frente, formando una audiencia «cautiva», más de 70 oficiales de alto rango alemanes, entre los que se encontraban ¡Blumentritt, Manteuffel,

<sup>21</sup> Las distintas versiones de este título son muy significativas: *The other side of the hill* en Gran Bretaña (*El otro lado de la colina*, nombre recuperado para la última edición conocida en España, Ejército 1983); *The German generals talk* en EE.UU. (*Los generales alemanes hablan*, como en la primera edición en castellano, también de la versión francesa); *Storia de una sconfitta* (*Historia de una derrota*) en Italia y, muy especialmente, el título alemán, *Jetzt dürfen sie reden*, que podría ser traducido como: *Ahora sí tienen permiso para hablar*.

<sup>22</sup> LIDDELL HART, Basil: *Los generales alemanes hablan. (La guerra vista por los alemanes)*. Ediciones Ateneo, México D.F., c. 1950, p. 5. Pésima traducción.

Student, Von Thoma<sup>23</sup>, Dittmar, Siewert y otros muchos! Como dice su biógrafo Danchev, para Liddell Hart esto era el cielo. Y para su audiencia, libre para preguntar a su maestro lo que quisiera, también (dicen que, siempre en un tono muy amable pero sin pelos en la lengua, fue preguntado por todo tipo de cuestiones, como por ejemplo si encontraba alguna justificación a los bombardeos indiscriminados de las ciudades alemanas al final de la guerra). Una velada entre caballeros que no iba sino a arreciar las críticas a nuestro protagonista en su propio país, de nuevo acusado absurdamente de «colaboracionismo»<sup>24</sup>. (Fig. 11. Los generales alemanes).

A pesar de ello, L.H., durante varios meses a partir de entonces, se entrevistó en el campo -mapas en mano- tres veces con Manteuffel, que había sido jefe del 5º Ejército Panzer; cuatro con Von Rundstedt, Comandante en Jefe del Oeste; siete con Blumentritt, jefe de Estado Mayor del anterior... hasta que le negaron el acceso al campo en 1946. No obstante, los contactos ya estaban hechos, gracias a los cuales lograría asegurarse otras relaciones también interesantísimas, así las epistolares que sostuvo con el «primer ministro de la *Blitzkrieg*», Heinz Guderian (para quien supervisó sus memorias, *Panzer Leader*<sup>25</sup>), o con el que todos sus compañeros señalaban como el más brillante general de la guerra: Erich Von Manstein, cuyas honestas memorias *Victorias frustradas* fueron admiradas por Hart. Por otra parte, en 1949, la viuda de Erwin Rommel le solicitaba poner orden en los papeles de su marido, a lo que accedió encantado. El libro del difunto mariscal sería un *best-seller* en Inglaterra, que sentía una extraña fascinación por su otrora enemigo (de él surgió la famosa película de James Mason, que contó con Liddell Hart como asesor militar, otra faceta más de nuestro prolífico autor)<sup>26</sup>. Pero todo ello ya ocurría en un mundo que había cambiado para siempre...

<sup>23</sup> Para el lector español tienen especial interés las declaraciones de Von Thoma, jefe del contingente terrestre de la Legión Cóndor: *España fue nuestro Aldershot* -campo de maniobras y cuna del Ejército inglés-, confesó a Liddell Hart.

<sup>24</sup> El último párrafo de este libro no debió gustar a más de uno: *El generalato alemán de esta guerra es uno de los productos más refinados de su profesión en cualquier época y lugar. Podrían haber sido mejores con una mayor amplitud de horizontes y un entendimiento más profundo. Claro que si hubieran sido filósofos, habrían dejado de ser soldados.*

<sup>25</sup> En la versión inglesa, Liddell Hart dice de Guderian en el prólogo que *fue un hombre que hizo Historia con mayúsculas, al crear y entrenar las fuerzas panzer*. En la versión española de Carral, de título *Recuerdos de un soldado*, no aparece este prólogo.

<sup>26</sup> Quizá por esto cuando en los años 50 su amigo Montgomery publicó sus memorias no le pidió que se las prologara, si bien, al final de su vida, en su *Historia del Arte de la Guerra* (Aguilar, Madrid, 1969), Monty dijo que *Liddell Hart fue no sólo un historiador, sino un teórico que con sus vastos conocimientos ha producido una filosofía o doctrina de guerra, como Clausewitz o Jomini. Pero mientras que éstos estuvieron a menudo equivocados, él ha demostrado tener generalmente razón.*

LIDDELL HART

LOS GENERALES  
ALEMANES HABLAN

LA GUERRA VISTA POR LOS ALEMANES



EDICIONES "ATENEO", S. A.  
APARTADO 800. - México, D. F.

Fig. 11. Portada de la primera edición en español del polémico *Los generales alemanes hablan* (Ateneo, México DF), traducción de *The other side of the hill*.

*Apocalipsis: La Era Atómica*

*Visto con la perspectiva actual, parece demasiado claro que el lanzamiento de la bomba atómica no ha significado ningún alivio para la Humanidad... Ese golpe terrorífico que barrió la ciudad de Hiroshima para demostrar el poder abrumador de la nueva arma no había hecho más que acelerar el momento de la rendición, que estaba ya asegurada, y no había ninguna necesidad verdadera para usar tal arma, bajo cuya oscura sombra ha vivido el mundo desde entonces.*<sup>27</sup>

Para Basil Liddell Hart, que odiaba en la guerra total todo lo que había de bárbaro en los fenómenos bélicos, el lanzamiento de la bomba atómica era la expresión de esa barbarie en su máxima potencia, un retroceso a épocas primitivas: la próxima guerra se planteaba como un absurdo, como una de esas partidas de su querido ajedrez que llegan a unas tablas imposibles de ser rotas. En esa nueva era, no habría ganador, pues la destrucción total no sólo de los contendientes sino del entero mundo era el único desenlace posible de una guerra nuclear (ya que, con buen criterio, no creía en un uso escalonado, limitado o «táctico» del poder atómico). Lo que obligaba a replantearse no sólo la estrategia, sino la naturaleza misma del mundo moderno. O se contenía el conflicto y se iba reduciendo la tensión por medio de «escapes» controlados -esto y no otra cosa fue la Guerra Fría, que él llamaba «guerra camuflada»- o... el Apocalipsis, tal y como había augurado el general MacArthur en su discurso del acorazado *Missouri* al aceptar la rendición incondicional de los japoneses en el 45. Lejos de la clásica máxima clausewitziana de que la guerra era la continuación de la política por otros medios, ahora la guerra misma era el único enemigo. Con su clarividencia habitual, por un lado pronosticó que, lejos de ser abandonados, los medios convencionales volverían a cobrar el protagonismo de siempre, y por otro un resurgir de la guerra de guerrillas, esa guerra de «pobres» que contaba con dos aliados feroces: el tiempo y la dispersión, por no hablar del apoyo popular que normalmente tienen este tipo de movimientos (aquí siempre ponía de ejemplo a nuestros guerrilleros de la francesada).

*El socialismo y sus formas son un imposible a no ser que la naturaleza humana cambie radicalmente*<sup>28</sup>, aseveró un joven Liddell Hart mucho antes de que el comunismo mostrase su rostro más crudo, resumiendo así su opinión sobre el bloque soviético. Bloque que, curiosamente, junto a la Alemania nazi había estudiado en profundidad la obra de Liddell Hart. Él

<sup>27</sup> LIDDELL HART, Basil: *Historia de la Segunda Guerra Mundial*. Caralt, Barcelona, 2006, p. 740.

<sup>28</sup> DANCHEV, Alex: *op.cit.*, p.44.

mismo nos cuenta como en 1932 Radek, director de *Izvestia*, órgano oficial de Stalin, le confesó: *Usted es muy famoso en Rusia. He leído la mayor parte de sus libros*. La diferencia es que, así como en la Alemania de Hitler, Fuller y Liddell Hart eran conocidos sólo en un círculo reducido, *en Rusia nos conocían todos los que leían un periódico*. Sus obras se traducían en ediciones especiales para el Estado Mayor General soviético; Radek incluso le presentó al jefe de Estado Mayor de la Región Militar de Rusia, Ventzoff, quien le invitó a irse a trabajar a la URSS como asesor militar, oferta que declinó por motivos políticos obvios (lo mismo había hecho con varias invitaciones hitlerianas). Ya en los años 50 sir Basil coordinaría un interesantísimo estudio sobre el Ejército comunista que se convirtió en un best-seller entre el público general y en un clásico sobre soviología (en él colaboraron célebres militares y pensadores de diferentes países -los generales franceses Weygand y Guillaume, los alemanes Guderian, Bayerlein y Manstein, el americano Keating o el inglés Manners-Smith-, todos ellos conocedores en profundidad del ahora enemigo común). Más allá del pánico nuclear, en él se alertaba de la fortaleza del poderío militar «rojo», con amenazas que se convertirían en las obsesiones recurrentes de la OTAN, hoy olvidadas pero entonces muy vivas: las potentes fuerzas acorazadas de la URSS, sus masas de fanáticos combatientes con el poder del rodillo pero también de la infiltración, sus fuerzas aerotransportadas y de sabotaje -los *spetsnaz*-, el espionaje, la propaganda, la robustez de su industria, los submarinos...

El tal general ruso Simon Ventzoff, por cierto, tenía sólo 35 años, como la mayor parte de los mandos revolucionarios, que sólo tenían entre 35 y 40 años de edad, reflejo del joven ejército que dirigían. Ésta fue siempre una recomendación encarecida de Liddell Hart, que pronto adoptaron sus discípulos más conspicuos de la postguerra: los israelitas. *Desde el primer momento que me entrevisté con los primeros dirigentes de Israel encontré una comprensión de los problemas militares comparable a la de los alemanes y, en algunos aspectos, superior. Aunque el Ejército de Israel era de creación tan reciente que las mentes convencionales de Occidente tendían a considerarlo como un grupo de aficionados, en realidad era más profesional que la mayoría de los antiguos ejércitos. Israel es el país más militar que jamás he visitado, como resultado natural de su peligrosa situación estratégica en medio de un cerco de países árabes hostiles. La táctica y la estrategia se discuten tan ampliamente como los partidos de fútbol en Inglaterra. ¡Mi visita había recibido más atención por parte de la prensa que ninguna visita desde la de Marilyn Monroe!*<sup>29</sup> La

---

<sup>29</sup> LIDDELL HART, Basil: *Memorias de un cronista militar*. L. de Caralt Editor, Barcelona, 1973, p.474.

aplicación de los métodos del maestro, al que invitaron en repetidas ocasiones, les llevó sin duda a éxitos tan espectaculares como la victoria en la Guerra de los Seis Días, que Liddell Hart alabó como obra maestra del Arte Militar. Por cierto, el Ejército de Israel sigue manteniendo la costumbre hoy en día de elegir generales jóvenes para sus unidades de primera línea... Fue precisamente uno de éstos –Yigal Allon- el que, en una dedicatoria, escribió con palabras lo que estaba en la mente de todos, llamándole con reverencia: «*El Capitán que enseñó a generales*». Por fin los militares del mundo parecían hacer justicia a sir Basil Henry Liddell Hart.

Y es que los años 50 y 60 fueron años felices para él, con un reconocimiento internacional al gran maestro de la guerra que era. En EE.UU., país por el que cursó varias giras y cuya contienda civil estudió con asiduidad, comenzó a emplear sus libros como manuales para la enseñanza en sus academias militares (lo que sigue haciendo hoy en día, en especial con la versión definitiva de *Strategy*); el estadista Kissinger se confesó discípulo suyo, y el Cuerpo de Marines le hizo miembro honorario, lo que le enorgulleció de tal manera que hasta sus últimos días lució en la solapa la insignia de oro del SEMPER FIDELIS. Cuando murió tenía concertado un ciclo de conferencias en la Academia Naval de Annapolis. Francia, a pesar de seguir obcecada pensando que De Gaulle fue el padre de las ideas acorazadas con su *Vers l'armée de métier* (libro publicado en 1934, cuando Fuller, Liddell Hart y Martel ya habían desarrollado ampliamente su pensamiento al respecto), fue país que le profesó también gran admiración, profeta en su tierra de nacimiento. Su amigo el mariscal De Lattre de Tassigny, acuñó, por cierto, otro bonito seudónimo para él: «*Le Capitaine éternel*». El famoso general y pensador André Beaufre, por su parte, siempre reconoció haber bebido en la fuente del maestro... Gran Bretaña, sin embargo, seguía resistiéndosele, a pesar de nombrarle Caballero del Imperio en 1966. (Figs. 12. Life y 13. Caballero).

Con la conciencia tranquila y la paz de verse al fin reconocido y resarcido de las agrias críticas que en su día recibió, sir Basil H. Liddell Hart se dirigía así a la vejez con sólo una preocupación: terminar la «*Historia*», como llamaban en su familia y en su entorno de colaboradores a su gran obra sobre la Segunda Guerra Mundial en que venía trabajando casi desde su mismo inicio en el año 1939. Consciente de sus posibilidades y de sus mermas físicas, Liddell Hart centró estos últimos años de su vida todo su esfuerzo en redondear lo que habría de ser su obra póstuma, un libro que, más allá, de la mera crónica de batallas, pretendía ser una ampliación teórico-práctica de sus ideas estratégicas mediante el estudio de la mayor contienda de la Humanidad que, como teórico, había tenido la ocasión de



**Fig. 12. Liddell Hart, portada de *Life*.** Tras la Segunda Guerra Mundial, especialmente durante las décadas de 1950 y 1960, el mundo por fin reconoció la valía de este gran pensador.



**Fig. 13. SIR Basil Liddell Hart. El dandy, por fin, recibe en 1966 la más alta distinción inglesa de manos de la Reina: Caballero del Imperio Británico, por su contribución a la historia y los asuntos militares (en la foto, con su segunda y amantísima esposa Kathleen y su inseparable pipa en la mano).**

presenciar<sup>30</sup>. Y esto es precisamente lo que consiguió: además de seguir siendo una de las mejores síntesis de la guerra, su *Historia de la Segunda Guerra Mundial* es una lección de historia, geografía, política, economía, e incluso sociología y psicología, dentro de ese concepto totalizador de Gran Estrategia que, como veremos, el pensador tenía en su cabeza.

Una cabeza que dejó de funcionar, junto con su frágil corazón, una fría mañana de enero de 1970, estando trabajando en su despacho, rodeado de sus libros, sus recortes, sus fotos de generales admirados y sus pipas. Sir Basil Henry Liddell Hart había vivido, como dijo su queridísima Kathleen, una vida plena.

<sup>30</sup> Es de nuevo su mujer quien nos dice en el prólogo de esta obra que *casi cada año visitaba Europa Occidental para estudiar sobre el terreno campos de batalla y playas de desembarco, conversar con viejos amigos y, mapas en mano, tomar notas para su «Historia»; amaba los viejos paisajes, las catedrales, la buen comida y los itinerarios de la guía Michelin; anotaba cuidadosamente detalles del terreno.*



*OBRA*

Al igual que en el caso de los grandes filósofos que hacen una aportación decisiva al mundo del pensamiento, la obra de Liddell Hart es como un conjunto de planetas girando en torno a una idea central que define y ordena toda su producción, presidiéndola y condicionándola, repitiéndose, ampliándose y alimentándose a sí misma, contradiciéndose incluso en ocasiones, pero siempre perfeccionándose e irradiando su poderosa luz a cada página escrita. Esta idea es en la obra de Liddell Hart la de la Aproximación Indirecta. Empleando una de esas analogías a las que él era tan dado, podríamos decir que en su obra hay tres grandes corrientes convergentes que desembocan todas ellas en las aguas de esa aportación a la que dedicó sus mejores horas de estudio: la de las biografías, la de la historia y la de la estrategia. Veamos cada uno de estos grupos. (Fig 14. Laboratorio y Cuadro Anexo).



**Fig. 14.** El maestro en su laboratorio. Liddell Hart en su estudio de States House, Medmenham, origen de su monumental archivo que hoy día está a disposición de los historiadores e investigadores.

*Biografías y semblanzas*

Es curioso observar cómo los primeros libros que el Liddell Hart de 30 años empieza a publicar en circuitos comerciales son biografías de famosos generales, todos personajes de una u otra forma heterodoxos que utilizaron en sus campañas métodos indirectos para imponerse al enemigo. Quizá todavía de una forma no consciente, o al menos no tan premeditada como lo hará

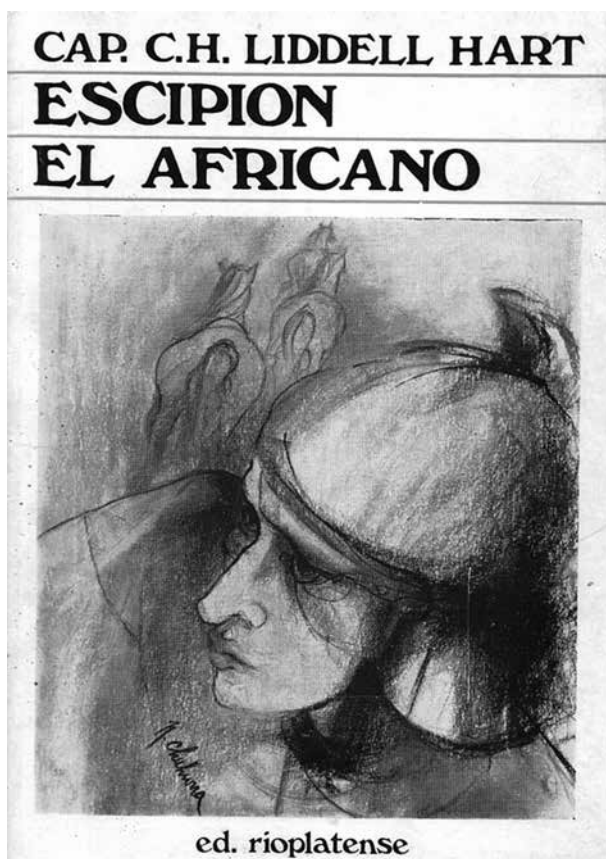
posteriormente, el autor empieza en estos ensayos a colocar los pilares de su gran aportación a la estrategia, empleando las vidas de estos capitanes como «case studies» de los actuales masters de negocios, en los que se analizan determinados modelos para extraer consecuencias generales. Así, en este primer Hart no encontramos unas biografías al uso, sino unas semblanzas de las que derivar postulados genéricos. La mera elección de los personajes estudiados ya es toda una declaración de intenciones, por supuesto no aleatoria, y a medida que iba pasando el tiempo, estas vidas fueron dando forma a sus pensamientos sobre historia y estrategia que desarrollará más adelante. Además, Hart preferirá siempre adentrarse en la mente de los generales, que es donde se ganan o pierden las batallas, antes que narrar batallas a base de nombrar unidades y ejércitos enfrentados, siguiendo la máxima napoleónica: En la guerra los hombres no son nada; sólo un hombre lo es todo.

La primera de ellas, publicada en 1926, es su biografía-estudio sobre Publio Cornelio Escipión con un título tan provocador –toda su prosa tiene algo de provocación, de tono intencionadamente polemista– como sugerente: *A greater than Napoleon: Scipio Africanus*. El libro, que todavía hoy nos asombra por su erudición, y a pesar del tono hagiográfico que llega a ser por momentos molesto, en realidad es ya un adelanto de su teoría de la aproximación indirecta, pues en ella estudia los métodos poco usuales que hubo de emplear un jovencísimo Escipión para vencer al no menos irreverente Aníbal Barca: Quienes definen como objeto de fundamental importancia el núcleo más destacado de las fuerzas armadas adversarias, pierden de vista el hecho de que su destrucción debe ser un medio para alcanzar el objetivo final, que consiste en realidad en quebrar la voluntad del enemigo de seguir luchando<sup>31</sup>. (Fig. 15. Escipión).

Cuando el púnico campaba a sus anchas asolando los campos de la fértil Italia –después de una aproximación indirecta que primero había llevado a su padre Amílcar a establecer su base de operaciones en Iberia y luego a él mismo a cruzar los Alpes con un enorme ejército–, nadie en Roma se atrevía ya a mandar legiones contra él, literalmente pulverizadas en la batalla modélica: Cannas (216 a. C.) Sólo un joven e intrépido senador osó solicitar el mando de unas tropas para enfrentarse al enemigo, lo que le fue concedido a regañadientes. Es así como, continuando la labor de su padre y su tío, caídos en combate, y devolviéndole a los Barca su estrategia indirecta, Escipión desembarcaba en Hispania y, en una campaña relámpago, se hacía con Cartago Nova, principio de la destrucción de la hegemonía cartaginesa en la Península. En realidad, consciente de que una ofensiva debe partir siempre

---

<sup>31</sup> LIDDELL HART, Basil: *Escipión el Africano*. Editorial Rioplatense, Buenos Aires, 1974, p. 52.



**Fig. 15.** Portada de *Escipión el Africano*, Editorial Rioplatense, Buenos Aires, 1974, única edición en español hasta la fecha de este libro.

de una base segura, axioma fundamental del Arte de la Guerra, había logrado con ello dos objetivos al tiempo: arrebátarsela al adversario y consolidar esa misma base para su propio provecho. Mientras, en Italia, la inacción de Fabio iba dando sus frutos a medida que Aníbal se debilitaba cada vez más sin poder combatir.

Tras años de lento pero fructífero maniobrar, Escipión, gran conocedor del alma humana, con unas tropas perfectamente adiestradas y un pueblo romano enardecido por haber conseguido los primeros éxitos frente a los odiados adversarios, se encontró en disposición de desembarcar en África, llevando la guerra al fin al corazón de un contrario acorralado. Tras una enigmática reunión de dos de los más grandes generales de la Antigüedad, Aníbal y su «discípulo» Escipión, las legiones y los cartagineses se enfrentaron en Zama,

resultando vencedores in extremis las primeras. La estrategia poco convencional, que no perdía nunca de vista el objeto final, desplegada por el que ya sería para siempre Africanus había triunfado: En Escipión, la idea del aprovechamiento estratégico de la victoria era innata, a la par que su sentido táctico, y dirigía siempre su mirada hacia el futuro, hacia su objetivo final: África<sup>32</sup>.

Después de esta entrada triunfal en la historiografía militar, un año más tarde, y como fruto del trabajo que venía realizando para la revista *Blackwood's Magazine*, L.H. publicó otro de sus libros clásicos que todavía se reedita y estudia hoy en Gran Bretaña y EE.UU.: *Great Captains Unveiled*. Como su nombre indica, el libro pone al descubierto las estrategias de cinco grandes generales: Gengis Kan y su general Sabutai, Mauricio de Sajonia, Gustavo Adolfo, Wallenstein y Wolfe. En algún momento posterior el escritor dijo que estos artículos estaban escritos con urgencia por ver de alertar a los dirigentes políticos y militares de su país sobre los grandes retos a que se enfrentaban en esos años, ofreciendo vía historia posibles soluciones. Un clamor en el desierto.

Como si de un santoral se tratara, de cada uno de los personajes esbozados extrae una virtud ejemplarizante, conformando eslabón a eslabón el todo de su idea de la estrategia, cada vez más clara en su cabeza. De todos ellos destaca su capacidad de maniobra en el sentido más amplio de la palabra. Si de los dos mongoles destaca su increíble movilidad y su facilidad para reducir al mínimo lo que Liddell Hart llamaba «la cola logística de los ejércitos», viviendo del terreno, del segundo valora su increíble lucidez para los asuntos militares, plasmada en una de las primeras obras clásicas sobre el Arte de la Guerra, sus «Reveries» (una famosa cita atribuida a Bonaparte está en realidad extraída del de Sajonia: La victoria se basa más en las piernas de los soldados que en las armas). A Gustavo Adolfo, rey de Suecia, padre de los modernos ejércitos, lo admira por encima de todos, en especial su instinto para maniobrar y concentrar en un punto determinado su potencia de fuego, sin menoscabo de su enemigo en la Guerra de los Treinta Años, Wallenstein, el cuarto personaje estudiado. En ambos destaca la importancia que daban a la formación de los mandos, otra constante en la obra de Liddell Hart, quien creía en ella como instrumento para perfeccionar el cuerpo de oficiales. Acaba el libro con una semblanza de Wolfe, el héroe de Québec, que arrebató definitivamente a Francia su parte del Canadá muriendo en el empeño, otro fanático de la movilidad y de la preferencia de la calidad sobre la cantidad<sup>33</sup>.

<sup>32</sup> LIDDELL HART, Basil: *op. cit.*, p. 71.

<sup>33</sup> LIDDELL HART, Basil: *Great Captains Unveiled*, Da Capo Press, Cambridge-Massachusetts, 1996 (esta edición en realidad es una reimpresión de la primera versión de 1927). Como detalle

¡Y qué pena que el sabio pensador cayera en la trampa de la historiografía oficial anglosajona, que como sabemos desprecia por ignorar todo lo español, y no se ocupara por ejemplo de nuestro Gran Capitán o de esa escuela genial de los Tercios, un modelo de organización dentro del Arte Militar! (En toda su obra se encuentran muy pocas referencias a la tradición castrense española, salvando cuando valora positivamente la acción de las guerrillas de 1808, la úlcera de Napoleón»). (Fig. 16. *Great Captains*).

Mucho más polémico fue su *Reputations: Ten Years After* (1928), un compendio de biografías de personajes de la Gran Guerra -Joffre, Foch, Ludendorff, Allenby, Pershing, Haig-, que le sirvió de base para su posterior historia de esta contienda y que le ocasionó más de un disgusto, especialmente por la agudeza de sus críticas contra los generales aliados. Este Liddell joven, combativo, dolido por su exclusión del ejército, asqueado aún de aquella guerra atroz, lúcido por encima de todo, ya se nos muestra como el escritor que llegará a ser: claro y sin componendas ni pelos en la lengua, algo cáustico pero casi siempre certero en sus interpretaciones, con un estilo brillante plagado de bellas e instructivas metáforas, dueño y señor de la historia, que maneja con facilidad pasmosa. Y con un solo prurito como investigador: la búsqueda de la verdad, la dijera Agamenón o su porquero, doliera a quien doliera, porque esa verdad en la guerra puede salvar vidas. Buen aviso a navegantes de hoy día. Muchos de los jefes tratados seguían vivos en la fecha de publicación del libro, sintiéndose dolidos por las críticas que en él vertía a la conducción franco-británica de la guerra. El antiguo capitán, ahora intelectual de éxito, se les insolentaba y les dejaba en evidencia. Al que más respetaba dedicó una obra entera: *Foch: The Man of Orleans*, no exenta tampoco de polémica pues a pesar de ese respeto, bajaba al mariscal del pedestal al que lo habían subido los políticamente correctos de la época. Más adelante escribió sobre su admirado Lawrence de Arabia, en una ocasión con consideraciones estratégicas sobre el empleo de medios no convencionales en la guerra, y en otra, más íntima, en colaboración con otro gran amigo, Robert Graves.

En 1929 publicó la que es sin duda una de sus mejores biografías, quizá uno de sus mejores libros: la de ese azote de la guerra llamado William Tecumesh Sherman (su amigo Fuller escribía por entonces un libro sobre Ulises Simpson Grant y Robert Edward Lee). El de Sherman, más que un acertado retrato del personaje e incluso más allá de ser un libro básico sobre la interesantísima Guerra de Secesión, es ya claramente un estudio sobre estra-

---

personal, diremos que el libro va dedicado a su primera esposa, siendo una de las pocas veces que vemos asomar en su obra algo de su intimidad, que guardó siempre celosamente.

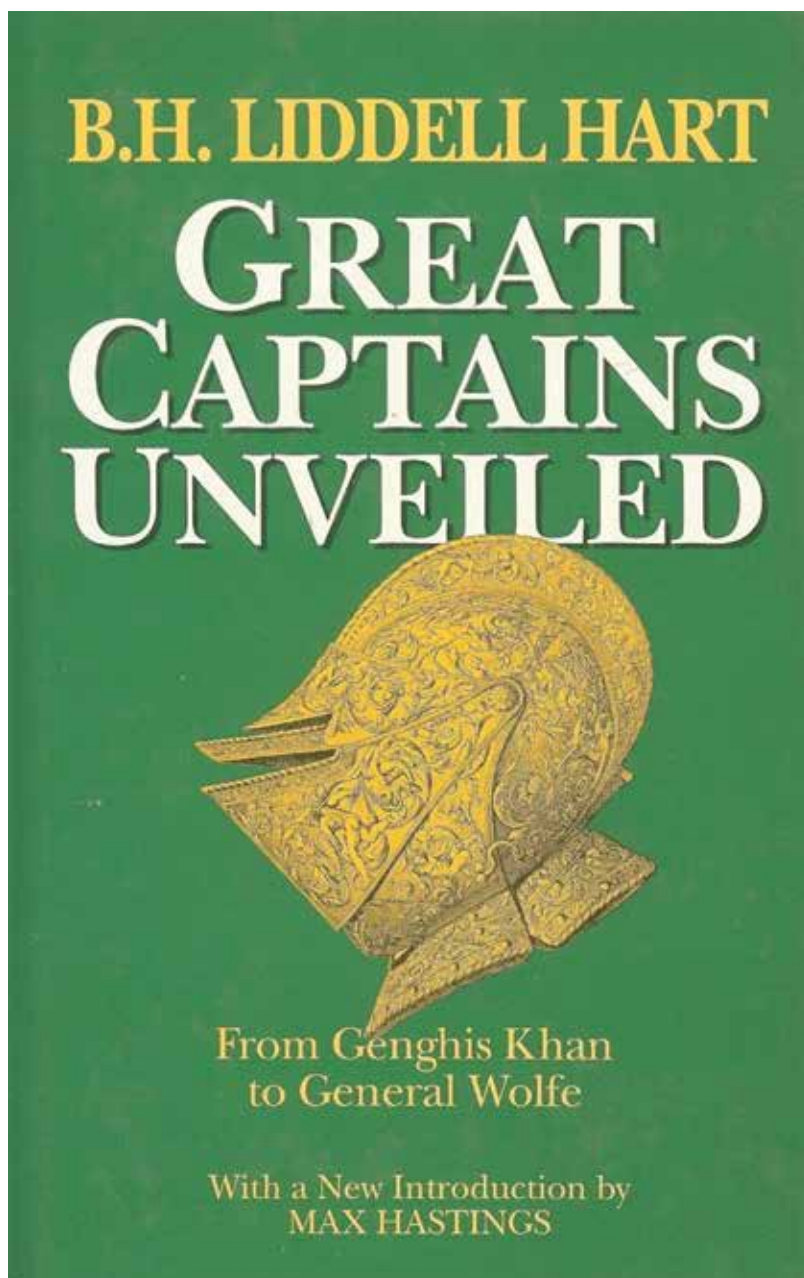


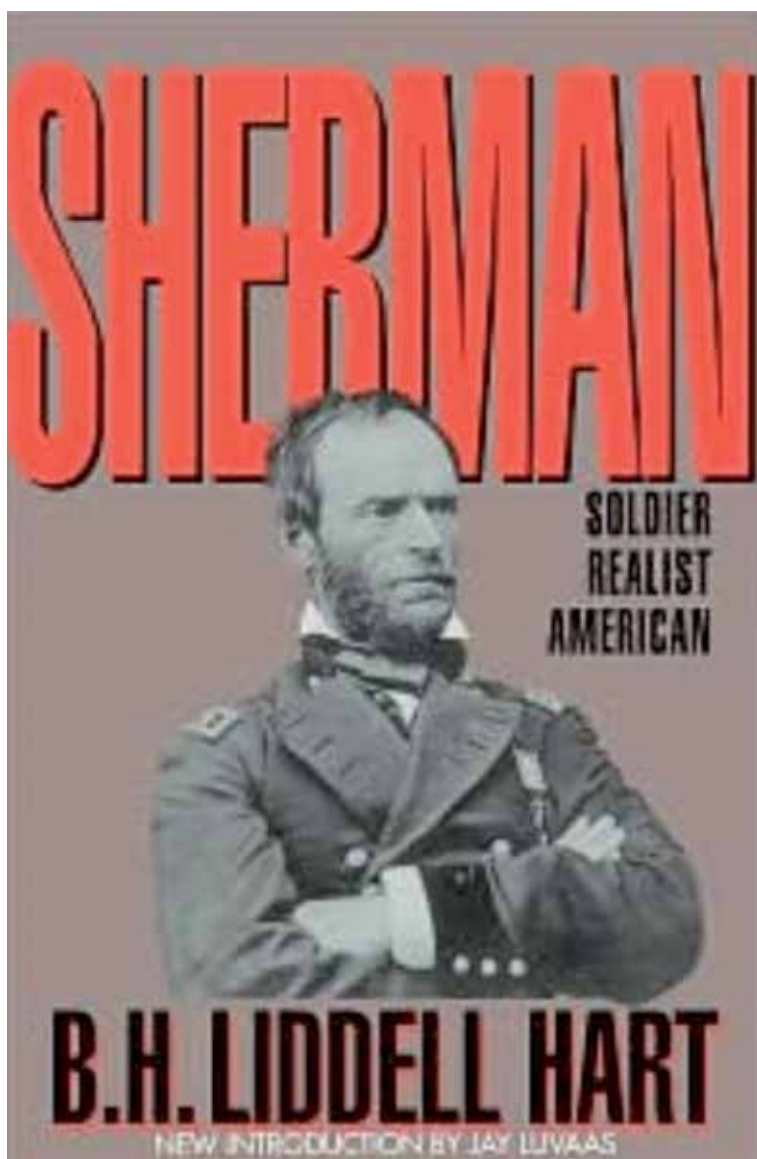
Fig. 16. Portada de una de las ediciones inglesas de *Great Captains Unveiled* (Greenhill Books, 1990), prologada por uno de sus discípulos, Max Hastings. Obra desafortunadamente inédita en español.

tegia, donde, utilizando como ejemplo la campaña de 1864, expone un caso práctico de aproximación indirecta. Antes de estallar la guerra en 1861, los unionistas tenían desarrollado un plan para acabar con los estados sureños en caso de que se produjera la contingencia de una separación que provocase la guerra civil. El plan, acertadamente llamado «Anaconda», consistía en bloquear a los estados confederados, encerrándoles en un enorme cuadrilátero cuyos lados eran: al este y al sur, el océano y el Golfo de México respectivamente, para lo que los yanquis debían hacerse dueños de los mares. Al oeste, el Misisipi, frontera fluvial natural de los secesionistas, cuyo curso habría de ser forzosamente controlado. Y al norte, los propios estados de la Unión, yunque y martillo alternativamente en función de las circunstancias. (Fig. 17. Sherman).

Esta estrategia, que la Unión pudo ir desarrollando a lo largo de la contienda no sin contratiempos -tenía enfrente un formidable enemigo con excelentes generales que amenazaba su capital, Washington-, no podía sino ser del agrado del teórico de lo indirecto, pues el bloqueo buscaba ahogar económicamente al Sur, desmoralizando a su población con el objetivo último de hacerla perder la voluntad de lucha. Esto no necesariamente implicaba destruir al grueso enemigo, sino más bien atezarle en sus recursos y destruir su moral. Así que, una vez cerrada la caja de esa gigantesca anaconda, los yanquis necesitaban un látigo con el que fustigar el territorio enemigo, arrasando su granero -Georgia- hasta llegar a su corazón, las Carolinas. Ese látigo, de una dureza extraordinaria -en la guerra como en la guerra- fue W. T. Sherman, hombre puritano, militar ejemplar, primer general totalitario moderno (Fuller dixit), cuyas proclamas hacían temblar por su ira, y el latigazo fuerte, rápido, violentísimo, sería su famoso raid o «marcha al mar», que con 60.000 hombres de una movilidad extraordinaria y que vivían sobre el terreno, partió la zona confederada en dos, dejando un reguero de muerte, fuego y destrucción a su paso, con el incendio de Atlanta como exponente máximo que ha quedado en la memoria colectiva norteamericana e incluso mundial gracias a la literatura y el cine<sup>34</sup>.

*Sherman: Soldier, Realist, American fue un éxito de ventas en su día y se ha convertido en un long-seller clásico estudiado en las academias militares. Esto no siempre fue así. Para comprender la estrechez de miras del alto mando británico de entreguerras y la inquina que tuvieron a Liddell Hart,*

<sup>34</sup> Su famosa proclama antes de dar la orden de ataque aún hoy nos causa escalofríos, con expresiones como «hacer gemir a Georgia», «no me esforzaré en contener a mi Ejército», «casi tiemblo por el destino del Sur». Un testimonio contemporáneo del raid aseguraba que se había matado hasta los perros (recogido de FULLER, J.F.C.: *Batallas decisivas del Mundo Occidental*. Luis de Caralt Editor, Barcelona, 1961, tomo dos).



**Fig. 17.** Portada actual de la biografía de uno de sus personajes favoritos, el general unionista William Tecumesh Sherman: *Soldado, Realista, Americano*. Inédita en español.

*dejemos que sea nuestro protagonista quien nos cuente las vicisitudes que tuvo este libro en su momento: Era costumbre elegir como tema una guerra determinada para que sirviese por un período de tres años en la parte de*



*historia militar del ascenso para oficiales, y correspondió el turno a la guerra civil americana... Esto fue anunciado en las órdenes del Ejército de 1933, incluyendo mi Sherman y el Grant and Lee de Fuller como libros propuestos para el estudio...El jefe del Estado Mayor Imperial montó en cólera en razón de que los libros de dos autores heréticos como nosotros hubiésemos sido prescritos en lugar de proscritos. Pero incluso él mismo se dio cuenta de que sustituirlos por otros libros hubiera sido una manifestación demasiado clara de sus prejuicios. Por ello, al mes siguiente las órdenes ¡suprimieron la guerra civil americana como tema de estudio!<sup>35</sup>*

Ese año de 1933 aparecería *The Ghost of Napoleon* (traducido en Argentina en su única edición conocida en castellano hasta la fecha como *El espectro de Napoleón*). En este libro, que, de nuevo, no es una biografía al uso, Liddell Hart mata dos pájaros de un tiro, al tratar al mejor práctico de la guerra –Napoleón– junto a su mayor teórico –Clausewitz–, siempre obsesionado por las enseñanzas que se puedan extraer de la Historia (no olvidemos que dos títulos emblemáticos suyos son: *We learn from History that we don't learn from History* y *Why don't we learn from History*, es decir, *Aprendemos de la historia que nunca aprendemos de la historia* y *¿Por qué no aprendemos de la historia?*)

En esta obra Hart hace una interpretación rayana en la heterodoxia de las guerras napoleónicas y de la guerra europea, aún humeante en su cabeza. Respecto a las primeras, llega a afirmar que Napoleón no fue más que un advenedizo nada original pero que, eso sí, supo aplicar como nadie las enseñanzas de la historia, que dominaba con soltura (amén de empaparse de las lecturas de dos de los teóricos militares más importantes del XVIII, Bourcet y Guibert). Esto y la perfecta ejecución de tales enseñanzas en el campo de batalla es lo que hizo grande a Bonaparte, quien ejecutó como nadie al arte de la maniobra, educando su «ojo táctico» natural en el estudio de las campañas de los Alejandro, los Aníbal, los César, buscando siempre la sorpresa y «ser más fuerte que el enemigo en el punto más débil del enemigo». No olvidemos la exclamación del corso en Austria: *He destruido al enemigo meramente con marchas. Su manoeuvre sur les derrières*, sin ser exactamente la aproximación indirecta que Hart tenía en la cabeza, es un máximo ejemplo de ella.

Por el contrario, un siglo de formación en las ideas de Clausewitz –«autor de las sagradas escrituras militares y, como ellas, más citadas que leí-

---

<sup>35</sup> LIDDELL HART, Basil: *Memorias de un cronista militar*. L. de Caralt Editor, Barcelona, 1973, pp. 128-129.

das»- no sirvieron para extraer las verdaderas conclusiones que de las enseñanzas del alemán se pueden derivar. Es más, una mala interpretación o, mejor, sobreinterpretación o empacho de sus ideas, buscando un choque decisivo que destruyera las fuerzas enemigas, es lo que produjo el sangriento estancamiento de la Primera Guerra Mundial. Tras advertirnos que, a pesar de ser producto de doce años de intenso trabajo intelectual, Vom Krieg es una obra inacabada por la muerte de su autor en 1930, Hart nos recuerda la profecía del propio Clausewitz: Quizá mi trabajo se vea interrumpido por mi muerte, entonces lo que quede de él sólo podrá ser considerado como una masa de conceptos a los que todavía no se les ha dado forma, abriendo la puerta a malentendidos sin fin<sup>36</sup>. El maestro sabía que una muerte prematura interrumpiría el curso de su pensamiento, evitándole llegar a las profundas conclusiones que quizá aún no estaban ni en su cabeza, pero a las que seguro llegaría como el gran filósofo que era. En esas interpretaciones erróneas más que en su obra acabada se forjaron los militares del XIX y de principios del XX, intoxicando sus mentes con lo que nuestro protagonista llama una «marsellesa prusiana» de fatales consecuencias... Interesante idea sobre la que reflexionar.

Tras esta avalancha de biografías, Liddell Hart se volvió hacia la historia y la estrategia, dejando el género memorialístico aparcado durante décadas, hasta que en 1965 se enfrentó con la biografía más difícil de todas, la de uno mismo. *The Memoris of Captain Liddell Hart* (Memorias de un cronista militar en su versión española debida a ese gran editor que fue Luis de Caralt) es un libro extraño, sincero como todas sus obras, pero extraño, no tanto por lo que cuenta -que también- sino por lo que calla. Y calla mucho, ya que el libro termina cuando las cadenas de los carros de Guderian echan a rodar en mayo de 1940 hacia el Mosa, con un párrafo nostálgico y triste, acaso enojado, que ya hemos tenido ocasión de ver anteriormente. Era como si su propia vida no le interesara más allá de esa fecha, como si su obra en este mundo hubiera sido profetizar la nueva guerra sobre cadenas, olvidando que, hoy día, muchos años después de su muerte, su verdadera aportación filosófica ha sido la de la Teoría de la Aproximación Indirecta, más allá de la coyuntura de 1940 por crucial que ésta fuera.

A L.H. se le nota contenido en sus memorias, como no queriendo ajustar cuentas con nadie, lo que hubiera podido hacer a placer no tanto por el paso del tiempo como por la razón que éste le dio y el reconocimiento que a esas alturas de los años 60 tenía a nivel mundial. Ello nos habla de su caballerosidad, pero también de su hastío, y aunque cuenta con detalle pormenores

---

<sup>36</sup> Extraído de LIDDELL HART, Basil: *Strategy*. Meridian Books, Nueva York, 1991, p. 344.

vivididos durante los años 20 y 30, nos da siempre la sensación de que algo falta, de que tanto detalle no es sino una cortina de humo para ocultar su monumental enfado con sus compatriotas, que tan mal le trataron. Dice lo que puede decir y seguramente se nos escapan muchas cosas entre líneas, no sólo por la traducción, sino por desconocimiento de una intrahistoria que quizá ya no interese a nadie. Quizá sólo hacía gala de la frase que dijo con motivo de una entrevista: Según uno madura debe volverse más crítico pero al mismo tiempo más benévolo.<sup>37</sup> En cualquier caso, a pesar del placer de su lectura, como dijo un novelista español de su mayor éxito, al leerlo uno se queda con la sensación del gran libro de memorias que sir Basil hubiera podido escribir<sup>38</sup>... (Fig. 18. Memorias).

### *Historia*

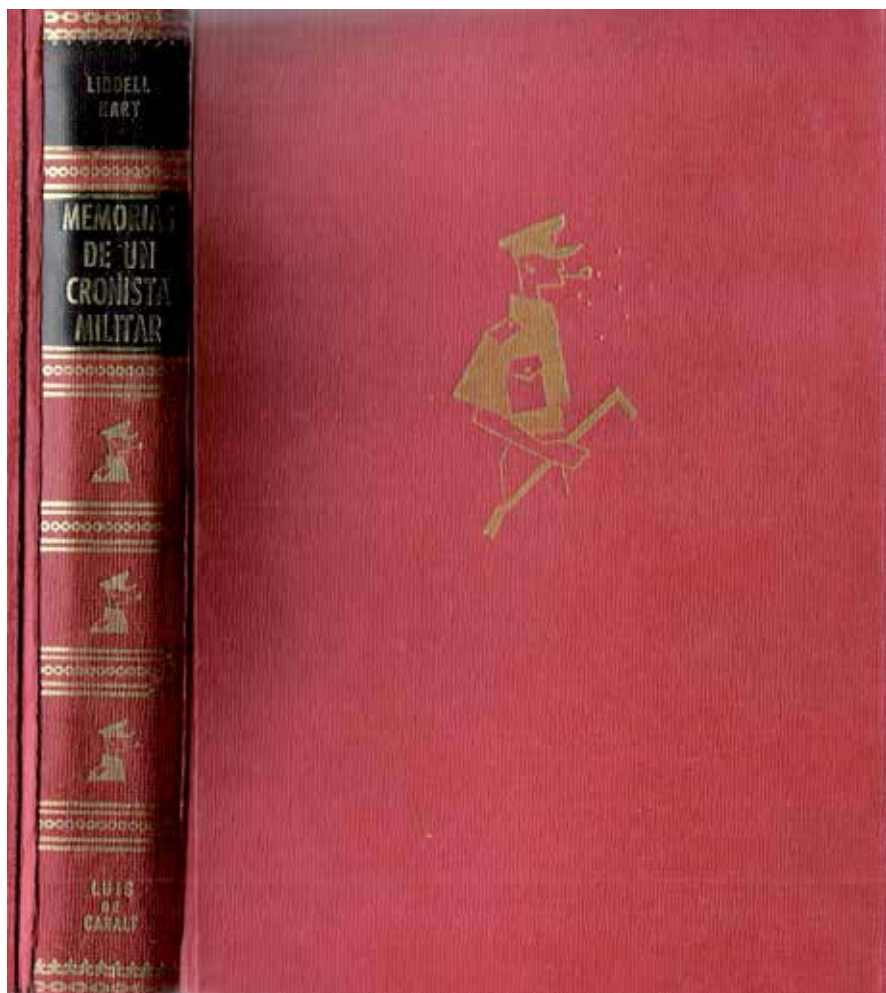
En el prólogo a la edición norteamericana de *Great Captains Unveiled* que manejamos, el historiador Russell F. Weigley hace una de las exégesis más acertadas de la obra de Liddell Hart al decir que *para él, el pasado no era un área para explorar por la mera satisfacción del descubrimiento o de la investigación. Él usaba el pasado como una mina de la que extraer lecciones en la que apoyar sus ideas estratégicas que había previamente formulado...* Lo que no le resta un ápice de veracidad, pues como un científico más que como hombre de letras, ese uso no era manipulador, sino que le servía para demostrar -o refutar- unas hipótesis de trabajo sobre las que fundar teorías generales.

Por tanto, no estamos claramente ante un historiador, pero el conocimiento exhaustivo de la historia en él se presupone. Además, como asevera también el prologuista, *los historiadores debieran estarle agradecidos por la insistencia que mostró siempre sobre el valor de estudiar el pasado... Hay muchos historiadores militares de talento, pero sólo hay un Basil Liddell Hart, el crítico militar que empleó la Historia para erigir tanto su bella prosa como para incitar a los militares de su época a ponderar en su justa medida las enseñanzas que se deben extraer de los grandes capitanes del pasado, tratando de emularles*<sup>39</sup>.

<sup>37</sup> BOND, Brian: «Reflexiones sobre la guerra. Una conversación con B. H. Liddell Hart», en *Military Review*, septiembre 1965.

<sup>38</sup> Para el lector español, las memorias de Liddell Hart tienen un valor añadido especial al incluir una serie de comentarios sobre nuestra guerra civil.

<sup>39</sup> LIDDELL HART, Basil: *Great Captains Unveiled*, Da Capo Press, Cambridge-Massachusetts, 1996. Introducción de Russell F. Weigley. Pp. x-xvi.



**Fig. 18.** Con ecos del coronel Bramble, esta deliciosa tapa dura fue la que eligió Luis de Caralt para la versión española de las memorias de Liddell Hart: *Memorias de un cronista militar* (Barcelona, 1973).

Las dos obras clásicas que podríamos considerar eminentemente históricas en su producción son sus dos volúmenes de sendas guerras mundiales, entre los que media una gran diferencia, no sólo de años (la de la primera está escrita en 1930 y la de la segunda es su obra póstuma), sino de estilo, contenido e incluso tono vital (donde una tiene mucho de ajuste de cuentas, la otra es una obra plena de madurez, un testamento vital). El pensador, el teórico, ha ido reduciendo durante esos 40 años sus juicios de valor, sin

eliminarlos nunca del todo pues ellos caracterizan su escribir, para ir ganando en su faceta como cronista, logrando en su *Historia de la Segunda Guerra Mundial* un equilibrio perfecto entre el polemista, el historiador y el estratega. Veamos ambas obras. (Figs. 19 FRENT OCC 1914 y 19 bis. FRENTE OCC 1940).

Su historia de la Guerra Europea<sup>40</sup>, *The Real War*, comienza con una de esas imágenes tan caras a nuestro autor y que a veces explican mejor los hechos que cualquier interpretación más sesuda: *Cincuenta años fueron necesarios para convertir Europa en un polvorín y cinco días bastaron para hacerlo estallar*. Muy significativamente, el libro va dedicado al *major-general* sir John Brown «and The Legion», esa bonita institución asistencial que sirve a los veteranos del Ejército británico y a sus familiares, creada precisamente a raíz de la guerra del 14 para aliviar las penas de los miles de soldados que quedaron en situación harto precaria. Hombre profundamente literario, L.H. divide la obra en tantos capítulos como años duró la guerra, ayudándose de una metáfora pugilística para nombrarlos. Éstos son los títulos de los capítulos de *The Real War*:

- *The Clinch* (1914). «*Clinch*» es el término utilizado en el boxeo para designar la acción por la cual los dos contendientes se «enganchan», se abrazan violentamente.
- *The Deadlock* (1915), o punto muerto.
- *The «Dog-Fall»* (1916). Expresión extraída de la lucha que hace referencia a cuando los dos boxeadores caen juntos al suelo.
- *The Strain* (1917), que se podría traducir como «tensión», refiriéndose a la presión insoportable que se ejerce sobre una olla caldeada.
- *The Break* (1918), que podría valer por ruptura pero también por desmoronamiento o, siguiendo con el boxeo, la separación de los dos contendientes.

---

<sup>40</sup> Hasta que algún editor valiente se decida a publicarlo en español, recomendamos al lector interesado buscar por Internet el libro en su versión inglesa. El propio autor explicó los avatares de los cambios de nombre de esta obra. En su versión de 1930 el autor la intituló *The Real War* porque su intención era hacer una historia de la guerra «real» que, a su juicio, es la que se da en las mentes de los generales, por eso el libro, antes que largas narraciones de batallas con estados de fuerza, fechas y pormenores, se centra en la toma de decisiones de los cuarteles generales, ahondando en factores psicológicos y aún fisiológicos de los comandantes en jefe. En su segunda edición, corregida y aumentada, de 1934 el libro ya pasa a llamarse *A History of the World War*, y el escritor lo justifica en que ya habían pasado muchos años, muchos archivos habían sido abiertos y muchos protagonistas habían dejado sus testimonios, por lo que iba siendo hora de componer una historia global de la guerra. Las ediciones posteriores a la Segunda Guerra ya se llaman definitivamente *History of the First World War*. Recientes reediciones han vuelto, sin embargo, a retomar el título original, lo que nos parece acertado, pues ese «*Real*» sigue siendo inquietante en su polisemia.



Fig. 19. La pasión por la geografía de Liddell Hart, que consideraba inseparable del estudio de la historia, le llevaba a confeccionar planos propios para sus obras. Como ejemplo, este mapa del Frente Occidental francés de la Primera Guerra Mundial para su *The Real War* (Faber, 1930).

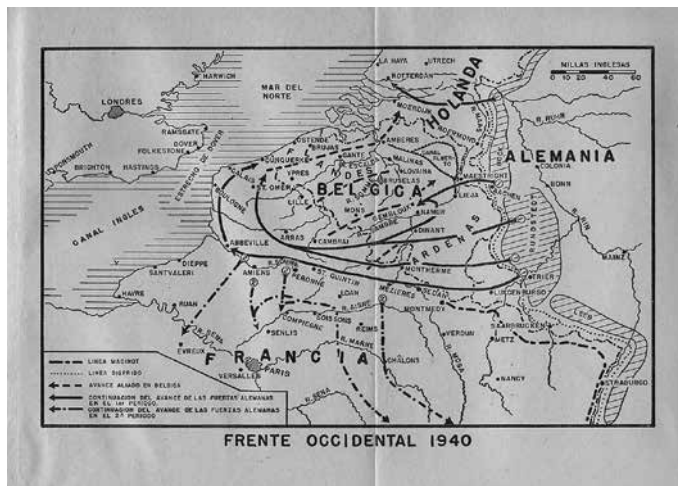


Fig. 19 bis. El Frente Occidental unos años más tarde, en 1940 (extraído de *Los generales alemanes hablan*, Ateneo).

El libro, escrito por alguien que sufrió en persona las consecuencias de aquella guerra cruel, tiene mucho de ajuste de cuentas como ya dijimos, lo que no deja de ser valiente al estar vivos muchos de los protagonistas a los que acusa directamente con el dedo: *Al acabar este libro, soy perfectamente consciente de sus imperfecciones, pero me consuela el saber que cualquier libro es imperfecto... Tengo tan poco deseo de ocultarlas como de ocultar las imperfecciones de cualquiera de los personajes que en él se retratan. Persigo la verdad, por encima de lo que hipócritamente a veces se ha llamado «buen gusto». Para mí es más importante lograr un veredicto verdadero que disimular hechos que puedan resultar perjudiciales para ciertos individuos y sus reputaciones, que no merecen ser preservadas al precio de un nuevo holocausto de vidas humanas. Esto no significa que tenga intención de exagerar buscando el aplauso popular o cargar sobre sus espaldas todo el peso de los errores y la locura que debiera ser compartido entre muchos. La verdadera tarea del historiador es destilar experiencia como medicina preventiva para las futuras generaciones, no instilar drogas<sup>41</sup>...* Toda una declaración de intenciones que marca el tono del libro y de su estudio de la historia en general.

Sir Basil, como muchos historiadores posteriores, no acierta a encontrar las causas reales de esta guerra, más allá de los inevitables roces entre unos imperios en su máxima expansión territorial, industrial y humana, con una potencia destructora como nunca antes se había visto en la historia, y con intereses contrapuestos y ánimos soliviantados por unas oleadas de nacionalismo exacerbadas a lo largo de todo el siglo XIX. Por eso, su resumen sobre los orígenes de la conflagración es el siguiente: *Las causas fundamentales del conflicto pueden ser resumidas en tres palabras: temor, hambre y orgullo. Al lado de ellas, los múltiples incidentes internacionales ocurridos entre 1871 y 1914 no son sino meros síntomas<sup>42</sup>.* Para él, los ejércitos beligerantes entraron en la guerra con una mentalidad del siglo XVIII ligeramente corregida por las experiencias del XIX, pero con el poder de destrucción a gran escala que iba a caracterizar al XX. Un viejo orden no acababa de morir mientras uno nuevo no acababa de emerger, lo que produciría el choque frontal de la guerra de trincheras.

Liddell Hart, como siempre, nos ofrece una visión que nos saca de las «cajas tradicionales» y, si al principio su interpretación de un hecho determinado nos sorprende como extravagante, una vez asimilada no concebimos otra diferente. Así, por ejemplo, desmitifica una de las batallas más

<sup>41</sup> Traducción libre de algunas frases del prólogo a la primera edición. LIDDELL HART, Basil: *The Real War 1914-1918*. Cassell, Londres, 1930.

<sup>42</sup> LIDDELL HART, Basil: *op. cit.*, p.18.

importantes de la guerra, la del Marne, diciendo ni más ni menos que en realidad «*no hubo tal batalla del Marne*», sino sólo una serie de movimientos concatenados *no deliberados* por parte de ninguno de los contendientes, que llevaron a los alemanes a cometer un error en su despliegue y a los franceses a aprovecharlo casi de forma inconsciente, deteniendo a su mortal enemigo e inaugurando la guerra de posiciones en que se embarraría esta contienda que con tanto brío y tanta irresponsable alegría había comenzado. Cuando esos ejércitos masivos de cientos de miles de hombres, dotados con armas automáticas cuyo uso y potencia no alcanzaban a comprender del todo y mandados por generales empachados de Clausewitz, se vieron imposibilitados de maniobrar, el estancamiento quedó servido en bandeja, según el principio de física de que dos fuerzas opuestas de igual intensidad se anulan. Con ello, el Arte de la Guerra bajaba a las catacumbas de la mera fuerza bruta, del choque de fuego sin movilidad alguna, perdiendo así su esencia.

En lo tocante a su país, las ideas de Hart son igual de reveladoras: *Las reformas habidas en el Ejército tendentes a homologarlo con los grandes modelos continentales indujeron a un hábito de pensamiento también continental en las mentes del Alto Estado Mayor inglés, llevándole a pensar que su papel en una guerra futura era desplegarse en fuerza junto al ejército aliado de turno. Esto iba en contra del empleo tradicional del Ejército británico, entendido siempre como una fuerza pequeña pero altamente profesional y fundamentalmente anfibia, amparada en la supremacía de la Royal Navy y capaz de golpear en el sitio menos esperado, manteniendo por tanto al enemigo alerta y desconcertado sobre cuándo, cómo y dónde se iba a producir ese golpe. Esa fuerza pequeña pero bien entrenada es capaz de producir un efecto estratégico mucho mayor proporcionalmente de lo que cabría esperar de su tamaño*<sup>43</sup>. De hecho, una de las pocas instituciones que se salvan del dedo acusador de este joven Liddell Hart es la *Royal Navy*, que no tuvo ninguna victoria tan resonante como la de Trafalgar pero que, a la larga, asegurando bien que con dificultad las líneas de comunicación propias y asfixiando lentamente las contrarias, manteniendo al tiempo a la flota alemana en sus puertos tras las tablas de Jutlandia, contribuyó más a la victoria que los millones de jóvenes brutalmente sacrificados en los campos de Flandes. Confirmando quizá esa vieja máxima de la estrategia que nos enseñó otro maestro hoy día olvidado, el marino español Luis de la Sierra: siempre que una potencia naval y otra continental se enfrentan en una guerra prolongada, acaba imponiéndose la primera, más en el caso de

---

<sup>43</sup> LIDDELL HART, Basil: *op. cit.*, p. 63. Liddell Hart dedicó a lo que él llamaba la «*manera británica de hacer la guerra*» muchos ensayos, artículos y libros, así por ejemplo *The British Way in Warfare* (ver Cuadro anexo).



las guerras mundiales, donde el fenómeno bélico deriva más en un problema económico y de recursos que meramente castrense. Porque para Liddell, la *Navy* siempre fue el mejor instrumento de lo que llamaba la Gran o Alta Estrategia, pues podía ser empleada tanto para lograr éxitos militares como económicos, políticos y aun psicológicos.

Hart presta especial atención en el libro a los adelantos venidos con la Revolución Industrial, muchos de ellos empleados por vez primera a gran escala con fines militares. Así los ferrocarriles, vitales para los movimientos estratégicos de tropas y de todo tipo de suministros de boca y fuego. Apasionado de los raíles, nos informa de que el Ejército alemán hizo un mejor uso de su sistema ferroviario, facilitando todo tipo de desplazamientos necesarios para el sostenimiento de la guerra, lo que logró gracias a que «*su sistema ferroviario había sido diseñado bajo guía y supervisión militar antes de la guerra*<sup>44</sup>», anticipándose a los acontecimientos. Ejemplo: si el gran despliegue teutón comenzó el 6 de agosto de 1914, sólo seis días más tarde, gracias al descomunal esfuerzo de 550 trenes diarios cruzando los puentes del Rhin, los siete ejércitos de maniobra estaban en sus posiciones de partida en la frontera, totalizando un millón y medio de hombres pertrechados preparados para avanzar sobre Francia. Por otro lado, en la segunda edición del libro añade todo un capítulo -*Panorama*- dedicado a otra de sus obsesiones, la aviación, cuyo poderío hace su aparición en esta guerra, si bien todavía sin la contundencia y la perfección de las guerras posteriores. Sin olvidar la amenaza submarina, donde nos aporta un dato escalofriante como ejemplo de lo cerca que estuvieron los sumergibles alemanes de estrangular el comercio inglés: *En abril de 1917, el peor mes, uno de cada cuatro barcos que partió de las Islas Británicas nunca llegó a casa*<sup>45</sup>. En un momento del libro, concluye diciendo que para él la guerra submarina era principalmente un arma económica, mientras que la aérea era primordialmente un arma psicológica.

Mención aparte merece el tratamiento que le da a los carros de combate, a los que dedica un capítulo entero desde su aparición en septiembre de 1916 durante la ofensiva del Somme, señalando que su empleo en pequeñas cantidades y como mero acompañamiento de la infantería, en lugar de haber esperado a tener una masa significativa y técnicamente viable, frustró la posibilidad de conseguir una sorpresa estratégica decisiva. A pesar de ello y de las críticas de los más conservadores, que *hicieron más difícil que el enemigo la infancia de los tanques*, su entrada en el campo de batalla acabaría

---

<sup>44</sup> *Op. Cit.*, p. 78.

<sup>45</sup> *Op. Cit.*, p. 400.

suponiendo un factor importante en las campañas del 17 y del 18. Al menos, un reducido grupo de jóvenes oficiales que habían comprendido su potencial quedó convencido de que el carro de combate era el futuro de la guerra, no sólo en el campo aliado sino, también, en el campo derrotado, que los había empleado como meras piezas de artillería móviles. Más adelante, L.H. aceptaría escribir la historia oficial del *Royal Tank Corps*, prologada por Bernard L. Montgomery (Fig. 20. TANKS). (Quizá el mejor homenaje póstumo que haya recibido el pensador, aun no premeditado, ha sido el de situar muy cerca de donde vivió sus últimos años el excelente Museo de Tanques británico, donde los carros, desde esos mastodontes que surcaron por vez primera los campos de Cambrai, hasta las versiones más avanzadas de los *challengers*, pasando por los *panzers* y *shermans*, *centuriones* y *leopards*, rinden un «ruidoso» homenaje al maestro cada vez que sus motores son encendidos para las numerosas exhibiciones que se realizan en Bovington Camp, donde, por cierto, también se exhibe la moto en que se mató su amigo Lawrence.) (Fig. 20 bis. CAÍDOS RTR).



Fig. 20. Portada de su obra en dos tomos *The Tanks*, una historia del Real Regimiento de Carros británico (inédita en español). Prólogo de su amigo el mariscal Montgomery, vizconde de El Alamein.



**Fig. 20 bis.** Muy cerca de donde vivió y murió sir Basil se alza actualmente un bello museo de carros de combate, en Bovington Camp. En la foto, insignias y libro de Caídos y de Honor del *Royal Tank Regiment*.

En cualquier caso, lo más interesante del libro es ese escalofrío de desprecio que recorre sus páginas, pues a un teórico del Arte de la Guerra enamorado de la maniobra le repugnaría siempre aquel choque brutal carente de inteligencia y sin brillantez alguna que suponía un retroceso de siglos en la historia militar: *Los altos mandos trataron de armonizar dos factores irreconciliables: lograr una ruptura del frente precedida de una preparación artillera prolongada, lo que anulaba cualquier posibilidad de sorpresa y atraía a las reservas del enemigo... provocando largas batallas -que siempre son malas batallas-, presos de su indecisión y parálisis, la negación del generalato*<sup>46</sup>. Más duro se muestra aun en un juicio que realiza a propósito de la batalla de Ipres: *Desperdiciar dinero es de locos. Pero desperdiciar a lo tonto vidas cuando no hay posibilidad de conseguir ninguna ventaja, es sencillamente criminal. En el calor de la batalla los errores del mando que provocan pérdidas pueden ser excusables. Pero cuando los ataques son inherentemente vanos y sólo se lanzan porque si lograran remotamente el éxito podrían ser entonces de alguna utilidad, en ese caso los comandantes en jefe debieran ser responsables ante la nación*<sup>47</sup>. Y todavía más duro en este párrafo a propósito de Passchendaele: *Quizá el comentario más doloroso sobre el plan que lanzó al Ejército britá-*

<sup>46</sup> LIDDELL HART, Basil: *op. cit.*, p. 201.

<sup>47</sup> LIDDELL HART, Basil: *op. cit.*, p. 254.

nico a una bañera de lodo y sangre sea ésta de uno de los altos mandos del Cuartel General, al que le traicionó el subconsciente cuando visitó el campo de batalla cuatro meses después de concluida. Levantándose en el coche a medida que éste se acercaba al impracticable campo de la batalla, gritó a punto de romper a llorar: «Dios mío ¿realmente mandamos a nuestros hombres a luchar en este terreno?», a lo que su acompañante contestó que había estado incluso peor durante la batalla. Si la exclamación le salía del corazón, esto revela la falta de sentido de la realidad y la inexcusable ignorancia en que sus ansias de «ofensiva a ultranza» se habían basado<sup>48</sup>.

Pero sin duda, lo más irritante para sus compatriotas contemporáneos, y que explica en gran medida el ostracismo al que fue condenado el «Capitán», es el último párrafo del libro, todavía hoy sorprendente. Tras dejar bien claro que la victoria no se debía al buen hacer de ninguna de las naciones triunfantes, sino a una unión de esfuerzos no siempre armónica y a su superioridad de recursos aplastante que a la larga se impuso, Liddell Hart concluye así: *Finalmente, cualquiera que sea el veredicto de la Historia sobre su política, es de justicia rendir tributo a la incomparable capacidad de resistencia y habilidad de Alemania para sobrellevar durante cuatro años la carga de una lucha a muerte contra sus enemigos muy superiores en número: un logro épico en la historia de los logros militares y humanos*<sup>49</sup>.

Publicada 40 años después como obra póstuma en 1970, la *Historia de la Segunda Guerra Mundial* de Basil H. Liddell Hart es sin duda una de sus mejores creaciones y, seguramente, uno de los mejores libros de la contienda jamás escrito, imprescindible en cualquier canon de literatura castrense. Esta historia es mucho más compleja y completa que su predecesora, también más madura y templada, rica en detalles y más sosegada en sus juicios, sin perder un ápice de irreverencia cuando toca hacer críticas a acciones desafortunadas ni de heterodoxia para interpretar determinados hechos, saliéndose de los lugares comunes. No en vano dedicó a su estudio y redacción lo mejor de su tiempo, corazón y mente de los últimos 25 años de su fecunda vida. Y si pasados ya muchos años de su publicación puede que algunos detalles se hayan quedado obsoletos a la luz de las nuevas aportaciones y los archivos que se han abierto desde entonces, su interpretación general de la guerra sigue siendo ejemplar, al contemplar como un todo factores bélicos pero también económicos, políticos, sociológicos, geográficos y aun psicológicos dentro de la concepción global que nuestro pensador tenía del *homo belicus*. (Fig. 21. SEGUNDA GUERRA y 22. FOTO SEGUNDA G).

<sup>48</sup> LIDDELL HART, Basil: *op. cit.*, p. 434.

<sup>49</sup> LIDDELL HART, Basil: *op. cit.*, p. 593.



**Fig. 21.** Portada de la última y completísima edición conocida en español hasta la fecha de su *Historia de la Segunda Guerra Mundial* (Caralt, Barcelona, 2006)



**Fig. 22.** Para Liddell Hart, quien sabía que una imagen junto a mil buenas palabras vale mucho más que sola, consideraba que las ilustraciones en un libro no eran un mero ornamento, sino que constituían un todo con el texto, arrojando luz y explicando gráficamente detalles que complementan a los párrafos (imagen de su historia sobre la Segunda Guerra en la que se ve la precisión y el poderío de la guerra relámpago alemán al mostrar una columna de vanguardia entrando en las fortalezas de Maastricht, Holanda, 1940).

Como la de la primera, esta obra sobre la Segunda Guerra Mundial queda estructurada en tantas partes como años duró, eligiendo para nombrarlas esta vez la metáfora de una inundación, un tsunami diríamos hoy:

- Primera parte: El preludio.
- Segunda parte: La ruptura (1939).
- Tercera parte: La oleada (1940).
- Cuarta parte: La inundación (1941).
- Quinta parte: El viraje (1942).
- Sexta parte: Baja la marea (1943).
- Séptima parte: Marea baja total (1944).

- Octava parte: El final (1945).
- Novena parte: Epílogo.

Liddell Hart consigue en esta obra un imposible, a saber, sintetizar en sólo 700 páginas -700 páginas para una obra de esta magnitud son pocas- toda la historia de la conflagración, y al decir toda queremos decir todos los acontecimientos relevantes, empezando por las conferencias de alta política y diplomacia hasta llegar a detalles tácticos al analizar ciertas batallas incluso combates particulares, pasando cómo no por el análisis de los planes de las operaciones y la estrategia general de la contienda. Y lo hace sin que la obra quede descompensada o atropellada, sin que se noten los cambios de ritmo o los saltos de nivel desde las conversaciones de las cancillerías al ras de las trincheras, todo ello enriquecido de los magníficos planos con que acostumbraba a acompañar sus explicaciones (en la última edición conocida en español, debida siempre a Caralt, el tomo viene acertadamente ilustrado con fotografías muy bien armonizadas con lo que se va leyendo, a diferencia de ciertas modas en que prima la fotografía huérfana de buenos textos).

Si la célebre frase de Clemenceau nos sigue pareciendo una *boutade* -aquella de que la guerra es asunto demasiado serio para dejarlo en manos de los militares-, lo cierto es que en y desde 1939, la guerra ya no sería nunca más un asunto exclusivamente militar, lo que nuestro pensador deja bien claro desde el arranque de la obra: *El poder de hacer y sostener la guerra había pasado de los militares a los economistas. El poder de las máquinas ganaba al hombre el lugar tradicional en la eficacia combativa y resolutive, y por lo tanto, desde un punto de vista realista, eran la industria y los recursos económicos los elementos que enfrentaban a los ejércitos en los campos de batalla. Porque al menos que los suministros de todas clases, sin olvidar los petróleos y las gasolinas, pudieran mantenerse sin interrupción, los hombres combatientes no pasarían de ser masas inermes*<sup>50</sup>. Para pasar después a hacer una valoración esclarecedora de los recursos económicos y las necesidades de cada contendiente, lo que nos explica mucho del porqué de sus planes y objetivos: *Había por lo menos treinta productos básicos esenciales para la guerra. Carbón para la producción general. Petróleo para generar energía. Algodón para explosivos. Lana. Hierro. Caucho para el transporte. Cobre para armas en general y equipo eléctrico. Níquel para aleaciones. Plomo para sus municiones. Glicerina para la dinamita. Celulosa para las pólvoras sin humo. Mercurio para los detonadores. Aluminio para los aviones. Platino para los aparatos científicos. Antimonio, manganeso, etc., para las manufacturas de acero y metalurgia. Amianto para*

---

<sup>50</sup> LIDDELL HART, Basil: *Historia de la Segunda Guerra Mundial*. Caralt, Barcelona, 2006. P. 38.

*municiones y maquinarias. Mica como aislante. Ácido nítrico y sulfúrico para los explosivos*<sup>51</sup>.

La conclusión era evidente para el caso de una guerra larga: los aliados, considerados como bloque, tenían o estaban en condiciones de adquirir con mayor o menor dificultad casi de todo, en especial si esa enorme factoría-almacén que es EE.UU. entraba en guerra; los países del Eje, por el contrario, tenían que importar o adueñarse por la fuerza de casi todas las materias primas, bien por no tenerlas o bien por no poseerlas en las cantidades industriales que se iban a necesitar. Su única solución era, por tanto, una guerra corta, que pudiera ser resuelta con contundencia y rapidez... Bajo la luz de esta realidad económica es como hay que estudiar la mayor guerra de la historia, siendo esta perspectiva de los recursos la que preside la obra de nuestro autor: aquí se habla más del wolframio y del caucho que de la Cruz de Hierro o la *Victory Cross*.

Lejos de la imagen que se ha acabado imponiendo, el primer Hitler que se nos muestra en esta obra no es el loco delirante que sí acabará siendo cuando todo se derrumbe a su alrededor. Antes al contrario, se nos muestra como un político audaz, con unos objetivos claros, si acaso algo desmedidos. Gran conocedor y manipulador de la naturaleza humana, y con un instinto diplomático natural en un hombre autodidacta sin gran formación académica, logra sorprendentes tantos como el pacto de Munich o el germano-soviético de 1939 (el primero es para L. Hart un ejemplo máximo de aproximación indirecta, pues le abrirá las puertas de la invasión de Checoslovaquia sin disparar un solo tiro). En lo militar, el Hitler de estos primeros años pisa firme en lo estratégico, arriesgándose de forma calculada pero mostrándose sin embargo sorprendentemente timorato en ciertas ocasiones que se mostrarán vitales, como cuando no llega a creerse el éxito de sus carros rompiendo el frente francés en la primavera *panzer* del 40, ordenando de forma increíble su detención cuando más de 300.000 soldados franco-británicos, asustados y vencidos, estaban a su merced en las playas de Dunkerque.

Campaña de Francia a la que presta especial atención, pues su plan podría considerarse remotamente una creación suya. Cuando el plan original cayó en manos del enemigo en un suceso que todavía se nos antoja extraño, los alemanes se vieron obligados a replanteárselo, y fue entonces cuando un brillante y joven general de nombre Erich von Manstein concibió la maniobra que asombraría al mundo: atravesar las «impracticables» Ardenas con una masa de divisiones acorazadas para romper el frente francés por el punto menos esperado, embolsando a la masa de maniobra enemiga, que iba

---

<sup>51</sup> LIDDELL HART, Basil: *op. cit.*, p. 39.

a repetir por su parte los movimientos de la anterior guerra. Proyecto que no hubiera podido prosperar sin el asesoramiento técnico de otro brillante general, Heinz Guderian, «hijo» espiritual de Liddell Hart, al haber aprendido en él y en Fuller todo lo que se necesitaba saber para comprender el poder de esa nueva arma que, como los tractores de una industria moderna imparable, se movía sobre cadenas campo a través. El plan era tan brillante, tan «indirecto» que, una vez que triunfó, Hitler llegó a estar convencido de que había sido idea suya.

Toda la planificación se basaba en una «doble D»: desmoralización y desorganización del enemigo, y era tan audaz que tuvo muchos detractores en el Alto Estado Mayor alemán<sup>52</sup>. La victoria sobre Francia, al final, no fue la de los *panzer* o la de los *stukas*, sino la de una doctrina superior -que pensaba en términos de campañas- sobre otra anclada en el pasado, que sólo veía batallas: *El éxito de los carros probaba que la sorpresa de las armas nuevas seguía siendo una constante bélica, como lo fueron: el uso del caballo, del venablo, la falange, la flexible legión, el orden oblicuo, el arquero, el mosquete, el rifle, la organización de los ejércitos en divisiones independientes de gran movilidad. Guderian consiguió hacer realidad su ilusión: una penetración estratégica profunda llevada a cabo por fuerzas acorazadas, con un potencial capaz de cortar las arterias principales del enemigo y llegar a su retaguardia, desmoralizándola*<sup>53</sup>.

Y entonces, logrado lo más difícil, la ruptura más espectacular de la historia militar moderna, con el enemigo completamente rodeado y desarticulado, los carros de Guderian recibían una orden insólita: alto. He aquí uno de los ejemplos en que Liddell Hart nos da una de esas interpretaciones que, si al principio, nos chocan, luego no encontramos forma de rebatirlas y aceptamos como definitivas. Porque donde algunos siguen debatiendo si Alemania perdió la guerra a finales del 42 con las derrotas de El Alamein y Stalingrado o si lo hizo en 1943 cuando el choque acorazado de Kursk -otros aún menos enterados piensan que la perdió en el 44 en las playas de Normandía-, sir Basil zanja el debate de raíz: *La huida de las Fuerzas Expedicionarias británicas en 1940 se debió en gran parte a Hitler cuando ordenó a sus tanques que se detuvieran durante tres días. Esta orden salvó a los ingleses, que ya no tenían ninguna esperanza de salvación. Por hacerles posible la huida a Inglaterra, les procuró la posibilidad de continuar la guerra, y a los hombres de la costa envalentonarse para detener la invasión. Representaría aquella detención nada menos que la propia derrota de Alemania cinco años*

<sup>52</sup> En *Strategy*, Liddell Hart asevera que «el gap entre la nueva escuela y la vieja era aun mayor que entre los alemanes y los franceses» (p. 233).

<sup>53</sup> LIDDELL HART, Basil: *op. cit.*, p. 84.



más tarde. *Emocionado por la increíble retirada e ignorante de sus causas, el pueblo inglés llamó a aquella ocasión «el milagro de Dunkerque»*<sup>54</sup>.

Si saltamos un año en el tiempo, nos encontramos en el libro otro ejemplo de la importancia que daba Hart a los asuntos económicos y logísticos por encima de los meramente estratégicos y tácticos. Toda la perspectiva y la escala de la guerra cambió el 22 de junio de 1941 cuando Alemania, demasiado confiada en su superior calidad y ahíta de victoria -a sus éxitos de 1939 y 40 había unido la invasión de los Balcanes, Grecia, Creta y las operaciones en el Norte de África-, lanzó la operación *Barbarroja* contra la URSS, justo un día antes del aniversario de la invasión napoleónica, *medida que resultó tan fatal para Hitler como lo fue para el Corso, aunque el final no llegara tan rápidamente*<sup>55</sup>. El no haber llegado a un acuerdo con Gran Bretaña y el no haber podido doblegarla después en la batalla aérea sobre su territorio, llevó al dictador alemán a pensar que, ya que no podía anular su amenaza occidental, iba a poder en otra campaña relámpago doblegar al gran enemigo del Este, volviéndose luego definitivamente contra las islas, toda vez ya dueño del continente. Sólo no había contado con un factor decisivo: el espacio ruso, el enorme y hostil espacio ruso...

Liddell Hart, resaltando la importancia de la economía, nos informa que en paralelo al Estado Mayor alemán, trabajó una especie de estado mayor económico dentro del llamado «Plan Oldenburg» para la explotación del territorio soviético que se iba a ir conquistando, cuyo informe comenzaba de forma inquietante advirtiendo de que *«la guerra sólo puede continuar si todas las fuerzas armadas son alimentadas por Rusia en el tercer año de la guerra»*, dando seguidamente claves del tipo *«la captura y el traslado de aceite y semillas son de primordial importancia»*. Pero en la cabeza de Hitler -que daba por descontado una rápida victoria- sólo quedaría una frase de aquel documento: *«El suministro de combustible del Cáucaso es indispensable para la explotación de los territorios ocupados»*, a lo que Liddell Hart añade que *esto iba tener efectos muy importantes en incitarle a extender su avance, hasta el punto de perder el equilibrio*<sup>56</sup>.

<sup>54</sup> Ninguno de sus generales llegó a comprender esta orden. Algunos historiadores, incluido Hart, consideran que -en un claro desconocimiento de la férrea voluntad del pueblo inglés- Hitler esperaba lanzar así un gesto de buena voluntad a su enemigo para llegar a un acuerdo de paz. También le dio miedo la facilidad del avance, temiendo que se tratara todo de una trampa. El hecho cierto es que, de nuevo en un prodigio de audacia y organización, la *Royal Navy* logró sacar a 338.000 soldados aliados de las playas, bien que sin equipo, pero suficientes para «aderezar» las lágrimas, el sudor y la sangre que Churchill estaba prometiendo a su pueblo. Sin este contingente, Inglaterra, por más que protegida por el surco del canal -obstáculo menos insalvable desde la aparición del poder aéreo-, estaba totalmente inerte e imposibilitada para continuar la guerra en otros teatros de operaciones.

<sup>55</sup> LIDDELL HART, Basil: *op. cit.*, p. 163.

<sup>56</sup> Todas las citas de este párrafo extraídas de la obra citada, pp. 172-173.

En cualquier caso, el retraso de cinco semanas en el lanzamiento de Barbaroja debido a la campaña contra los Balcanes, las vacilaciones de agosto sobre donde poner el mayor esfuerzo de la ofensiva, si contra Moscú o en el flanco sur con vistas en los campos petrolíferos, y la temprana llegada del invierno ruso se confabularían para hacer desvanecerse cualquier ilusión de una campaña rauda. Eso, y el espacio, que iba a tragarse a las divisiones acorazadas —y a toda la *Wehrmacht*— en la inmensidad de las estepas rusas, porque *el éxito en Rusia dependía menos de la estrategia y la táctica que del espacio, la logística y la mecánica. Aunque algunas de las decisiones operativas eran de gran importancia, no contaron tanto como la deficiencia mecánica, en conjunción con el exceso de espacio. El factor espacio puede fácilmente deducirse mirando un mapa de Rusia, pero el mecánico requiere más explicaciones [...]* En el modelo de fuerzas blindadas propuesto por los pioneros ingleses de la guerra mecanizada, todos los vehículos, incluidos los transportes de suministros, deberían ser de tipo oruga y todo terreno. Esta sugerencia no se atendería ni siquiera en el Ejército alemán, el que más había hecho en semejante campo. En la División Panzer de 1941 había menos de 300 vehículos oruga, mientras había casi 3.000 vehículos de tracción convencional. La abundancia de tales vehículos no había importado en la campaña de Occidente, donde una defensa mal dispuesta sufrió el derrumbamiento general y el atacante pudo aprovecharse de toda una red de carreteras bien pavimentadas y explotar la oportunidad. Pero en el Este, donde escaseaban las carreteras, resultó a la larga un freno decisivo. Los alemanes pagaron aquí caro el error de estar en la práctica aún veinte años por detrás de la teoría que ellos mismos habían señalado como clave del éxito... El invierno de Rusia provocó una terrible tensión y agotamiento en las fuerzas alemanas, de lo que nunca se recuperarían totalmente<sup>57</sup>. Todo ello por no mencionar la increíble resistencia del soldado ruso, al que pronto se uniría el civil, que si llegó a recibir incluso con agrado a los alemanes por liberarles del yugo de Stalin, pronto cerraría filas en torno a él por la crueldad con la que aquellos se estaban empleando.

El mismo análisis geoestratégico hace el autor del teatro de operaciones del Pacífico, donde un Japón ciertamente expansionista, no tuvo sin embargo más remedio que lanzarse a la guerra para evitar el estrangulamiento económico al que le estaban sometiendo las potencias de la zona antes de la guerra: Gran Bretaña, con sus intereses en la India, Hong Kong y otras plazas; Francia, con los suyos en Extremo Oriente; Holanda en sus Indias Orientales, y, sobre todo, un EE.UU. cada vez más agresivo comercialmen-

---

<sup>57</sup> LIDDELL HART, Basil: *op. cit.*, p. 180.

te hablando. En definitiva, otro país del Eje de gran pujanza económica, convertido al militarismo para solucionar problemas internos y acelerar su progreso, que fiaba todas sus esperanzas a una guerra fulgurante, corta, decisiva... so pena de sucumbir ante la abrumadora superioridad industrial de sus rivales.

El no haber conseguido esas rápidas victorias o no haber sabido consolidarlas es lo que hizo que el resto de la guerra no fuera sino crónica de una caída anunciada, una sucesión de campañas y batallas donde ya sólo era cuestión de tiempo que se impusiera la potencialidad conjunta de los aliados occidentales, de la URSS y de EE.UU., países estos dos últimos que iban a protagonizar la siguiente guerra mundial desde 1945 hasta 1989, por más que hayamos querido llamarla «fría». Por cierto, si el final de su historia de la Primera Guerra Mundial había soliviantado a más de uno, tampoco debieron gustar mucho a algunos las conclusiones de esta su segunda guerra: *El tren de la civilización europea se precipitó en un túnel largo y oscuro del que sólo emergería después de pasar seis años agotadores. Aun entonces, la brillante luz de la victoria resultaría ilusoria [...] El obstáculo principal en el camino de los Aliados, una vez que la marea cambió, fue la barrera levantada con la demanda imprudente y miope de una «rendición incondicional»... Por lo tanto, la «guerra innecesaria» [Churchill dixit] se prolongó y fueron sacrificadas inútilmente millones de vidas más, mientras la paz definitiva no traería sino una nueva amenaza y el temor de otra guerra. La prolongación innecesaria de la Segunda Guerra Mundial por esta exigencia de rendición incondicional de los contrarios resultó beneficiosa para Stalin, abriéndole el camino para la dominación de los países de Europa central*<sup>58</sup>.

### *Estrategia*

Ya hemos visto como en los textos de L. H. conviven armónicamente las ideas sobre estrategia con las históricas, no pudiendo hablarse de compartimentos estancos en su producción. No obstante, sí se puede hablar de un conjunto de libros y artículos eminentemente militares, de carácter técnico, como son los manuales que desarrolló para el Ejército inglés en la primera posguerra mundial y en los que fue pergeñando las ideas fundamentales que más adelante desarrollaría en sus obras de madurez. En esos primeros años 20, Liddell escribió también innumerables artículos del mismo tenor para publicaciones especializadas y no hay más que echar un vistazo a sus títulos

---

<sup>58</sup> LIDDELL HART, Basil: *op. cit.*, pp. 755-756.

para adivinar su contenido: «*The ten commandments of the combat unit*» (1919), «*A new theory of Infantry tactics*» (1920), «*The future developmnet of Infantry*» (1922)... Artículos que se fueron convirtiendo en ensayos generalistas, bien sobre grandes capitanes como ya estudiamos, o bien sobre el futuro de la guerra mecanizada, para ir derivando poco a poco a la gran estrategia: «*The Napoleonic fallacy*», «*Medieval Cavalry and modern tanks*» y «*After Cavalry, what?*» (los tres en 1925), «*The new British doctrine of mechanized war*» (1929), «*The essence of war*» (1930), «*The Psychology of a Commander*» (1935)...

La importancia de estos artículos reside literariamente hablando en que al joven Liddell Hart, como a cualquier escritor de cualquier disciplina, le sirvieron como gimnasia estilística en la que practicar una prosa ya de por sí elegante, pues nuestro autor escribía como venimos diciendo a lo largo de todo el artículo un inglés muy rico. Y desde el punto de vista del contenido, le valieron para ensayar, desarrollar y madurar sus ideas estratégicas, que culminarían en sus distintas versiones de la Estrategia de la Aproximación Indirecta. El germen de esta obra hay que encontrarlo en un artículo que hoy día se nos antoja demasiado intuitivo o incompleto -algo que ya le afeó su mentor Fuller- pero que tuvo el efecto de encender en su cabeza la idea que desembocaría en su obra definitiva. Nos estamos refiriendo al ensayo que publicó en 1920 con el nombre de «*The Man-in-the-Dark theory of war*», en el que sostiene que la guerra es como una pelea en la oscuridad entre dos hombres, en la que primero hay que encontrar al contrincante, luego -sin descuidar la defensa- tratar de bloquearlo, para después descargar uno o varios golpes certeros donde menos se lo espere para neutralizarlo. De lo que deduce tres pasos claves para el éxito: «Fijar, maniobrar y explotar», donde *fijar* significa que la fuerza enemiga tenga paralizada su libertad de movimientos, *maniobrar* amenazar dicha fuerza en diferentes direcciones simultáneamente, y *explotar* la acción rápida y contundente con la que cosechar los frutos del éxito.

Más desarrollada es su metáfora del *Expanding torrent* o «torrente en expansión» a la que ya hemos aludido en más de una ocasión: *Cada escalón debía mover sus reservas en pos de cualquier unidad que marchase en vanguardia y hubiera logrado una ruptura, impulsando de este modo su progresión... Así tendría lugar una penetración progresiva de elementos por la línea de menor resistencia, tan rápida y continuadamente como fuera posible. Pensé en denominar a este sistema como «penetración expansiva», pero por entonces sucedió que observé una corriente desbordada y me apercibí de que el proceso del agua al penetrar y rodear los obstáculos correspondía de la manera más adecuada a mi concepto táctico; fue entonces cuando de-*

*cidí utilizar el término descriptivo de «torrente en expansión».* Ese torrente en expansión era una larga columna de vehículos mecanizados rompiendo el frente enemigo, penetrando tan profundamente en la retaguardia enemiga como fuera posible, de forma que cuanto más profunda fuera esa entrada, mayor sería el efecto paralizador sobre la moral de la población, las tropas y, sobre todo, las mentes de los comandantes enemigos. Las ideas tácticas ya estaban asentadas en su cabeza; faltaba desarrollar la gran teoría de la guerra que bullía en su cabeza, la clave de todo su pensamiento militar...

### *PENSAMIENTO*

*Las naciones deben hacerse mutuamente el máximo bien en época de paz y el menor daño posible en época de guerra, sin perjudicar con ello sus propios intereses, si la paz ha de ser algo más que una mera suspensión de hostilidades.*

Montesquieu

El no siempre amable biógrafo de Liddell Hart, Alex Danchev, sugiere varias veces en su *Alchemist of War* que quizá no sea una coincidencia el que el pensador esbozara su Teoría de la Aproximación Indirecta contemporáneamente al desarrollo del Psicoanálisis por Freud, al del Materialismo Dialéctico en la metafísica o al del Surrealismo en el arte. O a la Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero por su compatriota Keynes en economía, añadimos nosotros, o a la formulación de la Teoría de la Relatividad por Einstein o al nacimiento de la Razón Vital de nuestro Ortega. Y es que las artes y las ciencias a veces conspiran para ajuntar en un mismo espacio y tiempo genios de las diversas disciplinas, que desarrollan sus obras aparentemente dispares en una armonía soterránea que corresponde a la lógica del tiempo en que vivieron. Sí: la aproximación indirecta tiene el mismo tono osado de las aportaciones que acabamos de enumerar: contiene en su capacidad para sorprendernos algo de la genialidad de un Dalí; tiene sus puntos irrefutables y sus pasajes revisables, como las teorías más avanzadas en la física; no se entiende sin el pensamiento económico moderno ni el principio de dualidad de Hegel; se apoya, además, en un basamento histórico sólido, casi antropológico, acercándose con ello a la filosofía más profunda. (Fig. 23. Surrealismo).

La obra central del pensamiento liddellhartiano fue publicada por vez primera en 1929 con el nombre de *The decisive wars of History. A study on Strategy*, que sería corregida, aumentada y mejorada por la edición de 1941 bajo el título más preciso de *The Strategy of the Indirect Approach*, compendio de su aportación más importante al tratadismo militar (posterior-



**Fig. 23.** El retratista Hein Heckroth vio de esta forma tan surrealista a Liddell Hart en uno de los años más dramáticos de su existencia, 1939. La aparición de sus teorías sobre estrategia en la época en que otros irreverentes aportaban su creación puede que vaya más allá de la mera coincidencia: Freud y el Psicoanálisis, Keynes en Economía o las vanguardias artísticas del primer tercio del siglo XX.

mente y en la actualidad la obra definitiva lleva por título *Strategy* a secas, quizá un acierto pues en ella, si bien desgrana su teoría indirecta, en realidad L.H. hace un estudio global sobre estrategia. También hubo alguna reimpresión con el gráfico nombre de *The way to win Wars*). Dedicado a uno de sus mentores, el general Ivor Maxse -«Trainer of Troops for War»-, la primera mitad del libro es un estudio de la estrategia de las guerras a través de la historia, desde Grecia hasta la Guerra Fría, y la segunda una deducción de los principios de la aproximación indirecta basada en el estudio de los hechos tratados. Encabezada por citas de Sun Tzu, Belisario, Clausewitz, Moltke y Shakespeare, estamos ante la obra fundamental de nuestro autor, la clave de un pensamiento que a más de 40 años de la muerte de su creador, a más de 65 años del fin de las guerras mundiales, a más de 20 años de la caída del Muro de Berlín, se alza como el mejor legado de Liddell Hart, legado a rescatar y volver a estudiar para afrontar los graves retos del siglo XXI<sup>59</sup>.

Si convenimos en que existe un debate académico no resuelto sobre la mejor definición posible de Estrategia -que arranca con los pensadores franceses del XVIII, continúa con Jomini y Clausewitz y llega hasta nuestros días tras pasar por Villamartín, Lenin y los teóricos marxistas o Beaufre, por ejemplo-, podemos decir entonces que en un inteligente quiebro teórico Liddell Hart se aleja de tal polémica y, optando por un enfoque clarificador, se decanta por definir lo que el llama Gran o Alta Estrategia, una tierra de nadie entre la estrategia puramente militar -el arte del general- y la toma de decisiones políticas, en cuyo conflicto parece radicar el problema de no hallar una definición consensuada por estar separadas ambas esferas sólo por una tenue línea de sombra.

Para el británico, esta gran estrategia vendría a ser una *política en ejecución*, que debiera *calcular y desarrollar los recursos humanos y económicos de las naciones en orden a sostener las necesidades bélicas. También debe atender los recursos morales para mantener y estimular la voluntad de lucha de sus pueblos. Por tanto, el poder combativo es sólo uno de los instrumentos de la Gran Estrategia, que debe tener en cuenta además la presión financiera, diplomática, comercial, incluso ética, buscando debilitar la vo-*

---

<sup>59</sup> La selección de citas que hace del chino Sun Tzu es significativa, pues elige las ideas más afines a su teoría: *La excelencia suprema consiste en romper la resistencia enemiga sin luchar; No hay ejemplo de país que se haya beneficiado de una guerra prolongada; No presiones a un enemigo desesperado; Toda guerra se basa en el engaño... y su esencia es la rapidez y el arte de la maniobra: aprovechar la falta de preparación del enemigo, marchar por las líneas menos esperadas y atacar posiciones no defendidas...* Emplearemos como guía la edición de *Strategy* debida a Meridian Books, Nueva York, 1991, que es la empleada en numerosas academias militares y escuelas de negocio de todo el mundo.

*luntad de lucha del oponente*<sup>60</sup>. Como vemos, esta amplia definición engloba a la estrategia militar, obviamente subordinada al poder político y cuyo objetivo sería ganar la guerra, pero incardinada en una ciencia superior cuyo objeto final sería la Paz. En ese sentido, las naciones están constantemente haciendo gran estrategia con el fin de lograr sus metas, y sólo cuando no lo logran o sus intereses entran en claro conflicto con los de otro u otros países, la política emplearía como un instrumento más a su disposición la guerra (Clausewitz), y, con ella, la estrategia bélica pura.

En esta inteligencia, la estrategia perfecta sería la que logra que nuestra nación consiga sus objetivos sin necesidad de luchar. *Así como la Táctica es una aplicación de la Estrategia en un plano menor, así la Estrategia es una aplicación en un plano menor de la Gran Estrategia*<sup>61</sup>, que tiene por objeto una paz *mejor* -lo que implica satisfacer nuestros intereses-, pero a ser posible *duradera* -lo que implica no fulminar o humillar al contrario, so pena de un nuevo Versalles-. Si la batalla es sólo un instrumento más de los que tiene a su disposición el general, los medios militares son sólo unas herramientas más en la panoplia al servicio del gran estratega. El verdadero objetivo no es tanto buscar un enfrentamiento resolutivo como el buscar crear una situación estratégica tan ventajosa que, si no se produce el efecto deseado, su continuación por medios violentos logrará de seguro la consecución de esos resultados apetecidos. Años más tarde, John F. Nash ganaría el Premio Nobel de Economía por desarrollar una teoría de equilibrio similar a ésta pero aplicada a los mercados, en virtud de la cual cualquier *statu quo* que se logre debe intentar ser satisfactorio para todas las partes, pues lo contrario llevaría a unas tensiones cuya prolongación serían perjudiciales para todos (lo que ya hemos visto señalaba nuestro pensador al hablar de ambas guerras mundiales, destructivas incluso para los vencedores por su extenuante alargamiento).

Es con este concepto elevado de estrategia como hay que entender el Arte de la Aproximación Indirecta de Hart, que no es sino un intento por, destilando las enseñanzas de la madre historia, tratar de sentar las bases generales e inmutables de una posible teoría de la guerra. Curiosamente, el autor no llega a darnos una definición de aproximación indirecta, quizá por lo intuitivo de su concepto: toda forma inesperada, no frontal, de satisfacer nuestros intereses y necesidades, acabando con la voluntad de lucha del oponente, lo que si se logra sin violencia vendría a suponer la suprema victoria (en el mundo moderno el centro de gravedad en los conflictos ya no son los ejércitos, ni el territorio, ni siquiera los recursos, sino lo psicológico,

---

<sup>60</sup> LIDDELL HART, Basil: *Strategy*. Meridian Books, Nueva York, 1991, p. 322.

<sup>61</sup> LIDDELL HART, Basil: *op. cit.*, p. 321.



por eso lo «indirecto» busca siempre paralizar la moral contraria, lo que no necesariamente se hace con las armas. Quizá esta enseñanza esté más viva que nunca en este nuevo milenio que afrontamos)<sup>62</sup>. Lo que sí hace L. Hart es formular una máxima-resumen, que repite en ocasiones: En Estrategia, la distancia más corta entre dos puntos no siempre es la línea recta. Para luego pasar a enumerar ocho puntos clave, seis de ellos positivos y dos negativos, que extrae de las conclusiones de su estudio histórico. Son éstos:

Positivos:

1 – Ajusta tus metas a tus medios. Para explicar este primer axioma el pensador emplea una gráfica expresión inglesa: «It is folly to bite more than you can chew» («es absurdo morder más de lo que se puede masticar»), añadiendo que la sabiduría en lo militar comienza conservando un sentido claro de lo que es posible. Es esencial hacer un cálculo frío y realista pero preservando siempre la fe o lo que llamaríamos en nuestra doctrina «moral de victoria».

2 – Ten siempre en mente tu objetivo, sin dejar de adaptar el plan a las circunstancias. Existen muchas alternativas para alcanzar un objetivo, pero hay que asegurarse de que todas las líneas de acción convergen en el objetivo. Cada meta alcanzada debe ser un paso para alcanzar ese último y supremo objetivo (ejemplo: Escipión siempre obsesionado con llevar la guerra al corazón del enemigo, África, como vimos en su momento).

3 – Elige la línea o el curso de acción menos esperado. Hay que ponerse en el lugar del adversario y tratar de ver cuál sería valorada por él como la línea de acción menos probable (así Manstein planeando el ataque panzer sobre Francia).

4 – Explota la línea de menor resistencia en tanto en cuanto te conduzca a tu objetivo. Esto es, hay que aprovechar la oportunidad, pero no cualquier oportunidad: sólo la que permita concentrar los esfuerzos sobre el punto débil del enemigo, con vistas a una dislocación y explotación definitivas (concentración, dispersión, dislocación y explotación son palabras clave en el léxico estratégico de LH: la dislocación estratégica se consigue con un movimiento que altere las disposiciones del enemigo, dispersando sus fuerzas, lo que pone en peligro sus abastecimientos y amenaza las rutas de retirada o refuerzo, momento en que el principio de concentración de las fuerzas propias cobra importancia para hacer la ruptura y la explotación del éxito).

5 – Escoge una línea de operaciones que amenace varios objetivos alternativos al tiempo. Se debe elegir una sola línea de operaciones pero que

---

<sup>62</sup> *La aproximación indirecta es más una actitud mental que una flecha sobre un mapa* (DANCHEV, Alex: *op.cit.*, p. 159).

pueda conducir a varios objetivos simultáneamente, evitando que las acciones propias delaten tales objetivos, así el oponente estará siempre al menos ante un dilema, comido por la incertidumbre (o, en frase de Sherman, on the horns of a dilemma -en los cuernos de un dilema-). El tener varios objetivos al alcance asegura casi siempre conseguir al menos uno de ellos y, en el mejor de los casos, ir conquistándolos sucesivamente. Como ejemplo en negativo de esta máxima, Hart propone el de la campaña de Rusia de 1941, cuando la Wehrmacht en lugar de escoger una línea con objetivos alternativos, escogió diferentes líneas pero cada una de ellas con un objetivo obvio, lo que permitió a su oponente concentrarse en la defensa de los puntos amenazados.

6 – Asegúrate de que tanto los planes como las disposiciones son flexibles, adaptables a las circunstancias... en el menor tiempo posible (Napoleón: Se me podrá achacar en el futuro el haber perdido alguna batalla, pero nunca que perdí un minuto de tiempo).

Negativos:

7 – No des el golpe decisivo mientras tu enemigo esté en guardia o en condiciones de neutralizarlo o evadirse de él. A menos que el adversario sea manifiestamente inferior, no se le debe atacar hasta que haya sido desorganizado (lo que es físico, y se consigue con el movimiento) y desmoralizado (lo que es moral, y se consigue con la sorpresa). El movimiento genera sorpresa, y la sorpresa genera ímpetu al movimiento, manteniendo lo que en física se llama momentum; un movimiento así -acelerado o que cambie de dirección de forma imprevista- facilita la dislocación del contrario. De lo que se deduce que la guerra psicológica precede a la física (aunque en ocasiones, no hacer nada es hacer mucho, como la estrategia fabiana para debilitar a un Aníbal invencible a campo abierto).

8 – No repitas un ataque a través de la misma línea de operaciones o de la misma manera ya probada después de que haya fallado una primera vez. Si no se consigue el objetivo al primer intento es mejor buscar otra línea de acción, so pena de encontrar al enemigo reforzado y, lo que es peor, con su moral enardecida (como ocurría las más de las veces en las batallas de desgaste de la Primera Guerra Mundial)<sup>63</sup>. (Fig. 24. Ajedrez).

Sabiamente, sir Basil acaba esta relación con una advertencia sobre el azar, que viniendo de un hombre tan profundamente reflexivo, cobra aun

---

<sup>63</sup> El espíritu de estos axiomas coincide con los formulados por Fuller en forma de nueve puntos: dirección, ofensiva, acción, sorpresa, concentración, distribución, seguridad, movilidad y resistencia, que se podrían resumir en tres principios (control, resistencia y presión) y una ley, la de economía de fuerzas. La doctrina NATO y las escuelas de negocio se inspiraron e inspiran en los listados de ambos pensadores para formular sus máximas estratégicas.



**Fig. 24.** El estratega juega al ajedrez. A pesar de la claridad de su obra, siempre nos quedará la sensación de que el pensador se llevó algún secreto o idea genial a la tumba...

mayor relevancia: Al final, no se puede separar el factor suerte de la guerra, pues la guerra es un fenómeno humano que forma parte de la vida. Por lo tanto, lo inesperado, lo indirecto, no garantiza el éxito. Pero sí garantiza la mayor probabilidad de triunfo<sup>64</sup>.

Pero como para dejar bien claro que su concepción de Alta Estrategia está más relacionada con la Paz y el equilibrio entre los pueblos que con la victoria y la guerra, Liddell nos advierte que, como corresponde a una relación entre dos partes, la guerra está presidida por un principio de dualidad, es un fenómeno con dos caras. A una victoria aplastante le corresponde el reverso de una derrota humillante, y con ello, el germen de una nueva guerra. A una victoria moderada en sus objetivos le sigue una derrota asumible, con una promesa de reconciliación implícita. Se debe mantener, por tanto, en lo posible un «balance of power», un equilibrio de poder, que destierre para siempre conceptos como el de rendición incondicional, puerta segura a nuevas conflagraciones (los ecos de la Segunda Guerra Mundial y sus efectos devastadores todavía atronaban en su cabeza).

---

<sup>64</sup> *Op. cit.*, p. 337.

Es esencial conducir la guerra con la idea fija de la Paz que se desea en la cabeza: es sintomático que en la última parte de su gran obra, se hable más de la paz que de la guerra, lo que refuerza la conclusión filosófica a la que llegó Liddell Hart antes de su muerte y que estamos tratando aquí de poner en valor. Así, después de los ocho principios de la guerra que hemos visto, y como dándoles una mayor importancia, Liddell Hart prácticamente termina el libro enumerando unas conclusiones precedidas por esta frase: Aunque la guerra es contraria a la razón, ya que es una forma de dirimir por la fuerza lo que no ha podido ser resuelto por la negociación, la dirección de la guerra debe ser controlada y comedida en función del objetivo por el que se originó<sup>65</sup>. De lo que se sigue que:

(1) Si luchar es un acto físico, su dirección es un proceso mental. La estrategia mejor es la que consigue los fines al menor coste -humano y material- posible.

(2) Cuanto mayor esfuerzo se derroche, más se incrementa el riesgo de aumentar la escala de la guerra y de que ésta se vuelva contra ti. Y aunque se logre la victoria, menos fuerzas quedarán al país propio para disfrutar de la paz (Francia 1918).

(3) Cuanto más brutales sean los métodos empleados, más odio se engendrará en el enemigo, con el consiguiente incremento de su resistencia. Nunca se debe arrinconar al adversario sin dejarle ninguna salida, so pena de consolidar a sus tropas y a su población en torno a sus líderes (Alemania 1943-45).

(4) Cuanto más se colija que tu única voluntad es imponer una paz sólo beneficiosa para ti, mayor la rigidez de los obstáculos que encontrarás en el camino.

(5) Incluso cuando alcances tus objetivos militares y resultes victorioso, cuanto más exijas al vencido, más razones darás a éste para resarcirse en el futuro y vengarse del resultado conseguido por la guerra de nuevo con métodos violentos, en un proceso degenerativo sin límite (guerra de Oriente Próximo).

Como remarcando esta idea, en el final de su *Deterrent or Defence* (1960), libro de cabecera de Kennedy durante la crisis de los misiles, el pensador vuelve a hacer lo que nos suena a canto apasionado de la paz justa, repitiéndose: No existe la panacea de la paz... Pero se pueden sentar una serie de principios prácticos elementales extraídos de las enseñanzas preteritas: estudia la guerra y aprende de la historia. Mantente fuerte pero, en cualquier caso, mantén siempre la cabeza fría. Ten una paciencia sin límites.

---

<sup>65</sup> Op. cit., pp. 356-357.

Nunca acorrales a tu oponente y ayúdale siempre a salvar la cara. Evita la autocomplacencia, pues no hay nada más cegador que esto. Cúrate en salud de dos errores fatales: la idea de que sólo es aceptable una victoria aplastante y la idea de que la guerra no puede ser limitada.

Porque la fuerza es un círculo vicioso, o peor, una espiral, salvo que su aplicación sea controlada de forma cuidadosa. Quizá en estas lecciones finales, que reconocen implícitamente la necesidad de las guerras cuando las naciones no llegan a acuerdos al tiempo que abogan por un uso comedido, razonable y controlado de la fuerza, sea donde resida el mejor legado de Liddell Hart y la posibilidad de una reflexión más profunda a la luz de los acontecimientos actuales, en esta época en que vivimos que podríamos llamar de la post-estrategia. El legado de alguien que pasó toda una vida estudiando la guerra para acabar concluyendo que sólo las paces justas, que satisfagan al vencedor pero que sean honorables para el vencido, son las que tienen posibilidades reales de prevalecer durante años, garantizando la prosperidad de los pueblos.

## EPÍLOGO

Liddell Hart nos enseñó que el maestro debe dejarse enseñar por sus discípulos. No sabemos lo que él aprendió de los suyos, pero sí sabemos lo que éstos aprendieron de él, pues Liddell Hart sigue vivo en las obras de todos ellos: John Keegan -*La máscara del mando, El rostro de la batalla, Seis ejércitos en Normandía*-; Correlli Barnett -*Gran Bretaña y su ejército o Hitler's Generals*-; Michael Howard -*Las causas de las guerras y otros ensayos*-; Paul Kennedy -*Auge y caída de las grandes potencias*-; Alistair Horne -*La batalla de Francia y Napoleón*-; Max Hastings -*Armagedón, La batalla por las Malvinas*-; etc., etc., etc. Como también sigue muy vivo en ese monumental archivo que legara a la posteridad y cuya segunda mujer ordenó, sistematizó y abrió a todos los investigadores e interesados, consciente de su enorme valía. Pero donde vive eternamente, como todos los grandes escritores, los grandes historiadores, los grandes pensadores, es en sus páginas, a las que podemos volver para deleitarnos continuamente. Y sir Basil Henry Liddell Hart fue un gran escritor, un soberbio historiador y un profundo pensador que elevó el tratadismo militar a la altura de la Filosofía. Volvamos pues con gozo renovado a su obra una y otra vez. (Fig. 25. Adiós maestro).



**Fig. 25. ¡Adiós maestro!**

ANEXO  
OBRAS DE SIR BASIL H. LIDDELL HART

Año	Título original	Editorial ( <i>princeps</i> )	Título en español	Editorial en español	Observaciones
1918	<i>New Methods in Infantry Training</i>	University Press - Cambridge			
1921	<i>The Framework of a Science of Infantry Tactics</i>	Hugh Rees			Reimpreso en versión simplificada en 1923 y 1926
1924	<i>Infantry Training Manual</i>	Royal Army			Manual para el Ej. en el que ya se esbozan ideas que definirán su obra sobre la Aproximación Indirecta
1925	<i>Paris, or the Future of War</i>	Kegan Paul & Co.			
1926	<i>A Greater than Napoleon: Scipio Africanus</i>	Blackwood	<i>Escipión el Africano</i>	Círculo Mil. Argentino (Bs. Aires, 1935) y Editorial Rioplatense (Buenos Aires, 1974)	La versión inglesa se reeditó en 1976
1927	<i>Great Captains Unvelled</i>	Blackwood			Varias reediciones
1927	<i>The Remaking of Modern Armies</i>	Murray			
1928	<i>Reputations: Ten Years After</i>	Murray			Colección artículos sobre personajes Primera Guerra M.

1929	<i>Sherman: Soldier, Realist, American</i>	Dodd, Mead & Co.			Varias reediciones (también publicado con el título de <i>Sherman: The Genius of the Civil War</i> )
1929	<i>The Decisive Wars of History. A Study in Strategy</i>	Bell & Sons			Origen de sus diferentes versiones sobre la Estrategia de la Aproximación Indirecta (1941, 1954 y 1967)
1930	<i>The Real War: A True History of the World War 1914-18</i>	Faber			Varias reediciones (con los títulos <i>A History of the World War 1914-1918</i> o <i>History of the First World War</i> )
1931	<i>Foch: The Man of Orleans</i>	Eyre & Spottiswoode			Varias reediciones basadas en la de 1937 de Penguin Books (2 vols.)
1932	<i>The British Way in Warfare</i>	Faber			Reeditado por Penguin en 1942
1933	<i>The Future of Infantry</i>	Faber			Reeditado por Harrisburg en 1936
1933	<i>The Ghost of Napoleon</i>	Faber		<i>El Espectro de Napoleón</i>	Compilación de conferencias
1934	<i>T. E. Lawrence – in Arabia and after</i>	Cape			Varias reediciones (en EE.UU. bajo el título de <i>Colonel Lawrence, the man behind the legend</i> )
1935	<i>When Britain goes to War</i>	Macmillan			Reimpresión de <i>The British Way in Warfare</i>
1936	<i>The War in Outline</i>	Faber			



1937	<i>Europe in Arms</i>	Faber				Compilación de artículos
1938	<i>Through the Fog of War</i>	Faber				Compilación de artículos
1938	<i>T.E. Lawrence to his Biographers</i> (ed.)	Cape				Edición limitada. Después, varias reediciones
1938	<i>In the Next War</i> (ed.)	Bles				Colección de monografías sobre la guerra futura
1938	<i>We Learn from History that We don't learn from History</i>	University College				
1939	<i>The Defence of Britain</i>	Faber				<i>Traté de publicarlo apresuradamente como una advertencia de última hora a nuestro pueblo contra una política suicida.</i> Compilación de artículos (reeditado en 1980 por Grenwood)
1940	<i>Dynamic Defence</i>	Faber				
1941	<i>The Strategy of Indirect Approach</i>	Faber		<i>La Estrategia de la Aproximación Indirecta</i>	J. Gil Editor (Barcelona, 1946); Círculo Mil. Argentino (Bs. Aires, 1960); Editorial Rioplatense (Bs. Aires, 1974); y Ministerio de Defensa (Madrid, 1989)	En castellano también con el título <i>Estrategia: La Aproximación Indirecta</i>
1941	<i>The Current War</i>	Hutchinson				
1942	<i>This Expanding War</i>	Faber				

1942	<i>The Way to Win Wars</i>	Faber				Reimpresión de <i>The Strategy of Indirect Approach</i>
1944	<i>Thoughts on War</i>	Faber				
1944	<i>Why Don't We Learn From History?</i>	Allen & Unwin				
1946	<i>The Revolution in Warfare</i>	Faber				
1946	<i>Free man or State Slave</i>	No Conscriptio Council				
1948	<i>The Other Side of the Hill</i>	Cassell	<i>Los Generales alemanes hablan</i>	Publicado en español con este nombre en el Círculo Mil. Argentino (Bs. Aires, 1951); Ediciones Ateneo (México D.F., 1953); y Ed. Rioplatense (Bs. Aires, 1974)	Esta edición de 1948 era un versión muy reducida –por no decir censurada– de la obra íntegra, publicada en 1951. Después ha habido varias reediciones de la versión inglesa y de la norteamericana (ésta con el título <i>The German Generals talk</i> )	
			<i>El otro lado de la colina</i>	Publicado en español con este nombre por Ediciones Ejército (Madrid, 1983)		
1950	<i>Defence of the West</i>	Cassell	<i>La defensa del Occidente</i>	Círculo Mil. Argentino (Bs. Aires, 1951) y también en Ediciones Ateneo, México, con el título de <i>Defensa de Europa</i>		

1951	<i>The Letters of Private Wheeler. 1809-1828</i> (ed.)	M. Joseph			Varias reediciones
1953	<i>The Rommel Papers</i> (ed.)	Collins	<i>Mariscal Rommel. Memorias</i> (ed.) (2 vols.)	Luis de Caralt (Barcelona, 1953)	Varias reediciones en inglés y en español
1954	<i>Strategy: The Indirect Approach</i>	Faber			Edición corregida y aumentada de su obra clásica.
1956	<i>The Soviet Army</i> (ed.)	Weidenfeld & Nicolson	<i>El Ejército soviético</i> (ed.)	Círculo Mil. Argentino (Bs. Aires, 1959) y Luis de Caralt Editor (Barcelona, 1959)	Publicado en 1956 en EE.UU. con el nombre de <i>The Red Army</i> (por Harcourt, Brace and Co.)
1959	<i>The Tanks: The History of the Royal Tank Regiment</i> (2 vols.)	Cassell			Prólogo del Mariscal Montgomery, Vizconde de El Alamein
1960	<i>Deterrent or Defence</i>	Stevens	<i>Disuasión o Defensa</i>	Círculo Mil. Argentino (Bs. Aires, 1964)	
1961	<i>From Atlanta to the sea</i> (ed.)	Folio			
1965	<i>The Memoirs of Captain Liddell Hart</i> (2 vols.)	Cassell	<i>Memorias de un cronista militar</i>	Luis de Caralt Editor (Barcelona, 1973)	En inglés también hay ediciones con el título <i>The Liddell Hart Memoirs</i>
1967	<i>Strategy: The Indirect Approach</i>	Faber			Edición definitiva; varias reediciones posteriores ya sólo con el nombre de <i>Strategy</i> (también en Penguin)

1967	<i>The Strategic of Civilizen Defence</i> (colaborador)	Faber			
1969	<i>Churchill, four faces and the man</i> (colaborador)	Penguin			Obra de A. Lane
1970	<i>History of the Second World War</i>	Cassell	<i>Historia de la Segunda Guerra Mundial</i> (2 vols.)	Luis de Caralt Editor (Barcelona, 1972)	Obra póstuma. Varias ediciones en inglés y en español (la última de Caralt en 1 solo vol.)

## Notas:

Durante la década de los 60, fue además asesor militar de la colección ilustrada sobre batallas y campañas del siglo XX de la editorial estadounidense Ballantine, famosa en España por su versión en castellano publicada durante los 70 por la Librería Editorial San Martín, con títulos tan señeros como *Pearl Harbour*, *División Panzer*, *La Flota de Alta Mar de Hitler*, *La batalla de Midway*, *Afrika Korps*, *Patton...* (colección *Historia del siglo de la violencia*).

Al morir, Liddell Hart tenía contratados varios libros, incluida una vida de Marlborough.

Por otra parte, Liddell Hart escribió infinidad de artículos, prólogos, conferencias, cartas, notas... todo ello conservado prurosamente por su mujer Kathleen Nelson hasta conformar el archivo *Liddell Hart Centre for Military Archives* de Londres, abierto a investigadores de todo el mundo (como curiosidad, en él se conserva su diario y rarezas como un borrador de guión que escribió para Alexander Korda, *Loyalties* (1934). Como se ha dicho en el cuerpo principal de este ensayo, en 1926 publicó con Arrowsmith un libro de tenis -*The Lawn Tennis Masters Unveiled*- y crónicas deportivas. Prueba de su pasión por el mundo de la moda, también existe una *Liddell Hart Collection on Costume* en Liverpool.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.: *The Marine Corps way (using maneuver warfare to lead a winning organization)*. McGraw-Hill, Nueva York, 2004.
- BARNETT, CORRELLI: *Britain and her Army (1509-1979). A Military, Political and Social Survey*. Penguin Books, Middlesex, 1974.
- BOND, Brian:
- «Teorías de Sir Basil Liddell Hart de la era nuclear», en *Military Review*, agosto 1970.
  - «Reflexiones sobre la guerra. Una conversación con B.H. Liddell Hart», en *Military Review*, septiembre 1965.
- BOOT, MAX: *War made new: Technology, warfare and the course of History, 1500 to today*. Gotham Books, Nueva York, 2006.
- CALVO PICÓ, Pedro:
- «Aprisa, duro, lejos», en *Revista Ejército*, nº 251, diciembre 1960.
  - *Historia del Arte Militar*. Obra inédita en 6 tomos del general de brigada de Infantería DEM Exmo. Sr. D. Pedro Calvo Picó.
- CLAUSEWITZ, Carlos von: *De la Guerra*. Ediciones Ejército, Madrid, 1980.
- DANCHEV, Alex: *Alchemist of War. The life of Basil Liddell Hart*. Phoenix Giant, Londres, 1998.
- FULLER, J. F. C.:
- *Batallas decisivas del Mundo Occidental y su influencia en la Historia* (3 tomos). Luis de Caralt Editor, Barcelona, 1961.
  - *La dirección de la guerra*. Luis de Caralt Editor, Barcelona, 1965.
  - *La guerra futura* (2 tomos). Colección Bibliográfica Militar (dirigida por los Caps. Don Vicente Rojo y don Emilio Alamán), Toledo, 1929.
  - *La Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Historia táctica y estratégica*. Círculo Militar Argentino, Buenos Aires, 1988.
  - *Memoirs of an Unconventional Soldier*. Nicholson & Watson, Londres, 1936.
- GOYRET, José Teófilo: «Liddell Hart, historiador militar», en *Revista de Historia Militar*, nº 31, 1971.
- GUDERIAN, Heinz:
- *Las tropas acorazadas y su cooperación con las otras armas*. Imprenta Aldecoa, Burgos, 1944.
  - *Panzer Leader* (Foreword by Captain B. H. Liddell Hart). Futura Publications, Londres, 1974.
  - *Recuerdos de un soldado*. Luis de Caralt Editor, Barcelona, 1953.
- IRVING, David: *El camino de la guerra*. Planeta, Barcelona, 1991.

- KEEGAN, JOHN: *Historia de la Guerra*. Editorial Planeta, Barcelona, 1995.
- LIDDELL HART, Basil:
- *El Ejército soviético*. Luis de Caralt Editor, Barcelona, 1959.
  - *El espectro de Napoleón*. EUDEBA, Buenos Aires, 1969.
  - *El otro lado de la colina*. Ediciones Ejército, Madrid, 1983.
  - *Escipión el Africano*. Editorial Rioplatense, Buenos Aires, 1974.
  - *Great Captains Unveiled*. Da Capo Press, Cambridge-Massachusetts, 1996.
  - *Historia de la Segunda Guerra Mundial*. Caralt, Barcelona, 2006.
  - *History of the First World War*. Book Club Associates, Londres, 1973.
  - *La Estrategia de la Aproximación Indirecta*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1989.
  - *Los generales alemanes hablan. (La guerra vista por los alemanes)*. Ediciones Ateneo, México D.F., 1952.
  - *Memorias de un cronista militar*. Luis de Caralt Editor, Barcelona, 1973.
  - *Sherman: Soldier, Realist, American*. Da Capo Press, Cambridge-Massachusetts, 1991.
  - *Strategy*. Meridian Books, Nueva York, 1991.
- MANSTEIN, Erich von: *Victorias frustradas*. Luis de Caralt Editor, Barcelona, 1956.
- MEARSHEIMER, John J.: *Liddell Hart and the weight of History*. Cornell University Press, Nueva York, 2010.
- MONTGOMERY, Bernard Law:
- *Historia del Arte de la Guerra*. Aguilar, Madrid, 1969.
  - *Memorias de guerra*. Tempus Editorial, Barcelona, 2010.
- PATTON, George S.: *War as I Knew it*. Mifflin, Nueva York, 1979.
- ROMMEL, Erwin: *Memorias* (2 tomos), presentadas por Basil Liddell Hart, con la cooperación de Lucie-Marie y Manfred Rommel y el general Fritz-Bayerlein. Luis de Caralt Editor, Barcelona, 1954.
- SIERRA, Luis de la: *El mar en la Gran Guerra (1914-1918)*. Editorial Juventud, Barcelona, 1984.
- STRACHAN, Hew: *Ejércitos europeos y conducción de la guerra*. Ediciones Ejército, Madrid, 1985.
- SUN-TZU: *El Arte de la Guerra*. Editorial Trotta, Madrid, 2001.
- TRYTHALL, A.J.: «Boney» Fuller: *The Intellectual General*. Littlehampton books, Londres, 1977.
- WALDEN, John W.: «Liddell Hart», en *Military Review*, c. 1965.
- WESTLAKE, Ray: *The British Army of August 1914 (An Illustrated Directory)*. Spellmount Limited, Staplehurst (Kent), 2005.



# LA GUERRA CONTRA LOS APACHES BAJO EL MANDO DE RAMÓN DE CASTRO Y PEDRO DE NAVA EN LAS PROVINCIAS INTERIORES

Leandro MARTÍNEZ PEÑAS y Manuela FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ<sup>1</sup>

## *RESUMEN*

En los últimos años del siglo XVIII, siendo virrey de Nueva España el conde de Revillagigedo, dos oficiales españoles, Ramón de Castro y Pedro de Nava, se encargaron de dirigir las operaciones militares contra los apaches en los extensos territorios de las Provincias Interiores. Fue una guerra cruel, frustrante y discontinua, con características propias que hicieron de las campañas militares contra los apaches un fenómeno especial dentro de la defensa de la Monarquía.

*PALABRAS CLAVE:* Provincias Interiores, Nueva España, Apaches, Ramón de Castro, Pedro de Nava; Ejército español en América.

## *ABSTRACT*

In the last years of the Eighteenth Century, being viceroy of New Spain the Count of Revillagigedo, two Spanish officers, Ramon de Castro and Pedro de Nava, were responsible for directing military operations against the Apaches in the vast territories of the Interior Provinces. It was a cruel and discontinuous war, with characteristics that made military campaigns against the Apaches a special phenomenon in the defense of the monarchy of Spain.

---

<sup>1</sup> Universidad Rey Juan Carlos.  
leandro.martinez@urjc.es; manuela.fernandez@urjc.es



*KEY WORDS:* Spanish Indian wars; Nueva España, Ramón de Castro, Pedro de Nava: Spanish Army in America;

\* \* \* \* \*

### *1. Los comandantes generales*

A finales de la década de 1780, para la defensa de las denominadas Provincias Interiores del virreinato de Nueva España, las autoridades virreinales dispusieron, tras múltiples cambios y ajustes estructurales<sup>2</sup>, dividir estas en dos comandancias generales, una para las provincias orientales y otra para las provincias occidentales<sup>3</sup>. Ambos territorios quedaron bajo el mando de comandantes militares con autoridad sobre cuestiones civiles, ya que, en unos territorios donde el estado de guerra era casi constante, a duras penas podía diferenciarse qué cuestiones eran estrictamente militares y cuáles estrictamente civiles<sup>4</sup>.

En 1789, Juan de Ugalde, que detentaba el mando de la comandancia de Oriente, fue apartado por el virrey Revilla Gigedo. El virrey no compartía la dura visión de los problemas de frontera que tenía Ugalde, el cual había manifestado su intención de conducir las operaciones de guerra contra los apaches exactamente del mismo modo en que los apaches se conducían para con los españoles<sup>5</sup>. La gota que colmó el vaso fue el ataque de Ugalde contra una ranchería de mescaleros y los subsiguientes planes para hacer lo propio contra una ranchería de apaches lipanes. El virrey trasladó a Ugalde a Guadalajara y lo apartó del mando, entregándoselo a un oficial que había de llegar desde la Península, Ramón de Castro.

En las Provincias de Poniente el mando recaía en el brigadier Pedro de Nava, que había tomado posesión en marzo de 1790. Desde su base de

<sup>2</sup> Esta evolución administrativa fue exhaustiva y magníficamente investigada en NAVARRO GARCÍA, L.: *Don José de Gálvez y la comandancia general de las provincias internas del Norte de Nueva España*. Sevilla, 1964. Una visión de la historiografía norteamericana a través de WEBB, D.J.: *The Spanish frontier in North America*. Yale, 1992; Y WEBBER, D.J.: «Borbones y bárbaros: centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos», en *Anuario del IHES*, nº 12, 1998.

<sup>3</sup> Esta segunda recibió el nombre de Comandancia de las Provincias Interiores de Poniente.

<sup>4</sup> Al respecto, puede verse ALMARAZ, F.D.: «Social interaction between civil, military and mission communities in Spanish colonial Texas during the height of the Bourbon reforms, 1763-1772», en *Revista Complutense de Historia de América*, nº 21, 1995.

<sup>5</sup> Esto es, «negando todo cuartel, utilizando la perfidia, la cautela y el engaño» (NAVARRO GARCÍA: *Don José de Gálvez y la comandancia general de las provincias internas del Norte de Nueva España*, p. 470).

operaciones en Chihuahua, Nava logró notables éxitos tanto en acciones militares, como, sobre todo, en la conclusión de diferentes acuerdos con los apaches, que permitieron limitar, en cierta medida -ya que los acuerdos eran violados constantemente- las acciones guerreras en el territorio bajo su mando.

En los primeros meses de 1791, se desplazó a Nueva España el coronel Ramón de Castro, para asumir el mando de la comandancia general de las Provincias Orientales<sup>6</sup>. De esta forma, se completaba la estructura de mando militar en la región, existiendo dos comandancias: Oriente, bajo el mando de Castro, y Poniente, bajo el mando de Nava. Ambos quedaban sometidos a la autoridad última del virrey de Nueva España.

Castro, al contrario que Nava, se mostró desde el principio partidario de recurrir a vigorosas y contundentes acciones militares con el fin de obligar a los apaches lipanes a pedir una paz en unas condiciones que beneficiaran a España. Esto llevó a Castro a rechazar el Convenio de la Villa de San Fernando, firmado por Pedro de Nava con el caudillo apache José Antonio, y que Ramón de Castro consideraba contraproducente tanto para los intereses de España como para su honor. Hizo llegar reiteradamente sus opiniones en contra al virrey, pero Revilla Gigedo se negó a anular el tratado<sup>7</sup>. Esta cuestión fue, probablemente, el inicio de las tensas relaciones entre Castro y las autoridades de México, así como el punto de partida de sus desacuerdos con el otro comandante general, Nava, sobre el mejor modo de acabar con los apaches hostiles.

A lo largo de los dos años siguientes, la mayor parte de las acciones de guerra se produjeron bajo el mando de Castro, algunas de ellas de notable inoportunidad desde el punto de vista diplomático, como fue el caso del incidente de Santa Rosa.

## 2. *El trágico incidente de Santa Rosa*

En febrero de 1791, y no sin una notable polémica entre los propios oficiales y políticos encargados de dirimir las cuestiones relativas a las Provincias Interiores, España firmaba un acuerdo de paz con los apaches lipanes

<sup>6</sup> Castro había sido designado para tal mando el 30 de junio de 1790, pero diversas circunstancias retrasaron su viaje e hicieron que tardara ocho meses en asumir efectivamente el mando sobre el terreno.

<sup>7</sup> Sobre la oposición de Castro al convenio, ver MARTÍNEZ PEÑAS, L., y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M.: «El convenio de la villa de San Fernando», en MARTÍNEZ PEÑAS, L., y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M.: *Reflexiones sobre poder, guerra y religión en la Historia de España*. Madrid, 2011.



*Archivo General de Indias, MP-MEXICO,611 - 1*

«de arriba», en la villa de San Fernando de Austria<sup>8</sup>. Por el contrario, los lipanes «de abajo», que se habían asentado en las inmediaciones del río Guadalupe, rompiendo un tratado previo con los españoles, se negaron a firmar paz alguna que tuviera vigencia más allá de los territorios de Texas.

Si bien no había muchas esperanzas de que los lipanes respetaran los acuerdos firmados en San Fernando, que les comprometían, entre otras cosas, a regresar a los territorios limitados por el arroyo Atascoso y el arroyo de las Vacas, así como a auxiliar a las tropas españolas en cualquier acción de guerra contra indios, incluidos los lipanes de abajo, el acuerdo dio un respiro a los exhaustos medios militares con que contaban las Provincias Interiores para hacer frente a las continuas incursiones y expediciones realizadas por diferentes bandas de indios en su territorio.

Pacificada, al menos sobre el papel, una parte del territorio, la paz con los lipanes de arriba permitió a las autoridades españolas considerar seriamente la posibilidad de realizar un ataque concentrado y por sorpresa contra los lipanes de abajo, que persistían en no firmar acuerdo alguno. Se pretendía causarles serios daños y colocarles así en una situación en la que los apaches se vieran obligados a pedir la paz en condiciones ventajosas para los españoles. Los comandantes generales de las Provincias Interiores se reunieron, y de dicha reunión surgió la propuesta de atacar a los lipanes con las fuerzas militares que se pudieran reunir:

*«Habiendo conferenciado sobre el terreno ambos capitanes generales de la Provincias convinieron, y así lo representaron al virrey, que poniéndose el capitán general de las de Oriente a la cabeza de número competente de tropas, procurare sorprender a los lipanes de abajo dándoles un golpe decisivo que los obligara a solicitar con ansia nuestra amistad, a lo cual contestó el virrey que, haciéndose cargo con la perfidia con la que siempre han procedido los apaches lipanes, aprobaba lo acordado»<sup>9</sup>.*

Como queda dicho, las tropas encargadas de llevar a cabo el operativo iban a ser puestas bajo el mando del comandante general de Oriente, Ramón de Castro, que acababa de tomar posesión oficial de su mando y mostraba una actitud más beligerante que la del ya veterano Pedro de Nava, que había hecho suyos los planteamientos contenidos en las instrucciones del conde de

<sup>8</sup> Analizamos este convenio en detalle en MARTÍNEZ PEÑAS y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: «El convenio de la Villa de San Fernando».

<sup>9</sup> AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7021, doc. 2, fols. 10-11.

Gálvez, donde se señalaba que, al tratar con los apaches, más valía una mala paz que una buena guerra, postura apoyada por el virrey.

Sin embargo, acontecimientos imprevistos iban a alterar los planes españoles para una nueva campaña. En la primavera de 1791, el capitán lipán Lombraña acudió a pedir la paz al presidio donde se encontraba Ramón de Castro. Este oficial, consciente de que uno de los principales problemas con que se encontraban las autoridades españolas a la hora de hacer cumplir los acuerdos suscritos con los apaches era que, al no existir una jefatura unificada, cada banda, familia y clan solo se sentía vinculado por aquellos acuerdos que habían firmado ellos mismos, comunicó a los lipanes que, para firmar una paz, era necesario que volvieran al menos diez capitanes lipanes con treinta o cuarenta guerreros -«gandules», en la terminología militar española de la época-. Al parecer, Lombraña consintió en ello, pero cuando, días después, regresó a la villa de Santa Rosa, con él solo iban dos «capitancillos»-jefes menores-, once guerreros y tres mujeres.

Esto despertó de inmediato las suspicacias de Ramón de Castro:

*«Llegados a la casa del comandante general, se les preguntó [a los apaches] por éste [Ramón de Castro], entre otras cosas, por qué no habían venido los demás capitanes que se les había indicado en Río Grande y, habiéndosele hecho todas sus respuestas sospechosas, y lo mismo a los demás que presenciaron el acto, les propuso enviar emisarios para traerlos, quedando entre tanto en rehenes el capitán Lombraña, uno de los dos capitancillos y tres gandules, a lo que condescendieron con alguna repugnancia»<sup>10</sup>.*

En apariencia, los apaches aceptaron las condiciones de Castro, pero, a las nueve de la noche de aquel mismo día, los centinelas que custodiaban a los indios, recluidos en el domicilio del teniente Juan Ignacio de Arrambide, informaban de que Lombraña y dos de sus hombres se habían fugado. Al enterarse de ello, Castro, furioso, acudió a la casa y, entrando en la habitación donde seguían retenidos los demás apaches, reprendió duramente a los que allí quedaban, afeándoles la conducta de sus compañeros. Los ánimos fueron caldeándose, hasta que, finalmente, se desencadenó una inesperada pelea:

*«La respuesta fue abrazarse un gandul con el comandante general, dándole dos puñaladas en la espalda, que, aunque no muy penetrantes, no dejan de ser de bastante cuidado, y de las cuales se*

<sup>10</sup> Carta de Juan Gutiérrez al virrey, en AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7021, doc. 2, fol. 255.

*desasíó de él, que de un pistoletazo en el pecho le dejó muerto a sus pies. En este mismo lance salió muy mal herido el teniente Don Juan Ignacio Arrambide, que se duda escape. Mataron a un sargento y un soldado y heridos de esta clase ha habido siete, todos del presidio de la Bahía»<sup>11</sup>.*

Los españoles supervivientes abandonaron la casa a duras penas, y los apaches y las mujeres que los acompañaban se atrincheraron en el edificio, que, inmediatamente, fue cercado las tropas del presidio, cortando todas las bocacalles que llevaban a él.

A lo largo de toda la noche resistieron los lipanes el acoso de las fuerzas del presidio, y solo en la mañana del día siguiente, tras once horas de tiroteo y asedio, concluyó la desesperada resistencia de los indios con el único final que era posible: la muerte de todos los apaches y de las mujeres que los acompañaban.

Miguel Francisco Márquez, uno de los oficiales de Santa Rosa, informaba al virrey Revilla Gigedo del balance de bajas causado por el incidente:

*«Españoles heridos:*

*- El comandante general Ramón de Castro, con dos puñaladas en la espalda*

*- El teniente don Juan Ignacio Arrambide, muy de peligro,*

*- Soldados:*

*José María flores, de peligro.*

*José María Jiménez, de peligro.*

*José Navarro, de peligro.*

*José Adrete, de peligro.*

*Leonardo Miguel, herido baldado un brazo.*

*Don Juan Erasmo Rivas*

*Manuel Baldés*

*El total de los apaches gandules que se entraron al Valle en el mismo día fueron 14, y tres mujeres que componen 17. De este número hicieron fuga antes de la función 3 gandules y los que quedaron fueron 11 y 3 mujeres, todos murieron, y como comandante que soy accidental de la expresada compañía de la Babia, doy la presente relación que firmo en el Valle de Santa Rosa, 2 de mayo de 1791, Miguel Francisco Márquez»<sup>12</sup>.*

<sup>11</sup> Carta de Juan Gutiérrez al virrey, en AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7021, doc. 2, fol. 255.

<sup>12</sup> AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7021, doc. 2, fol. 257. Otra carta narrando el mismo incidente a las autoridades de Madrid, en AGS, leg. 7021, doc. 2, fols. 12-18.

Las consecuencias de este incidente fueron bastante graves. Tras la matanza de los once guerreros y tres mujeres, la posibilidad de lanzar una acción contundente contra los lipanes de abajo se desvaneció, ya que las tropas de que se disponía en aquel momento eran imprescindibles para defender las Provincias Interiores de las represalias que, tras el incidente de Santa Rosa, las autoridades esperaban que desencadenaran los apaches, de lo cual informaba el virrey a la Corte:

*«Cuando por último pudo fundarse esperanza de contenerlos por los dulces medios de la amistad hasta el caso oportuno de mejorar providencias, lo ha desvanecido todo un suceso irremediable por sus accidentes imprevistos.*

*Las resultas no pueden menos de ser desagradables porque la lipanería, compuesta de más de dos mil hombres de armas, la empleará cruelmente en venganza de sus repetidos agravios, no se confiarán de nuestras promesas y si alguna vez fingieren abrazarlas será para incurrir en mayores perfidias.*

*Por descontado debo esperar noticias de las incursiones de estos indios pero ya he tomado las providencias para contenerlas en la orden de que acompaño copia, número 7, previniendo que reunidas las tropas de las fronteras de Oriente empleen partidas respetables en las operaciones defensivas de batir la campaña, resguardar los presidios y, situados de caballada, cubrir las poblaciones más expuestas y ocurrir prontamente al remedio o castigo de la irrupción o del insulto.*

*Tengo la satisfacción del comandante general don Ramón de Castro haya tomado estas providencias, como lo acredita la copia de oficio número 8 y estoy bien persuadido que, no siendo de peligro las heridas de este jefe, se restablezca prontamente de ellas y, puesto a la cabeza de sus tropas, contenga a los indios enemigos para que no acaben de arruinarse las provincias a su cargo.*

*El comandante de las de Poniente tiene la orden para franquear-le los auxilios que necesite maniobrando en todas las fronteras» (...) Espero que Vuestra excelencia las mire con la atención que exige su actual crítico estado bajo el supuesto de que, mientras se sirve avisándome de la soberana resolución del rey, pondré mis esmeros en precaver la ruina de aquella frontera, facilitándoles los auxilios que fueren precisos, sin excusar los gastos de urgencia para que se haga y no se atrase el más importante servicio de Su Majestad»<sup>13</sup>.*

<sup>13</sup> AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7021, doc. 2, fols. 133-135.

Aunque no hubo reprimenda oficial -y Revilla Gigedo alabase las providencias tomadas por Castro para atajar los problemas por venir-, de lo ocurrido hizo responsable el virrey a Ramón de Castro<sup>14</sup>, así como a las diversas traiciones perpetradas previamente por los españoles en diversas ocasiones:

*«Yo no puedo atribuir esta desgraciado suceso a otra causa que a la de haber prevalecido el espíritu bizarro y el celo ardiente del coronel Ramón de Castro a todas las consideraciones que solo enseña la experiencia en el trato con los indios y mucho más cuando la fuga de los lipanes y la desesperación de los que quedaron en el valle de Santa Rosa provino ciertamente de persuadirse de que se continuaban en el propio pueblo las acciones pérfidas ejecutadas en los mezcaleros de paz, el asesinato ocurrido en San Antonio de Béjar, y el ataque bajo pretexto de amistad de rancherías lipanas, siendo comandante general de las provincias de oriente el brigadier don Juan Ugaldes»<sup>15</sup>.*

### 3. El combate del arroyo San Miguel y la presunta muerte de Lombraña

José Lombraña, el cabecilla lipán que había logrado escapar, juró vengarse del destino corrido por sus compañeros en la villa de Santa Rosa, tarea que acometió tan pronto como le fue posible<sup>16</sup>. En el verano de 1791, se unió a otro conocido cabecilla, El Canoso, y, junto con varios guerreros, entre ellos, el hijo de Xavierillo, un conocido capitancillo lipán<sup>17</sup>, comenzaron a merodear por las cercanías del presidio de Río Grande.

<sup>14</sup> Posiblemente, fueron la oposición de Castro al Convenio de San Fernando, firmado por Pedro de Nava con los apaches en febrero de 1791 y lo ocurrido en Santa Rosa en mayo del mismo año los dos incidentes que comenzaron a deteriorar la relación entre Castro y Revilla Gigedo, asunto que llegaría hasta las autoridades de Madrid.

<sup>15</sup> AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7021, doc. 2, fol. 257. Otra carta narrando el mismo incidente a las autoridades de Madrid, en AGS, leg. 7021, doc. 2, fols. 131-132.

<sup>16</sup> En aquel verano, tanto los comanches como los indios del Norte, aliados ambos de los españoles, lanzaron importantes incursiones contra las rancherías de los lipanes: «La parcialidad numerosa de apaches lipanes, respirando venganza, se ha visto obligada a suspender sus incursiones para defenderse de las de los indios del Norte, amigos y aliados, los que, en número de cuatrocientos, ejecutaron su entrada por la provincia de Tejas se han retirado a sus países con el botín de 200 caballos y mulas que quitaron a los lipanes. El otro cuerpo de 1.200 comanches procedente de Nuevo México debió reunirse en los márgenes del río Puerco o Colorado y, aunque pueden haber conseguido mayores ventajas, carezco de estas noticia» (AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7021, fol. 275).

<sup>17</sup> Según decían, el hijo era «más terrible y sangriento, según la voz pública, que su difunto padre y que los primeros [Lombraña y El Canoso], aunque no era de su clase» (Carta de Ramón de Castro al virrey, 27 de agosto de 1791, en AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7021, fol. 287).



El 10 de julio, el capitán Tovar recibió el aviso, por parte de un vecino, de que los apaches le habían sacado del corral dos mulas y cuatro yeguas, reconociendo que los ladrones eran apaches lipanes por un cabestro que se les cayó a los asaltantes. Tovar pudo partir de inmediato en persecución de los apaches, gracias a que había cumplido puntualmente las instrucciones del comandante general Ramón de Castro de que en los presidios estuvieran siempre disponibles suministros para dos meses de campaña, de manera que, en cuanto se avistara una banda hostil, las tropas presidiales, debidamente pertrechadas, pudieran partir en su persecución. Así lo hizo el día 11, al mando de 95 soldados de su compañía, reforzados por cuatro vecinos y diez indios amigos de las misiones de San Juan y San Bernardo.

Durante los siguientes días, la meteorología se alió con los apaches, y las fuertes lluvias impidieron que los soldados pudieran encontrar ningún rastro útil, ya que el agua que caía borraba las huellas. Sin embargo, el día 15, Tovar y su tropa dieron con el rastro de la banda de Lombraña y El Canoso.

Un grupo de 30 soldados, al mando del cabo José Antonio Rosas, topó, siguiendo el cauce del arroyo San Miguel -donde habían sido enviados como fuerza de reconocimiento por Tovar- con una partida de unos cincuenta guerreros apaches. Tras enviar aviso al grueso de las fuerzas españolas, Rosas y sus hombres atacaron a los indios, manteniéndoles bajo el fuego hasta que Tovar acudió con el resto de los soldados. Atrincherados en un barranco, con la espalda cubierta por un bosque inaccesible para las tropas españolas, los lipanes se hicieron fuertes, devolviendo el fuego de los soldados<sup>18</sup>:

*«Fue imposible desalojarlos porque a cuantos se arrimaban los herían y mataban. Viendo esto, destaqué al sargento Miguel de San Miguel con diez hombres y le mandé que se bajara como cien pasos más debajo de donde estaban dichos enemigos a hacerles fuego de costado por el mismo barranco en que estaban. Lo ejecutó dicho sargento, pero, sin embargo del vivo fuego que se les hacía y de haberseles muerto al capitancillo El Canoso, que era el que hacía más defensa, mantuvieron el puesto algún tiempo haciéndonos un fuego muy grande hasta que, habiéndonos cerrado por todas partes, logramos desalojarlos con la tropa de a caballo que había yo puesto a la otra banda del arroyo, que los atacó entonces. Derribó uno allí y dos más adelante, persiguiéndolos como media legua hasta que ningún caballo quedó que no se cansara. En el bosque escondieron dos cadáve-*

<sup>18</sup> Las fuerzas españolas hicieron más de mil disparos, mientras que, por su parte, los apaches efectuaron, según calcularon los oficiales del Rey, más de quinientos disparos (AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7021, fols. 292).

*res, que los arrastraron al retirarse la partida, que los perseguía. Un soldado que se le cansó el caballo se encontró muerto de capitancillo José Lombraña. Heridos iban más de diez echando plumeros de sangre por las espaldas, de modo que contamos dos capitancillos y cinco gandules muertos sin los que fenecerán de las heridas»<sup>19</sup>.*

El balance no pudo ser más positivo para las armas españolas:

*«Se han quitado dos cabecillas que eran capaces de hacer mucho mal, se represaron seis bestias mulares y veintiséis caballares; se les quitaron cinco lanzas, cinco arcos con carcajes y flechas: treinta y siete fustes, veintiséis fundas de fusil, más de cuarenta pares de yeguas, porción de reatas y cabestros, diez frenos, ocho cibolos, un chimal del capitancillo Lombraña, cuatro sombreros, uno de ellos de dicho capitancillo, varios plumeros y talegas de bastimentos. Esta indiada venía a hacer campaña y por esta función por la que se les destrozó y dejó en cueros se han evitado más de cien muertes y cautiverios que harían y el robo de mil quinientas bestias caballares y mulares. Ellos hubieran quemado y destruido cuantos ranchos hayaran sin resistencia como están los más»<sup>20</sup>.*

Sin embargo, las tropas españolas hubieron de pagar también un precio caro en sangre por la vida de Lombraña, El Canoso y los demás guerreros: un cabo, un soldado y un indio amigo quedaron muertos sobre el terreno, y siete soldados resultaron heridos, de los cuales uno moriría días después, a causa de las heridas recibidas en el arroyo San Miguel. Se perdieron además, dos caballos, resultando heridos tres más<sup>21</sup>. Ramón de Castro, tan pronto como recibió informe de lo ocurrido, junto a la notificación de los hechos al virrey, pidió que se velara por las familias de los españoles muertos:

*«Conchuye pidiendo suplique a Vuestra Excelencia se digne a impetrar de Su Majestad la pensión de ocho pesos mensuales a favor de Juana María Flores viuda del cabo Miguel de Rozas que murió en la acción, la cual se haya con seis hijos y en total desamparo. También me recomienda a José Miguel Sánchez y Javier Firredina,*

<sup>19</sup> AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7021, fols. 290-291.

<sup>20</sup> AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7021, fols. 292.

<sup>21</sup> El informe presentado al rey por sus secretarios puede consultarse en AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7021, fols. 322-327.

*padres de los soldados muertos, por cuya falta y ser ancianos quedan en el mayor desamparo.*

*A una y a otros quisiera se extendieren los efectos de piedad de Vuestra Excelencia, firmemente persuadido que será un beneficio que contaré como propio mío y que añadiré a los que continuamente recibo de su generoso corazón, como me lo ha dado a conocer en el último correo»<sup>22</sup>.*

La victoria lograda fue importante, tanto por los desmanes que se impidieron, como por el hecho de que tres destacados caudillos de guerra lipanes fueron abatidos en la misma:

*«La pérdida de los lipanes en esta ocasión solo pueden graduarla los que saben el ascendiente e imperio de tales fieras para con su nación, las crueldades y robos que habían hecho a la nuestra y las que hubieran ejecutado ahora si no se les hubiera dado este golpe, pues según las voces que días ha se esparcieron había jurado Lombraña venganza»<sup>23</sup>.*

Sin embargo, parece que se produjo un error en la identificación de los dos cabecillas lipanes. En 1792, en marzo, fuerzas españolas recuperarían a un cautivo, y el oficial que, siguiendo órdenes de Ramón de Castro, se encargó de interrogarle, le hizo preguntas específicas por las actividades de tres cabecillas lipanes que seguían sin ser capturados: Chiquito, El Canoso y Lombraña. De este hecho parece deducirse que, antes o después, los españoles se dieron cuenta de que los cuerpos de los guerreros abatidos en San Miguel no correspondían a El Canoso o Lombraña. En aquel mismo interrogatorio, se obtuvo información sobre la suerte que, en realidad, había corrido este último:

*«Preguntado que a dónde dejó o había marchado el capitán Lombraña, pues no quedó en la ranchería, dijo que, cuando fueron a la carne en estos últimos fríos, les dieron los comanches un golpe y de este salió herido Lombraña y allí mismo en la ranchería murió de esta resulta a pocos días, habiendo quedado en aquel golpe otros dos indios muertos de la nación lipana»<sup>24</sup>.*

<sup>22</sup> AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7021, fols. 293-294. El rey fue informado de esta petición mediante un resumen fechado el 5 de abril 1792, lo cual da una idea del retraso en la tramitación que llevaban este tipo de asuntos (AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7021, fol. 370).

<sup>23</sup> AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7021, fol. 287

<sup>24</sup> AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.021, fol. 423. Además, el cautivo corroboró que El Canoso seguía vivo, ya que afirmó que este y otro capitancillo llamado Chiquito eran los únicos

Entre la documentación consultada para la elaboración de este trabajo -y de otros de temática conexas-, no hemos encontrado entre la correspondencia de Ramón de Castro, Pedro de Nava o el virrey Revilla Gigedo documento alguno en el que se informara a las autoridades peninsulares de que los dos caudillos dados por muertos en el arroyo San Miguel seguían, en realidad, vivos y activos contra los intereses españoles. Cómo supieron los españoles que la primera identificación era errónea, ni en qué fecha se produjo esta corrección -antes de marzo de 1792, en tanto en cuanto en esta fecha al cautivo rescatado se le pregunta por las andanzas de Lombraña y El Canoso- son respuestas que no pueden ser contestadas en el presente trabajo.

#### 4. *El combate del arroyo de Palo Blanco: La muerte de Zapato Malo*

En marzo de 1792, una partida de veintinueve guerreros lipanes abandonó sus rancherías en el cañón de San Sabas, en el límite de las provincias de Texas y Coahuila y descendieron sobre la provincia de Nuevo Santander para efectuar robos y violencias. Al frente de la misma se encontraba un reputado capitán de guerra apache, conocido como Zapato Malo, debido a una deformidad que tenía en su pie derecho<sup>25</sup>. Este guerrero era «uno de sus más atrevidos capitancillos»<sup>26</sup>.

Tras diez días de marcha, los apaches llegaron a las inmediaciones de la villa de Reinosá, donde los lugareños detectaron su presencia. Inmediatamente, se organizó una partida con la intención de combatir a los indios. En el encuentro subsiguiente, los vecinos se llevaron la peor parte, ya que, tras sufrir tres bajas mortales<sup>27</sup>, tuvieron que retirarse precipitadamente. No obstante, los apaches se encontraban en una situación dificultosa, ya que, puesta sobre aviso la población de la zona, no encontraron nada que pudiera ser robado sin riesgo, y pronto se encontraron sin víveres y sin agua y, lo que era peor, con tan solo ocho mulas para ayudarse en los desplazamientos, ya que, por lo que parece, su idea había sido usar los caballos que robaran en su incursión, plan que había quedado frustrado por su pronta detección en Reinosá.

---

que quedaban con vida, en 1792, de los más señalados guerreros de la nación lipana.

<sup>25</sup> Con frecuencia, este mismo caudillo lipán aparece en la documentación como Zapato Sax o, menos frecuentemente, como Zapato Rojo.

<sup>26</sup> AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7021, doc. 2, fol. 380.

<sup>27</sup> Los muertos fueron dos vecinos de la villa y un indio que combatía como auxiliar de los españoles. Así lo notificó el teniente de la villa de Reinosá al de Camargo, pidiéndole ayuda, según narra en su informe de los hechos el capitán Bustamante (AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7021, doc. 2, fol. 405).

Así las cosas, algunos apaches tomaron la decisión de regresar a sus rancherías:

*«Que, tomando desde luego este partido ocho de ellos, se destacaron otros cinco a la caza de conejos y jabalíes y los diecisiete restantes seguían la marcha sin guardar orden ni recelo de sufrir segundo ataque y, fatigados de la sed y el hambre, pues sólo habían comido unas cañas salitres apenas insípidas y tan de poca sustancia que no sirven de pasto ni aún para las bestias»<sup>28</sup>.*

En estas circunstancias, fueron sorprendidos por treinta soldados de la compañía volante de Laredo, al mando del capitán don José Ramón de Bustamante, en un paraje llano y despejado en las inmediaciones del arroyo de Palo Blanco. Los españoles estaban, por tanto, en inmejorables condiciones para batir al enemigo: «bien armados, montados y que tenían a corta distancia el auxilio de veintiséis vecinos de Reinosa». El primer embate de los jinetes españoles fue demoledor para los agotados lipanes: «Su primera partida de tropa atacó por sorpresa a quince de los referidos lipanes, dándoles muerte a lanzadas y balazos a todos ellos, incluso a su capitancillo, de lo que se libraron escapándose los dos restantes (...) y además recobró un cautivo que llevaban»<sup>29</sup>.

Tan pronto como terminó la refriega, el capitán Bustamante volvió al lugar donde había quedado custodiado el cautivo, junto a los soldados que vigilaban los caballos de repuesto de la tropa, y le inquirió sobre qué capitanes indios habían estado presentes:

*«Se fue el capitán don Ramón a las caballadas y preguntó al que declara si allí venían algunos capitanes, a lo que respondió que solo estaba su amo el capitán Zapato Sax, con esta noticia lo llevó al paraje para que lo enseñara y en efecto al instante lo señaló y muchos de los que le conocieron vivo por el pie sacaron que era el mismo, por lo que mandó dicho capitán don Ramón cortarle la cabeza y el pie derecho por el que se señalaba y había tomado el nombre de Zapato Sax»<sup>30</sup>.*

<sup>28</sup> AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7021, doc. 2, fol. 381.

<sup>29</sup> AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7021, doc. 2, fols. 382-383. El virrey envió un informe del incidente a la Corte, que se conserva en AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7021, doc. 2, fols. 391-400; Ramón de Castro, a su vez, había informado al virrey, en un documento que también se conserva (AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.021, doc. 2, fols. 401-404); el diario de operaciones de Echegaray también recoge una narración del combate (AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.021, doc. 2, fols. 425-429).

<sup>30</sup> AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.021, doc. 2, fol. 414.

Entre los indios muertos, además de Zapato Malo, se encontraban dos de sus hijos. Siguiendo la costumbre, los españoles cortaron las orejas de los quince enemigos muertos, además de sus genitales, para enviarlos al presidio<sup>31</sup>. Esta bárbara acción no respondía al odio o al deseo de mutilar a los enemigos caídos, sino a una cuestión práctica: de esta manera, los oficiales podían corroborar la veracidad de los informes presentados respecto de los combates y encuentros con enemigos apaches o de cualquier otra nación india<sup>32</sup>. Con las orejas cortadas, se podía comprobar que el número de bajas causadas se ajustaba al informe, y no era fruto de un engorde de las mismas en busca de méritos o gloria. Al presentar, junto con las orejas, los genitales de los guerreros muertos, se pretendía demostrar que todos los enemigos muertos eran hombres adultos y que, por tanto, tampoco se había engrosado el número de bajas añadiendo a ellas las cabezas de no combatientes, mujeres y niños<sup>33</sup>.

Este exitoso suceso, sin embargo, dio pie a una nueva divergencia entre Ramón de Castro, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, en cuyos territorios se había producido el combate, y el virrey Revilla Gigedo:

*«Finalmente que el expresado comandante general considera por gloriosísima esta acción y digno del grado de teniente coronel al capitán don José Ramón de Bustamante. El virrey sin embargo, la gradúa únicamente de un suceso feliz y dice: Que dicho oficial tuvo la fortuna de sorprender a un corto número de indios obstinados bravamente en preferir su muerte por lo que cumplió con sus obligaciones añadiendo este mérito a sus servicios, los cuales consisten en 13 años, cuatro meses y 129 días desde la clase de capitán de milicias en que sirvió más de 5 de ellos y le parece que están bien premiados y que no pudiendo graduarse el que acaba de hacer por alguna de las*

<sup>31</sup> AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.021, doc. 2, fol. 405.

<sup>32</sup> El justicia mayor de Santa Rosa dio fe de la entrega de las orejas y genitales: «Valle de Santa Rosa, en 21 de marzo de 1792, yo don Blas María de Ecay y Muzquiz teniente justicia mayor del y su partido certifico y doy fe en que puedo, debo y el derecho me permite a los jueces y justicias de Su Majestad que Dios guarde: haber visto reconocido y contado 30 orejas de indios e igual número de genitales que el señor comandante general don Ramón de Castro hizo ver al público el 19 del mes actual cuyo día llegó con ellas el sargento de la compañía de Laredo» (AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.021, doc. 2, fol. 431).

<sup>33</sup> Esta salvaje práctica no fue única de los españoles. Durante la dominación belga del Congo, las autoridades llevaban la contabilidad de la munición que gastaban sus empleados, en especial los auxiliares indígenas, que tenían prohibido usar estas armas para cazar. Para evitarlo, se les exigía que, para justificar los disparos hechos, se llevara la mano derecha de los enemigos abatidos con esa munición. Como muchos agentes seguían utilizando las armas para cazar, se extendió la brutal costumbre de cortar la mano a indígenas vivos para hacerlas pasar por manos de enemigos muertos usando las municiones que, en realidad, se habían utilizado para cazar.

*acciones distinguidas que explican las Reales Ordenanzas bastaría tenerlo preferente para sus regulares oportunos ascensos alentándolo con esta esperanza y con la declaración lisonjera de haber sabido llenar el cumplimiento de sus obligaciones en el referido sucesos»<sup>34</sup>.*

La documentación del Archivo General de Simancas sobre el encuentro del arroyo de Palo Blanco brinda además completa información sobre un aspecto poco conocido: qué ocurría y cómo se trataba a los cautivos recuperados de manos de los apaches. En la acción en la que murió Zapato Malo, las tropas española lograron liberar a un cautivo de quince o dieciséis años, que dijo llamarse Tomás Lerma. El comandante Ramón de Castro ordenó inmediatamente al capitán Echegaray que sometiera a interrogatorio a dicho cautivo, con la esperanza de sacar la mayor información posible sobre los lipanes:

*«En dicha acción me expresa también venía con los mismos apaches un cautivo español que se pudo salvar y me le envía para que tome de él las noticias que me parezcan oportunas en su consecuencia llamará vuestra señoría al citado cautivo y le recibirá declaración bajo juramento en que haga una relación circunstanciada de todo cuanto haya ocurrido y sepa sin omitir vuestra merced sus preguntas sobre las intenciones con que vinieron dichos apaches, las que tiene toda la nación y donde se hallan actualmente su rancherías los capitancillos que han muerto quién los mató, esto es si fueron nuestras armas o las de los comanches y en qué épocas con lo demás que a vuestra merced le parezca y pueda importar. En el Valle de Santa Rosa 20 de marzo de 1792 de Ramón de Castro al Capitán don José María Echegaray»<sup>35</sup>.*

Las preguntas que se plantearon al cautivo, a través del capitán José María Echegaray, revelan datos interesantes sobre la situación militar en la pro-

<sup>34</sup> AGS, Secretaría de Guerra, leg. 7021, doc. 2, fols. 384-385. Las autoridades peninsulares, en este caso, siguieron los dictámenes de Revilla Gigedo, ya que al pie del informe en el que se expresa la diferente valoración del desempeño del capitán Bustamante, se anotó: «Entregado y aprobado como dice el virrey». Así lo confirma la siguiente carta enviada desde la Corte: «Por la carta de Vuestra Excelencia de 30 de abril último se ha enterado el rey del feliz suceso conseguido contra partida de diecisiete indios lipanes por otra de treinta hombres de la compañía volante de Laredo al mando del capitán de ella, don José Ramón de Bustamante. Su Majestad queda por consiguiente muy satisfecho de lo bien que supo cumplir su obligación en aquel caso dicho oficial y quiere que haciéndoselo Vuestra Excelencia entender así se le tenga presente para sus oportunos regulares ascensos: lo que se por orden prevengo a Vuestra Excelencia para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde a Vuestra Excelencia. San Ildefonso 20 de agosto de 1792» (AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.021, doc. 2, fols. 437-438).

<sup>35</sup> AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.021, doc. 2, fol. 409.

vincia<sup>36</sup>. Lerma, además de a cuestiones sobre el combate mismo, tuvo que responder a preguntas sobre las intenciones que llevaba la banda de Zapato Malo<sup>37</sup>, sobre el comercio que los apaches efectuaban en Nagcodoches, sobre las actividades de otros jefes lipanes, como El Canoso, Chiquito y José Lombraña -el capitán lipán que había logrado evadirse de la villa de Santa Rosa donde tantos de sus guerreros perdieron la vida subsiguientemente-, sobre los suministros y cabecillas apaches que habían quedado en las rancherías del cañón de San Sabas, sobre el número de caudillos de guerra que les quedaban a los apaches lipanes, etc.

### 5. *La inseguridad constante*

El mal final de la banda de Zapato Malo no supuso ni mucho menos el fin de las hostilidades. Uno de los combates más importantes fue el choque de una partida de cincuenta guerreros apaches que había topado con treinta soldados y dos indios apaches auxiliares en las inmediaciones de la hacienda llamada La Cadena, muy cerca del Bolsón de Mapimi, una región conocida por la actividad de indios hostiles. El combate subsiguiente fue duro, y durante más de seis horas intercambiaron fuego ambos bandos, llevándose esta vez la peor parte las tropas españolas, ya que dos soldados murieron sobre el terreno y otros tres en las horas posteriores, a causa de las heridas recibidas. Al menos un apache perdió la vida, aunque los españoles consideraron que, seguramente, varios más morirían, habiendo retirado sus cadáveres sus compañeros:

*«Hoy 11 de noviembre, acabo de recibir la noticia por el soldado licenciado que era de esta compañía Francisco Domínguez que, a un lado de la hacienda de La Cadena, en el paso que es nombrado Los Victori-*

<sup>36</sup> La transcripción íntegra del interrogatorio al cautivo se presenta en este mismo trabajo, como Apéndice Documental.

<sup>37</sup> Las cuales eran más dañinas que una simple expedición de saqueo, ya que, según el cautivo «sí oyó a su amo que iba a traer caballada a la Colonia e irse al cañón de San Sabas, que allí harían correos para que se juntaran todos los lipanes, lipianes y mezcaleros, que, unidos todos, vendrían a este valle de Santa Rosa, quemarían los jacales y se llevarían la caballada, que esta la irían a dejar en el cañón y se pasarían al instante a la villa de Laredo, donde se sacarían la pólvora y matarían a todos los españoles de aquel lugar. Que también oyó muchas veces decir a su amo, el capitán Zapato Sax (pues este era, el de todas las borucas, el que animaba y hacía estas cuentas), que se hicieran el ánimo de acabar con los españoles o que estos los acabaran a ellos, para que unos ni otros anduvieran toda la tierra con libertad, y solo así se lograban buenas paces, aconsejándoles que, aunque a él lo mataran o se muriera, no se dieran de ningún modo, sino que mantuvieran la guerra hasta acabarse unos u otros. Que logrado el llevarse la pólvora y acabar con el Laredo se irían a las naciones del Norte a cambalachar» (AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.021, fols. 417-418).



*nos, distante del Real de Mapimi como cinco o seis leguas, han muerto los apaches a dos soldados, el uno llamado Polonio del Fierro y el otro que ignoro su nombre, y herido a un cabo llamado Francisco el Norteño y otros dos soldados que venían con el teniente Mesa en seguimiento de un crecido número de enemigos desde el presidio viejo de Telime, el que consiguió atacarlos con el número de veintiún hombres que le acompañaban, habiendo dejado nueve en el pueblo de Lanzizas, de guarnición en las caballadas que traía, en cuya función se halló un indio muerto y se conjeturan, por la sangre que iban derramando los enemigos, que algunos de ellos irían de heridos, pues fue tan recia la función que cercaron la partida, hasta obligar a dicha tropa a echar pie a tierra, llevándoles veinte caballos ensillados incluso dos de los apaches que acompañaban a la expresada partida de los que hallaban de paz, trayéndome los que fueron a levantar los cuerpos (siendo el uno de ellos el indicado Domínguez), la cabeza y brazos del citado indio muerto»<sup>38</sup>.*

Más trágico aún fue el derramamiento de sangre que se produjo cuando treinta lipanes sorprendieron «en el camino de Julimes a Chihuahua a unos carreteros que viajaban con pequeña escolta y pocas precauciones, eran nueve hombres todos perdieron la vida y también dos soldados conductores de Riego que, por casualidad, encontraron los indios sobre la marcha»<sup>39</sup>. En total, once españoles muertos en una sola acción. El capitán Manuel Vidal de Lorca persiguió a los apaches que habían realizado la matanza, consiguiendo recuperar los materiales que habían robado al estar a punto de darles alcances en la sierra del Mogollón, momento en que los apaches abandonaron su botín, consiguiendo escapar así a la persecución de los soldados.

La respuesta a estas incursiones no se hizo esperar:

*«Ya se ha verificado y dispuesto la salida de ciento cincuenta y cuatro hombres, incluso diez indios gileños de la fiel apachería, para que sorprendan las familias de los indios agresores que se hallan acampadas, según se tiene noticia en el crestón más alto de la sierra de Guadalupe, situada con inmediatez al centro de la línea de frontera. Si se consigue aprehensión de estas familias como puede suceder y el otro destacamento de noventa hombres, algunos vecinos e indios auxiliares que van sobre la huella de los que han insultado*

<sup>38</sup> Informe de lo ocurrido remitido por Ramón de Castro al virrey, conservado en AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.045, doc. 3, fol. 137. También se narra, con menos detalle, esta acción en AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.021, doc. 2, fols. 461.

<sup>39</sup> AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.021, fol. 682.

*en la jurisdicción cercana a Durango<sup>40</sup>, logra alcanzarlos y castigarlos, espero que la provincia vuelva a su tranquilidad y que, escaementados, los apaches que no han pretendido la paz acaben de conocer los beneficios de ella, la soliciten y conserven»<sup>41</sup>.*

Sin embargo, dado que no se conservan informes que hablen del éxito de esta incursión, lo más probable es que las tropas españolas y sus auxiliares no consiguieran localizar las rancherías.

El reguero de muertos, cautivos, robos, incursiones, persecuciones, emboscadas y alcances continuó a lo largo del año 1792 y 1793. El rosario de incidentes menores, pero que muchas veces implicaban la pérdida de vidas humanas, era constante. Sirva de indicador del estado de inseguridad en que las incursiones apaches mantenían a las provincias bajo autoridad española la siguiente relación de incidentes que se sucedieron en la provincia de Sonora durante los meses de verano y otoño<sup>42</sup>:

*«El día 2 de julio mataron los enemigos un hombre que caminaba de Tecoripa al Presidio de San Javier, y robaron en las inmediaciones de ambas poblaciones 31 caballerías y 30 piezas vacunas. El 18 del mismo se llevaron dos vacas y 4 caballos del pueblo de Álamos, (...) y, aunque se les persiguió con tesón, no pudo darles alcance.*

*Un destacamento de 130 hombres a las órdenes del capitán don Pedro Martín Biñolas permaneció en campaña desde el día 1º de agosto hasta el 11 de septiembre último, obrando combinado con otro de Nueva Vizcaya y habiendo atacado cuatro veces a los enemigos en las Sierras de Santa Teresa, Mogollón y San Francisco, se logró dar muerte a seis indios y cuatro mujeres, haciendo prisioneras 32 piezas, incluso cinco gandules.*

*Una partida de la compañía de pimas, situada en Tubac, dio muerte el día 9 de septiembre a tres piezas enemigas que perseguía*

<sup>40</sup> Durango fue uno de los primeros asentamientos, junto a Nombre de Dios, creados en la provincia de Nueva Vizcaya, cuando esta se separó del territorio del audiencia de Guadalajara (NAVARRO GARCÍA: *Don José de Gálvez y la comandancia general de las provincias internas del Norte de Nueva España*, p. 8).

<sup>41</sup> AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.021, fols. 684-686.

<sup>42</sup> Sonora era una de las provincias con más actividad apache; en Nuevo Méjico, por el contrario, gracias a la alianza de jicarillas, yutes, navajos y, sobre todo, comanches, los ataques de los lipanes eran menos frecuentes. Bien al contrario, eran los apaches los que sufrían ataques de los aliados de España, como el referido en el siguiente informe: «Un grueso de quinientos comanches mandado por el capitán principal Ecueraçapa que salió a campaña contra los apaches, los atacó a mediados de junio en la sierra del Tizón y Llanos, consiguiendo matar once indios y hacer prisioneros 17 piezas de ambos sexos, apoderándose de la caballada que tenían» (AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.022, doc. 2, fol. 25).

*y alcanzó el Puerto de los Muchachos, donde había más indios, pero durante la acción perdió nuestra gente tres bestias ensilladas. Con partidas del presidio del Tucson salió el teniente don José Ignacio Moraga en seguimiento de seis apaches que destrozaron una milpa en el pueblo de San Javier y, al llegar a la sierra de los Muertos, se les presentaron en lo más alto diciendo que querían paz y enviarían a tratarla al presidio.*

*De resultas de las operaciones de campaña ejecutadas por el destacamento del capitán don Pedro María Biñola se presentó y estableció en fronteras de Pova el indio Anzel con su ranchería compuesta de 16 personas. El teniente coronel don José Sáenz Rico permaneció en campaña desde el 25 de septiembre hasta el 17 de noviembre último y, habiendo reconocido las sierras del Mogollón, San Francisco y la Florida, logró dar muerte a cuatro gandules y dos mujeres, aprehendiendo uno de aquellos cinco mujeres y piezas pequeñas.*

*Del pueblo de Guachinero se llevaron los apaches, cuatro bestias el día 29 de noviembre y, aunque salió inmediatamente en seguimiento de ellos el general de los ópatas con indios de esa nación, no pudo castigarlos por haber sido vencido»<sup>43</sup>.*

El 17 de enero de aquel año, tropas españolas bajo el mando del capitán Carrasco cayeron sobre un grupo de indios que habían estado hostigando las haciendas y caballadas de las inmediaciones de Durango. El encuentro tuvo lugar en el llamado Paraje del Mobanito, cerca, una vez más, del Real de Maipimi. Las cabezas de doce guerreros apaches y tres mujeres, muertos en el combate subsiguiente, fueron remitidas al comandante general de las Provincias de Poniente, Pedro de Nava, pero otros siete lipanes lograron escapar gracias a la velocidad de sus caballos<sup>44</sup>. Durante la acción resultó herido grave el sargento Agustín Fernández, pero se liberó a cuatro cautivos y más de cuatrocientas cabezas de ganado<sup>45</sup>. De forma casi simultánea, otra patrulla, al mando del capitán Manuel Rengel, dio muerte a nueve gandules y cuatro mujeres, resultando herido el propio capitán en un desafortunado incidente, del cual informó el oficial Granados a Pedro de Nava:

*«El día diez del corriente habiendo ya dispuesto el capitán don Manuel Rengel dos partidas a veinte hombres, la una a reconocer*

<sup>43</sup> AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.022, doc. 2, fols. 21-24.

<sup>44</sup> AGS, Secretaría General del Guerra, leg. 7.022, doc. 2, fols. 9 y 10.

<sup>45</sup> AGS, Secretaría General del Guerra, leg. 7.022, doc. 2, fol. 13; el informe de Dionisio Vallés, oficial presente, narrando esta misma acción, puede consultarse en fols. 15 y 16.

*algunas bestias que se habían quedado cansadas en el camino por donde había seguido el tren para las salinas de Guadalupe. (...) y la otra a tomar alguna ventaja con toda la caballada que había estropeada para que pudiera llegar al río Puerco<sup>46</sup>, que está a muy larga distancia de estas salinas, y no haber agua en todo el camino, y habiendo montado a caballo se salió un caballo de la caballada y corrió a voltearlo y, tropezando en el que iba, le dio un golpe, del cual quedó privado»<sup>47</sup>.*

Gracias a los informes enviados por el comandante general Pedro de Nava al virrey, conservados en el Archivo General de Simancas, conocemos con exactitud el volumen de las operaciones realizadas por las tropas españolas y de los ataques sufridos por los pueblos, villas, ranchos y transportes de las provincias de Sonora, Nueva Vizcaya y Nuevo Méjico, desde el verano de 1792 hasta junio de 1793. La imagen que transmiten estos informes es desoladora desde el punto de vista de la seguridad. Los ataques apaches dejaron decenas de muertos entre los habitantes de dichas provincias, así como entre las tropas presidiales y los indios auxiliares, que también sufrían importantes bajas en sus diversas acciones contra los lipanes.

Así, en abril de 1793, Nava informaba de que los ataques apaches se habían cobrado la vida de nueve españoles en la provincia de Sonora y de treinta y uno en Nueva Vizcaya, a los que había que añadir tres muertos más en Nuevo Méjico. Además, las incursiones indias habían supuesto el robo de más de seiscientas cabezas de ganado. Las tropas españolas, por su parte, habían dado muerte a sesenta y seis indios, y rescatado una cantidad de bestias muy similar al número de animales robados<sup>48</sup>.

El invierno dificultaba las operaciones, ya que la nieve y la lluvia borraban los rastros y hacían complicado, cuando no imposible, el dar con las partidas guerreras de los lipanes. Esto ocurrió, por ejemplo, con la patrulla que, al mando del teniente Nicolás Leiba, que en enero de 1793 hubo de regresar al presidio tras una frustrante expedición en la que dieron muerte a una mujer y un muchacho apache<sup>49</sup>. Quizá estas violencias

<sup>46</sup> El río Puerco era también conocido como río Colorado. «De todos los territorios de los actuales Estados Unidos que en algún momento de su historia formaron parte de la Corona española ninguna está tan olvidado como Arizona. Para los españoles actuales, nombres como Yuma, Tucson, o ríos como el Gila o el Colorado, evocan historias o paisajes mil veces vistos en las películas del Oeste producidas por Hollywood, pero rara vez a alguien se le ocurre recordar que fueron territorio español» (MARTÍNEZ LAÍNEZ y CANALES: *Banderas lejanas*, p. 143).

<sup>47</sup> AGS, Secretaría General del Guerra, leg. 7.022, doc. 2, fol. 17.

<sup>48</sup> AGS, Secretaría General del Guerra, leg. 7.022, doc. 2, fol. 59.

<sup>49</sup> AGS, Secretaría General del Guerra, leg. 7.022, doc. 2, fol. 77.

fueran, en cierto modo, producto de un ataque apache que el día 10 de enero había costado la vida a cinco arrieros no muy lejos del presidio de San Carlos de Buenavista, y cuyos agresores habían escapado sin sufrir apenas daño<sup>50</sup>.

En enero de 1793, a los ataques regulares de los lipanes, se le unió que las tropas españolas hubieron de hacer frente a una pequeña rebelión chiricahua, cuando uno de los jefes de guerra de esta parcialidad, que hasta entonces había vivido en paz en un poblado bajo el dominio español, tomó las armas y realizó una serie de incursiones en las que perdieron la vida varias personas:

*«El 27 de enero hizo fuga del pueblo de Bacoachi el indio capitancillo chiricahua llamado Tadiya, que estaba allí de paz, alborotando para que lo acompañaran siete gandules y tres mujeres. Estos enemigos hicieron pequeño robo de reses el día 4 de marzo en las cercanías del pueblo de Chinapa, pero los ópatas naturales de él las represaron, desde luego, a costa de morir dos en la acción. Después atacaron el día 8 a tres vecinos de la hacienda de Bacaoachi y mataron a uno, pero, perseguidos por varias partidas de tropa desde que verificaron la fuga, se han presentado todos, incluso el mencionado capitancillo en Bacuachi y en el presidio de Janos, resignados a sufrir el castigo que se les imponga. En consecuencia de mis preveniciones se hallan asegurados para despacharlo a México con otros prisioneros de guerra»<sup>51</sup>.*

La primavera no supuso ningún alivio respecto a las hostilidades que experimentaban las provincias internas. Una patrulla española perdió tres hombres al caer en una emboscada apache, mientras perseguía al grupo de gandules que había asesinado, días antes, a un pastor en la provincia de Sonora. La posterior persecución, en la que intervinieron patrullas de tres presidios diferentes, no arrojó grandes resultados, toda vez que una densa niebla descendió sobre el territorio, permitiendo que los lipanes autores de las cuatro muertes escaparan sin sufrir apenas daño<sup>52</sup>.

<sup>50</sup> Una partida de vecinos logró dar muerte a uno de los guerreros apaches que habían llevado a cabo el ataque, pero el resto se desvaneció en las sierras. Los apaches, además de dar muerte a los arrieros, terminaron con la vida de los 21 animales que estos transportaban, lo que habla más de una acción de guerra que de un acto de robo. (AGS, Secretaría General del Guerra, leg. 7.022, doc. 2, fol.78).

<sup>51</sup> AGS, Secretaría General del Guerra, leg. 7.022, doc. 2, fol.79.

<sup>52</sup> AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.022, doc. 2, fol. 90.

## 6. *Una guerra irregular y cruel*

Los informes sobre diferentes acciones ocurridas en las Provincias Internas a lo largo de los años 1791, 1792 y 1793 permiten al investigador hacerse una idea de cómo era la guerra en la frontera en aquellos años.

En primer lugar, cabe preguntarse si verdaderamente estamos hablando, en sentido estricto, de un conflicto bélico y no de operaciones para mantener la seguridad, equivalentes a lo que en la España peninsular pudieron ser las grandes campañas de la fuerza pública contra el bandolerismo<sup>53</sup>. El uso del ejército como garante del orden público en lo político y de la seguridad en lo policial fue algo común y sobradamente estudiado por los historiadores, así pues no puede argüirse que el hecho de que las fuerzas que combatieron a los apaches fueran, en muchos casos, que no en todos<sup>54</sup>, tropas regulares convirtiera automáticamente las operaciones en actos bélicos y no de orden público.

A nuestro juicio, puede hablarse de guerra o acciones de guerra y no meramente de «intervención policial», o «pacificación interna», ya que de situación de guerra era la percepción que se tenía por parte de las autoridades españolas. Así lo prueba el hecho de que se firmaran tratados y acuerdos con múltiples naciones indias, ya fueran tratados de alianza, ya fueran treguas, paces o cualquier otro tipo de convenio. El reconocimiento de la otra parte como jurídicamente capaz de firmar acuerdos en los que se contemplan cuestiones tales como límites territoriales, respecto de fronteras o devolución mutua de prisioneros supone un reconocimiento mutuo, sino completo sí parcial, excluido por completo en la relación de las partes en un contexto de operaciones contra la delincuencia y la criminalidad.

Es indudable que las operaciones españolas no tenían, en muchos casos, como objeto hacer cumplir la ley dentro del territorio sometido a su autoridad, sino que, con frecuencia, sus objetivos eran otros: la defensa de fronteras, los ataques considerados preventivos, la colaboración con aliados para debilitar a un enemigo común, la imposición de medidas de corte comercial que afectaban a varios grupos de interés, el desplazamiento geográfico de asentamientos y colectivos situados fuera de las fronteras del virreinato de Nueva España, y otros de parecida índole. Es decir, además de las operaciones encaminadas a recuperar ganado robado o a castigar a los autores

<sup>53</sup> La historiografía norteamericana, por lo que a los conflictos de esta nación con los apaches se refiere, no tiene la menor duda, y habla siempre de «guerras apaches». Ver al respecto obras como CONWAY, J.: *Las guerras apaches*. Barcelona, 1966; y ROBERTS, D.: *Las guerras apaches. Cochise, Gerónimo y los últimos indios libres*. Barcelona, 2005.

<sup>54</sup> No debe olvidarse el papel de las milicias, estudiado en CRUZ BARNEY, O.: «Las milicias en la Nueva España: La obra del segundo conde de Revilla-Gigedo (1789-1794)», en *Estudios de Historia Novohispana*, nº 34, 2006.

de robos y asesinatos, otras muchas acciones tenían fines y objetivos de carácter estratégico y político, dentro y fuera de los límites sometidos a la jurisdicción de las autoridades españolas, características a nuestro entender impropias de un contexto de lucha contra la delincuencia interior y sí propias y definitorias de un conflicto bélico, quizá no con todos los elementos y no tan claramente delimitado como era la guerra en los escenarios occidentales a finales del siglo XVIII, pero sí con unos elementos lo suficientemente importantes como para que sea posible hablar de una guerra apache, o, si se quiere, por no utilizar tan restrictivo término, cuando la realidad abarcaba, de un modo u otro, a muchas otras tribus, de una situación sostenida durante largos años de «guerras indias» o «guerras de frontera».

El número de tropas involucrado era relativamente bajo, las pérdidas humanas eran escasas -para los parámetros de una guerra convencional entre naciones occidentales-, y no se producían batallas decisivas. Sin embargo, la violencia era constante, lo cual producía un estancamiento en el desarrollo demográfico y económico de las Provincias Interiores, puesto que el goteo incesante de muertos, robos, incursiones, saqueos, capturas de cautivos y todo tipo de acciones violentas convertía la vida en Nueva Vizcaya, Sonora y las demás Provincias Interiores en algo sumamente azaroso.

Las operaciones en la frontera apache, por lo común, apenas implicaban a más de unas pocas decenas de hombres en una misma patrulla o persecución. Hay abundantes informes sobre patrullas formadas por veinte, cuarenta o setenta soldados, persiguiendo a grupos de guerreros apaches que, igualmente, rara vez agrupaban a más de unas pocas decenas de combatientes<sup>55</sup>. Esto redundaba, como es lógico, en que el número de bajas que se producía en estas acciones era reducido, siempre según los parámetros de la guerra en el siglo XVIII.

No obstante, la tarea a la que se enfrentaba la Monarquía hispánica en aquellos territorios era titánica: el escaso número de hombres que las fuerzas españolas pudieron poner en liza sobre un escenario inmenso venía dictado por lo limitado de los recursos disponibles para destinar a tal territorio, y no porque el desafío fuera menor<sup>56</sup>. La correspondencia de Ramón de Castro revela como el comandante general de las Provincias Internas de Oriente reclamaba incesantemente que se reforzaran sus unidades, y cómo el virrey, una y otra vez, le respondía que era imposible sustraer las tropas pedidas de las que guarnecían las provincias occidentales, también angustiosamente cortas de efectivos en relación con el territorio a cubrir, así como tampoco

<sup>55</sup> Los informes españoles de la época muy raramente hablan de unidades de más de cien hombres. Uno de ellos en AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.021, doc. 2, fol. 108.

<sup>56</sup> Como señalan MARTÍNEZ LAÍNEZ y CANALES: «España controló gigantescas extensiones de lo que hoy son los Estados Unidos con una fuerza mínima» (*Banderas lejanas*, p. 181)

era factible conseguir refuerzos de otra parte del virreinato o de la Península, debido al coste económico que hubiera supuesto que la Hacienda no era capaz de soportar<sup>57</sup>.

Estas limitaciones dieron lugar a las dos figuras fundamentales del sistema militar español en las Provincias Internas, auténticas piedras angulares de su defensa: el presidio y la compañía volante. Los presidios<sup>58</sup>, destacamentos militares por lo general murados que acabarían, en muchos casos, siendo el embrión que daría lugar a los asentamientos poblacionales más importantes, se convirtieron en el eje sobre el cual se pretendía dominar el terreno, proteger a los habitantes y constituirse en entornos seguros que permitieran a la población civil asentarse con ciertas garantías en sus inmediaciones. Servían como puntos neurálgicos y acuartelamientos de las fuerzas del Ejército regular presentes en la región<sup>59</sup>. Las tropas presidiales tenían enormes extensiones de terreno para controlar, por lo cual surgieron las compañías volantes, destacamentos altamente móviles diseñados para desplazarse allá donde fueran más necesarios. En 1786 existían diez compañías volantes en las Provincias Interiores, siendo particularmente reputada fue la Compañía Volante de Sonora, muy activa en la lucha contra los indios hostiles<sup>60</sup>.

Pocos escenarios bélicos tan dominados por la figura del caballo como la frontera de las Provincias Interiores. Este animal era indispensable para el modo de vida apache, ya que lo necesitaban para cazar bisontes, la piedra angular de su economía, y también para realizar las incursiones que les permitían, a su vez, surtirse de más caballos, armas, bienes, etc. Por su parte, las fuerzas españolas dependían igualmente del caballo para tratar de cubrir las grandes extensiones de terreno de las Provincias Internas. Esto llevó a que, en el siglo XVIII, cada soldado español que prestara servicio en dichas provincias, dispusiera para ello de diez caballos, un ratio no alcanzado hasta entonces por ninguna otra fuerza militar de una nación occidental<sup>61</sup>.

<sup>57</sup> Una síntesis historiográfica sobre los estudios norteamericanos centrados en las instituciones militares de Nueva España puede consultarse en GONZÁLEZ DE LA VARA, M.: «Historiografía norteamericana sobre las instituciones militares en la frontera Norte de Nueva España», en *Iztapalapa*, nº 51, 2001.

<sup>58</sup> «La extensión de la frontera, las características de la población indígena y la escasez de población española hicieron del presidio una institución no solo necesaria, sino inevitable» (JIMÉNEZ NÚÑEZ, A.: *El gran Norte de México. Una frontera imperial en la Nueva España (1540-1820)*. Madrid, 2006, p. 279).

<sup>59</sup> Ver MOORHEAD, M.L.: *The Presidio*. Nueva York, 1984.

<sup>60</sup> NAVARRO GARCÍA: *Don José de Gálvez y la comandancia general de las provincias internas del Norte de Nueva España*, p. 60; MOORHEAD: *The apache frontier*, p. 88. En la década de 1790, la compañías volantes constituían aproximadamente la mitad de los efectivos de las tropas presidiales (MARTÍNEZ LAÍNEZ y CANALES: *Banderas lejanas*, p. 188).

<sup>61</sup> NAVARRO GARCÍA: *Don José de Gálvez y la comandancia general de las provincias internas del Norte de Nueva España*, p. 68. El reglamento de 1772 fijaba que cada soldado presidial de



Del análisis de las acciones cuyos informes se conservan en los archivos españoles se deduce que una gran parte de las patrullas y acciones que se emprendían terminaban en un rotundo fracaso o bien con resultados muy escasos, e incluso cuestionables desde un punto de vista de la eficacia militar y de las normas convencionales de la guerra. Así, llama la atención que una gran proporción de las patrullas que no obtenían resultados significativos o bien que no tenían enfrentamientos serios con grupos de guerreros, reportaban en cambio haber dado muerte a mujeres o muchachos, como ocurrió con la patrulla liderada por el teniente Moraga en la primavera de 1793:

*«Un destacamento de ciento cinco hombres mandado por el teniente don José Ignacio Moraga permaneció en campaña cuarenta días, pero el mal tiempo y haber sido sentido de los enemigos le impidió que consiguiese otra cosas más que dar muerte dos muchachos, herir a un gandul y apresar a una mujer con cinco criaturas»<sup>62</sup>.*

Igual ocurrió, en las mismas fechas, con una patrulla del presidio de Tucson:

*«Otra partida del presidio de Tucson mandada por el alférez don Juan Felipe Bederrain persiguió a cuatro apaches que se dejaron ver en las inmediaciones de aquel puesto y dio muerte a una mujer y un muchacho e hizo prisioneros a dos de estos»<sup>63</sup>.*

En cualquier caso, parece claro, a la luz de la documentación, que, al contrario que ocurría en los campos de batalla occidentales, en la guerra fronteriza entre los españoles y los apaches, la muerte de mujeres o de jóvenes de muy corta edad, prácticamente niños, carecía de connotaciones deshonorosas. Así lo indica que estos sucesos aparezcan mencionados sin reparo alguno en los partes sobre las acciones de guerra contra los lipanes.

Múltiples son los factores que podían contribuir a esa percepción. En primer lugar, es indudable que existía un cierto condicionamiento racial o cultural, pues a ojos de las autoridades españolas, los apaches eran, en líneas generales, un pueblo bárbaro y salvaje, dos epítetos que pueden encontrarse reiteradamente en la documentación española sobre los lipanes y otras tribus

---

los llamados «dragones de cuera», debía disponer de seis caballos, un potro y una mula (MARTÍNEZ LAÍNEZ y CANALES: *Banderas lejanas*, p. 184). Lo cierto es que estos ratios rara vez fueron alcanzados por las tropas españolas en las Provincias Interiores.

<sup>62</sup> AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.021, doc. 2, fol. 108.

<sup>63</sup> AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.022, doc. 2, fol. 109.

indias. Así lo indica también el hecho de que, con frecuencia, los informes españoles hablen de «piezas», un término más propio de la caza y que contiene cierta connotación despectiva al aplicarse a otros humanos, cuando hacen referencia a los indios capturados o muertos.

A nuestro entender, no obstante, este elemento racial jugó un papel secundario frente a otras consideraciones de carácter práctico. El elemento racial influyó en actos de crueldad como la no protección a las mujeres apaches en el entorno de los combates, pero mucho más influyeron fueron hechos como el que, cuando se veían envueltas en una acción de guerra, las mujeres apaches combatían igual que los guerreros varones, lo cual las convertía en objetivos legítimos a ojos de las fuerzas españolas. En muchas ocasiones eran combatientes igual que los gandules y en otras, dada la costumbre apache de que algunas mujeres acompañaran a las partidas de guerra, eran víctimas de las balas y las lanzas españolas durante la confusión del combate. Los enfrentamientos solían ser relativamente rápidos, duros, brutales y confusos, y tanto el vestuario apache como la costumbre de los guerreros de llevar el pelo largo dificultaba a los soldados españoles, envueltos en la virulencia de choques súbitos en los que la vida se ponía en juego en décimas de segundo, distinguir a los guerreros varones de las mujeres, algo aún más complejo cuando estas, con frecuencia, empuñaban -y utilizaban- sus armas contra las tropas españolas<sup>64</sup>.

Otro factor de importancia fue el hecho de que, en la guerra de la frontera, todas las partes consideraban a las mujeres enemigas objetivos legítimos. Así era, desde luego, en las guerras entre indios, como muestran los textos referidos a los ataques yutas y navajos contra campamentos comanches en los que no había guerreros, que se ofrecen en este mismo trabajo<sup>65</sup>. Los apaches, los comanches, los navajos y demás tribus de la frontera no veían deshonor alguno en matar a los niños y mujeres del enemigo, y así lo practicaban. El comprobar una y otra vez como los apaches no respetaban la condición de no combatientes de las mujeres enemigas sin duda influyó también en el comportamiento al respecto de las tropas españolas, que, no lo olvidemos, incluían importantes contingentes de tropas indias pertenecientes, en

<sup>64</sup> Sobre el folclore de los lipanes, ver OPLER, M. E.: *Myths and legends of the Lipan Apache indians*. Nueva York, 1970.

<sup>65</sup> Un estremecedor informe español narra como un grupo de treinta comanches topó con un campamento en el que se encontraban más de trescientos guerreros apaches; los comanches, fieles a su código de honor, atacaron a sus enemigos, pero el número se impuso y todos los comanches fueron muertos salvo una mujer. Esta fue capturada, asada viva y posteriormente devorada por los apaches. Según algunas fuentes, de entre todas las naciones apaches, los lipanes fueron los últimos en abandonar la práctica de devorar a sus enemigos.

muchos casos, a naciones cuya enemistad con los apaches se remontaba a generaciones, como era el caso de los ya mencionados comanches<sup>66</sup>.

Parece claro que los parámetros de humanidad en la guerra contra los apaches no eran los mismos que regían en los conflictos entre potencias occidentales. A la muerte reiterada de mujeres o de jóvenes de muy corta edad había que sumarle prácticas como la mutilación sistemática de los cadáveres enemigos, impensable de realizar contra cadáveres de soldados de un ejército europeo. El cortar las cabezas, las orejas o los genitales de los enemigos abatidos, con todo lo atroz y cruel que pueda parecer hoy en día, respondía a un propósito práctico y no a un deseo de escarnio sobre los cuerpos de los muertos: era un método para comprobar la veracidad de los informes que los oficiales o los indios aliados presentaban a los superiores, en especial sobre el número de bajas. Cortar las cabezas permitía identificar a individuos concretos, mientras que cortar las orejas permitía comprobar el número de enemigos abatidos y la mutilación de los genitales tenía por objeto demostrar que las orejas cortadas pertenecían a hombres adultos, es decir, a guerreros. No parece, a tenor de los informes, que esta práctica fuera objeto de reproche o sanción alguna, a juzgar por la naturalidad con la que se informa de ella en diversos documentos. No hay que olvidar que, entre los apaches, era práctica común la tortura hasta la muerte de los prisioneros, el devorarles en algunos casos -parece ser que la práctica estaba declinando ya en el siglo XVIII, pero se dieron casos hasta entrado el siglo XIX- o el arrancar el cuero cabelludo de los cadáveres de los enemigos, como señala el informe del cautivo rescatado en el arroyo de Palo Blanco:

*«Salieron de Reinosa como veinte paisanos a pelear; pero, aunque lo lograron, al instante arrancaron dejando muerto a uno y llevándose otro herido y como los indios quedaron en aquel terreno, quitaron la cabellera y ropa al paisano muerto»<sup>67</sup>.*

Respecto a los indios aliados, eran, sin la menor duda, una valiosísima ayuda. En ocasiones actuaban como tropas auxiliares de fuerzas presidiales o, sobre todo, de las compañías volantes que se desplazaban por el territorio. No es

<sup>66</sup> Al parecer, el origen de la enemistad entre comanches y apaches tiene su origen en la lucha por los territorios de caza del bisonte (MOORHEAD, M.L.: *The apache frontier*. Oklahoma, 1968, p. 9). Sobre los comanches, está llamado a convertirse en clásico el estudio, recientemente publicado en España, HÄMÄLÄINEN, P.: *El Imperio Comanche*. Madrid, 2011; ver también KAVANAGH, T.W.: *Comanche political history*. Bloomington, 1996. Los primeros en utilizar por escrito el término comanche fueron los españoles (TERRELL, J.U.: *Apache Chronicle*. Nueva York, 1972, p. 121), tomándolo del vocablo ute komatcia, que significaba «enemigo» (WEBBER, D.J.: *Barbaros. Spaniards and their savages in the age of Enlightenment*. Londres-New Haven, 2005, p. 72).

<sup>67</sup> AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.021, doc. 2, fols. 412.

en absoluto infrecuente encontrar informes de patrullas formadas por veinte o treinta soldados presidiales y dos o tres indios amigos. En otras ocasiones, los indios aliados actuaban de forma autónoma, ya dentro de unidades más o menos encuadradas dentro del ejército de la Monarquía, o bien realizando acciones contra los indios hostiles por su propia cuenta. Un caso de lo primero lo encontramos en la primavera de 1793, cuando «del pueblo de Tubutania robaron los enemigos veinte bestias y una partida de la compañía de indios pimas<sup>68</sup> represó estas caballerías con dos bestias más»<sup>69</sup>. En cuanto a lo segundo, tuvieron una importancia fundamental los ataques comanches, que, siguiendo sus propios intereses, llevaban a cabo una guerra implacable contra los apaches<sup>70</sup>.

Esta contribución, no obstante, era muy difícil de mantener para las autoridades españolas, por dos motivos: en primer lugar, por la facilidad con que clanes, parcialidades y naciones enteras cambiaban de bando prácticamente de la mañana a la noche. Conservar la lealtad de los mescaleros, los pimas o, sobre todo, los comanches -naciones todas que fueron enemigas de España antes de cambiar de bando y convertirse en aliados-, no era fácil. Los casos de los capitanes mescaleros Alegre o Volante, grandes enemigos de España a comienzos de la década de 1780<sup>71</sup> y celosos aliados en la de 1790, no eran ni mucho menos excepcionales<sup>72</sup>. En otro caso los problemas

<sup>68</sup> Los pimas habían sido una de las tribus indias que más ardentemente se enfrentó a la dominación española. Solo en una fecha tan tardía como 1773 fueron sometidos y disfrutó Sonora de cierta tranquilidad, hasta que las incursiones de los apaches, empujados hacia el Sur por los comanches y otras tribus, comenzaron a aumentar en número, frecuencia e importancia. La mayor de sus revueltas tuvo lugar en el otoño-invierno de 1751 y se cobró la vida de más de cien colonos, sacerdotes y soldados españoles.

<sup>69</sup> AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.022, doc. 2, fol. 109; otro caso similar en fols. 109-110: «El capitancillo apache Nautimilce, que se haya de paz con su ranchería en otro presidio, salió a perseguir con sus gentes a otra de indios rebeldes, y logró dar muerte a siete de ellos, cuyas cabezas presentó al comandante del presidio».

<sup>70</sup> Los comanches, según los informes españoles, podían poner en pie de guerra a más de cinco mil guerreros, lo cual les convertía, con mucha diferencia, no ya en los mayores aliados de España, sino en la más poderosa de las tribus indias. Su poder era tal que las autoridades españolas dudaban muy seriamente poder hacer frente a una guerra contra los comanches.

<sup>71</sup> En 1786, estos cabecillas mescaleros ayudaron a los lipanes a realizar una incursión especialmente sangrienta contra los ranchos de Sábana Grande y Gruñidora; firmaron la paz con España en 1790, pese a la oposición de algunos oficiales españoles de alto rango, como Ugarte, que no quería que se convirtieran en aliados ya que responsabilizaba a los dos caudillos mescaleros del ataque contra el tren de suministros de Río Grande, en el cual habían perdido la vida dos comisionados y veinte soldados españoles (MOORHEAD: *The apache frontier*, pp. 206 y 264).

<sup>72</sup> Llevados por su deseo de complacer a los españoles, en 1791, estos jefes mescaleros cometieron un sangriento error que dio al traste con unas importantes negociaciones de paz: «El caso es que, debiendo sus amigos y parientes los lipanes presentarte en el presidio de la junta de los ríos Norte y Conchos, para el ajuste de las capitulaciones con el comandante general don Pedro de la Nava, se habían anticipado dos lipanes con sus familias, los cuales se hallaban en las inmediaciones de dicho presidio, esperando a los demás de su nación, pero, en estas circunstancias, persuadidos los capitancillos de la parcialidad mezcalera nombrados Volante, Alegre y José que nos hacían

no venían de indios aliados que cambiaban de bando, sino de indios de paz que volvían a las sierras a vivir del bandidaje o en abierta rebelión. Este fue el caso de dos grupos de apaches chiricahuas que, en diferentes momentos de los primeros años de la década de 1790, abandonaron los pueblos donde residían para iniciar acciones violentas<sup>73</sup>.

En segundo lugar, en ocasiones resultaba muy dificultoso impedir que naciones aliadas de España fueran a la guerra entre sí, en un conflicto que podría llevar a quebrar el entramado de alianzas cuidadosamente tejido por las autoridades españolas. Un caso que lo ejemplifica a la perfección fue lo ocurrido en 1793 en Nuevo Méjico, cuando los navajos y los yuta decidieron unirse para atacar por sorpresa a los comanches, sorpresa que debía ser aún mayor cuando los yutas habían sido aliados tradicionales de los comanches. A su vez, las tres naciones -junto a los apaches jicarilla<sup>74</sup>-, eran aliados de los españoles. Navajos y yutas cumplieron con su propósito:

*«A principios del próximo pasado invierno, se formó una junta entre yutas y navajos y resolvieron en ella pasar unidos a atacar a los comanches. Pusiéronlo en ejecución, desde luego, y encontrando una ranchería desguarnecida de hombres, que se hallaban a la caza del cibolo, consiguieron destruirla fácil y enteramente, cautivando y matando las mujeres y muchachos y robando la caballada y cuanto había en ella. Llegada esta noticia a los comanches, procuraron vengar el agravio recibido y, juntándose una partida considerable de ellos, se dirigieron hacia los establecimientos de los yutas y destruyeron también completamente una ranchería de estos, de modo que los daños han venido a ser casi iguales de ambas partes y cometidos a larga distancia de la provincia»<sup>75</sup>.*

Esto pasaba con mucho de ser un mero incidente entre indios, ya que la ruptura amenazaba, por un lado, la paz de Nuevo Méjico, que podía verse

---

grande obsequio, dando muestras de verdadera amistad, asesinaron bárbaramente a los dos lipanes y a sus infelices hijos y mujeres. Esta acción cruel, que fue abominada y reprendida por el capitán del presidio, ha roto verdaderamente la amistad y alianza entre mezcaleros y lipanes, aumentando el número de nuestros espías y auxiliares» (AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.021, doc. 2, fols. 106-108).

<sup>73</sup> Sobre una de estas revueltas, ver MIRAFUENTES GALVÁN, J.L.: «Los dos mundos de José Reyes Pozo y el alzamiento de los apaches chiricahuas (Bacoachi, Sonora, 1790)», en *Estudios de Historia Novohispana*, n.º. 21, 2000.

<sup>74</sup> Sobre esta parcialidad apache, ver GUNNERSON, D.A.: *The jicarilla apaches: a study in survival*. Dekalb, 1974; sobre su folclore, ver OPLER, M.E.: *Myths and tales of the Jicarilla Apache indians*. Millwood, 1976.

<sup>75</sup> AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.022, doc. 2, fols. 97-98.

sumida en una espiral de violencia que no podía sino afectar a los asentamientos, colonos e intereses de España y que podía dar al traste con el entramado diplomático construido entre los indios por los enviados de la Monarquía. En una guerra con los comanches, era forzoso que yutas y navajos buscaran otros aliados, vocación natural que les empujaría a aliarse con la apachería y, por tanto, a romper su alianza con España. Consciente de ello, Fernando de la Concha, responsable del gobierno de Nuevo Méjico, que contaba con la completa confianza de Pedro de Nava por su experiencia en asuntos indios y de frontera, no perdió tiempo en mediar para poner fin al conflicto:

*«Más funesto sería de estar en caso de que no pueda contener los comanches en su justo enojo contra los navajos, pues para atacar a estos y buscarlos en sus territorios es indispensable se dirijan para el centro de ella, causando una revolución total al estado tranquilo en que se haya.*

*Para precaverse los daños que se originarían de estas circunstancias he procurado desde el principio que llegó a mi noticia la acción y aún en el día de hoy estoy poniendo los medios que me parecen más conducentes a reconciliar las dos naciones (...) Para lograr este importante objeto he mandado a los navajos, por medio de su general, que es sujeto de bellas cualidades, junten todos los cautivos de la nación comanche que están en su poder que, acompañándoles el mismo general y otros capitanes, los conduzcan a esta villa para entregarlos y dar una satisfacción completa al general y capitanes comanches cuando lleguen a ella. Esta disposición la tengo comunicada a los comanches que por ese medio nada han intentado hasta ahora contra los navajos»<sup>76</sup>.*

Así pues, era la guerra en la frontera de las Provincias Interiores, en especial contra los apaches, un conflicto que se regía por parámetros muy diferentes a los que regían la guerra en Europa. Cuantitativamente, podría parecer un conflicto menor, dadas las cantidades de hombres que intervenían en las acciones y el número de bajas que se sufrían, pero es esta una apreciación engañosa, ya que incluso el reducido volumen de los contingentes involucrados suponía un esfuerzo considerable para los recursos del virreinato de Nueva España, además de que la inseguridad constante producía graves perjuicios económicos y demográficos a las Provincias Interiores.

---

<sup>76</sup> AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.022, doc. 2, fols. 98-99.

En el plano cualitativo, fue sin duda un conflicto largo, solapado, de difícil arreglo y que exigía de las tropas presentes en el teatro de operaciones un esfuerzo constante, ya que el servicio se prestaba en duras condiciones, con largos periodos de marcha, patrulla y persecución por un terreno árido, plagado de sierras, en ocasiones escaso de agua, ardiente en verano y frío en invierno, enfrentados a un enemigo que practicaba una guerra irregular basada en los ataques por sorpresa o en superioridad, posibilitados por la movilidad y el conocimiento del terreno, y que solo cuando no le quedaba otro remedio se enfrentaba a las fuerzas regulares. El uso de tribus aliadas o de auxiliares indios, en especial mescaleros, consiguió paliar en parte estas ventajas apaches, ya que los indios aliados de España combatían exactamente siguiendo los mismos patrones que los lipanes, los lipianes o los chiricahuas.

La crueldad fue otra de las notas características de la guerra en la frontera. La difuminación entre combatientes y personas que no lo eran desapareció casi por completo, pues si ni los lipanes ni los comanches o mescaleros mostraban consideración alguna al respecto<sup>77</sup>, en muchas ocasiones las tropas españolas tampoco las hicieron. En esta cuestión hubo oficiales mucho más escrupulosos que otros. El virrey Revilla Gigedo, por ejemplo, desposeyó de su mando al comandante general Juan de Ugalde después de que atacara una ranchería mescalera que no había dado señal alguna de hostilidad e informara de que se disponía a hacer lo mismo con una ranchería de lipanes<sup>78</sup>.

Uno de los aspectos que se han pasado por alto al analizar el conflicto sostenido por la Monarquía con los apaches es el hecho de que se trató de una guerra fundamentalmente defensiva, desde el punto de vista de las autoridades españolas. Así lo señala el profesor Luis Navarro: «Ordinariamente, su guerra era puramente defensiva, y, aún cuando se verificaban incursiones en persecución de los bárbaros, el móvil de estas operaciones era tan solo la protección de las provincias ocupadas por los españoles, y no extender las

<sup>77</sup> Según un veterano de la frontera, apellidado Lafora, los apaches «varían poco en su idioma, nada en sus armas, que son el arco y la flecha, ni en la suma crueldad con que tratan a los vencidos, atenazándolos vivos y comiéndose la carne que les arrancan, flechándolos (...) habiendo llegado repetidas veces el caso en la Nueva Vizcaya de abrir vivas las mujeres en cinta y sacándolas las criaturas azotarlas con ellas hasta hacerlas expirar» (citado en JIMÉNEZ NÚÑEZ: *El gran Norte de México. Una frontera imperial en la Nueva España (1540-1820)*, p. 295).

<sup>78</sup> FLAGGER, E.K.: «La política española para pacificar a los indios apaches a finales del siglo XVIII», p. 229. La matanza se produjo el 9 de enero de 1790, cuando Ugalde, al frente de soldados regulares españoles y de varios cientos de comanches e indios del Norte, cayó sobre una ranchería mescalera, dando muerte a dos jefes, veintiocho guerreros, veintiocho mujeres y un niño, tras lo cual el comandante se dispuso a atacar los asentamientos lipanes en las sierras de Guadalupe (MOORHEAD: *The apache frontier*; p. 255).

conquistas»<sup>79</sup>. Una y otra vez, las medidas que se tomaron y las acciones emprendidas tenían como objeto lograr la seguridad de los territorios que se poseía, no ampliar los dominios existentes, algo para lo que existía la conciencia, entre los mandos militares de las Provincias Interiores, de que no se disponía de medios suficientes. Aunque del concepto de una guerra entre una nación nativa y un imperio ultramarino pudiera inferirse lo contrario, lo cierto es que España se veía obligada, en la cuestión apache, a actuar con prudencia para evitar la pérdida completa de aquellas provincias, como ya estuvo a punto de suceder con la rebelión de los indios pueblo en el año 1680.

El poder militar de los apaches -recordemos que los lipanes, por sí solos, disponían según cálculos de las autoridades, de más de dos mil guerreros- estaba en condiciones de ser una amenaza para las fuerzas españolas, sobre todo en el tipo de guerra irregular que planteaban. Tan solo factores como la ausencia de caudillos que unificaran a las diferentes ramas bajo un mando único<sup>80</sup>, la hostilidad de otras tribus indias hacia los apaches -como los comanches y los yutas-, la división de la propia apachería -parcialidades de la misma, como los mescaleros o los jicarillas, fueron durante mucho tiempo aliados de España, mientras que otros, como los lipianes, los lipanes o, en determinadas épocas, los gileños, eran hostiles-, y la existencia de unos vínculos de sangre familiares por encima de la noción de grupo o «nación» impidieron que los apaches pusieran aún en más problemas a las tropas de la Monarquía. Resulta difícil predecir qué hubiera ocurrido en un conflicto generalizado entre la apachería -unificada en mayor o menor medida- y las fuerzas disponibles en el virreinato. O, planteando otro escenario, en una guerra contra los comanches, que podían sumar por sí mismos, sin contar con sus aliados pawnees, tonkawas o yutas, más de cinco mil guerreros<sup>81</sup>.

---

<sup>79</sup> NAVARRO GARCÍA: *Don José de Gálvez y la comandancia general de las provincias internas del Norte de Nueva España*, p. 65.

<sup>80</sup> Los españoles distinguían nueve parcialidades apaches. Al Oeste del río Grande estaban los mimbrenos, los navajos, los gileños, los chiricahuas y los tontos o coyoteros; al Este del mismo río se encontraban los farones, los mescaleros, los lipanes y los llaneros, que, a su vez, se subdividían en llaneros, lipianes, y natagés (MOORHEAD, M.L.: *The apache frontier*. Oklahoma, 1968, pp. 4-5). Esta división no hace referencia a los jicarillas, una rama de los apaches que mencionan numerosos documentos españoles como aliados, en la provincia de Nuevo México. Hay autores que distinguen hasta treinta y siete grupos diferentes de apaches, por ejemplo, DUNN, W.E.: «Apache relations in Texas», en *The Texas State Historical Association Quarterly*, nº 14, 1911, p. 263.

<sup>81</sup> Hay que tener en cuenta que España disponía en las Provincias Interiores, en 1786, de 3.200 soldados, de los cuales rara vez estaban 3.000 en condiciones de prestar servicio (MOORHEAD: *The apache frontier*, p. 88). Hay que tener en cuenta el aumento demográfico experimentado por la nación comanche a lo largo del siglo XVIII, pasando de unos 8.000 individuos en 1750 a más de 20.000 en 1780. Este aumento fue posible, fundamentalmente, gracias a la absorción de



Hay que tener en cuenta, además, que la abrumadora superioridad occidental en potencia de fuego que permitiría la creación de los imperios coloniales del siglo XIX, no existía, o era muy menor, en el escenario de las Provincias Interiores de finales del siglo XVIII<sup>82</sup>, donde el arco podía competir, muchas veces con ventaja, con los mosquetes y carabinas de las fuerzas españolas:

*«Como si no fuese lo mismo morir de una bala que de una flecha, pues hace el mismo efecto que una escopeta de cinco cuartas, como se ha visto muchas veces tirando al blanco desde igual distancia los soldados y los indios amigos, que penetran igualmente una pared o árbol estos con sus flechas que aquellos con sus fusiles, a lo que se añade que mientras el soldado carga un arma, dispara veinticinco flechas el indio, y así casi siempre logramos buen éxito en nuestras armas por los indios amigos que acompañan a los soldados»*<sup>83</sup>.

No es de extrañar, en vista de estos aterradores escenarios, que uno de los pilares básicos de la estrategia defensiva de las Provincias Interiores fuera la diplomacia india, cuyo eje central, en las dos últimas décadas del siglo XVIII, estribó en mantener a los comanches como aliados de España, en primer lugar, para neutralizar la amenaza que suponían por sí mismos y, en segundo lugar, para utilizarlos como arma contra los apaches, la otra gran nación india en la región.

---

otros grupos poblacionales, incluidos los cautivos hechos en territorio español (WEBBER, D.J.: *Bárbaros. Spaniards and their savages in the age of Enlightenment*. Londres-New Haven, 2005, p. 72). Los lipanes, con algún aliado, podían llegar a alcanzar esa cifra, mientras que los comanches, sin sumar demasiados aliados, eran perfectamente capaces de poner en pie de guerra el doble de guerreros que de soldados españoles disponía la Monarquía en las Provincias Interiores.

<sup>82</sup> Una reflexión sobre las diferencias técnicas y armamentísticas entre la Monarquía Hispánica y sus enemigos, en este caso en el escenario mediterráneo, en MARTÍNEZ PEÑAS, L., y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M.: *Cuestiones internacionales en la política africana de los Reyes Católicos*. Madrid, 2011.

<sup>83</sup> Citado en NAVARRO GARCÍA: *Don José de Gálvez y la comandancia general de las provincias internas del Norte de Nueva España*, p. 66.

**APÉNDICE DOCUMENTAL:  
INTERROGATORIO A UN CAUTIVO RESCATADO<sup>84</sup>**

«En día mes y año expresado compareció ante mí y testigos de asistencia el cautivo expresado en el auto antecedente y, habiéndole preguntado qué edad tenía, si se confesaba y conocía lo que grava el alma el pecado de jurar en falso dijo: Que tenía quince o dieciséis años, que antes de ser cautivo se confesaba y, hallándolo con suficiente conocimiento de la religión, le hice levantar la mano derecha y, preguntado juráis a Dios y a la señal de la Cruz decir verdad sobre el punto de que os voy a interrogar, dijo: Sí, juro.

Preguntado su nombre, patria y religión, dijo que se llama Tomás Lerma, que es natural de la villa de Mier, de la provincia de la colonia del Nuevo Santander, de religión católica.

Preguntado por qué motivo usa el traje que visten los indios de la nación apache dijo: Que el usar del vestido de los indios ha sido porque hace un año y ocho meses que, hallándose de pastor cuidando del ganado menor en el paraje nombrado Agua Nueva, el indio capitán lipán Zapato Sax, con muchos gandules de la misma nación, que no contó, le cautivaron y llevaron al río Puerco, en donde estaba la ranchería, de allí pasó con todos al Norte, según decían, a tratar con las naciones de Nagcodoches, que después bajaron al río de Guadalupe, desde donde se vinieron como al año de cautivo al cañón de San Sabas, en donde han permanecido una veces arriba de él y otras abajo, haciendo hoy veinte días que dejó la ranchería en la despoblada misión de arriba más acá del cañón de San Sabas. El mismo tiempo que hace que, con su amo el capitán Zapato Sax y 29 gandules, salieron para entrar en la Colonia del Nuevo Santander, para donde iban a campaña, según decían. Que, para llegar cerca de la villa de Reinosá, tardaron diez días, manteniéndose el siguiente en aquellas inmediaciones y en este salieron de Reinosá como veinte paisanos a pelear, pero, aunque lo lograron al instante, arrancaron dejando muerto a uno y lleváronse otro herido y, como los indios quedaron en aquel terreno, quitaron la cabellera y ropa al paisano muerto. Se dirigieron a la costa y, viendo que no encontraban caballadas, les oyó decir que ya marchaban pata tierra, y en esto dieron vuelta y caminaron por un llano sin agua dos días, y al tercero de poco andar se encontraron unos charcos y en ellos se mantuvieron todo el día; para en la tarde, ocho de ellos, no pudiendo aguantar el hambre, se marcharon para tierra por delante de los demás y antes de amanecer llegaron a un arroyo en donde se detuvieron a beber agua y pasado a ponerse los zapatos, que desde este se adelantaron cinco para buscar

---

<sup>84</sup> AGS, Secretaría General de Guerra, leg. 7.021, doc. 2, fols. 410-423.

jabalíes y esperarlos a ellos, y, saliendo a poco rato ya repartidos los demás indios, buscando conejos y jabalíes, pues ya había amanecido, la neblina no les permitió ver andas y solo encontraron una porción de guíotes, que, unidos al instante, hicieron tres lumbres y asaron, manteniéndose allí hasta que se los comieron y, concluido, se marcharon, pero apenas habían salido cuando oyeron un tropel de caballos y ruido como que hablaban; con esto corrieron los indios y, como el que declara venía atrás de todos ellos, volvió la cara y vio que el ruido lo ocasionaba la tropa que los seguía, pues esta se distinguía bien por haber faltado del todo la neblina. Que los indios decían que corriera y, aunque él lo hacía, no era tan recio como los demás, pero, viendo que los soldados se arrimaban, largó inmediatamente el arco, flechas y cibolo con que venía cubierto y, yéndose a ellos, les decía que era cautivo y, subiéndolo en las ancas de un caballo un vecino de Reinosá, quedó con este cuidando los caballos con los demás paisanos que del mismo paraje venían, y el capitán de Laredo don Ramón con sus soldados marchó a alcanzar a los indios, que iban de huida hasta que, habiéndoles matado a cuatro, se pararon e hicieron pie en un mogote de mezquites bajos, desde donde hacían su defensa, y allí mismo quedaron muertos todos lo que, concluido, los soldados se dedicaron en ver los cuerpos y puestos agitados bocado arriba. Se fue el capitán don Ramón a las caballadas y preguntó al que declara si allí venían algunos capitanes, a lo que respondió que solo estaba su amo el capitán Zapato Sax; con esta noticia lo llevó al paraje para que lo enseñara y, en efecto, al instante lo señaló, y muchos de los que le conocieron vivo por el pie sacaron que era el mismo, por lo que mandó dicho capitán don Ramón cortarle la cabeza y el pie derecho, por el que se señalaba y había tomado el nombre de Zapato Sax, haciendo al mismo tiempo cortar las orejas no solo de esta cabeza, sino las de todos los demás, juntamente con los genitales, para manifestar que eran hombres todos, y guardadas estas piezas, recogido armas y pillaje, se marcharon para la villa de Laredo, donde llegaron dos días después del de la función, y en el siguiente al medio día salió para este valle, en donde está desde ayer, que le trajo el sargento Mateo Talamantes con tres soldados.

Preguntado que cuantos indios fueron los que allí vio muertos, dijo que, sumado el capitán Zapatos Sax, había quince.

Preguntado que como ha dicho que salieron de la ranchería el capitán Zapato Sax y 29 gandules, cuando, por la cuenta que hace, resulta que ocho salieron del charco donde llevaron después de haber pasado dos días sin agua, cinco en la mañana de la función se adelantaron a matar jabalíes y quince vio muertos hacen el número de 28, que diga qué hicieron los otros dos indios que faltan para el número de 30. Dijo que cuando vio los cuerpos

de los quince muertos echó de menos dos de los que allí venían, que del uno tiene muy presente que venía atrás con el que declara y que, cuando corrían por el tropel que oyeron, vio que se apartó por un lado retirado de los demás y, cuando el que declara se volvió atrás para incorporarse con los soldados, no le vio y que cree se agazaparía entre el zacatón y que lo mismo, considera, haría el otro marchándose por entre este sin ser visto mientras duró la función, que bien tardaría como dos horas en concluirse.

Preguntado que cómo siendo cautivo los indios, como dice, le trajeron a campaña, y más cuando venían a la provincia de donde le llevaron, dijo que a sus instancias consiguió de su amo Zapato Sax que lo trajera, pues al principio no quería, diciéndole que era muy muchacho y se había de cansar de andar a pie.

Preguntado con qué motivo insistió tanto para venir con los indios, dijo que su insistencia para venir con ellos era por haberles oído decir que venían a Reinosá y a la costa, y con este motivo pensó se le proporcionaría ver a su madre y hermanos, que están en El Cántaro, saliendo del poder de los indios.

Preguntado si oyó decir cuál era el fin con que venía el zapato Sax con sus gandules, dijo que sí oyó a su amo que iba a traer caballada a la Colonia, irse al cañón de San Sabas, que allí harían correos para que se juntaran todos los lipanes, lipiyanes y mezcaleros, que, unidos todos, vendrían a este valle de Santa Rosa, quemarían los jacales y se llevarían la caballada, que esta la irían a dejar en el cañón y se pasarían al instante a la villa de Laredo, donde se sacarían la pólvora y matarían a todos los españoles de aquel lugar. Que también oyó muchas veces decir a su amo el capitán Zapato Sax (pues este era, el de todas las broncas, el que animaba y hacía estas cuentas) que se hicieran el ánimo de acabar con los españoles o que estos los acabaran a ellos, para que unos ni otros anduvieran toda la tierra con libertad, y solo así se lograban buenas paces, aconsejándoles que, aunque a él lo mataran o se muriera, no se dieran de ningún modo, sino que mantuvieran la guerra hasta acabarse unos u otros. Que, logrado el llevarse la pólvora y acabar con el Laredo, se irían a las naciones del Norte a cambalachar.

Preguntado si cuando fue con todos los indios a tratar con los de Nagcodoches entraron en esta población que explique de qué nación eran aquellos y a qué fue reducido el cambalache o comercio que tuvieron con ellos, dijo: Que no entraron en Nagcodoches, sino que, muy distante, quedaron aguardando a los indios que con dos de su nación mandaron llamarlos, y a los ocho días vinieron todos con sus familias y unidos caminaron para dentro hasta parar a distancia de diez leguas de Nagcodoches según se explica oyó decir. Que el nombre de la nación que vino no supo, pero les vio a todos una raya en la frente que les paraba en la nariz y una ruedita en ambos carrillos

y que lo que vio de comercio o cambalache era que los indios lipanes daban a los de la raya caballos y mulas y estos a los lipanes fusiles, pólvora, balas, pesadas cuentas de colores, camisones pintos y tabaco.

Preguntado a cuánto regresaron y bajaron al río de Guadalupe y si se quedaron allí algunos indios de los que fueron a este cambalache, dijo que sí quedó el capitán Canoso con su gente, en compañía de los indios que tiene dicho de la raya en la frente, y solo fueron a Guadalupe con los suyos los capitanes Lombraña y su amo Zapato Sax.

Preguntado después si no volvió a unirse con los demás lipanes el capitán Canoso con su gente, dijo que, en el año pasado, en los calores, vino el Canoso con los demás lipanes que, unidos todos, se partió la gente quedando la mitad para ir a la cibola con el capitán Chiquito, Lombraña, y Zapato Sax, marchándose al instante el Canoso con la otra mitad, diciendo venía a campaña contra los españoles, que este no tardó mucho tiempo en regresar, aún antes de haber salido los capitanes dichos a la cibola, y en esta campaña que hizo trajo mucha caballada y cautivos y, sin dilatarse, marchó para Nagcodoches, llevándose toda su presa, y hasta ahora no ha sabido más de él.

Preguntado si supo de donde había llevado el capitán Canoso la caballada y cautivos que tiene dicho, dijo que sí oyó decir que por los vallecitos de Sabinas y todos los parajes de por ahí las había cogido, robado las caballadas y muerto a muchos españoles.

Preguntado donde quedó el capitán Chiquito cuando fueron al cambalache de las naciones de Nagcodoches, pues no le mienta en los que quedaron ni en los que se volvieron a Guadalupe, dijo que fue el referido capitán antes de salir los demás se marchó con su gente a hacer, según oyó decir, sus cambalaches al presidio del Norte, y cuando volvieron (que fue después que ya regresaron los demás de Nagcodoches) dijeron también que los cautivos que llevaron, entre ellos un sobrino del que declara, cautivado en el mismo tiempo, llamado Ignacio Chiapa, no habían traído ninguno por haberlos cambalacheado por caballos con los españoles.

Preguntado si no ha salido en otra ocasión con los indios a campaña dijo que para acá es la primera, pero que a los comanches hizo otra campaña.

Preguntado si, cuando los indios hacían sus campañas contra los españoles, les oía decir lo que habían hecho cuando regresaban a su ranchería dijo que sí, les oyó decir alguna en que venían a robar caballada, pero que no les oyó contar más función que una que viniendo muchos indios para hacer campaña, se encontraron en un arroyo (que después ha oído decir se llama San Miguel) y en él los atacaron unos soldados, y en esta pelea dejaron muertos tres y que lipanes solo murieron dos, y salió uno herido, al cual lo

mataron ahora los soldados de Laredo, y con este motivo de la muerte de los indios ya no siguieron la campaña.

Preguntado si supo qué capitán venía mandando esta indiada dijo que no vino ningún capitán sino que ellos solos vinieron

Preguntado si supo cuándo una mujer cautiva se les huyó a los indios dijo que sí, que estando arriba del San Sabas se les vino, y los indios la echaron menos, pero no la siguieron.

Preguntado si no oyó decir de donde era esa cautiva y qué indio era su amo dijo que por ella misma supo que era casada y del real de Vallecillos, que su amo era uno de aquellos indios de quien no supo su nombre.

Preguntado qué capitanes quedaron en la ranchería que salió de ella, que indiada a su parecer habría y si estos estaban bien provistos de caballada, armas, pólvora y balas dijo que no dejó más en la ranchería que al capitán Chitiquito y que la indiada de armas le parece que serán como doscientos los que dejó, y que estos estaban bien provistos de flechas, fusiles y chimalos pero pólvora, balas y caballos tienen muy pocos.

Preguntado que a dónde dejó o había marchado el capitán Lombraña, pues no quedó en la ranchería, dijo que cuando fueron a la carne en estos últimos fríos les dieron los comanches un golpe y de este salió herido Lombraña, y allí mismo, en la ranchería, murió de esta resulta a pocos días, habiendo quedado en aquel golpe otros dos indios muertos de la nación lipana.

Preguntado si sabe qué número de indios gandules llevó el capitán Canoso cuando se marchó para Nagcodoches dijo que le parece llevaría como cien indios sin contar las familias de mujeres y muchachos.

Preguntado si sabe cuántos capitanes son los que hay en la actualidad entre todos los lipanes dijo: que sabe que solo han quedado el capitán Chiquito y El Canoso y hechas las preguntas y repreguntas necesarias dijo no tenía más que decir; leída que le fue esta su declaración, expuso ser la misma que ha producido, sin tener que añadir ni quitar cosa alguna, que lo que ha dicho es la verdad a cargo del juramento que tiene hecho, en que se afirmó y ratificó, y, por no saber firmar, hizo la señal de la cruz y lo firmé yo con testigos de asistencia.

José María de Echegaray, de asistencia José Cayetano Treviño, de asistencia Telesforo Guadiana. En el mismo día mes y año referido, yo, el capitán don José María de Echegaray, en virtud de estar concluida la declaración en los términos prevenidos mando se pase original a las superiores manos del señor comandante general e inspector don Ramón de Castro en ocho hojas útiles y para que conste lo puse por diligencia que firmé. José María Echegaray».



# ARQUITECTURA MILITAR ESPAÑOLA PARA LA DEFENSA DEL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL

José Ramón SORALUCE BLOND<sup>1</sup>

## RESUMEN

Acabada la Reconquista, el control y la defensa de las costas españolas e italianas obligó a la Corona Española a fortificar con los nuevos sistemas de baluartes numerosas ciudades marítimas del Mediterráneo Occidental, la mayor empresa fortificadora de su tiempo, levantando castillos, fuertes y amurallando con los modernos sistemas de la ingeniería militar, además de la costa española eludida en este trabajo, la ciudad de Nápoles, la isla de Sicilia, la isla de Malta y los puertos africanos de Orán, Argel y Túnez.

*PALABRAS CLAVE:* Fortificación moderna. Arquitectura militar española. Fortificación del Norte de Africa.

## ABSTRACT

Finished the Reconquista, the defense and control of the Spanish and Italian coasts forced the Spanish crown to fortify the new systems of bastions of the Western Mediterranean maritime cities, the largest fortifier time, raising castles, forts and walling with modern systems of military enginee-

---

<sup>1</sup> Dr. Arquitecto. Catedrático de la Escuela T. Superior de Arquitectura de la Universidad de A Coruña. Académico Numerario de la Real Academia Gallega de Bellas Artes y Académico Correspondiente de las Reales Academias de San Fernando y de San Jorge de Cataluña. Especialista en Arquitectura Militar y autor, entre otras obras y artículos, de: «Castillos y fortificaciones de Galicia»(1985), «Las fortificaciones de Galicia durante el reinado de Felipe II» en el libro *El Reino de Galicia en la Monarquía de Felipe II* (1988), «La arquitectura de los Ingenieros Militares» en el libro *Arquitectura, Defensa y Patrimonio* (2003), «Arquitectura del edificio de Capitanía» en el libro: *La Capitanía General en la Historia de Galicia* (2003) e *Historia de la Arquitectura Restaurada*, 2 Tomos (2008 y 2010).



ring, in addition to the Spanish coast circumvented in this work, the city of Naples, Sicily, the island of Malta and the African port of Oran, Algiers and Tunis.

*KEY WORDS:* Modern fortification. Spanish military architecture. Fortification of North Africa.

\* \* \* \* \*

### *España fortifica el Mediterráneo occidental*

Uno de los más importantes capítulos de nuestra historia de la ingeniería militar se desarrolló durante el siglo XVI en el sur de Italia, cuando España acometió la construcción de las fortificaciones modernas de las ciudades costeras de Sicilia, una costosa empresa que fue directamente programada por nuestros monarcas y sus virreyes y gobernadores, mediante la actuación especializada de los más importantes ingenieros italianos y españoles del momento. La fortificación de las ciudades costeras italianas en el Mediterráneo occidental supuso un considerable esfuerzo y una constante preocupación para el Estado durante los siglos XVI y XVII, convirtiéndose en un importante campo de experimentación para la evolución de las modernas técnicas de baluartes en pleno Renacimiento<sup>2</sup>. Gonzalo Fernández de Córdoba inició la conquista del reino de Nápoles, apoyándose en obras de fortificación consistentes en la modernizando de viejas estructuras medievales de recintos urbanos y castillos costeras. Luego se procedería a la construcción de nuevos sistemas defensivos para la protección de los innumerables caladeros de Sicilia, siempre expuesta a desembarcos y ataques de naves turcas o de poblaciones del norte de África.

La secuencia de toda esta empresa empieza con las primeras fortificaciones de Palermo, Messina y Nápoles a las que seguirá un periodo de evolución y revisión de aquellos sistemas iniciales, planteado por los diversos ingenieros del Duque de Terranova, Virrey de Sicilia, desde 1571. Juan Antonio Nóbile, Giulio Césare Brancario y Juan Antonio Salomón, guiados por los dos grandes maestros de la Ingeniería Militar en la primera parte del reinado de Felipe II, Jorge Palearo Fratrín, Scipión Campi y un joven inge-

---

<sup>2</sup> SORALUCE BLOND, José Ramón: «Arquitectura militar moderna. Italia campo de experimentación—Las defensas del Mediterráneo», en *Historia de la Arquitectura Restaurada; del Renacimiento al Movimiento Moderno*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de A Coruña, A Coruña, 2010, pp. 306–308 y 318–321.



1. Berbería por Ortelius Galle. Atlas *Orbis Terrarum* de 1602.

nierno formado en Sicilia durante aquellos años, Tiburcio Spanochi, que llegaría a ser Maestro Mayor de Fortificaciones de Felipe II, uno de nuestros más importantes ingenieros militares del Renacimiento<sup>3</sup>. Se completa así todo el período histórico del siglo XVI, con tres generaciones de técnicos italianos y españoles, que desarrollaron una gran parte de su obra, teórica y práctica en Sicilia, Malta y el norte de África.

#### *San Telmo de Nápoles la «macchina bellica»*

La obra escrita del ingeniero militar español Pedro Luis Escrivá, titulada *«Apología en escusation y favor de las fábricas que se hacen por designio del Comendador Scribá en el Reyno de Nápoles y principalmente la del Castillo de San Telmo, compuesta en diálogo entre el vulgo que la reprueba y el Comendador que la defiende»*, escrita en 1538, es anterior a los más conocidos y apreciados tratados italianos de la Arquitectura Militar Moderna, entre los que se encuentra *«Cittá inespugnabile»* del Tartaglia editado en

<sup>3</sup> SORALUCE BLOND, José Ramón: *Las fortificaciones españolas de Sicilia en el Renacimiento*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de A Coruña, A Coruña, 1998, p. 7.

Venecia por Nícolo de Bascarini en 1544 y 1546. Escrivá era considerado en su época como un auténtico pionero entre los tratadistas de la arquitectura abaluartada, siendo su obra citada por diversos autores italianos.<sup>4</sup>

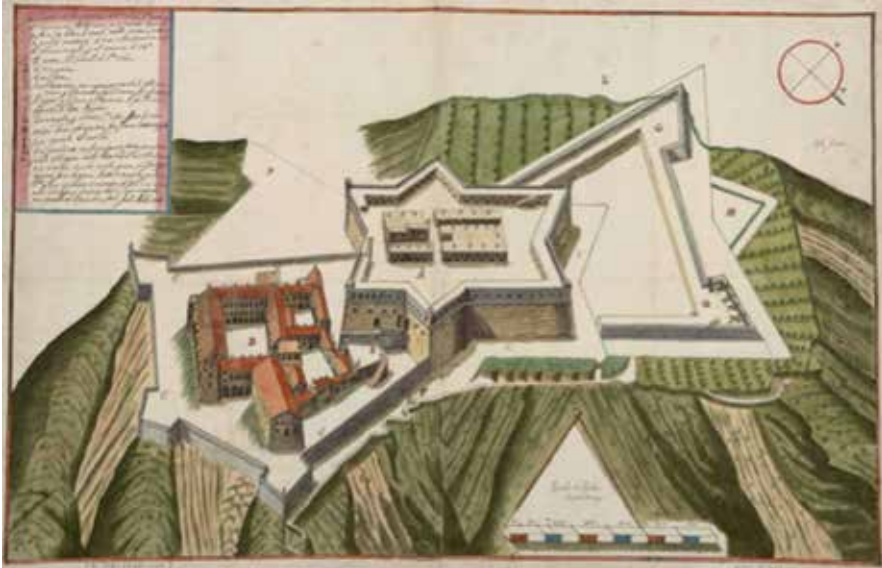
La construcción militar más interesante de Escrivá es el castillo de San Telmo en Nápoles. En su construcción quedan reflejadas todas las teorías que el arquitecto elaboró durante años, sobre cómo debería ser una fortificación perfecta en su construcción, ideal en su trazado e inexpugnable militarmente. Como toda obra en cierto modo innovadora, San Telmo se convirtió en objeto de las más severas críticas e incompreensión general. El tratado citado escrito cuando San Telmo ya se estaba concluyendo, nos muestra a un teórico de la fortificación acosado por los juicios adversos, justificando sus soluciones geométricas y constructivas aunque en absoluto abatido por la crítica. Sus únicos jueces serán en todo caso, su propia conciencia de hombre sistemático y profundo conocedor de su trabajo, así como sus señores Pedro de Toledo, marqués de Villafranca y virrey de Nápoles (protector y defensor de Escrivá) y Carlos el Emperador.

Los acontecimientos que obligaron a fortificar Nápoles hay que situarlos en el año 1528, cuando un ejército francés bajo el mando del General Lautréc y del genovés Andrea Doria sitió la ciudad, obligando a la guarnición española a defender con sólo 2.500 hombres el recinto medieval, desde unas antiguas fortificaciones existentes en el monte de san Martín. El asedio tuvo que ser levantado en menos de cinco meses, muriendo el mismo Lautréc en los ataques. Escrivá, que contaba entonces casi 50 años, era uno de los defensores y cuando recuerda aquellos días, menciona la dificultad de controlar el complejo sistema de murallas y fortificaciones, siendo mucho más provechoso haber podido contar con un fuerte único, de gruesas murallas y perfectamente orientado en su trazado, como hizo nueve años después con el castillo de San Telmo, cuando el peligro de la armada turca era permanente.

En el monte que domina Nápoles existían fortificaciones medievales en las que había intervenido Francisco di Giorgio Martini, tratadista eminente de su tiempo, autor de dos torres hacia el año 1495. No se trataba de baluartes apuntados en este caso, recuérdese cómo su ciudad fortificada ideal, interpretación del Vitrubio, debería esquinar las murallas con torreones circulares. Tras el asedio francés mencionado, llegó Emperador Carlos V a

---

<sup>4</sup> La obra arquitectónica y teórica del ingeniero español Pedro Luis Escrivá, fue recogida en el siglo XIX por el militar del cuerpo de Ingenieros Eduardo Mariátegui en el libro *Apología en excusación y favor de las fábricas del reino de Nápoles por el Comendador Scribá*. Madrid, 1878, donde publica el manuscrito del mismo título del siglo XVI. La obra de Escrivá ha sido estudiada más recientemente por SÁNCHEZ GIJÓN, Antonio: «Pedro Luis Scrivá, constructor del castillo perfecto», en *Anal de la Real Academia de Cultura Valenciana*, 73. Valencia, 1998.



2. Castillo de San Telmo en Nápoles y el convento de San Martín, en 1630. AGS.

Nápoles en 1535, volviendo de la expedición a Túnez. Escrivá recuerda cómo subió al monte con sus oficiales, manteniendo una discusión sobre la forma idónea de abaluartarlo. La opinión generalizada de los hombres de armas en absoluto coincidió con la solución de Escrivá, proyectada dos años después por encargo del Virrey e inmediatamente construida.<sup>5</sup>

El castillo de San Telmo se complementó con la fortificación del resto de la colina y la construcción de imponentes fosos. Pese a que en 1587 voló parte de la misma, cincuenta años después sirvió de reducto defensivo contra la sublevación popular de Masaniello, bombardeando insistentemente la ciudad desde su privilegiada posición. En el siglo XVIII sufrió dos asedios infructuosos consecutivos, en 1707 por los austriacos y en 1734 por los borbones. Su gigantesca mole, en definitiva, ha sido siempre considerada en los textos italianos como una auténtica «*macchina bellica*», frente a las bellas trazas regulares de su tiempo.

El trazado de San Telmo responde a una realidad topográfica difícilmente acomodable a una planta regular. A primera vista su planta parece derivada de una estrella regular de seis puntas. Tiene cuatro frentes simétricos dos a dos. Los más estrechos son simples cortinas hundidas en su centro para

<sup>5</sup> SORALUCE BLOND, José Ramón: «El arquitecto Pedro Luis Escrivá. Un tratadista español en la Italia del Renacimiento», en *Q; Revista del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España*, 68. Madrid, 1983, pp. 16–30.

ofrecer una carta en ángulo que sin precisar baluartes permita la autodefensa. Escrivá prefirió las tenazas frente a los baluartes para la defensa de los frentes mediante troneras cruzadas, con galerías artilladas y comunicadas interiormente por una compleja red de galerías. San Telmo, pese a todo no quedó como un ejemplo aislado e irreplicable, su fuerte atractivo indujo en aquel mismo siglo a otros Ingenieros a seguir utilizando su misma o similar solución, como el fuerte florentino de Belvedere.

### *Palermo y Messina centros del conflicto*

Carlos V ordenó amurallar Palermo con baluartes siendo virrey de la isla Fernando Gonzaga. El ingeniero del ejército de almirante genovés Andrea Doria, Antonio Ferramolino, realizó el proyecto en 1533. Su iniciativa consistió en cerrar la población dentro de un enorme rectángulo formado por largas cortinas, baluartes y foso, coincidente con la cerca medieval que fue derribada. Tres grandes frentes se extendían en tierra firme y otro marítimo cubría el puerto. El orientado al Sur estaba formado por cinco baluartes: Pescara (1569-75), Santa Ágata (1570), San Antonio, Spasino (1537) además del baluarte de Vega en la esquina occidental de la plaza y dos portadas las de Santa Ágata y la de Términi, de las que salían los caminos hacia Messina. El frente norte con cuatro baluartes: Aragona (1572), Gonzaga (1536), San Giuliano (1536) y San Giorgio, acababa su trazado en el «*Castello a Mare*» del puerto. Allí se abrían las puertas de Carini y san Giorgio. Tierra adentro el frente oeste se formó entre los baluartes de Pescara y Aragona, el palacio Real con su baluarte de San Pedro (1550) y el del Piperito, únicas fortificaciones modernas que aún se conservan. En el puerto de mar solo se construyeron dos baluartes en 1550, levantando el frente del «*Castello a Mare*».<sup>6</sup>

A Ferramolino le sucedió al frente de estas fortificaciones el ingeniero español Pedro Prado con los maestros de obras Nicola Facenti, Vicencio Lavaca y Francesco Durso. Entre 1570 y 1576 durante el gobierno del duque de Terranova se completó la obra rematándose los últimos baluartes y la Porta Nova junto al palacio Real, monumento a la memoria de Carlos V de voluminosa factura manierista. Al final de este periodo, acabados los últimos baluartes, ya se oían las primeras voces discrepantes con la gigantesca obra. Por un lado la crítica opinión de los ingenieros militares Scipión Campi y Alejandro Giorgi, que en un proyecto de reforma indicaba los errores de

---

<sup>6</sup> SORALUCE BLOND, José Ramón: *op. cit.*, 1998, p. 39.



3. Plano del proyecto para reformar los baluartes de Palermo por Alejandro Giurgi en 1575. AGS.

la obra de Ferramolino.<sup>7</sup> Estos se resumían en dos aspectos, la falta de homogeneidad en el tamaño y forma de los baluartes desproporcionados entre sí, o la excesiva longitud de las cortinas. A mediados del siglo XVIII, los baluartes y la muralla iniciaron su derribo paulatino siendo ocupados por nuevas construcciones residenciales y jardines.

En el puerto de Palermo se levantaba desde la Edad Media el torreón árabe-normando «*maschio*», al que los aragoneses construyeron en el siglo XV una portada torreada. Sobre esta fortificación conocida como «*la Rocca vecchia*» se levantó el «*Castello a Mare*» para la defensa marítima de Palermo entre 1553 y 1558, bajo los gobiernos virreinales de Fernando Gonzaga y Juan de la Cerda, siguiendo las trazas de Ferramolino,<sup>8</sup> Una de sus primeros destinos de este castillo fue como sede del tribunal de la Inquisición, hasta que se produjo un desastroso incendio de sus dependencias en 1589. La utilización como presidio no desaparecerá durante siglos. Las tropas de Garibaldi atacaron «*Castello a Mare*» en 1860, que se había convertido en un desagradable símbolo de la opresión absolutista siendo asaltado y demolido por el pueblo. La decisión oficial de demoler los restos del castillo se



**4. Restauración reciente de los restos de «Castello a Mare» de Palermo. Foto del autor.**

<sup>7</sup> A.G.S., *Estado-Sicilia*, leg. 1145, doc.88, y leg. 1146, doc. 59.

<sup>8</sup> DUCA, Rosario: *Il Castello a Mare di Palermo*. Palermo, 1980, p. 33.

tomó en 1922, aunque la destrucción definitiva le llegó el 22 de marzo de 1943 cuando la aviación aliada bombardeó la ciudad durante la II Guerra Mundial. En la actualidad lentas actuaciones de restauración tratan de recuperar algunos restos de la masacrada fortaleza.<sup>9</sup>

Como ocurrió con Palermo, Messina la segunda ciudad de Sicilia fue objetivo prioritario en la política de fortificaciones españolas, desde el momento en que el Mediterráneo paso a ser teatro de operaciones de la confrontación entre el España y las expediciones turcas. Durante el reinado de Fernando V de Aragón, Messina había servido de base logística para la conquista del reino de Nápoles, pero cuando Carlos V conquistó Túnez y regreso triunfalmente a la isla en 1535, estaba sentenciando la futura tranquilidad de la isla, al convertirla en sede del Estado Mayor y centro de las operaciones navales del Mediterráneo. Esta preocupación coincide con el virreinato de Hugo Pignatelli duque de Monteleone, que encargó a Antonio Ferramolino, la fortificación de Messina y a continuación la del resto de las ciudades costeras<sup>10</sup>.

Ferramolino estaba construyendo los baluartes de Palermo cuando fue enviado a fortificar el puerto de Messina, donde proyectó los baluartes de toda la muralla de tierra de la ciudad, la fortificación de las cotas elevadas de su entorno inmediato así como la construcción del castillo del Salvador en el espigón del puerto.<sup>11</sup> Además de proyectar y dirigir estas construcciones defensivas, Ferramolino levantó también el fuerte Gonzaga en 1540, el Castellano fortaleza medieval, e incorporó otro castillo antiguo a la muralla moderna, el Matagrifón. Estas obras intensas y costosas obligaron a implantar un impuesto sobre el vino y a pedir la colaboración de la población en algunas ocasiones, como cuando 4000 vecinos acudieron a cavar los fosos de la ciudad en 1552 al pasar la escuadra turca por el estrecho junto a la ciudad, sin atacarla.<sup>12</sup> El castillo del Salvador se construyó a partir de 1540, añadiéndose delante de su frente de Tierra unas nuevas atarazanas en 1565 por el virrey García de Toledo. En los años setenta del siglo XVI, trabajaba en estas obras militares el ingeniero Julio Cesar Brancario que proyectó un nuevo frente abaluartado delante del arsenal, protegiendo conjuntamente las atarazanas y el fuerte del Salvador.

En 1582 la situación de abandono de estas fortificaciones fue denunciada a Felipe II, pese a las obras de refuerzo que acometió el conde de

---

<sup>9</sup> SORALUCE BLOND, José Ramón: *Historia de la Arquitectura Restaurada; del Renacimiento al Movimiento Moderno*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de A Coruña, A Coruña, 2010, p. 320.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> A.G.S., *Estado-Sicilia*, leg. 1116, docs. 20, 23 y 55.

<sup>12</sup> SORALUCE BLOND, José Ramón: *op. cit.*, 1998, p.52.





5. Plano del puerto y ciudadela de Messina en 1686 por Carlos de Grunembergh. AGS.

Alba.<sup>13</sup> La necesaria reforma y modernización de las mismas no llegó hasta el virreinato del conde de San Esteban en el siglo XVII, cuando el ingeniero Carlos de Grunembergh proyectó la ciudadela pentagonal del puerto en 1685, obra modélica de la arquitectura militar.<sup>14</sup> Su pertenencia al reino borbónico la convirtió en el último reducto de estas tropas en 1861 durante el «*Risorgimento*», convirtiéndose en un símbolo de la opresión monárquica. Tras la II Guerra Mundial quedó abandonada y en estado ruinoso. Las ampliaciones del puerto obligaron a derribar la mitad de su estructura, permaneciendo en pie solamente dos baluartes y los elementos defensivos que los preceden.

### *La Valetta vanguardia de occidente*

Tras el abandono de la ciudad de Rodas, los caballeros de la orden militar de san Juan se instalaron en la isla de Malta en 1530, una posición

<sup>13</sup> Biblioteca Nacional de Madrid: *M.S. 1/61*, p.112.

<sup>14</sup> SORALUCE BLOND, José Ramón: *op. cit.*, 1998, p. 58.

estratégica y a la vez peligrosa en pleno Mediterráneo, donde desarrollaron la misión de gendarmes fronterizos frente al peligro turco. Hasta la construcción de La Valetta en 1566 no tuvieron la certeza de que la isla fuese su destino definitivo y permanente. Primero construyeron el fuerte abaluartado de San Telmo en 1565, clave en la defensa de la plaza durante el primer asedio de los turcos a los nuevos inquilinos de la isla. La construcción de la plaza fuerte de los sanjuanistas se debe a la decisión de su gran Maestro Jean Parisot La Valette, siguiendo la planificación del ingeniero italiano Bartolomeo Genga de 1558, aunque se redujo la extensión de la plaza en un nuevo proyecto de 1562 de Baldassare Lanci.<sup>15</sup> El ataque turco movió la ayuda europea para la reconstrucción de la población tras el asedio, con proyecto en esta ocasión del ingeniero Lapparilli en 1566, autor material de la fortificación abaluartada de La Valetta hasta su marcha en 1569, siendo continuada por Ludovico Cesano en 1575, que concluyó la construcción del fuerte de San Telmo<sup>16</sup>.

En la década de los años setenta, con las fortificaciones en plena construcción, las relaciones de técnicos y personal de construcción especializado se mantienen estrechamente con Sicilia. Siracusa se convirtió en aquellos años en la retaguardia más próxima de la isla de Malta, adquiriendo un importante valor estratégico, ya que la caída de Siracusa en la costa siciliana supondría la casi segura conquista de Malta. Nuevos elementos defensivos y mejoras de los existentes continuaron a finales del siglo por los ingenieros del ejército español Scipión Campi y posteriormente Tommaso Dingli, autor de la Puerta Real levantada en 1632. Campi trabajó conjuntamente en La Valetta y Siracusa en 1576, emitiendo informes y proyectando las fortificaciones<sup>17</sup>.

En el siglo XVII las líneas abaluartadas de fortificación siguen incrementando el potencial defensivo, bajo el diseño de Pietro Paolo Floriani a partir de 1638, siempre con el temor a un ataque naval turco. Carlos de Grúnembergh, autor de la ciudadela de Messina, reforzó los baluartes del fuerte de San Telmo en 1681.<sup>18</sup> Las dimensiones y el coste de su mante-

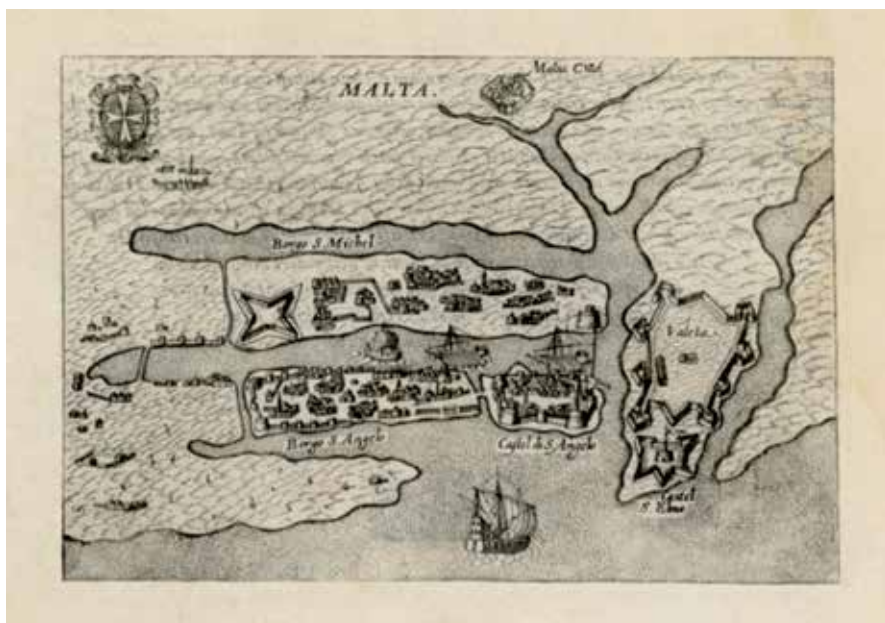
---

<sup>15</sup> GUIDONI, E. y MARINO, Ángela: *Historia del Urbanismo. El siglo XVII*. Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid, 1982, p. 87.

<sup>16</sup> La orden de San Juan ya había sido expulsada de Rodas y Trípoli, cuando en 1565 Solimán emprendió la conquista de la isla de Malta. Los ataques con un potente ejército fueron frenados por los muros de La Valetta y del primer castillo de San Telmo donde resistieron tropas españolas, debiendo levantarse el sitio tras la llegada de refuerzos desde Sicilia. Ver: GARCÍA FIGUERAS, Tomás: *Presencia de España en Berbería central y oriental*. Ed. Nacional, Madrid, 1943, p. 187.

<sup>17</sup> A.G.S., *Estado-Sicilia*, leg. 1146, doc. 34, y leg. 1145, docs. 59, 88 y 99.

<sup>18</sup> SORALUCE BLOND, José Ramón: *op. cit.*, 2010, p. 322.

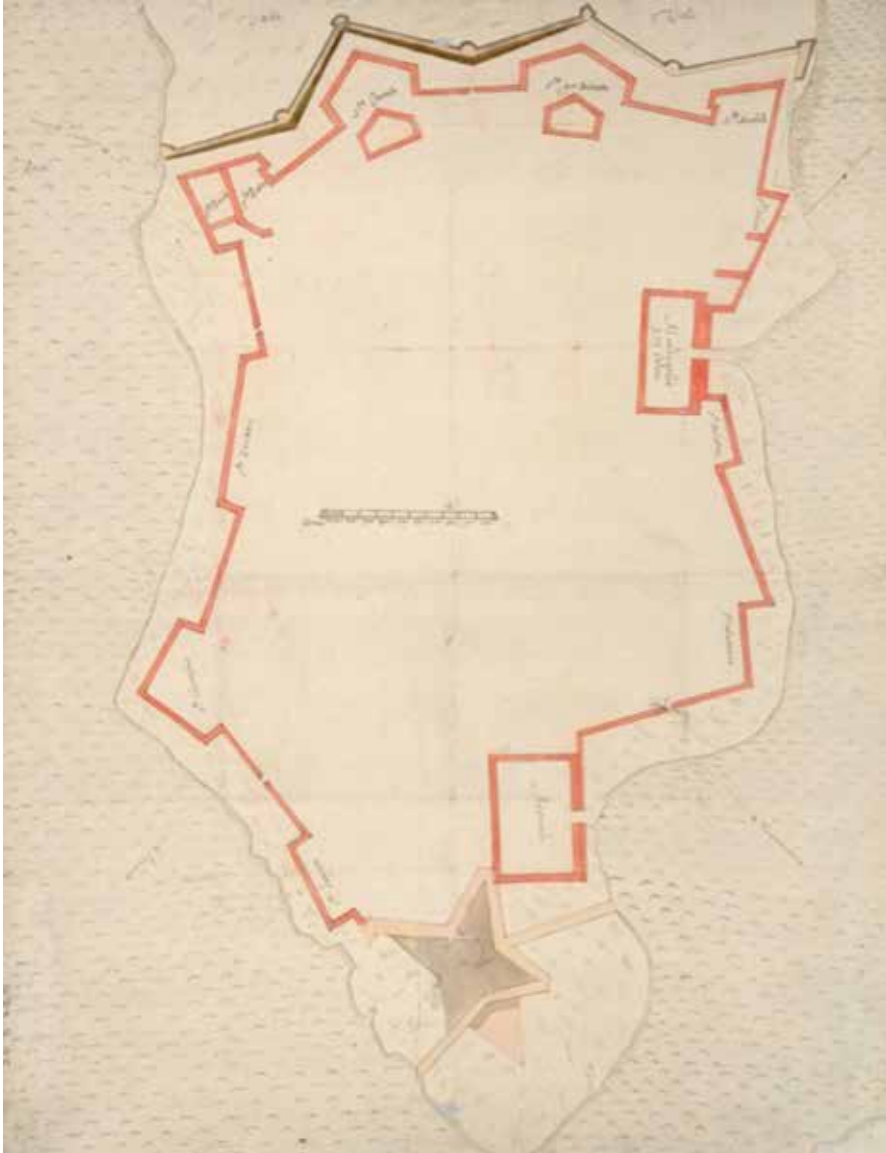


6. La Valetta (Malta) en 1599. Grabado de Bertelli.

nimiento se dejaron notar en el siglo XVIII, con la aparición de graves deterioros en tan extenso complejo militar. Lejos de lo que cabría esperar no fueron turcos los que asediaron La Valetta sino una escuadra francesa, cuando en 1798 Napoleón conquistó la isla acabando con la historia militar de la orden de San Juan en Malta. Luego la plaza fuerte pasó a ser posesión británica hasta mediados del siglo XIX, aumentando el número de fuertes costeros para derivar la defensa a ubicaciones puntuales y reconstruyendo también la Puerta Real. En informes británicos de 1888 se habla de La Valetta como una plaza con fortificaciones y equipamientos militares ya obsoletos<sup>19</sup>.

Durante la I Guerra Mundial Malta y La Valetta se convirtieron en puntos vitales de la logística británica, convertida en el gran hospital de guerra del Mediterráneo. Hasta la II Guerra Mundial Malta no había sufrido un ataque tan devastador desde el siglo XVI. El 11 de junio de 1940 Benito Mussolini declaró la guerra a Gran Bretaña, bombardeando la isla de Malta como colonia británica más cercana a Italia, mientras la población aterrada huía a las antiguas fortificaciones buscando refugio. En 1941 los alemanes

<sup>19</sup> *Ibidem*.



7. Plano del ingeniero Ludovico Cesano para completar las obras de La Valetta en 1575. AGS.

atacaron el puerto de La Valetta donde se encontraba parte de la flota inglesa, provocando una destrucción masiva en la ciudad, necesitada de una ingente restauración posterior.

*La fortificación del norte de África*

A finales del siglo XV, la monarquía española, heredera del reino de Aragón, inició la conquista del reino de Nápoles en Italia, y una serie de expediciones navales para tomar las plazas norteafricanas más peligrosas para la seguridad de las costas españolas, como Túnez, Argel, Trípoli y Orán. El centro de operaciones navales se instaló en Sicilia durante el reinado de Fernando el Católico en 1501. Conquistada Nápoles, las tropas españolas fueron embarcadas hacia África. Mazalquivir (MersElKeb) fue la primera plaza conquistada en septiembre de 1505, mientras que Orán cayó el 19 de mayo de 1509, bajo el mando del cardenal Cisneros y Pedro Navarro general experto en ingeniería.<sup>20</sup>

La política expansiva del rey Fernando en el norte de África se vio frenada con algunas derrotas, hasta que su armada conquistó la plaza de Bujía, que llevó aparejada la caída de Argel, Túnez y Tremecén, que se convirtieron en tributarias de España liberando a los cautivos cristianos. Finalmente Pedro Navarro partió de Trápani (Sicilia) en 1510 con una escuadra hacia Trípoli, que fue conquistada tras una durísima batalla con más de 5.000 bajas africanas.<sup>21</sup> Las acciones navales españolas consistían en la conquista de pequeños reinos independientes africanos, sin que apareciera aún en el Mediterráneo una fuerza unida que agrupara las ciudades musulmanas, hasta el año 1513 en que el sultán Selím se hizo con el poder en Turquía y sus escuadras se convirtieron en el mayor enemigo de los reinos cristianos del Mediterráneo occidental. Desde entonces las necesidades españolas de fortificación de costas y plazas fueron imprescindibles. En la entrada al puerto de Túnez, el ingeniero Pedro Navarro levantó hacia 1510 un torreón de planta cuadrada para artillería, que posteriormente se convertirá en el castillo de La Goletta.

Tras fracasar Homich (Barbarroja) en la toma de Bujía, donde perdió la mano izquierda y a su hermano Isaac, su flota pudo conquistar Túnez a su monarca Tumín, asumiendo personalmente la corona real de la plaza en 1517. España, bajo el gobierno del cardenal Cisneros, envió una escuadra para recuperar esta ciudad aliada aunque la expedición fue un desastre, ya que las tropas españolas se sublevaron contra sus jefes perdiendo 3000 hombres. Barbarroja, que hizo 400 esclavos, aprovechó la coyuntura para conquistar inmediatamente las plazas de Túnez y Tre-

---

<sup>20</sup> GARCÍA FIGUERAS, Tomás: *Presencia de España en Berbería central y oriental*. Ed. Nacional, Madrid, 1943, p. 117.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 122.

mecén. La respuesta del emperador Carlos, que aun mantenía la plaza de Orán, fue la recuperación de Tremecén con una armada que persiguió a Homich ejecutándolo.<sup>22</sup>

La ciudad de Argel se sometió a las tropas de Fernando rey de España en 1510, reforzando el ingeniero Pedro Navarro un torreón artillado en el peñón de puerto para bombardear la ciudad en caso de sublevación, donde mantuvo una guarnición española. A partir de 1516 Argel fue recuperada por los turcos, siendo gobernada por Aradino (Yeir ed Din) hermano de Homich, sin que una expedición española enviada desde Sicilia al mando del Virrey Hugo de Moncada, pudiese conquistarla.



**8. Vista de Argel en 1574 con el torreón del puerto.**  
Atlas de Braun y Hogenberg.

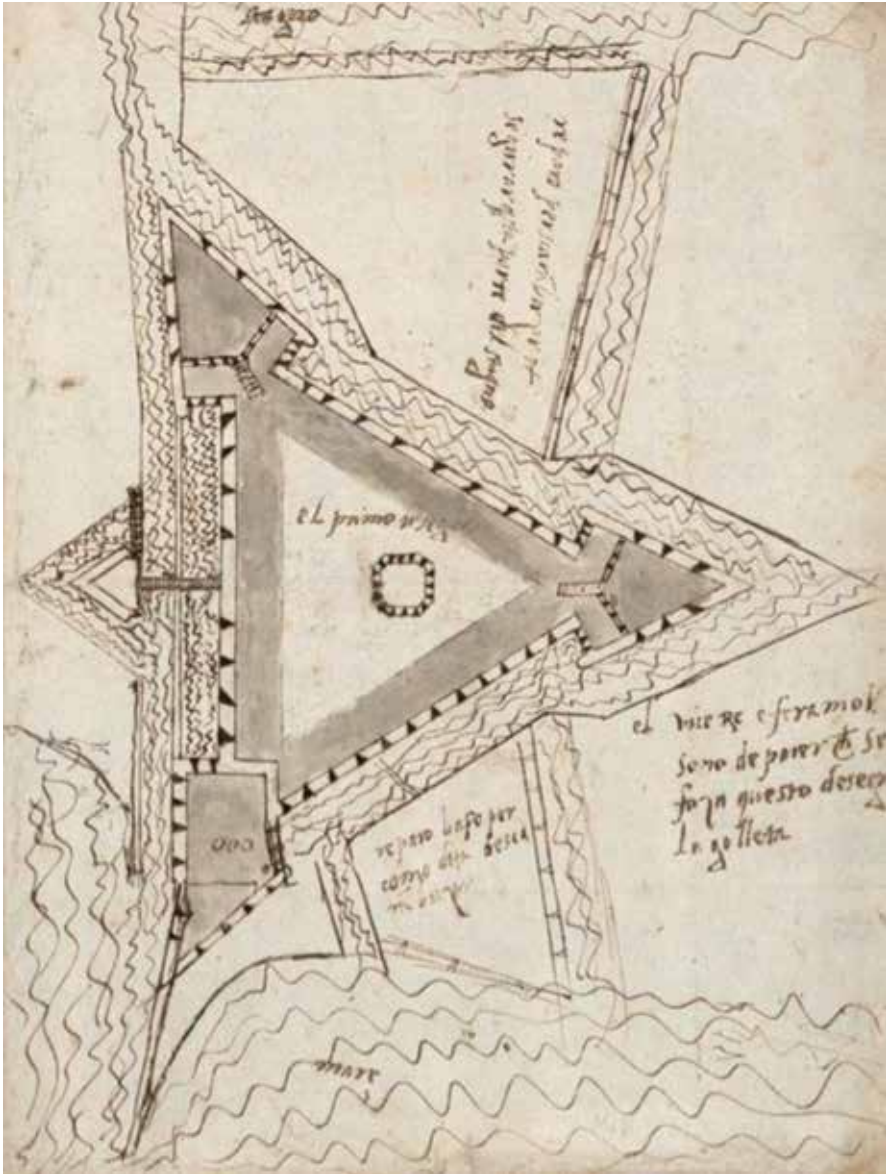
Las relaciones entre las fuerzas turcas y los reyes locales en las ciudades del norte de África, no siempre fueron cordiales, siendo constantes las rupturas de relaciones entre los africanos y las alianzas defensivas con los mismos españoles frente a Barbarroja, esto permitió que una pequeña guarnición española se mantuviese durante años aislada en el torreón del

<sup>22</sup> SORALUCE BLOND, José Ramón: *op. cit.*, 1998, p.15.

puerto de Argel.<sup>23</sup> La UNESCO en la edición de la *Historia General de África* describe esta situación de convivencia entre las autoridades magrebíes y las fuerzas de ocupación españolas: «*Esa política de ocupación debe ser completada con la busca constante de aliados o protegidos locales. Los más célebres fueron los sultanes Hafsidas, practicantes de un sutil juego de alternancia entre españoles y musulmanes a partir de 1535: el último sultán, Muhammad (1573–1574), aceptó dividir su poder en Túnez con el comandante cristiano de la capital. Exactamente igual que los Hafsidas, los últimos Zayyanide de Tremecén contraerán una alianza intermitente con los españoles, hasta la toma de su capital por los turcos y su desaparición final en 1551–1554. Los ibéricos tampoco desdeñaban la alianza de los jefes de menor importancia, tales como los Shabbiya de Kariuán y de la Tunicia central, hacia 1550, o los Banu Amir y Banu Rashid en la región de Orán. Pero, de una manera general, la barrera religiosa y cultural era tanta que ninguna aproximación duradera entre los españoles y los jefes locales era posible. Fue exactamente de eso de lo que se aprovecharon los turcos musulmanes*» (Bethwell Allan Ogot. Tomo V, pág. 284, Berkley 1992).

La ciudad estaba rodeada por la vieja muralla medieval de torreones, con seis baluartes en las esquinas de su planta rectangular. El muelle solo contaba con el torreón en el espigón de la isla Julia Cesarina, mientras que en las colinas que rodeaban Argel existían tres castillos modernos del siglo XVI, el castillo Imperial con un torreón y tres baluartes, el castillo nuevo y otra fortificación levantada en 1569. En las primeras décadas del siglo XVII, continúa la preocupación española por los ataques navales turcos a ciudades costeras de Italia o España. Uno de los más destacados ingenieros militares del reinado de Felipe III, el italiano Pietro Paolo Floriani, que tuvo una importante actuación reforzando las murallas y baluartes de La Valetta, fue encargado por el monarca español de una labor de espionaje consistente en levantar los planos de la ciudad de Argel y sus

<sup>23</sup> Según GARCÍA FIGUERAS, Tomás: *op.cit.*, p. 133; «*Pronto se convencerían los argelinos del error que habían cometido al llamar en su auxilio a los turcos; éstos comenzaron a actuar en dominadores, sin que pensarán mucho en lograr el objetivo para el que habían sido llamados. Así lo comprendió, un poco tarde, Selim Eutemi, chej de los árabes de Mitiyá y señor de Argel... que había llamado en su auxilio a Barbarroja y que lo había alojado en su propia casa. Barbarroja, que iba a servir a su propia ambición, lo asesinó en agosto de ese mismo año 1516, haciéndose proclamar Sultán de Argel por los turcos de su ejército.*» La ocupación sucesiva de las plazas norteafricanas por los turcos, Tremecén entre ellas, forman parte de una contienda en paralelo al enfrentamiento con los españoles, siendo derrotados y perdiendo la vida varios sultanes y reyes locales a manos de Barbarroja y sus hermanos, casos de Tumin rey de Túnez, Car Asair señor de Sargel, Hamida Allabdi rey de Tenes, Abu Zeyyen rey de Tremecén, o el jeque Bu el Çaba que arrebató a los turcos Kalaa.



9. Primer proyecto para el fuerte de La Goletta en Túnez por Ferramolino en 1539. AGS.

defensas, entre 1620 y 1630, estudiando un plan para la conquista de la plaza, plano que se conserva, como tantos otros en el Archivo General de Simancas (España).





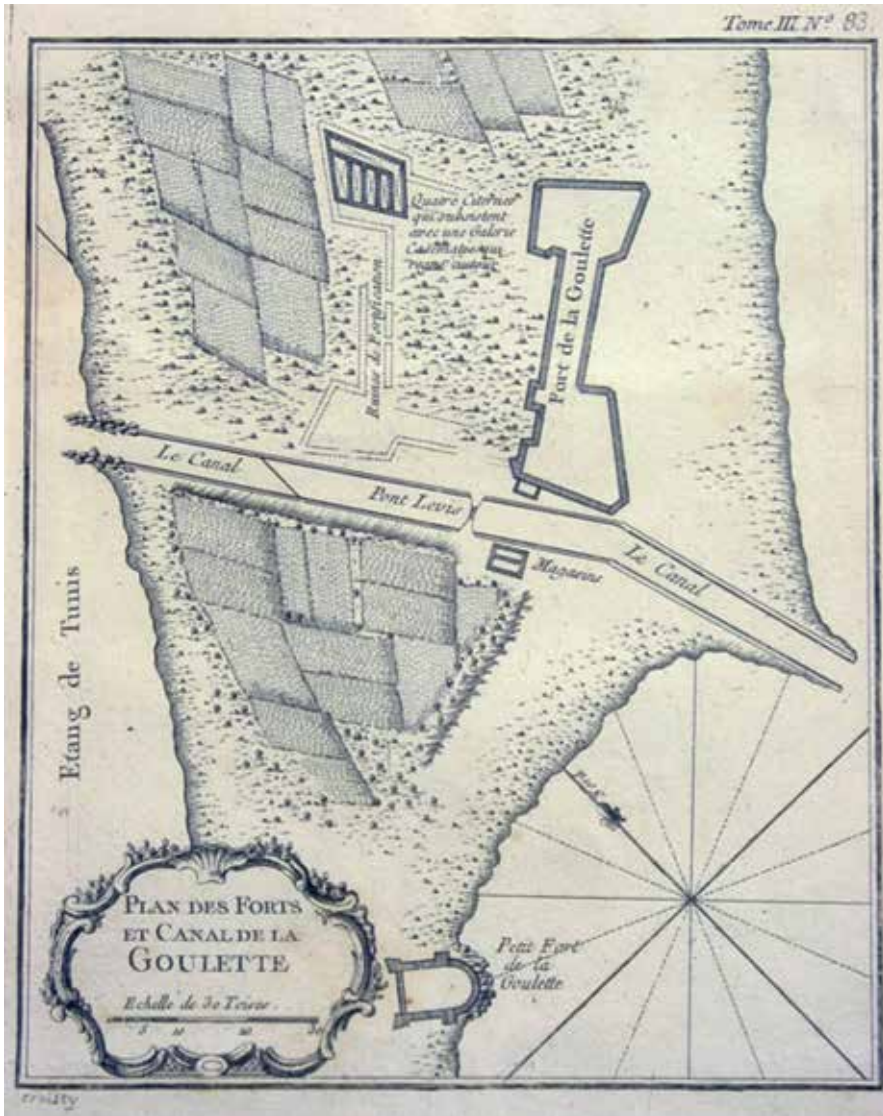
10. La Goletta atacada por la armada turca en 1574.  
Atlas de Braun y Hogenberg.

Aradino se convirtió en el mayor peligro de las costas españolas e italianas en los años veinte y treinta del siglo XVI. La escuadra turca que mandaba conquistó Túnez, luego recuperada por los españoles en 1535. En represalia el general del ejército otomano atacó las islas Baleares en España, asolando la ciudad costera de Mahón donde hizo 800 prisioneros. El sultán Solimán, con sus almirantes Aradino y Luftibey, forzaron una frenética etapa de construcciones militares en las costas mediterráneas, adaptadas desde entonces a las nuevas técnicas de baluartes a partir de 1535, con la intervención del primer ingeniero moderno del ejército español, el italiano Antonio Ferramolino.<sup>24</sup>

La obra africana de Ferramolino fue la reconstrucción del fuerte de La Goletta, en el canal de entrada a la dársena del puerto de Túnez.<sup>25</sup> El trazado de baluartes de La Goletta se levantó entre 1535 y 1545, siguiendo una forma irregular con forma de flecha y planta triangular. Analizadas las propuestas de Ferramolino en Madrid se optó por hacer un castillo rectangular con cuatro baluartes en sus esquinas, formándose un auténtico eje defensivo en-

<sup>24</sup> SORALUCE BLOND, José Ramón: *op. cit.*, 1998, p.17.

<sup>25</sup> TADINI, Guido: *Ferramolino da Bérgamo. L'ingegnere militare che nel '500 fortificò la Sicilia*. Bérgamo, 1977.



11. El fuerte de La Goletta tal y como se encontraba en el siglo XVIII.  
Atlas de J. N. Bellin.

tre Sicilia, Malta y La Goletta que cortara el paso a las armadas turcas, con prioridad inmediata en labores de fortificación, iniciadas en Sicilia por Ferramolino rodeando con baluartes Palermo y Mesina. La vida del ingeniero, al servicio del ejército español, terminó en África en 1550 cuando al salir de la galería de una mina recibió un arcabuzazo.

La Goletta y Túnez fueron recuperadas por el ejército del sultán Solimán, tras la ruptura de una breve tregua con el emperador Carlos. Las tropas españolas, al mando de Juan de Austria, debieron esperar al regreso de la flota tras la batalla de Lepanto en 1571, para reconquistar la ciudad y su castillo dos años después. Definitivamente Túnez pasó a pertenecer al imperio turco tras un asedio naval y la conquista de plaza en 1574. Por encargo de Juan de Austria los ingenieros españoles habían construido otro fuerte de planta hexagonal frente a La Goletta, defendiendo la entrada a la ciudad de Túnez, en contra de las órdenes del propio rey Felipe II, contrario a diversificar castillos aislados por la costa africana de costoso mantenimiento y defensa.<sup>26</sup> El fuerte de La Goletta, para evitar su recuperación en un posible ataque naval español, fue derribado por los turcos y convertido en una simple batería con dos baluartes, tal y como se conserva en la actualidad.

### *El complejo defensivo de Orán*

Las razones para que Orán fuese uno de los más obsesivos lugares de conquista por la monarquía española en el siglo XVI, hay que buscarlas en su cercanía a la costa peninsular ibérica con la que había mantenido un directo contacto durante siglos de dominio musulmán en Andalucía. Tras la conquista del reino de Granada por los reyes Fernando e Isabel a finales del siglo XV y la retirada musulmana al norte de África, la tranquilidad de las costas hispanas pasaba por la conquista de esta plaza desde la que se asediaba continuamente a las poblaciones costeras del mediterráneo hispano, desde Gibraltar a Valencia. Los monarcas españoles estaban informados de la situación real de las ciudades africanas del cercano reino de Tremecén y de su poder militar, manteniendo la idea de continuar allí la reconquista<sup>27</sup>. Al morir la reina Isabel dejó redactado en su testamento lo siguiente; «*E ruego e mando a la Princesa mi hija y al Príncipe su marido que sean muy obedientes a los mandamientos de la Santa madre Iglesia, e protectores e defensores della, como son obligados, e que no cesen de*

<sup>26</sup> GARCÍA FIGUERAS, Tomás: *op. cit.*, p. 200.

<sup>27</sup> Estos argumentos justifican la autorización papal dada por Alejandro VI a Fernando el Católico para incorporar al reino de España todo el norte occidental de África como posesión perpetua, separando en el estrecho de Gibraltar los límites con los dominios que se cedían a Portugal. La ciudad de Melilla fue ocupada por los españoles en 1497, creando un problema diplomático con Portugal que consideraba esta plaza, perteneciente al reino de Fez, dentro del área de dominio luso. Ver: GARCÍA FIGUERAS, Tomás: *op. cit.*, p. 103.

*la conquista de África e de puñar por la fe contra los infieles».*<sup>28</sup> Estas poblaciones islámicas estaban fuertemente protegidas con murallas, cubos y alcazabas medievales, que demostrarían su ineficacia ante las armas y la artillería moderna, siendo necesario una larga época de transformaciones defensivas y de nuevas fortificaciones costeras y portuarias, que ocupará los siglos XVI y XVII.

Tras la ocupación de Melilla, casi una década después, se organizó la primera expedición militar africana española del siglo XVI, para conquistar una península fortificada situada cuatro leguas al oeste frente a la ciudad de Orán, Mers el Kebir (Mazalquivir para los cristianos). Bajo el mando del gobierno del Cardenal Cisneros se inició en junio de 1505 la preparación de una armada, para frenar los ataques africanos y turcos que sufrían las ciudades costeras españolas e italianas. La flota en la que fue el mismo Cisneros, mandada por el marqués de Comares, conquistó el castillo árabe de Mazalquivir a mediados de octubre de ese mismo año. Hasta dos años después la guarnición española no realizó una incursión de conquista sobre la plaza de Orán, que fue un rotundo fracaso, por la dificultad del terreno y el



**12. Plano del fuerte de Mazalquivir de Juan Bautista Antonelli en 1574. AGS.**

<sup>28</sup> GARCÍA FIGUERAS, Tomás: *op. cit.*, p. 104.

hostigamiento permanente de la población, dejando en una situación precaria a la guarnición española de Mazalquivir en los años sucesivos.<sup>29</sup>

La proclama real para la conquista de la plaza de Orán se dio en Toledo el 21 de agosto de 1508, llegando a trasladar en los navíos hasta 4000 caballos. La llegada de la flota a la bahía de Orán se produjo el 17 de mayo de 1509, desembarcando las tropas y atacando por tierra sus murallas. Situada en una ladera la cerca medieval estaba formada por una serie de torres unidas por un alto muro, con la alcazaba en la zona más elevada. Dirigió el ataque Pedro Navarro, comprobando la necesidad de fortificar posteriormente las colinas cercanas desde las que dirigió la conquista, en la que se liberaron varios centenares de cautivos cristianos. El cardenal Cisneros comenzó a construir sobre las ruinas de la mezquita de Ibn El Beitar la iglesia de San Luis en el casco antiguo de la ciudad. Esta hazaña, de enorme trascendencia para los reinos cristianos, quedó inmortalizada en la capilla mozárabe de la catedral de Toledo, donde el artista Juan de Bolonia realizó los frescos murales sobre la conquista de Orán.



**13. Fuerte De Mazalquivir - Orán antes de la II Guerra Mundial.  
T. Postal.**

<sup>29</sup> Tras los reveses sufridos por las fuerzas de ocupación desde Mazalquivir, no había más remedio que proseguir con la campaña emprendida y atacar con una poderosa escuadra la ciudad de Orán. El rey Fernando y Cisneros contaron en esta ocasión con los informes sobre la situación interna de la plaza que les proporcionó el comerciante veneciano Jerónimo Vianelli.

Hasta 1792 tanto Orán como Mazalquivir fueron dos plazas españolas, transformando y modernizando su estructura fortificada durante tres siglos. Mazalquivir fue reformada por el ingeniero italiano de Felipe II Juan Bautista Antonelli, que en 1574 construyó en el lugar de la antigua población un fuerte renacentista rectangular (san Andrés) con cuatro baluartes adaptados a la estrecha plataforma peninsular, el resto de la punta rocosa de la plaza mantuvo una irregular muralla artillada.<sup>30</sup> La fortaleza fue reformada en el siglo XVIII, con la ampliación de una media luna en el foso y otras baterías menores añadidas a los baluartes del frente de Tierra, las dependencias interiores destinadas a la guarnición, son la misma época según se aprecia en un plano de Manuel Sánchez en 1775. Como guarnición francesa el puerto de Mazalquivir fue abrigo de la escuadra gala durante la II Guerra Mundial. Para evitar su utilización por el ejército alemán, la flota inglesa la bombardeó y destruyó el 3 de julio de 1940 en la operación «Catapulta», causando daños a la fortificación y arruinando el faro construido por los franceses en la punta del recinto.

La toma de Orán por los españoles en 1509, supuso el abandono masivo de la población nativa y la destrucción del caserío,<sup>31</sup> para convertirse en una ciudad occidental. Tras la ocupación se inició la construcción de fortificaciones en la ciudad y sus alrededores, dominados por diversos promontorios y colinas de difícil control militar. Se levantó un fuerte-cárcel «La Mona» en un cercano saliente sobre la bahía, formando un flanco que defendiese las colinas al Oeste de la plaza, formado por La Mona («*fort Lamoune* o «*la Mounne*» para los franceses) y los castillos de san Gregorio y la santa Cruz. Esta última fortificación fue levantada sobre el monte «*L'Áidouur*» en 1563 por D. Álvaro de Bazán marqués de Santa Cruz, a quien le debe el nombre, reformada años después por Juan Bautista Antonelli, para convertirla en residencia de los gobernadores, en caso de no ser segura la alcazaba, con una voluminosa construcción en su interior. Esta fortificación volvía ser restaurada por el ejército francés entre 1850 y 1860, tras la ocupación de la ciudad en 1831.

La posición de la ciudad Orán entre la costa y la vaguada del Vallecillo, dejaba abierto a cualquier ataque todo su frente oriental, que los españoles fueron fortificando desde los siglos XVI y XVII. El sistema de castillos alineados frente a la plaza sobre las colinas cercanas lo formaban el San Felipe, el San Andrés y el Rosalcázar, este último elevado sobre el puerto. En el siglo XVII los fuertes de San Felipe y San Andrés mantenían una estructura irregular, con sendos frentes de dos baluartes dando frente a la plaza

---

<sup>30</sup> Además de Juan Bautista Antonelli, en la obra de la fortaleza de Mazalquivir colaboró su sobrino Cristóbal Garavelli Antonelli.

<sup>31</sup> Orán fue arrasado con más de 6.000 incendios, entre ellos la mezquita, muriendo varios miles de habitantes el 8 de octubre de 1792.



**14. Sistema general de fortificaciones de Orán a finales del siglo XVIII.  
Impreso incluido en la documentación de Tomás López.**

amurallada. Así se mantuvieron un siglo, hasta que el marqués de Robledo solicita en julio de 1693 la reforma y reconstrucción de las defensas ante una inminente amenaza turca. Las reformas afectaron a San Felipe y San Andrés, mientras que se proyecta el Rosalcázar cuya construcción se completó en 1701. El San Felipe disponía solamente de un frente con dos baluartes abiertos hacia la ciudad, igual que el San Andrés, careciendo de unas defensas consistentes hacia tierra adentro por donde podían ser fácilmente tomados. Estos problemas debieron contribuir a la caída de Orán en 1705, siendo recuperada por los españoles en 1732, momento en que se inicia una campaña de restauración y modernización de todas sus fortificaciones.

El fortín de San Gregorio, alineado con el de la Santa Cruz, fue reformado en 1733 con proyecto del Ingeniero Antonio Montaigú, realizado en Sevilla. Un año antes se había iniciado la reforma del castillo de San Felipe,

obra ya modificada con anterioridad en 1639 que solo contaba con un frente de dos baluartes. Igualmente el ingeniero Juan Ballester proyectó en 1736 la reforma y ampliación del castillo de San Andrés, regularizando su planta y abriendo un segundo frente hacia tierra.

En la actualidad solo se conservan restos de estas fortificaciones integrados en espacios públicos, o cubiertos por los ensanches de la población moderna. La mayor reforma se realizó en el castillo Rosalcázar, cuya ampliación de tamaño se proyectó también en 1736, extendiendo el frente a lo largo del perímetro costero de la elevación del Puerto, y ampliando el tamaño de los baluartes hacia tierra.<sup>32</sup> En este estado se encontraba el sistema defensivo de Orán cuando la ciudad fue sitiada en octubre de 1792 por los otomanos, coincidiendo el asedio con un terremoto que desmoronó prácticamente la ciudad, cuyo escaso interés estratégico propició un tratado de cesión por los españoles aquel mismo año.



**15. Plano de Juan Ballester para regularizar en 1736 el castillo de San Andrés en Orán. AGS.**

<sup>32</sup> A.G.S. La documentación relativa a estas obras se encuentra en: Para la Santa Cruz en *Guerra y Marina*, leg.02342, para San Felipe en *Secretaría de Guerra*, legs. 03074 y 03707 y para el castillo de San Andrés en *Secretaría de Guerra*, legs. 03706 y 03707.



## BIBLIOGRAFÍA

- DIAS, Pedro: *A Arquitectura dos Portugueses em Marrocos 1415–1769*. Edit. Minerva, Coimbra, 2000.
- DUCCA, Rosario: *Il Castello a Mare di Palermo*. Palermo, 1980.
- GARCÍA FIGUERAS, Tomás: *Presencia de España en Berbería central y oriental*. Madrid, 1943.
- IBÁÑEZ DE ÍBERO, Carlos: *Historia de la Marina de Guerra Española*. Edit. ESPASA–CALPE S.A., Madrid, 1939.
- SANTORO, Rodolfo: *Fortificazioni bastionate in Sicilia (XVI–XVII)*. Palermo, 1978.
- SORALUCE BLOND, José Ramón:
- *Historia de la Arquitectura Restaurada. Del Renacimiento al Movimiento Moderno*. Edit. UDC, A Coruña, 2010.
  - *Las fortificaciones españolas de Sicilia en el Renacimiento*. Edit. UDC, A Coruña, 1998.
- TADINI, Guido: *Ferramolino da Bérgamo. L'Ingegnere militare che nel '500 fortificò la Sicilia*. Bérgamo, 1977.
- TITONE, Virgilio: *La Sicilia dalla dominazione spagnola*. Bolonia, 1955.
- VICENT BOIRA, Josep: *Las Torres del litoral valenciano*. Edit. Generalitat Valenciana, Valencia, 2007.
- VV.AA.: *Actas de las II Jornadas sobre fortificaciones modernas y contemporáneas*. Edit. Aglaya, Cartagena, 1999.

# ANTECEDENTES EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA GIMNÁSTICA MILITAR ESPAÑOLA (1800-1852)

Xavier TORREBADELLA FLIX<sup>1</sup>

## RESUMEN

En este trabajo ofrecemos algunos datos en torno al proceso de institucionalización de la educación física y el deporte militar en España. Partimos de algunas reseñas que sitúan los primeros antecedentes e influencias de los ejercicios gimnásticos en España. Posteriormente exponemos a partir de 1800 algunos argumentos y proyectos que trataron de institucionalizar la gimnástica militar en el ámbito educativo y castrense, hasta la publicación de la *Instrucción para la enseñanza de la gimnástica en los cuerpos y establecimientos militares*, publicado en 1852 y considerado como el primer Reglamento oficial de la gimnástica militar española.

*PALABRAS CLAVE:* educación física, gimnasio, gimnástica militar, ejército español, preparación física

## ABSTRACT

This study offers some information on the process of institutionalization of physical education and military sports in Spain. We start from some reviews that place the first records and influences of gymnastic exercises in Spain. We subsequently expound some arguments and projects that sought to institutionalize military gymnastics in the education and military field.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Educación Física por la Universidad de Barcelona, Doctor por la Universidad de Lleida, Investigador de la Universidad Autónoma de Barcelona: Grupo Innovación, didáctica y valores en la educación física y el deporte.

They date from 1800 to 1852, year in which the *Instrucción para la enseñanza de la gimnástica en los cuerpos y establecimientos militares* was published and considered as the first official regulations of the Spanish military gymnastics.

**KEY WORDS:** physical education, gym, military gymnastics, Spanish army, physical training

\* \* \* \* \*

## 1. INTRODUCCIÓN

Como menciona Marcel Spivak (1975), «*la gimnasia antes que cualquier otra cosa –higiénica o educativa– fue militar*»<sup>2</sup>. Desde antaño la educación física ha sido conceptualizada y utilizada como una pretensión para engrandecer ejércitos, naciones y súbditos patriotas. Bajo este hecho, podemos afirmar que en una coyuntura pedagógico-militar decimonónica, ningún sistema de educación física moderno se escapó de tales influencias.

La institucionalización de la gimnástica militar española fue tardía. El ejército español no consiguió afrontar el problema de la formación física militar hasta bien entrado el siglo XX. Durante todo el siglo XIX se manifestaron algunos intereses en potenciar físicamente el débil ejército, que se encontraba sumergido en una profunda crisis tras las glorias del pasado y muy desgastado por las campañas militares recientes.

El interés del estamento militar en proporcionar, al igual que en el resto de los países vecinos, una formación física amplia y completa del soldado fue una preocupación constante. Sin embargo, España carecía completamente de una ordenación al respecto. Durante mucho tiempo se intentó abrazar un reglamento capaz de servir como guía formativa para la instrucción físico-militar.

Revisando la bibliografía de la primera mitad del siglo XIX en torno a la educación física, descubrimos voces como las de Francisco Amorós (1808), Félix González (1814), Aribau (1820), Juan Miguel Roth (1823), el conde de Villalobos (1842), Francisco Villabril (1849) y Miguel Aparici (1852) que se encargaron formular propuestas para el establecimiento oficial de una preparación física militar.

---

<sup>2</sup> SPIVAK, Marcel: *Les origines militaires de l'éducation physique française 1774-1848*. Universidad de Montpellier, 1975 (tesis doctoral).

## 2. LA TRADICIÓN GIMNÁSTICO-MILITAR DE LA ESPAÑA GLORIOSA

El ejercicio corporal como arte del adiestramiento militar continuó en el camino de las antiguas prácticas físicas y caballerescas que se ejercían para la guerra. Así pues, la equitación, la esgrima, la lucha, los ejercicios de tiro, las marchas, las carreras, los saltos o los lanzamientos fueron los ejercicios sobre los que se dirigió esta primera gimnástica militar.

Los tratados conceptuados en el ámbito llamado *De re militari* –de lo militar– o Instituciones militares, retomaron la inspiración conferida por el *Epitoma Rei Militaris* que escribió el célebre Flavius Vegetius Renatus (Vegecio), alrededor del 400 d. C. En este manual se describen todos aquellos conocimientos que fueron imprescindibles para dirigir los ejércitos romanos.

En cuanto a la preparación y al adiestramiento físico-militar del soldado, Vegecio consideró que la pubertad era la mejor edad para iniciarse. Por tanto, al joven había que instruirle en los hábitos higiénicos, en la actitud postural y en el desarrollo físico, puesto que el soldado debía gozar de una buena salud y fortaleza física.

Vegecio estructuró un programa de entrenamiento físico adecuado a los periodos de paz. El contenido consistía primeramente en todo tipo de marchas, carreras y saltos, y en verano continuaba especialmente con el aprendizaje de la natación. Los ejercicios con las armas, palos, espadas, arcos, objetos arrojados, el manejo de la honda y los dardos pesados constituían otro bloque de entrenamiento. La equitación era instruida, primero practicando con caballos de madera y, luego, con caballos reales sin el uso de las armas, pero a continuación con ellas. El hábito de levantar y marchar con cargas pesadas, también formó parte del programa de entrenamiento y disciplina romana<sup>3</sup>.

El primer tratado renacentista que renovó el arte moderno de la guerra fue *De re militari* escrito por Roberto Valturio (1405-1475) entre 1447 y 1455 en Rimini, y del cual se publicó la edición príncipe en Verona (1472). De esta obra se publicaron varias ediciones en latín y traducciones durante los siglos XV y XVI, pudiéndose admitir que fue un *best seller* de la época. El capítulo III del libro IV estaba dedicado a la gimnástica, a la equitación y a los ejercicios. En este capítulo, prácticamente se recogían las mismas consideraciones que ya expuso en su época Vegecio<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Vid. VEGECIO RENATO, Flavio: *Compendio de técnica militar*. Ed. Cátedra, Madrid, 2006 (Edición de David Paniagua Aguilar). VEGECIO RENATO, Flavio: *Instituciones militares*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1988.

<sup>4</sup> Vid. VALTURIUS, Robertus: *De regime militari*. Biblioteca Virtual Cervantes, Alicante, 2004.

El humanismo italiano del célebre Nicolás Maquiavelo también se ocupó de las artes militares y fue conocido por su tratado *Arte de la guerra* (c. 1521). En esta obra recomendaba el ejercicio físico con el objeto de mantener las prestaciones y aptitudes del soldado<sup>5</sup>. En España fue reputada la obra de Diego de Salazar, *Tratado de re militar* (1536), considerado como una adaptación latina del *Arte de la guerra* de Maquiavelo. Como los tratados predecesores, Diego de Salazar advirtió sobre los beneficios de endurecer el cuerpo con ejercitaciones físicas de carrera, saltos, equitación, lanzamientos o natación, además del oportuno entrenamiento con todo tipo de armas<sup>6</sup>. Por España circularon otros tratados que también incorporaron consejos en torno el adiestramiento del ejercicio físico militar. Entre estos citamos las aportaciones de Onosandro, *De re militari* (Barcelona, 1566); Juan de Funes, *Libro intitulado Arte Militar* (Pamplona, 1582); Bernardino de Escalante, *Diálogos del arte militar* (Sevilla, 1583); Bernardino de Mendoza, *Teórica y práctica de la guerra* (Madrid, 1595)<sup>7</sup>.

Asimismo, la ejercitación corporal a través de las armas fue organizada bajo una percepción social pública, de carácter lúdico o recreativo. José Lladanosa (1953) describe en Lérida, las escenas de festivales, torneos o justas, en las que los «deportistas» del siglo XV ejercitaban las artes de la esgrima, las carreras de caballos, las carreras pedestres, la natación o el tiro de ballesta<sup>8</sup>. También, Gonzalo Fernández de Oviedo ilustró el acontecimiento deportivo con el que se obsequió en diciembre de 1492 a los embajadores de Francia, en ocasión del encuentro con los soberanos de Castilla y Aragón, el príncipe Don Juan y sus hermanas las Infantas, para firmar el restablecimiento de la paz y la recuperación del Rosellón y Cerdeña. Aparte del conocido juego de cañas, que disputaron los caballeros, se realizó otro juego de enfrentamiento, pero entre embarcaciones y marineros en las aguas del puerto:

*«En la tarde, allí delante entre la lonja e la mar se hizo un hermoso juego de cañas de muchos caballeros, o en el mismo tiempo justaban otros dentro en el mar sobre barcos e a menos de cien pasos*

<sup>5</sup> MAQUIAVELO, Nicolás: *El arte de la guerra*. Editorial Alba, Madrid, 2001.

<sup>6</sup> SALAZAR, Diego de: *Tratado de re militari: tratado de caballería hecho a manera de dialogo*. Casa de Miguel de Eguya, Alcalá de Henares, 1536. SALAZAR, Diego de: *Tratado de re militari*. Casa de Roger Velpius, Bruselas, 1590. SALAZAR, Diego G.: *Tratado de Re militari*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2002.

<sup>7</sup> Véanse las referencias de estas obras en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. Recomendamos la revisión de MERINO PERAL, Esther: *El arte militar en la época moderna Los tratados «de re militari» en el Renacimiento (1536-1671): aspectos de un arte español*. Secretaría General Técnica y Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa, Madrid, 2002.

<sup>8</sup> LLADANOSA PUJOL, Josep: *Conferencias deportivas en Lérida durante la Edad Media*. Tip. Selecta, Lérida, 1953.

*de los del juego de cañas. E hacían de esta manera; que en la proa de un batel iba un hombre en pie, e llevaba una lanza enristrada e una pavesina con que se cubría al tiempo de encontrar con otro justador que venía contra él; e cada barco llevaba veinte remeros, e la mar era tranquila, e partía el barco con su justador contra el otro con la mayor velocidad que les era posible, e encontrabanse los justadores, e a veces iban al agua ellos e los paveses, e hacían encuentros que causaban mucha risa y placer. E eran más de treinta bateles con más de otros tantos justadores; e la ciudad les daba precio a los que mejor lo hacían. Fue fiesta de mucho placer e regocijo, en que aquella insigne ciudad gustó bien.»<sup>9</sup>*

Los ejercicios gimnástico-militares conformaron el entretenimiento y la formación de las clases más nobles, es decir, de una minoría de jóvenes caballeros y de oficiales de la aristocracia. Tal y como citaba el jesuita Pedro de Rivadeneyra (1595), los nobles ejercitaban estas artes como un complemento más de la formación del señorío, que de forma lúdica y competitiva representaban también prácticas de ocio:

*«... que los caballeros y nobles, y vasallos de su reyno, en tiempo de paz se ensayen para la guerra; y tengan exercicios y entretenimientos militares con los cuales huyan de la ociosidad y se hagan más hábiles y dispuestos para los trabajos de la guerra, como son: esgrimir, tirar, correr, saltar, luchar, nadar, cazar, andar armado y hacer mal a un caballo, y jugar de todas las armas.»<sup>10</sup>*

Estos ejercicios que evocaban el legado de los pueblos de la antigüedad fueron muy célebres en la literatura humanista que incorporó pasajes memorando la importancia del cultivo de las artes militares:

*«Los romanos, mientras que floreció la república, tenían maestros salarizados que enseñaban a los mozos estos y otros semejantes ejercicios y aquella arte que llamaban gimnástica, tan alabada de Platón. Y como dice Regio, con el ejercicio de las armas se hicieron señores del mundo; porque los griegos eran más sabios, los africanos más astutos, los españoles más robustos y valientes que ellos; pero*

<sup>9</sup> CLEMENCÍN, Diego: *Elogio de la Reina Católica Doña Isabel*. Imp. de Sancha, Madrid, 1821, pp. 362-363.

<sup>10</sup> RIBADENEYRA: *Tratado de religión y virtudes que debe tener el príncipe cristiano*. Imp. P. Madrigal, Madrid, 1595; citado en LEGUINA, Enrique: *Bibliografía e historia de la esgrima española*. s.e., Madrid, 1904, pp. 13-14.

*tuvieron tan gran cuidado del ejercicio y la disciplina militar, que con ella sujetaron todas las demás naciones.»*<sup>11</sup>

La concepción militar fundamentaba principalmente el ejercicio físico a través del adiestramiento de las armas. Esta fue una visión pedagógica-militar que se utilizó de forma privada e individual para complementar la educación de los príncipes y nobles. Apreciamos, además, como en la mayoría de los discursos del humanismo pedagógico, el ejercicio físico asumió la herencia caballeresca de la gimnástica militar. En Nebrija, Rabelais, Montaigne, Mulcaster, Loyola, Mariana, Saavedra Fajardo e inclusive en el movimiento filantrópico con la recuperación de los primeros espacios gimnásticos de Bernardo Basedow (1723-1790) o de Enrique Pestalozzi (1746-1827), nunca se prescindió de las argumentaciones que validaron los posicionamientos pedagógico-militares<sup>12</sup>.

Hacia finales del siglo XV, la formación gimnástico-militar se manifestó como un objetivo político y público para configurar los cuadros directivos de la defensa nacional. En un contexto de expansión política, la Casa de Austria cimentó en los siglos XVI y XVII las primeras escuelas de formación militar a lo largo de todo el Imperio<sup>13</sup>. Como legado histórico de esta época, ha quedado una amplia bibliografía militar. Como apunta el estudio bio-bibliográfico de Diana (1851), en muchas de estas obras quedaron constatadas las prescripciones de la época *«en que todavía se recomendaba a los soldados que ocupasen algún tiempo en nadar y otros ejercicios que desarrollan las fuerzas y prestan al cuerpo agilidad y soltura»*. Así resultó impreso en una de las órdenes del conde de Alba de Liste para las tropas en Sicilia (1586):

*«Porque ejemplos de la costumbre antigua y la experiencia de la presente manifiestan lo mucho que importa ejercitarse la infantería en cosas que para las ocasiones las habrán de menester puedan ser*

<sup>11</sup> RIBADENEYRA, Pedro de: *Tratado de religión y virtudes que debe tener el príncipe cristiano contra lo que Nicolás Maquiavelo y los políticos de este tiempo enseñan*. Editorial Sopena, Buenos Aires, 1942, p. 191.

<sup>12</sup> Vid. TORREBADELLA I FLIX, Xavier: *Contribución a la historia de la educación física en España. Estudio bio-bibliográfico en torno a la educación física y el deporte (1800-1939)*. Universitat de Lleida, Departament d'Història de l'Art i Història Social, 2009. [tesis doctoral no publicada].

<sup>13</sup> Vid. MELLADO, Francisco: *Enciclopedia moderna. Diccionario universal de Literatura, Ciencias, Artes, Agricultura, Industria y Comercio* –tomo noveno–. Est. Tip. de Mellado, Madrid, 1851 («Colegios, academias, seminarios casas y escuelas militares en España y sus dominios»), p. 201-296.

*de provecho, como es procurar desenvolverse en manejar todo género de armas para defender y ofender; saltar, correr, luchar, nadar y otros ejercicios que habilitan los hombres, y los que dejan capaces para el tiempo de la necesidad que aventajan mucho al enemigo, les encargamos se ejerciten en lo dicho.»*<sup>14</sup>

Durante el reinado de Felipe II se imprimieron tratados dedicados a S. M. con el objeto de ordenar y mejorar la formación del ejército, desde las tropas hasta los oficiales. En algunos tratados se aconsejaba el adiestramiento militar a través de los juegos y ejercicios físicos: las carreras, los saltos, la esgrima, la lucha, el lanzamiento de barra o el juego de pelota. Entre estos tratados se destacan el de Diego Alaba, *El perfecto capitán Instruido* (Madrid, 1590) y el de Martín Eguiluz, *Milicia, Discurso y regla militar* (Amberes, 1595)<sup>15</sup>.

Años más tarde, el capitán Marcos de Isaba (1594) presentó, con el sugestivo título *El cuerpo enfermo de la milicia española*, un tratado en donde proponía las mejoras que se deberían establecer entre los soldados para retomar los buenos tiempos de la Infantería:

*«Entre los días que no fuere de guardia, ni ejercitarse las armas, el dicho capitán con su compañía tomará un ejercicio, y será salir con sus soldados a prados o plazas en la campaña, y allí hará que se traiga canto, barra, que tiren, que salten luchen, corran, haciendo fuerzas y ligerezas: de manera que lo más del tiempo estén ocupados en esto, no les consienta estar ociosos cuando no ejercitaren las armas, porque empleados en tal oficio, tendrán más salud, y no se criarán abochados y bulsos, desechándolo todo, quedando con ligereza grande para cuando con las armas se haya de trabajar no sentirán tanto el trabajo.»*<sup>16</sup>

Del mismo modo que Isaba, casi un siglo después, el capitán de caballería Francisco Pozuelo continuaba insistiendo en la reglamentación de los momentos de ocio y juegos de las tropas:

<sup>14</sup> DIANA, Manuel Juan: *Capitanes ilustres y revista de libros militares*. Imp. de J. Antonio Ortigosa, Madrid, 1851, p. 237. Vid. ECHEVARRÍA, P. de: «Ejercicios gimnásticos», en *El Militar Español*, núm. 225, 1847, pp. 577-579.

<sup>15</sup> ALABA Y VIAMONT, Diego: *El perfecto capitán Instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de la artillería*. Imp. Pedro Madrigal, Madrid, 1590. EGUILUZ, Martín: *Milicia, Discurso y regla militar*. Casa de Pedro Bellerio, Amberes, 1595.

<sup>16</sup> ISABA, Marcos de: *El cuerpo enfermo de la milicia española*, Madrid, 1594; en DIANA, Manuel Juan: *Capitanes ilustres y revista de libros militares*. Imp. J. Antonio Ortigosa, Madrid, 1851, p. 80.



*«Aunque sería mucho mejor, para evitar muchos inconvenientes, que no se permitiese juego de los dados, ni naipes en los Ejércitos, ni plazas cerradas. Si juegos de pelota, trucos, argolla, bolos, jugar a armas, tirar la barra, saltar y correr, que son juegos en que se ejercitan las fuerzas y el valor, y solo estos se permitían en la guardia del Rey nuestro Señor, y se guardan las ordenes inviolablemente.»*<sup>17</sup>

Numerosos son los tratados de la época, en especial de esgrima y equitación, que ilustran este tipo de actividades configuradas en el ámbito de la formación militar<sup>18</sup>. Los primeros tratados de esgrima fueron publicados en el siglo XV: *La verdadera esgrima* (1472) de J. Pons y el *Manejo de las armas de combate* (1473) de P. de la Torre fueron los primeros testimonios<sup>19</sup>. Posteriormente, siguieron otras obras como las de Francisco Román (1532), Jerónimo de Carranza (1582), Luis Pacheco de Narváez (1600, 1612, 1625, 1636), Pedro Mexía de Tobar (1636), Cristóbal de Cala (1642), Francisco Antonio de Ettenhard (1615 y 1675), Miguel Pérez de Mendoza (1675), Arrieta (1688), Francisco Lorenz de Rada (1705) o Pomar (1734). Sin embargo, los tratados más conocidos fueron aquellos que publicó Luis Pacheco de Narváez, el distinguido maestro de Felipe IV, y que desencadenaron la escuela de la esgrima española. A Luis Pacheco, reconocido como el gran maestro de la esgrima española, se le atribuye que el citado arte se convirtiese en ciencia y en un juego noble, sin la pretensión militar, y más propio del deporte<sup>20</sup>.

También fueron numerosos los tratados de equitación, jineta, brida o albeitería, que se publicaron entre los siglos XVI y XVII. En el siglo XVI, mientras que en toda Europa se montaba a la «brida», en España se adoptó una nueva técnica que rápidamente se desplegó como una auténtica escuela española. De tal técnica de montar, llamada a la «jineta», se escribieron alrededor de unos treinta tratados. Entre los más famosos de jineta –o gineta– destacamos a Fernando Chacón, *Tratado de la caballería de la gineta* (Se-

<sup>17</sup> POZUELO ESPINOSA, Francisco: *Compendio de los escuadrones modernos, regulares e irregulares y de algunos que los romanos usaron en lo antiguo: origen Milicia y Armas*. Imp. Francisco Sanz, Madrid, 1690, p. 123.

<sup>18</sup> Vid. *Deporte y Lectura, 1571-1932*. Instituto Nacional de Educación Física, Madrid, 1988; y C. O.E.: *Catálogo del fondo antiguo: siglos XVI-XIX*. Biblioteca INEF de Madrid, 1989.

<sup>19</sup> Las referencias de estos dos tratados todavía hoy inéditos, las conocemos por las obras de Luis Pacheco de Narváez y otros tratadistas de la época.

<sup>20</sup> Vid. MORENO, F.: *Esgrima Española*. Imp. de Antonio Marzo, Madrid, 1902; y LEGUINA, Enrique: *Bibliografía e historia de la esgrima española*. s.e., Madrid, 1904. ZAPICO GARCÍA, José: «Actividad física y deporte en los siglos XVI-XVII», en VV.AA. (Zapico García, José Manuel, dir.): *Materiales para la historia de la actividad física y el deporte en Andalucía vol. I*. Instituto Andaluz del Deporte, Málaga, 2003, pp. 107-163.

villa, 1551); Eugenio de Manzanas, *Libro de enfrentamientos de la gineta* (Toledo, 1570); Pedro Aguilar, *Tratado de caballería de la Gineta* (Sevilla, 1572); Juan Suárez, *Tratado de la caballería de la gineta y brida* (Sevilla, 1580); Pedro Fernández, *Libro de la Gineta en España* (Sevilla, 1599); Vargas Muchaca, *Libro de ejercicios de la gineta* (Madrid, 1600) y *Teoría y ejercicios de la gineta* (Madrid, 1619); Luis de Bañuelos, *Libro de la jineta* (1605); Simón de Villalobos, *Métodos de pelear a la gineta* (1605); Gregorio Tapia, *Ejercicios de la gineta* (Madrid, 1643) y, sobre todo, ya en el siglo XVIII, el tratado de Manuel Álvarez Osorio, conde de Grajal, *Manejo Real* (Madrid, 1733) o el tratado de Mestre de San Juan, *Deleyte de caballeros y placer de los caballos* (Madrid, 1736)<sup>21</sup>.

La técnica de montar a la jineta fue adoptada con el objeto de facilitar la acomodación del jinete y del caballo a los populares juegos de cañas y de toros<sup>22</sup>. En el siglo XVI, los juegos de cañas fueron concebidos como una adaptación moderna más lúdica y menos peligrosa que los torneos de caballería<sup>23</sup>. En la época de Felipe IV, los juegos de cañas fueron especialmente protegidos por el monarca y despertaron el interés «deportivo» de jóvenes e intrépidos hidalgos que buscaban una mayor popularidad para su linaje. José Hesse (1967) cita pasajes del juego de cañas en las poblaciones de Madrid, Valladolid, Burgos, Segovia, Toledo y Granada<sup>24</sup>.

Durante el siglo XVIII, las clases de esgrima y de equitación fueron incorporadas en algunos de los Seminarios de Nobles que dirigieron los jesuitas: Madrid, Barcelona, Calatayud, Vergara o Valencia fueron algunos ejemplos. Estas clases junto con al baile, la música y otras recreaciones corporales fueron atendidas como complemento gimnástico de los seminaristas. Así, por ejemplo, el aprendizaje de la destreza en la esgrima era ya conceptualizada como un juego «para el recreo del ánimo».

A finales del siglo XVIII encontramos algunas voces que criticaban una evidente decadencia moral y física de los ejércitos formados en España. Las contiendas militares en la Campaña del Rosellón (1793-1795) sirvieron para poder argumentar y cuestionar la preparación física de las tropas

<sup>21</sup> Vid. TORRECILLA, Marques de la: *Libros, escritos o tratados de equitación*. Est. Tip. Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1921. Vid. Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.

<sup>22</sup> Vid. VALSERRA, Fabricio: *Historia del deporte*. Ed. Plus Ultra, Madrid, 1944 (Capítulo VIII «Equitación. Las escuelas a la jineta y a la brida»), pp. 189-196 y (Capítulo X, «Los juegos de cañas») pp. 197-201.

<sup>23</sup> Vid. LEGUINA Y VIDAL, Enrique: *Torneos, jineta, reptos y desafíos*. Librería de Fernando Fé, Madrid, 1904.

<sup>24</sup> HESSE, José: *El deporte en el siglo de oro*. Taurus, Madrid, 1967. Vid. LÓPEZ FERNÁNDEZ, Iván: «Aproximación de la caballería de la jineta y el juego de cañas en Andalucía», en VV.AA. (Zapico García, José Manuel, dir.): *op. cit.*, pp. 165-187.

españolas, sobre todo a partir de las derrotas finales, al observar como los reclutas se rendían y sucumbían ante el enemigo francés<sup>25</sup>. Utilizando como argumento la citada contienda, hubo quien vio necesario reclamar una mejor organización militar de las tropas. Clemente Peñalosa (1796) en una sencilla obra literaria titulada *El Honor militar*, se dirigió a las autoridades trazando un completo plan para establecer una educación pública militar. El escritor aludió a los «defectos de nuestros ejercicios militares como la causa de la decadencia del Ejército». Por ello propuso la organización de una Academia con el objeto de formar oficiales capaces de dirigir las tropas, al mismo tiempo que desempeñaran la función de instruir físicamente a los reclutas y dotar así «regimientos de hombres sanos y útiles». Peñalosa consideraba establecer un programa conveniente para desarrollar la robustez y la agilidad del recluta, cualidades que solamente se podían adquirir bajo el hábito del ejercicio y, sobre todo, antes de las contiendas militares. Como ya era conocido, este programa se fundamentaba en aquellas prescripciones legisladas que ensayaron las antiguas legiones romanas. Para lograr tal objeto, Peñalosa propuso que en cada ciudad de guarnición se crearan unos espacios propios y extensos fuera del cuartel o la plaza, es decir «un terreno para servir de teatro a los ejercicios militares. (...) Este establecimiento no sería menos brillante que una Academia de ciencias militares, pero sí más útil»:

*«Aristóteles y Platón hablan con frecuencia de las utilidades de la Gimnástica, o del arte de ejercitar los cuerpos: convencidos de la agilidad, soltura y robustez que adquieren los miembros por este ejercicio, lo recomendaron principalmente para el estado militar. No existen costumbres de la lucha, torneos, pero las evoluciones son suplemento de los ejercicios corporales de los antiguos: siendo continuas y metódicas producirán los mismos efectos: el soldado por el continuo ejercicio se formará expedito y pronto; sus movimientos menos difíciles por el hábito; serían más sueltos y uniformes; se endurecerían sus nervios; sacudirían la pesadez que engendra la quietud y el reposo, y adquirirían el vigor necesario para la guerra.»*<sup>26</sup>

<sup>25</sup> La Guerra del Rosellón o Guerra de los Pirineos fue el enfrentamiento político militar resultante de la Primera Coalición de España con Gran Bretaña, con el objeto de recuperar los territorios catalanes perdidos en el siglo XVII. Los triunfos del general Ricardos en 1793 fueron poco duraderos, puesto que las tropas francesas recuperaron el Rosellón y penetraron en Catalunya, Navarra y País Vasco. Finalmente, el tratado de Basilea firmado por Godoy (1795) estableció un acuerdo de fronteras y de reconocimiento mutuo. Con el presente tratado Godoy se ganó el sobrenombre de Príncipe de la Paz.

<sup>26</sup> PEÑALOSA Y ZUÑIGA, Clemente: *El honor militar: causas de su origen, progresos y decadencia, o correspondencia de dos hermanos desde el Ejército de Cataluña de S. M. C., tomo II*. Oficina de Benito Cano, Madrid, 1796, pp. 203-204.

Con estos antecedentes, interpretamos que entre los principales argumentos que defendieron el llamado «Renacimiento de la educación física» del siglo XIX se encontró la pretensión de presentar la gimnástica como la base para establecer una reforma física y moral de los ejércitos.

En todos los sistemas gimnásticos —o escuelas de educación física— decimonónicos, la gimnástica como propósito militar estuvo en un primer plano. En la escuela sueca, en la alemana, en la francesa y en la inglesa, la gimnástica fue especialmente considerada y representada por importantes instituciones fisico-militares, que llegaron a capitalizar y dirigir las actuaciones de la educación física de sendos países. En esta coyuntura, difícilmente la educación física moderna pudo escaparse de la influencia pedagógico-militar y de las preocupaciones de los estados. Especialmente en Alemania y en Francia fue donde las preocupaciones gimnástico-militares tuvieron un mayor alcance, llegando inclusive a trasladar el enfrentamiento doctrinal de ambos sistemas gimnásticos a las esferas políticas y militares.

Ludwig Jahn (1778-1852), el padre de la gimnástica alemana, deseó la independencia y reunificación política alemana. Por ello el sistema gimnástico que desarrolló albergaba un trasfondo ideológico nacional que contribuyó a forjar en los jóvenes un espíritu patriótico y combatiente<sup>27</sup>:

*«...Jahn, penetrado del espíritu guerrero que animaba su patria, después de la batalla de Jena, imprime carácter militar a la gimnasia y entusiasmo a la juventud que reúne en los gimnasios públicos, aspira a convertir en soldados vigorosos a todos los jóvenes, despertando en ellos instintos de lucha, hasta el punto que fue tildado de reformador peligroso y perseguidos él y sus partidarios.»<sup>28</sup>*

---

<sup>27</sup> Jahn prohibió la palabra gimnasia, sustituyéndola por la alemana *turnkunst*, que significa «torneo». El sistema gimnástico de Jahn se fundamentaba en los aspectos patrióticos y nacionalistas, cercanos a una disciplina militarista y agresiva, sobre todo hacia el dominio francés. Para Jahn la gimnasia debía ser la religión del pueblo predestinado alemán. Los discípulos de la gimnasia alemana llevaron en el pecho las iniciales W y E: *Weherlos-Ehrlos*, «sin combatividad no hay honor». Jahn fue influenciado ideológicamente por Immanuel Kant (1724-1804) y Johann Fichte (1762-1814). De este último recuperó ideológicamente el *Discurso a la nación alemana* (1807-08), pronunciado en la Academia de Berlín, en el que Fichte incitaba a los compatriotas alemanes a liberarse de la dominación francesa. En esta concepción se pretendía restablecer la conciencia del pueblo para redimir la patria libre y regenerar el alma alemana. Georg Hegel (1770-1831) también influyó en el movimiento gimnástico alemán la visión espiritual y nacional. El *turnkunst* también tuvo sus detractores y fue atacado y perseguido durante algún tiempo, teniendo que refugiarse en la clandestinidad. No debiera extrañarnos la búsqueda de connotaciones e influencias doctrinales de esta corriente en el proceso de contextualización del III Reich y en el movimiento intelectual que le ofreció apoyo.

<sup>28</sup> SANZ ROMO, M.: «Exposición y juicio crítico de la gimnasia escolar en Suecia», en *La Escuela Moderna*, t. XXXIII, núm. 8, 1910, p. 615.

Años más tarde, después de la guerra franco-prusiana (1870-1871), el canciller del II Reich, Otto Bismarck, que opinaba que Alemania había de ser poderosamente fuerte para que ninguna otra nación les molestara, llegó a declarar en el Parlamento que la victoria de la guerra y la reunificación fue gracias a la preparación gimnástica de las tropas que, «*empezando en las escuelas y no terminando ni aun en las Universidades, había hecho del ejército alemán un conjunto de seres privilegiados*»<sup>29</sup>.

Asimismo, Francisco de Amorós (1770-1848) fundador de la educación física en Francia, en 1820 tuvo la autorización para organizar y dirigir una Escuela Normal de Gimnástica Civil y Militar (1820-1837). El gimnasio situado en el Campo de Marte de la ciudad parisina perduró diecisiete años y se configuró como el centro neurálgico de la formación gimnástica en Francia. Amorós presentó su método a Luis XVIII como una poderosa arma de guerra, con el objeto de que fuese extendido en todos los cuerpos militares del país vecino:

*«El rey quiere que mi método de educación física, gimnástica y moral sea esparcido en el Ejército. Su Majestad lo quiere, porque esta nueva instrucción podrá servir para aumentar la fuerza, la destreza, la energía de los defensores del Estado, y a conservar el esplendor y la gloria de Francia. Su Majestad lo quiere porque todas las potencias que le rodean excepto España, que no ha sabido conservar el establecimiento que yo le había dado, cultivan y esparcen esta rama importante del arte de formar hombres (...) La gimnástica francesa, la gimnástica que tengo el honor de enseñar, es para la táctica moderna lo que la invención de la pólvora fue para la táctica antigua (...) Los pueblos que no la adopten serán tan inferiores a los que la practiquen como los mejicanos lo fueron ante los ejércitos de Hernán Cortés...»*<sup>30</sup>

Como citaba Berra (1897), Amorós se proponía lo mismo que Jahn, por eso la acogida y el despliegue del sistema gimnástico de Amorós en Francia fue mucho más allá de unas bases higiénicas y de la propia educación física. Los ejercicios gimnásticos de Amorós sirvieron para dignificar el espíritu patrio y restituir el poderoso sistema militar. El programa gimnástico «con-

<sup>29</sup> SAMPÉREZ Y ARROYO, Luciano: *Manual de Gimnástica Nacional higiénico-cívico-militar*. Tip. Enc. La Minerva Extremeña, Badajoz, 1904, p. 9.

<sup>30</sup> CONDO, Augusto: «*Un célebre discurso pronunciado por el coronel Amorós, director del Gimnasio Normal Militar y Civil en la apertura del curso para oficiales que han sido destinados (en octubre de 1829) a seguirle, a fin de extender su método gimnástico en todos los cuerpos de infantería del Ejército francés*», en *La Educación Física Nacional*, núm. 3, 1919.

*sistió principalmente en hacer ejecutar los mismos trabajos que el soldado debe realizar en el curso de una campaña».*

*«Los franceses tenían lastimado el patriotismo de los alemanes, cuando Janh se entregó por completo a su obra. Su modo de entender la gimnástica vino a satisfacer una necesidad profundamente sentida, y el pueblo prohió su proyecto y lo ejecutó con decisión, porque entendió que había en él un medio de reivindicar la independencia de la patria. Las glorias militares apasionan a Francia, y mucho le agrada distinguirse por la fuerza, la destreza y las habilidades corporales extraordinarias. La gimnástica de Amorós, que tanto hiere la imaginación, no se habría acomodado mejor a estas condiciones nacionales, si hubiese sido inventada ex profeso para satisfacerlas.»<sup>31</sup>*

Durante el siglo XVIII y principios del siglo XIX, la exposición de la gimnástica con objeto pedagógico-militar estuvo presente en casi todas las manifestaciones de la educación física española. El Real Seminario de Nobles de Madrid y, singularmente, el Real Instituto Militar Pestalozziano, primera piedra institucional de nuestra educación física, se emplazaron plenamente en la citada coyuntura. Asimismo y como trataremos seguidamente, durante la primera mitad del siglo XIX fueron estableciéndose las bases ideológicas y los ensayos que sustentaron los primeros gimnasios modernos en el ejército español.

### 3. APORTACIONES PEDAGÓGICAS EN LA CRISIS DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX

#### 3.1. La tradición militar del Real Seminario de Nobles

En 1725 fue creado por los jesuitas el Real Seminario de Nobles de Madrid bajo la protección de Felipe V. En este centro cursaban estudios los hijos de la nobleza una vez habían recibido la primera instrucción en sus casas por los preceptores particulares. Allí, además de las ciencias y humanidades, se enseñaban «*las lenguas modernas, el baile, la esgrima y el arte de la cigaría*»<sup>32</sup>. Sin duda alguna, los colegios a cargo de los jesuitas fueron considerados como los mejores de la época. En los últimos años del siglo XVIII, en el Seminario de Nobles se ejerció una progresiva militarización

<sup>31</sup> BERRA, F.A.: «Los ejercicios corporales», en *La Escuela Moderna*, núm. 80, 1897, pp. 336-354.

<sup>32</sup> GARCÍA BARBARÍN, Eugenio: *Historia de la pedagogía española*. Librería de Perlado, Madrid, 1903.

del alumnado, convirtiéndose en el centro de formación para la carrera militar más prestigioso de España<sup>33</sup>.

El padre Juan de Mariana (1535-1624) se reveló como una de las principales voces doctrinales de la Compañía de Jesús. En 1599 publicó *De rege et regis institutione*, un tratado basado en la «educación del príncipe y en los deberes del rey en el gobierno del pueblo». En esta obra recuperó de las fuentes clásicas las ventajas del ejercicio corporal y dedicó un capítulo entero a tratar de ello<sup>34</sup>. En él, atendía el ejercicio en relación a la naturaleza del ser humano y a la necesidad de movimiento y de adiestramiento de las fuerzas del cuerpo. Entre todos los ejercicios, el que más provecho tenía, era el juego de lucha, ya que con él se alejaba el temor y se adquiría destreza. Los ejercicios de lucha debían ser practicados cuerpo a cuerpo en parejas, aunque también en grupos. Estos ejercicios, además de la esgrima de palo, las carreras, la monta del caballo, el tiro con arco, eran propuestas prácticas que emulaban el arte de la guerra. Asimismo, Mariana consideraba la posibilidad de incorporar los ejercicios en forma de competición y premios con el fin de «encender más el certamen»<sup>35</sup>. La influencia Mariana se manifestó en Lorenzo Hervás de Panduro (1735-1809), director del Seminario de Nobles (1765-66), que se ocupó celosamente de la educación física de los seminaristas. En esta época los juegos corporales, la gimnástica, la esgrima, el baile, la equitación y los ejercicios militares fueron especialmente atendidos:

*«La experiencia me había hecho conocer, que convenía tener siempre ocupados a los niños en las horas de recreación; y por esto hacía que todos jugasen, o se ocupasen en alguna cosa; y para obligarlos yo mismo me unía con ellos en los juegos que me permitían mis circunstancias. Para ocupar la fantasía de los Seminaristas, y divertirlos con toda utilidad, hice que aprendiesen el ejercicio militar, y los proveí de toda especie de utensilios militares.»*<sup>36</sup>

En 1807 se incorporó en la bibliografía pedagógica española la primera obra sobre gimnástica y educación física, *La gimnástica o escuela de la ju-*

<sup>33</sup> Cfr. ANDÚJAR CASTILLO, Francisco: «El seminario de Nobles de Madrid en el siglo XVIII. Un Estudio social», en *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, vol. III, 2004, pp. 201-225.

<sup>34</sup> Vid. PIERNAVIEJA DEL POZO: «Las ideas educativas del padre Mariana», en *Citius, Altius, Fortius*, t. V, fascículo 3, 1963, pp. 357-371.

<sup>35</sup> MARIANA, Juan de: *Del rey y de la institución real*. Colección Ribadeneyra, tomo XXXI, p. 502. Madrid, s.a.

<sup>36</sup> HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo: *Historia de la vida del hombre, tomo I, Concepción, Nacimiento, Infancia y Niñez del hombre*. Imp. de Aznar, Madrid, 1789, pp. 269-277 (Artículo I: «Educación física»), pp. 354-366. (Capítulo IV. «De los ejercicios propios de la niñez, en las horas de recreación»).

*ventud, tratado elemental de juegos, de ejercicios considerados en razón de su utilidad física y moral* de A. Amar Durivier y L. F. Jaufret. El traductor Mariano Iborra dedicó la obra al director del Real Seminario de Nobles de Madrid, Andrés López Sagastizabal. Este hecho también hacía extensible la prescripción de la obra a todas las escuelas de la congregación jesuita en España, así como recomendable al resto de la instrucción pública y general. En la parte práctica, el libro aportaba diferentes ejercicios físicos de habilidades y destrezas: saltos, carreras, lanzamientos, equilibrios, trepas, giros, etc.; juegos corporales de lucha, de pelota, acuáticos, de patín y, además, incluía la esgrima, la equitación, la danza y los ejercicios militares:

«Consagrados con anticipación a la común defensa, por naturaleza y espíritu de nuestra constitución, nuestros hijos son soldados antes de nacer. ¿Qué ventaja pues para ellos el día que llamándoles la ley, les haya ya dispuestos por una educación saludable, a soportar las fatigas militares, y familiarizarlos desde niños con los ejercicios de esta profesión? A estas razones de política, va añadir la moral, nuevos motivos de interés. Todo lo que es militar, respira un no sé que de grande y noble, que eleva al hombre sobre sí mismo. Es imposible manejar frecuentemente las armas, ejercitar diversas evoluciones, acostumbrarse en fin a la guerra, sin que adquiera el corazón aquella fuerza de sensación que hace a los hombres valientes. El verdadero valor que nosotros apreciamos y que deseamos en nuestros jóvenes alumnos, no solo no excluye, sino que regla necesariamente las costumbres: así como sólo el cobarde es cruel, sólo el poltrón grosero y rudo en sus acciones.

*Aun cuando solo aspiramos en nuestra Gimnástica al placer de nuestros alumnos, adoptaríamos con preferencia los ejercicios militares. Este instinto de valor marcial es natural a todos los hombres, en todas partes se insinúan aun en la niñez, es la consecuencia desgraciada pero inevitable, del hombre en la tierra, en que tiene que sostener un combate eterno con todo cuanto le rodea.»*<sup>37</sup>

### 3.2. Francisco Amorós

Puede admitirse que en España la educación física fue atendida de forma oficial y como materia pedagógica en el Real Instituto Militar Pestalozziano

<sup>37</sup> AMAR DURIVIER, A. Y JAUFRET, L.F.: *La gimnástica o escuela de la juventud, tratado elemental de juegos, de ejercicios considerados en razón de su utilidad física y moral*. Imp. Álvarez, Madrid, 1807, pp. 269-271.



(Madrid, 1806-1808), que en la capital protegió S. M. y que celosamente dirigió el capitán Francisco Amorós, conde de Ondeano (1770-1848). Este distinguido militar valenciano, que alcanzó el grado de Coronel, ha sido históricamente reconocido como el «fundador» de la educación física en España y, a la sazón, vinculado con la incorporación del sistema pedagógico de Enrique Pestalozzi<sup>38</sup>. En este centro Amorós estableció un plan de educación física y él mismo se encargó de dirigir los ejercicios. Por ello, el Instituto ha sido considerado como el primer gimnasio del período moderno que se estableció en España. Sin embargo, las circunstancias del momento frustraron el proyecto reformista y Amorós, en condición de «afrancesado», se vio obligado a dejar el país<sup>39</sup>. Instalado en París, al cabo de pocos años abrió otro gimnasio y su éxito fue rápido y solemne; publicó varios libros y murió en la capital francesa, donde también es considerado como el fundador de la educación física.

En el escaso tiempo de vida del Instituto, se gestó el primer proyecto liberal del sistema educativo español con la idea de ensayar el método pestalozziano, trasladar la experiencia a todo el reino y trazar una «*reforma sólida en la primera enseñanza española*»<sup>40</sup>. La orientación militar del Instituto quedó refrendada en la redacción de un segundo *Reglamento*, con motivo del traslado a un nuevo edificio, más acorde a las expectativas pedagógicas. Así, el artículo 16º concretaba los aspectos organizativos que evidenciaban el estilo de vida militar: «*Siendo uno de los objetos de este Instituto el de formar con el tiempo buenos defensores del Estado, se procurarán organizar militarmente todas las operaciones anteriores, usando tambor en lugar de campana, e inspirando a los niños las virtudes militares y civiles que pueden aprender desde los más tiernos años*»<sup>41</sup>. En atención al citado articulado se estableció que los alumnos del Instituto se «*emplearan particularmente en*

<sup>38</sup> Johann Henric Pestalozzi (1746-1827) creó en el Instituto de Yverdon (1799-1825) un sistema de formación fundamentado en la educación integral. Sus aportaciones e influencias fueron capitales, puesto que tuvo el honor de dirigir y formar prestigiosos alumnos, como Salzmänn (1744-1811) y Guts Muths (1759-1839), ambos responsables del resurgimiento de la nueva pedagogía gimnástica. Otros pedagogos que pasaron por la institución pestalozziana fueron Federico Froebel (1782-1852) y Marco Antonio Jullien (1775-1848). Con el libro *Como Gertrudis educa a sus hijos* (1801), Pestalozzi dio a conocer su método pedagógico en donde la educación física tomó una especial consideración. A partir de este momento y superando los primeros fracasos del pasado, Pestalozzi adquirió un gran prestigio que conllevó por toda Europa la apertura de numerosos institutos con su nombre.

<sup>39</sup> El Instituto fue atacado por los defensores de la escuela tradicional y cerró sus puertas en 1808 por orden de Godoy. Amorós debido a los servicios prestados a José de Bonaparte, tuvo que exiliarse a Francia tras la Guerra de la Independencia.

<sup>40</sup> GUERRA, Arcadio: «El Instituto Militar Pestalozziano de Madrid: Obra del extremeño Manuel Godoy», en *Revista de Estudios Extremeños*, t. XIX, núm. 2, mayo-agosto, 1963, pp. 251-333.

<sup>41</sup> Vid. BLANCO Y SÁNCHEZ, RUFINO: *Pestalozzi su vida y sus obras. Pestalozzi en España*. Imp. de la Revista de Archivos, Madrid, 1909 («Segundo reglamento para gobierno del Instituto Pestalozziano en su parte económica»), pp. 428-431.

*el ramo de la Gimnasia militar*», para que más tarde y según las órdenes del director se encauzase una gimnasia metódica, reducida a principios y establecida según las necesidades al desarrollo de las facultades físicas y morales. Los alumnos se instruyeron divididos en tres secciones por orden de estatura bajo la dirección de los respectivos oficiales, ayudantes, sargentos y asistentes. En el Instituto Militar Pestalozziano se hermanaron «*los ejercicios de la Gimnástica Militar a los intelectuales del sistema Pestalozziano*», y por primera vez se presentó en España, un sistema de educación física jamás visto<sup>42</sup>. En esmero a los espacios de ejercitación gimnástica se refirió Amorós en el *Manuel d'éducation physique, gymnastyque et morale* (1834), citando el tipo de ejercicios que se verificaban en España: las marchas rítmicas, los saltos, el tipo de ejercicios militares, la natación, los juegos, etc.<sup>43</sup>.

### 3.3. Melchor Gaspar de Jovellanos

Melchor Gaspar de Jovellanos Ramírez (1744-1810) representó en España el puente ideológico entre el período Ilustrado y el Liberal. Jovellanos, que como otros ilustrados de finales del siglo XVIII vieron en la instrucción del pueblo la «*primera fuente de prosperidad*» de la nación, dejó expuesto en las *Bases para la formación de un plan general de Instrucción Pública* (1809), el primer informe que deseó atender una base jurídica de la educación física, puesto que fue presentado a la Junta Suprema del Gobierno<sup>44</sup>. En este informe Jovellanos reclamó para el Gobierno la responsabilidad de la educación pública de toda la nación, sugiriendo, por primera vez en España, la mención a un generalizado plan de educación física. En este apartado, Jovellanos del mismo modo que Amorós, contemplaba la educación física en una orientación pedagógica amplia, en donde la parte militar tenía una especial consideración para la formación patriótica y como salvaguarda de la defensa nacional<sup>45</sup>:

---

<sup>42</sup> AMORÓS, Francisco: «Discurso del señor Don Francisco Amorós», en REAL INSTITUTO MILITAR PESTALOZZIANO: *Noticia de las providencias tomadas por el Gobierno para observar el método de la enseñanza primaria de Enrique Pestalozzi, y de los progresos que ha hecho el establecimiento formando en Madrid con este objeto, desde su origen hasta el principio del año 1807*. Imp. Real, Madrid, 1807, p. 99-117.

<sup>43</sup> AMORÓS, Francisco: *Manuel d'éducation physique, gymnastyque et morale*. A la Librairie Encyclopédique de Roret, Paris, 1834.

<sup>44</sup> Principalmente la propuesta educativa se fundamentaba en aceptar una formación completa e integral en la línea que ya habían adelantado otros representantes ilustrados como Rodríguez Campomanes, Hervás Panduro, Pablo Olavide o José Isidoro Morales.

<sup>45</sup> Vid. PIERNAVIEJA DEL POZO, Miguel: «Antecedentes histórico legales de la educación física en España», en *Citius, Altius, Fortius*, Madrid, 1962, pp. 13-18.

*«A esta primera época de la educación pública de los muchachos, seguirá otra para los mozos, que tenga por objeto peculiar de enseñanza, habilitarlos para la defensa de la patria, cuando fuesen llamados a ella.*

*Y como de tan sagrada obligación no se halle exenta ninguna clase de estado, ningún individuo tampoco debe estarlo de recibir esta educación.*

*El objeto de ella deben ser las acciones y movimientos naturales aplicados al ejercicio de las armas y a las formaciones, y evoluciones, y movimientos combinados que pertenecen a él.*

*Pero comprenderá también el conocimiento y manejo del fusil, y la destreza necesaria para cargar, apuntar y disparar con acierto.*

*La Junta no olvidará que no se trata de enseñar a los mozos cuando deba saber un buen soldado, sino cuanto conviene a disponerlos para que puedan perfeccionarse con facilidad en la instrucción y ejercicios propios de la profesión militar.*

*Tendrá presente, que en el plan de esta educación deberá entrar el manejo de las armas manuales y conocidas, como espada, sable, cuchillo, lanza, chuzo, onda y otras que puedan contribuir a la defensa personal de los individuos, a la de los pueblos, y aún a la de la nación, ya en auxilio de la fuerza regimentada, ya supliendo las armas de fuego.*

*(...) Entre estos ejercicios merece particular cuidado el de disparar al blanco en concurrencia del pueblo, y con las circunstancias dichas, adjudicando con justicia el premio señalado al que hiciere el tiro más certero; lo cual a la larga debe producir en la nación los más diestros tiradores, como está bien acreditado por el ejemplo de Suiza.»<sup>46</sup>*

### 3.4. Dr. Félix González (1814)

En plena invasión napoleónica la España constitucional estaba sumida en una profunda crisis de Estado. No obstante, en las Cortes de Cádiz se respiraban ambientes ilustrados que trataban de reparar la empobrecida educación pública, como consecuencia de largos años de indiferencia y escaso apoyo institucional. Mientras tanto, la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reino, instaba a las Diputaciones provinciales al cumplimiento de organizar jornadas con el objeto de adiestrar físicamente a la juventud:

<sup>46</sup> JOVELLANOS, Gaspar Melchor de: *Obras del excelentísimo señor .Gaspar Melchor de Jovellanos. Tomo IV.* Imp. de D. Francisco Oliva, Barcelona, 1840, pp. 11-14.

*«39. Uno de los principales cuidados, y en lo que han de emplear también su celo las diputaciones de provincia, será que se aplique a la juventud a adquirir el manejo de los ejercicios gimnásticos y de las armas, procurando y encargando a las diputaciones de los partidos y de los pueblos que todos los días festivos haya estos ejercicios, sin permitir la menor falta, pues la indulgencia en esto traerá las consecuencias más fatales.»<sup>47</sup>*

En esta coyuntura, las voces que clamaban la renovación moderna de los ejercicios corporales se hacían sentir con el propósito de incentivar propagandas de contención ante la ocupación francesa:

*«En el actual sistema político de los estados no estriba precisamente tanto su existencia, como en los pueblos antiguos, en los ejercicios corporales del gimnasio, del liceo y del estadio. Requieráanse además de la agilidad y la robustez de sus defensores, y del amor a la patria que inflamaba a aquellos, ilustración en el cuerpo moral de los ciudadanos en toda clase de conocimientos útiles en la guerra y en la paz, los cuales apoyando firmemente su subsistencia y conservación, fomentan su felicidad y opulencia.»<sup>48</sup>*

Las Cortes de Cádiz no dejaron de proponer y legislar medidas de regeneración y patriotismo<sup>49</sup>. En el ámbito educativo, la Constitución incorporó un Título IX que trataba sobre la instrucción pública<sup>50</sup>. Esta primera Constitución sirvió para establecer unas medidas de contención ante el abandono educativo que sufría la mayoría de la población infantil. En estos mismos días, el Consejo de la Regencia aprobó el plan para establecer en Cádiz una Academia de educación, que presentó un profesor del Seminario de Nobles de Madrid, bajo el influjo y petición de padres de familia. Sobre esta Academia, recogemos de una nota de prensa que una de las materias era *«el ejercicio de infantería, las ordenanzas del ejército y la táctica general»*. Asimismo se añadía que *«habrá en el año muy pocas vacaciones en algunos días festivos muy señalados, destinándose los demás festivos después de oída misa, a la enseñanza militar y juegos gimnásticos»*. El citado *«ejer-*

<sup>47</sup> JUNTA CENTRAL SUPREMA Y GUBERNATIVA DEL REINO: *Provisión del Consejo. Por la cual se manda guardar y cumplir el real decreto inserto en que se establece un Consejo de Regencia de España e Indias*. Imp. de Nicolás Gómez de Requena, Cádiz, s.a. (1811).

<sup>48</sup> «Política», en *El Semanario patriótico*, Cádiz 3 de octubre de 1811, núm. LXXVII, pp. 241-248.

<sup>49</sup> *Ensayo de constitución para la nación española, precedido de un discurso preliminar y seguido de un plan de educación nacional*, Imp. de Josef Antonio Niel hijo, Cádiz, 1811, p. 64.

<sup>50</sup> «Cortes», en *El Conciso* (Cádiz), 18 de enero de 1812, p. 1.

*cicio de infantería*» indicaba la práctica gimnástico-militar de las marchas y contramarchas, las formaciones y evoluciones militares, las carreras, el manejo del fusil y bayoneta, la esgrima, los sistemas de luchas o la construcción de zangas. La Academia se ubicaba en la casa de la Camorra, propiedad del Gobierno Constitucional<sup>51</sup>.

La presencia de los contenidos y prácticas militares en el sistema educativo proviene especialmente de la coyuntura político-militar de la época. El Gobierno necesitaba formar un ejército de reservistas preparados para continuar defendiendo el país. Como citaba el doctor Félix González en sus «máximas medico-políticas» en torno a la educación física, la incorporación a partir de los doce años de los ejercicios militares por el método que prevenían las ordenanzas, garantizaba a «*la Patria tantos soldados y defensores cuantos se quieran*»<sup>52</sup>.

El doctor Félix González ya se pronunció en 1812 advirtiendo que si la educación física fuese atendida debidamente en los acuartelamientos del ejército «*no se llenarían una tercera parte de los hospitales de oficiales y soldados enfermos*»<sup>53</sup>.

En el *Diario Mercantil de Cádiz* del 17 y 18 de julio de 1812, se mencionaba: «*para tener guerreros, destruyamos, el lujo y hagamos ejercitar a los jóvenes en ejercicios gimnásticos, que den robustez al cuerpo. El guerrero necesita fuerza y agilidad*»<sup>54</sup>. El autor que presentaba el artículo se lamentaba del exceso de lujo de la sociedad moderna, ya que había llevado la molicie a un ejército que olvidaba la verdadera educación militar. Una vez más, como ejemplo de una verdadera educación, se mencionaban los ejercicios gimnásticos y los juegos olímpicos de Grecia o la preparación militar romana:

*«El lujo que ha infectado nuestros ejércitos del mismo modo que nuestras ciudades, es la primera causa de esta alteración acaecida en los hombres modernos. Esta verdad importante conocida por los soberanos, y por los jefes de los ejércitos les ha movido y mueve a oponerse con todo vigor a los terribles progresos de lujo.*

*Además de la supresión del lujo, que es la raíz de muchos vicios, es menester restablecer y poner en vigor los ejercicios corporales*

<sup>51</sup> «Academia de educación en Cádiz», en *El Conciso* (Cádiz), 21 de enero de 1812, p. 2.

<sup>52</sup> Vid. GONZÁLEZ, Félix: *Educación física en el hombre. Necesidad de promoverla en España por las madres, y escuelas públicas de enseñanza, discurso médico-político escrito y leído en 1812 a la Regencia de las Españas por el Doctor don Félix González*. Imp. de Sancha, Madrid, 1814.

<sup>53</sup> GONZÁLEZ, Félix: *op. cit.*, p. 15.

<sup>54</sup> Cfr. *El Conciso* (Cádiz), 20 de julio de 1812, núm. 20, p. 8.

*tan necesarios al guerrero. (...) Antes montaban a caballo, jugaban a pelota, al mallo, luchaban en las salas de armas, iban a pie, y hoy en día nada de esto se hace.»*<sup>55</sup>

El doctor Félix González, médico de cámara de Fernando VII escribió – en 1812– *Educación física del hombre: Necesidad de promoverla en España por las madres y por las escuelas públicas de enseñanza*, obra que representa la primera aportación propagandística de la educación física española<sup>56</sup>. El Dr. González criticó del «*doloroso estado y de la ruina de nuestra constitución física*», indicando que la cultura física de los españoles estaba en decaimiento por la «*inacción, ocio, y miserable afeminación*». Ante tal situación propuso al Gobierno unas medidas de regeneración a través de la propagación de la educación física. La solución consistía primeramente en concretar «*un plan de ejercicios gimnásticos*» para las escuelas. Félix González se lamentaba del pasado glorioso de España: «*la mayor y más grande nación de Europa*», «*venciendo a las naciones que quisieron disputar su gloria*». En segundo lugar, proponía recuperar las costumbres góticas o arábigas como los juegos de cañas, correr por parejas y demás ejercicios de caballería y otros ejercicios militares:

*«... debemos tener un aprendizaje en la sociedad, y convendría que en todas las escuelas públicas y casas de educación se pusiesen en práctica los preceptos de la educación física, eligiendo entre los ejercicios corporales, que solo contribuyeran a hacer los hombres fuertes y robustos, con especialidad los de armas o militares, cuyos movimientos musculares siendo iguales en brazos, muslos y piernas, darían a los muchachos una suma agilidad, doble tono, fuerza a sus miembros, y sobre contribuir a facilitar las operaciones de la vida orgánica y perfeccionar la animal, se formaban al mismo tiempo hombres robustos para los ejércitos y marina, artes, y demás ocupaciones sociales que necesitan fuerzas mecánicas, y por término tendríamos generaciones vigorosas.»*<sup>57</sup>

*«Cuando tuviesen doce años les daría otros ejercicios más activos, y especialmente el militar por método que previene la ordenanza, poniéndoles fusiles graduados en peso para que no gravasen sus fuerzas musculares más allá de lo que pudieran soportar, pues es*

<sup>55</sup> B.B.: «Guerrero», en *Diario Mercantil de Cádiz*, núm. 17, 1812, pp. 65-67 y núm. 18, 1812, pp. 69-71.

<sup>56</sup> GONZÁLEZ, Félix: *op. cit.* (1814).

<sup>57</sup> GONZÁLEZ, Félix: *op. cit.*, p. 11.

*bien cierto, que a la continuación de ejercicios, ellos mismos pedirían otros mayores, por serles ya muy ligeros los primeros. Los que estuviere ejercitados y robustecidos bastamente haría intermediar algún que otro más activo, como abrir zanjas, levantar fajinas; para petos, y otras de aquellas maniobras militares comunes en campaña, y que no les exponga a desgracias. Lo mismo digo con tirar la barra, levantar peso, saltar, y otros ejercicios de esta especie que están en clase de gimnásticos, porque no se trata cometer excesos, sino de que estas operaciones guarden justo temperamento y equilibrio, para que produzcan sus efectos gradualmente sobre los órganos de la vida animal hasta llegar a una juventud robusta y fuerte. Entonces tendrá la Patria tantos soldados y defensores cuantos se quieran.»*<sup>58</sup>

#### 4. PROPUESTAS PEDAGÓGICAS A PARTIR DEL TRIENIO LIBERAL

A principios del siglo XIX, la tradición histórico-militar española había perdido en Europa toda la hegemonía militar de los siglos pasados y la guerra de la Independencia había golpeado duramente a un pobre ejército español. En esta coyuntura político-militar, la España de todo el siglo XIX se enfrentaba a una profunda decadencia. En tal estado, era de acontecer, al igual que resurgía en el resto de las naciones europeas, un sentimiento de indefensión nacional. La necesidad de aliviar moralmente y técnicamente la citada decadencia militar, no hizo más que alimentar las propuestas pedagógicas con fines a la instrucción premilitar. Tales propuestas estuvieron presentes desde inicios del siglo XIX y no dejaron de persistir hasta bien entrado el nuevo siglo XX.

Después de la guerra de la Independencia el ejército español quedó muy agotado y desorganizado. Para poder presenciar la completa reorganización de los puestos de mando, de los cuarteles y de los batallones, tendrían que pasar varias décadas. El control interior del Estado y la vigilancia entre las fronteras portuguesa y francesa tenían a numerosas guarniciones ocupadas. No obstante, y mientras tanto, en un clima de paz, las tropas no respondían enteramente ante las ordenanzas militares. El amaneramiento y la pereza se instalaron en los oficiales y en la tropa se alternaban las malas costumbres y vicios.

Los ensayos educativos del método pestaloziano de principios de siglo y las manifestaciones educativas liberales de la época Constitucional quedaron postergados tras el desastre militar de la invasión francesa y el regreso

---

<sup>58</sup> *Ibidem*, pp. 32-33.

del absolutismo de Fernando VII. En estas circunstancias España no prestó atención a una reforma educativa, ni tampoco militar hasta la llegada del liberalismo político.

En la prensa madrileña se mencionaba el éxito del método gimnástico del profesor Clías en Berna. La noticia del examen público que realizaron los discípulos de la Escuela de gimnástica el 16 de agosto de 1817, ante los representantes del Gobierno suizo, sirvió para presentar en España la gimnástica como un medio de educación física, con «*la esperanza de que se introduzca generalmente una de las más saludables innovaciones que pueden aplicar a la educación pública y privada*». Pero, además, se establecía la concomitante relación de la época, que ineludiblemente la gimnástica se escapaba de «*una preparación práctica para todos los ejercicios de la vida militar*»<sup>59</sup>.

Como anota Rafael Fernández Sirvent (2005), años más tarde, la noticia de la creación en Francia del Gimnasio Normal, Militar y Civil, y de los adelantos de la gimnástica de Francisco Amorós, corrió rápidamente por España. Así, por ejemplo, en *El Universal* se decía que «*el arte de la gimnástica introducido entre los franceses por el Sr. Amorós, va haciendo progresos rápidos y seguros*»<sup>60</sup>. No obstante, algunos compatriotas liberales se lamentaron de ello<sup>61</sup>. Como parece ser, este momento también fue un punto de inflexión, puesto que la prensa solicitaba a las instancias gubernamentales que se tomase como referencia el impulso dado a la gimnástica en el país vecino<sup>62</sup>. Ciertamente y como veremos, durante este período, la poca educación física o gimnástica que se concretó en algunos de los centros educativos, solamente estuvo circunscrita en el ámbito pragmático e ideológico que ejercía la influencia militar.

#### 4.1. Colegio de San Mateo y la gimnástica militar

En el Colegio de San Mateo (Madrid, 1821-1825) se formaron en una sólida instrucción intelectual y científica destacados militares, literatos, po-

---

<sup>59</sup> «Educación física. Relación del examen público de los discípulos de la escuela de Gimnástica establecida en Berna por el profesor Clías», en *Crónica científica y literaria*, 1818, núm. 118, p. 2-3.

<sup>60</sup> *El Universal observador español*, Madrid, 1 de junio de 1820, pp. 77-78.

<sup>61</sup> Cfr. FERNÁNDEZ SIRVENT, Rafael: *Francisco Amorós y los inicios de la educación física moderna. Bibliografía de un funcionario al servicio de España y Francia*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2005.

<sup>62</sup> Vid. *La Miscelánea Española*, 31 de mayo de 1820; *Diario Constitucional, político y mercantil de Barcelona*, 31 de mayo de 1820; *El Universal observador español* (Madrid), 1 de junio de 1820; *Miscelánea de comercio, política y literatura* (Madrid), 17 de octubre de 1820.



líticos o economistas. La atención a la educación física se concretó mediante los ejercicios gimnásticos de influencia napoleónica. Se trataba de un sistema de ejercicios que comprendía evoluciones militares, esgrima y natación, es decir, un plan de educación basado en el adiestramiento de las armas para la defensa patriótica:

*«Educación física o gimnástica. La primera obligación de un ciudadano es defender a su patria; por tanto las evoluciones militares deben ser entre nosotros, como lo fueron en los pueblos libres de la antigüedad, una parte esencial de la educación. Su estudio se hará en las horas de recreo, y como un juego que a semejanza de los demás propios de la edad, contribuirá a robustecerlos, y al mismo tiempo les acostumbrará a presentarse con soltura y elegancia. También se les enseñará la esgrima, tan necesaria por desgracia en el estado actual de las costumbres europeas. Aprenderán la natación siempre que se les pueda proporcionar este ejercicio son inconvenientes ni peligros.»*<sup>63</sup>

Argumentaciones de la época sostuvieron que con el invento de la pólvora y las armas de fuego, el cambio de estrategias en los combates entre ejércitos puso en desprovisto corporal a las guarniciones. Hombres débiles y apocados luchaban sin mediar o medir sus fuerzas físicas. Este hecho puso de manifiesto la necesidad de restablecer los ejercicios y juegos corporales y en proseguir el proyecto de perfección humana.

#### 4.2. Bonaventura Carles Aribau

El Trienio Liberal (1820-1823) devolvió la libertad de expresión, de reunión y de imprenta. Artículos de opinión en la prensa lanzaron todo tipo de propuestas regeneracionistas y liberales con la oportuna presencia de intervenciones que aludieron a la educación física<sup>64</sup>. Bonaventura Carles Aribau publicó en el *Diario Constitucional Barcelona* el artículo «De la gimnástica y de las artes mecánicas consideradas como parte de la educación», un re-

<sup>63</sup> Vid. «Expediente formado con motivo de haber concedido el Excmo. Sr. Jefe político, permiso a don Juan Manuel Calleja, para establecer una casa de educación (1821)», en SIMÓN PALMER, María del Carmen: *La enseñanza privada seglar de grado medio en Madrid (1820-1868)*. Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1972, pp. 175-180.

<sup>64</sup> Vid. SÁENZ-RICO URBINA, Alfredo: *La educación general en Cataluña durante el Trienio Constitucional (1820-1823)*. Universidad de Barcelona, Publicaciones de la Cátedra de Historia Universal, Departamento de Historia Contemporánea, Barcelona, 1973, pp. 222-226.

velador artículo que seguía la estela de Jovellanos<sup>65</sup>. Aribau esperaba que la educación coadyuvase a la perfección física y moral del hombre. Para ello, encomendaba al Gobierno el objeto de promover públicamente los ejercicios gimnásticos. También se ocupó del endurecimiento del hombre para la guerra y mencionaba que con la gimnástica «cada ciudadano sería al mismo tiempo un soldado y un capitán, ni es tan difícil como se piensa pasar de una dura paz a una justa guerra». Coincidentemente en este mismo año (1820), Francisco Amorós iniciaba en París el Gimnasio Normal, Militar y Civil, un proyecto que en Barcelona sirvió para inspirar a Juan Miguel Roth la creación de un Instituto Gimnástico-Militar. Podemos admitir que en esta época el influjo de las tesis pedagógico-militares estaba en el incipiente apogeo:

«Pero obligados los españoles a defender la patria con las armas cuando sean llamados por la Ley, tenemos un nuevo motivo de endurecer los miembros de nuestros hijos para las fatigas militares, y hacerlos diestros con los ejercicios gimnásticos... Y ¡cuánto más provechoso sería que en los institutos de educación o fuera de ellos se les enseñara por reglas del mecanismo militar, y se les preparara a grandes acciones por vía de la diversión! Entonces las corridas de caballos, el ejercicio de las armas blancas y de fuego, la competencia de tirar al blanco, los combates de asalto fingidos, encenderían en un pueblo el amor a la gloria, (...)»<sup>66</sup>

#### 4.3. El Instituto Gimnástico Militar

El corto Trienio Liberal posibilitó que en algunas ciudades españolas se presentasen iniciativas alrededor de la creación de institutos gimnásticos militares, siguiendo el modelo que ideó Juan Miguel Roth en Barcelona: *Proyecto gimnástico militar para la formación de un batallón local de jóvenes españoles de diez a dieciséis años de edad*<sup>67</sup>. El proyecto tuvo como objetivo el de

<sup>65</sup> Bonaventura Carles Aribau (1798-1862), escritor, político y economista catalán. Liberal de carácter ilustrado, la dedicación intelectual y científica le dotó de conocimientos enciclopédicos. Los negocios le llevaron a Madrid, donde llegó a ocupar importantes cargos. En 1847 fue Director general del tesoro y, en 1852, Director general de casas de la moneda, minas y propiedades del Estado.

<sup>66</sup> ARIBAU, Bonaventura Carles: «De la gimnástica y de las artes mecánicas consideradas como parte de la educación» en *Diario Constitucional, político y mercantil de Barcelona*, 24 y 25 de julio de 1820.

<sup>67</sup> ROTH, Juan Miguel: *Proyecto gimnástico militar para la formación de un batallón local de jóvenes españoles de diez a dieciséis años de edad: Que presenta al excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Barcelona, para su aprobación*. Imp. Ifern, Barcelona, 1820. Juan Miguel Roth estuvo de Agregado de Estado Mayor, en una de las plazas de comandante supernumerario en Barcelona. Tras la guerra de la Independencia permaneció arrestado por sus

aleccionar jóvenes ciudadanos –entre diez y dieciséis años–, patrióticos y serviciales al Estado<sup>68</sup>. Miguel Roth concretó su propuesta educativa mediante la constitución y formación de los llamados batallones, que fundamentalmente a través de «*ejercicios puramente gimnástico-militares*», prestaban un precoz servicio a cubrir las prestaciones de la Milicia Nacional y del Ejército:

*«Excitado por mi patriotismo y amor bien acreditado al sistema constitucional, presento respetuoso al Excelentísimo Ayuntamiento un sucinto PROYECTO, para la formación, entretenimiento, y objeto de un Batallón local, que pudiera componerse de individuos españoles, cuya edad para tener ingreso en él, no será menor de diez años, ni tampoco deberá llegar a los diez y seis; desde la cual puede, inclinarse a la juventud barcelonesa a elevarse al grado del heroísmo que le proporciona el nuevo sistema, mediante el desarrollo de todas sus facultades, y que en especial las físicas. Nada contribuirá a este último objeto con más eficacia, que la gimnástica, tan olvidada en nuestros días.»*<sup>69</sup>

La institución defendía una instrucción educativa de tipo paramilitar y jóvenes ciudadanos disciplinados ante las leyes constitucionales y las obediencias religiosas. La educación intelectual se perfeccionaba con la física persiguiendo armonizar una formación completa inspirada en el modelo clásico<sup>70</sup>. Por ello se argumentaba que los pueblos «*antiguos no sólo evitaron con los continuos ejercicios corporales la afeminación de sus individuos, si que, consiguieron también endurecer a los jóvenes para resistir las penosas fatigas, cuya circunstancia era precisa para el servicio militar que cada ciudadano debía prestar a su patria*»<sup>71</sup>.

El Instituto Gimnástico-Militar recibió la protección del Ayuntamiento Constitucional que concedió el viejo Palacio Real, donde anteriormente estuvo la Inquisición. La ausencia de Roth en agosto de 1821, hizo que se pusiera al frente del gimnasio el subdirector Salvador Magriñá. El Batallón que allí se formó fue muy popular y realizó varias exhibiciones gimnásticas y desfiladas públicas, mostrando los uniformes, banderas y estandartes,

---

ideas liberales hasta el inicio del período constitucional. Posteriormente fue encarcelado en Mataró y liberado con destino a Francia. Vid. SÁENZ-RICO URBINA, Alfredo: *op. cit.* (1973).

<sup>68</sup> Vid. ROTH, Juan Miguel: *Ordenanzas para el régimen y gobierno del primer Instituto Gimnástico-Militar, que deberán observar sus alumnos, individuos del batallón de jóvenes*. Imp. Ayuntamiento Constitucional, Barcelona, 1823.

<sup>69</sup> ROTH, Juan Miguel: *op. cit.* (1820), p. 1.

<sup>70</sup> Vid. MONÉS, Jordi: «La ciutat de Barcelona al Trieni Liberal: 1820-1823: L'interès envers la gimnástica educativa», en *Congrés Internacional Educació, Activitats Físiques i Esport en una perspectiva històrica*, Barcelona del 3 al 6 de setiembre de 1992, pp. 49-55.

<sup>71</sup> ROTH, Juan Miguel: *op. cit.* (1820), p. 1.

tambores, cornetas y fusiles<sup>72</sup>. La primera presentación pública se celebró el 9 de julio de 1821 en la plaza del Teatro, en donde los jóvenes realizaron varios ejercicios gimnásticos-militares. Uno de los benjamines del batallón de la Constitución pronunció un discurso patriótico diciendo que «enseñados a morir por la Constitución, moriremos como Juan de Padilla como buenos comuneros, sin apartar de nuestros pechos la cruz roja, que fue el espanto de los tiranos y de sus satélites»<sup>73</sup>.

En un inicio, el *Proyecto* dedicaba mayor énfasis a los conocimientos militares, pero se amplió en 1821 con la instrucción de otras materias: Lengua castellana, Ideología y Constitución, Geografía, Matemáticas, Estadística, Química, Dibujo militar, Táctica militar, Música y Gimnástica. No obstante, se intuye que toda la preparación estaba dirigida hacia la educación castrense, manejo de las armas, instrucción del soldado y todo tipo de maniobras con el objeto de alcanzar con notoriedad la profesión militar.

Las Cortes hicieron extensible la creación de otros establecimientos gimnástico-militares que siguiesen el ejemplo de Barcelona<sup>74</sup>. Además, se consideró oportuno el establecer batallones gimnásticos en los colegios de las capitales, siguiendo el modelo de Francia y el de otros países ilustrados<sup>75</sup>. El ejemplo del Gimnasio Militar de Roth cundió en otras provincias como Zaragoza, Madrid, Málaga, Sevilla, El Ferrol o Palma de Mallorca. En Madrid se creó el Instituto Gimnástico-Militar de Manzanares, dirigido por el oficial de caballería Manuel Rafael Pol de Quimbert<sup>76</sup>. Miguel Roth (1820) citaba que se distribuyeron mil ejemplares del proyecto «a fin de que circule la idea y se instituyan en las capitales de Provincia estos ejercicios gimnástico-militares». En sí, estas iniciativas pedagógico-militares pueden considerarse como los primeros antecedentes a la introducción de los batallones infantiles en régimen escolar, y que tan populares fueron a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

En esta época se redactó una reforma constitucional del Ejército. En ella se mencionaba la necesidad de establecer un plan de Colegios para instruir a la juventud en la carrera de las armas, con un proyecto de enseñanza que

---

<sup>72</sup> Vid. ROTH, Juan Miguel: *Ordenanzas para el régimen y gobierno del primer Instituto Gimnástico-Militar*,... op. cit. (1823).

<sup>73</sup> Vid. CARRERAS CANDI, Francisco: «Roth y su batallón de niños», en *La Vanguardia*, 13 de octubre de 1932, pp. 5-6.

<sup>74</sup> Este proyecto fue presentado por Quintana, en nombre de la Diputación Provincial de Barcelona a las Cortes, el 23 de mayo de 1821, posteriormente fue aprobado en 29 de junio de 1821.

<sup>75</sup> ESPAÑA: *Diario de las actas y discusiones de las Cortes. Legislatura de los años de 1820 y 1821, tomo XVIII*. Imp. de las Cortes, Madrid, 1821, pp. 10-12.

<sup>76</sup> Cfr. SÁENZ-RICO URBINA, Alfredo: op. cit. (1973). Vid. ESTADAS Y OMAR, J.: *Reglamento del establecimiento gimnástico militar*. F. Guasp, Palma, 1821.

atendiese la parte física, científica y moral. Seguramente en este proyecto estaban presentes como bases las experiencias del Instituto de Miguel Roth en Barcelona:

*«La educación física, imitando en lo posible la de los antiguos romanos y griegos, se establecerá aficionando a los alumnos a la que llamaban Gimnástica, es decir, a los ejercicios de fuerza y destreza, cuáles serían ahora el nadar, el juego de pelota, el tiro de barra, la carrera, el salto, la lucha, la esgrima y el ejercicio de fusil, cañón y mortero, que al paso que los entretenga en los ratos de solaz recreo, servirá para darles aquella agilidad y robustez tan necesarias como desatendidas de la culta Europa desde el descubrimiento de la pólvora, o al menos desde tres siglos a esta parte por desgracia del linaje humano.»*<sup>77</sup>

#### 4.4. Juan Manuel Ballesteros

Juan Manuel Ballesteros (1794-1869) fue médico, director y primer profesor del Colegio de Sordomudos y Ciegos de Madrid. Fundó y dirigió la revista *Minerva de la Juventud Española* (1833/34) –*primera revista de la pedagogía española*–, en la que redactó varios artículos relacionados con la educación general, la higiene y la educación física. En uno de estos artículos Ballesteros llegó a recomendar la incorporación en las escuelas de la gimnástica militar para los jóvenes y también para las señoritas<sup>78</sup>:

*«La parte gimnástica militar debía prescribirse sobre todo en nuestras escuelas, porque acostumbraría a los jóvenes a tenerse derechos, marchar con firmeza, daría a sus cuerpos agilidad, flexibilidad y gracia. Bajo este punto de vista, tampoco les sería perjudicial a las señoritas. Los jóvenes deben también ejercitarse en el manejo de las armas: así, llegando a la edad viril se encontraría naturalmente en estado de servir y marchar en defensa de la patria cuando, las circunstancias lo exigiesen.»*<sup>79</sup>

<sup>77</sup> «Constitución militar», en *El Revisor político y literario*, Madrid, 10 de enero de 1821, pp. 148-149.

<sup>78</sup> Vid. PASTOR PRADILLO, José Luis: *El espacio profesional de la educación física en España: génesis y formación (1883-1961)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, Madrid, 1997, p. 89.

<sup>79</sup> BALLESTEROS, Juan Manuel: «De la educación», en *Minerva de la Juventud Española*, Madrid, septiembre de 1833, cuaderno 2, pp. 136-146.

#### 4.5. Marco Antonio Jullien

En 1840, la obra de Marco Antonio Jullien (1775-1848), *Compendio de ensayo general de educación física, moral e intelectual*, se reveló como un excelente manual pedagógico de la corriente pestalozziana y, por ello, tuvo una buena acogida en España<sup>80</sup>. La obra fue recomendada por el Consejo de Instrucción Pública como útil para los profesores y directores de instrucción primaria y la acercó como manual de texto a las Escuelas Normales<sup>81</sup>.

Jullien admirador y divulgador del método de Pestalozzi, que tanto influenció la pedagogía liberal española de la primera mitad del siglo XIX, también veía conveniente la formación gimnástico-militar de los jóvenes. Consideró la educación física tomando como base la gimnástica práctica de Francisco Amorós y, en este sentido, se evidencia el influjo de la orientación militar<sup>82</sup>. Así proponía que a partir de los diez años se debían introducir los ejercicios en «*el manejo de las armas de fuego. Se continuará ejercitando los miembros y los sentidos de los niños. Conviene introducir muy pronto en su educación la parte de la gimnástica, relativa a los ejercicios militares. El uso de las armas de fuego, su manejo, las evoluciones, la esgrima, servirán para variar sus juegos y dirigirlos a un objeto de utilidad*»<sup>83</sup>.

#### 4.6. Francisco Aguilera Becerril

Todo este recorrido decimonónico de formulaciones en las que la gimnástica aparece concebida en un contexto pedagógico-militar, conduce al personaje más influyente y decisivo que marcó la inflexión que se deseaba, Francisco Aguilera Becerril, conde de Villalobos (1817-1867). Considerado como el primer apóstol del movimiento gimnástico del siglo XIX, Aguilera tomó como referencia los proyectos de su amigo Francisco de Amorós, y a principios de los años cuarenta fundó, regentó y dirigió gimnasios en varios colegios de Madrid<sup>84</sup>. Fue presidente y secretario del Instituto de Gim-

<sup>80</sup> JULLIEN DE PARÍS, Marco Antonio: *Compendio de ensayo general de educación física, moral e intelectual*. Imp. J. Ferrer de Orga, Valencia, 1840. JULLIEN DE PARÍS, Marco Antonio: *Ensayo General de educación física, moral e intelectual con un plan de educación práctica para la infancia, la adolescencia y la juventud*. Imp. Ventura Lluch, Valencia, 1840.

<sup>81</sup> *BOIP*, t. VIII, núm. 1, septiembre de 1845, p. 513.

<sup>82</sup> Además, el mismo Pestalozzi desarrolló la gimnástica militar en el patio de armas del Castillo de Yverdon, en donde estaba ubicado el Instituto, y en el que Jullien participó como alumno observador del método.

<sup>83</sup> JULLIEN: *op. cit.*, pp. 44-62.

<sup>84</sup> Vid. ORDAX, Mariano: «El Conde de Villalobos», en *El Gimnasio*, núm. 1, 1882, pp. 1-2.

nástica, Equitación y Esgrima, creado junto con el gimnasiarca Manuel de Cuadros en enero de 1842<sup>85</sup>. El Instituto acogió a los alumnos de algunos colegios de la capital con objeto de «*propagar los útiles conocimientos de los ramos que abraza –la gimnástica– educando gratuitamente a un buen número de discípulos hasta presentarles en estado de reconocerse como profesores*»<sup>86</sup>. Por tanto, el citado Instituto actuaba «apostólicamente» como si se tratara de una escuela normal de gimnástica<sup>87</sup>:

*«Al ver que sola nuestra nación entre todas las cultas de Europa, carecía de los utilísimos conocimientos de Gimnástica, me animó a crear un establecimiento de esta especie en nuestra capital, la esperanza de que no serian infecundas en nuestro suelo estas semillas, sembradas con santo fin de que contribuyan a levantar el baluarte de nuestra independencia y poderío, que a despecho de la evidencia y mal quiere sostenga victorioso el pendón de la en un tiempo grande y esclarecida España.»*<sup>88</sup>

En esta misma época, Aguilera publicó el opúsculo *Ojeada sobre la gimnasia, utilidades y ventajas que emanan de esta ciencia* (1842), que sirvió para iniciar en España una larga campaña de propaganda a favor de la cultura y regeneración física. En las primeras líneas se comprueba el patriotismo del autor y el recuerdo de los tiempos inmemorables, alejados de una educación física en el ámbito militar, sin conseguir una nación independiente y fuerte. Por ello mencionaba que «*la gimnasia nos conduce a robustecer nuestra salud, a libertar nuestra vida, a propagar a la población, a ejecutar acciones útiles al estado y a la humanidad, y a hacernos respetar y aun temer de los demás pueblos de la tierra*»<sup>89</sup>. Aguilera quiso, principalmente, tender un documento propagandístico a la «*mano protectora de un gobierno ilustrado*», que como el francés, aventajado en esta «ciencia» gracias a un español, puso toda su atención en mejorar y progresar. En consecuencia sugirió imitar el modelo francés con la organización

<sup>85</sup> Vid. INSTITUTO DE GIMNÁSTICA EQUITACIÓN Y ESGRIMA: *Reglamento del Instituto de Gimnástica, Equitación y Esgrima: aprobado en Junta General el día 4 de marzo de 1842*. Imp. Yenes, Madrid, s.a.

<sup>86</sup> Cfr. GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M.: «Los primeros pasos de la gimnástica en España (1780-1850)» en ARQUIOLA, E. y MARTÍNEZ, J. (Coord.): *Ciencia en expansión. Estudios sobre la difusión de las ideas científicas y médicas en España (s. XVIII-XX)*. Universidad Complutense, Madrid, 1995, pp. 421-447.

<sup>87</sup> Vid. IZA ZAMÁCOLA, Antonio: «De los juegos gymnicos», en *Semanario Pintoresco Español*, núm. 7, 1842, pp. 53-54.

<sup>88</sup> VILLALOBOS, Conde de (Francisco Aguilera Beceril): *Ojeada sobre la gimnasia, utilidades y ventajas que emanan de esta ciencia*. Imp. de Yenes, Madrid, 1842, pp. 5-6.

<sup>89</sup> *Ibidem*, p. 25.

de un «*gran gimnasio establecido por el gobierno, es una escuela que suministra medios para ejercer la humanidad, propagar la población, hacer grandes beneficios para la paz, y decidir las victorias en la guerra*»<sup>90</sup>.

##### 5. LAS REALIZACIONES PRÁCTICAS Y LOS PRIMEROS GIMNASIOS MILITARES

En el Trienio Liberal, Luis Balanzat, Secretario de Estado y del Despacho de Defensa, en un análisis de la actual situación del ejército, propuso establecer unas reformas para mejorar al que llamaba «*un modo lastimoso de existir*». Citaba que la vida en el ejército estaba en decadencia, con efectivos insuficientes, rodeada de privaciones y faltándoles a los soldados lo más necesario. Sin embargo, históricamente las orientaciones de Balanzat y todas las intenciones reformistas del Trienio Liberal sirvieron de muy poco<sup>91</sup>. Otra vez con Fernando VII en el trono, la década Ominosa se concentró en reprimir y depurar los ambientes liberales del Gobierno y del Ejército. En estos años la falta de una dirección firme y de una organización llevó, todavía más, la blandura y amaneramiento a las tropas.

El tránsito hacia el nuevo régimen y la construcción del Estado Liberal tuvo que equilibrar las tensiones políticas entre moderados y progresistas. Los continuos cambios de gobernantes y presidentes durante la regencia de María Cristina (1833-1840), unas milicias centradas en impedir escaramuzas carlistas (1833 y 1839), y luego, el trienio progresista en la Regencia del general Baldomero Espartero (1841-1843) enfrascado en los enfrentamientos entre rivalidades de progresistas y moderados y lideradas por los generales «estrella» Espartero y Narváez, no ofrecieron el tiempo y el clima halagüeño para el restablecimiento interno del ejército. Posteriormente, el reinado de Isabel II, con una década moderada y de relativa tranquilidad, bajo liderazgo del general Ramón Narváez (1844-1854), posibilitaron algunos cambios, pero que circunstancialmente dependieron más del interés y propósitos de las Capitanías generales, que de las reformas y cumplimiento de las propias órdenes del Ministerio.

Al cabo de treinta años, Francisco Amorós fue nuevamente el impulsor de la gimnástica militar en España. Aprovechando la estancia en 1839 del gimnasiarca en Valencia, con motivo del nombramiento como marqués de Sotelo, los alumnos del Colegio Militar de esta ciudad recibieron a cargo del insigne profesor el primer curso de la gimnástica militar moderna que

<sup>90</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>91</sup> BALANZAT, Luis: *Exposición del estado actual del ejército español, leída en las Cortes ordinarias de 1822 el 4 de marzo*. Imp. Nacional, Madrid, 1822.



se realizó en España. El curso, que duró diez lecciones a razón de tres por semana, terminó con una carrera pedestre. Tal y como anota Rafael Fernández Sirvent (2005), la visita de Amorós fue mucho más que protocolaria, puesto que el gimnasiarca donó a la ciudad un espléndido lote de planos, aparatos y maquinas gimnásticas, con el objeto de utilizarlos para establecer un futuro «Gimnasio levantino»<sup>92</sup>. Además, unos ciento cuarenta alumnos tomaron parte de los ejercicios gimnásticos en un Gimnasio provisional que estableció el Liceo Literario de Valencia<sup>93</sup>. En él, los jóvenes pudieron experimentar los beneficios de la práctica del sistema amorosiano. Por lo visto, la visita de Amorós a Valencia se convirtió en toda una campaña de promoción gimnástica, como citaba el *Diario Mercantil de Valencia*: «El gobierno debe comprender la importancia social de la educación amorosiana y proceder con justicia y generosidad que los verdaderos intereses de la patria reclaman, a fin de enraizar en España una institución que producirá ventajas y progresos positivos que hará bastante honor al ministro que la protege»<sup>94</sup>.

### 5.1. La Escuela Gimnástico Militar de Barcelona

Ante la percepción del estado de decadencia de la educación física, surgió la preocupación de algunas Capitanías generales para sacudir el apoltromamiento de las tropas, al que ya llevaban cierto tiempo acostumbrándose. La Capitanía General en Cataluña concretó una Orden general (1838) por la que mandaba que los jefes, oficiales y sargentos debían de proceder con inmediatez, a la organización de los ejercicios gimnásticos de los soldados a sus órdenes: «se ejercitaran los soldados en el salto, la carrera, el juego de pelota y barra; que lejos de serles física y moralmente nocivos, tenderán a robustecerlos, agilizarlos y prepararlos a las fatigas de la guerra»<sup>95</sup>. Además, se insistía en no contravenir las ordenanzas, puesto que los juegos de naipes y otros vicios a los que se habían acostumbrado los soldados estaban prohibidos. De no ser así, la Capitanía sometería a los responsables a los castigos y penas según el reglamento.

<sup>92</sup> MONLAU, Pedro Felipe: *De la instrucción pública en Francia, ensayo sobre su estado en 1838 y 1839*. Imp. de Antonio Bergnes, Barcelona, 1840, p. 67.

<sup>93</sup> Vid. FERNÁNDEZ SIRVENT, Rafael: *Francisco Amorós y los inicios de la educación física moderna. Bibliografía de un funcionario al servicio de España y Francia*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2005.

<sup>94</sup> *Diario Mercantil de Valencia*, 7 de diciembre de 1839.

<sup>95</sup> CAPITANÍA GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA: «Orden general del ejército del 27 de marzo de 1838, Ripoll», en *El Guardia Nacional* (Barcelona), 7 de marzo de 1838, p. 4.

En 1845 la Capitanía General de Cataluña con la llegada de Manuel Gutiérrez de la Concha, estableció una reorganización en la formación militar de Barcelona. Pronto se montaron varias academias o escuelas para mejorar la formación teórica y práctica de los oficiales. La esgrima, la equitación, el tiro y la gimnasia fueron algunas de las materias prácticas en las que se especializaron. La Escuela de Gimnástica Militar estuvo bajo la dirección de Francisco Barrios y fue inspirada siguiendo el ejemplo del ejército francés, que disponía en cada cuartel de un profesor de gimnástica para dirigir los ejercicios a toda la tropa. Este proyecto se presentaba como modelo para que fuera generalizado a todo el ejército:

*«Mucho sería, pues desear que reconociendo el señor Ministro de la Guerra esta misma utilidad, dispusiera que en los cuerpos de nuestro ejército se plantearan las mismas escuelas; con lo que a más de robustecerse visiblemente la fuerza física del soldado adquirirían más fácilmente los reclutas por medio de los mismos ejercicios gimnásticos, la necesaria soltura en todos los miembros.»<sup>96</sup>*

Francisco Barrios era un antiguo y aventajado discípulo formado por Francisco Amorós en Francia, que anteriormente había impartido clases de gimnástica en el Colegio de Figueras.

*«Barcelona, 23 de febrero. El Excmo. Sr. Capitán general, siempre dispuesto a emprender todo cuanto tienda a mejorar, bajo cualquier concepto la instrucción del ejército de su mando, trata de plantear en esta capital, un establecimiento de gimnástica. La primera dificultad que se había ofrecido fue la de hallar un profesor apto para enseñar ese útil ramo de la educación, tan poco cultivado y casi diríamos desconocido entre nosotros. Habíase pensado en pedir un director al acreditado español señor Amorós, digno restaurador de la gimnástica en la Europa moderna, cuando supo el general que en un Colegio de Figueras había un discípulo de este señor muy capaz de desempeñar aquel cargo. Hicieron las gestiones oportunas, invitándole a venir, y tenemos entendido que dentro de dos o tres días estará aquí.*

*Al paso que felicitamos al Sr. de la Concha por su utilísima idea, no podemos menos de hacer presentes los deseos de muchísimos aficionados de que el mismo profesor enseñará a los militares, en el*

---

<sup>96</sup> «Escuela de Gimnasia Militar», en *El Español*, 30 de junio de 1845, p. 2

*mismo u otro local y de una u otra manera diese sus lecciones a los paisanos que quisiesen tomarlas, que nos consta serían muchos.»*<sup>97</sup>

Años más tarde, la Capitanía General de Catalunya estableció nuevas reformas y creó una Academia de esgrima, escuela de gimnástica y tiro, para completar una mejor instrucción de los individuos del ejército que ocupaban las plazas o cuarteles de Cataluña. En la Academia tomaban parte diaria un oficial por batallón y otros individuos y oficiales voluntarios «*para aprender y poder servir de maestros a las demás clases*»<sup>98</sup>. Coincidiendo con las reformas, en 1851 se organizó el Casino militar de Barcelona, ubicado en el antiguo convento de la Merced, y se reestructuró la planta baja con una sala de esgrima y un gimnasio. El gimnasio fue instalado con todos los adelantos y puesto a la dirección del Teniente coronel Juan Moreno Manso, otro discípulo de Francisco Amorós. En el gimnasio los oficiales y algunos reclutas del Regimiento Astorga, núm. 44 se prepararon metódicamente. Al cabo de un año de intensa preparación los gimnastas realizaron una exhibición en el salón del Consulado ante la presencia del capitán General y demás autoridades de la sociedad barcelonesa. En la galante y lujosa exhibición quedaron manifiestos los adelantos conseguidos en la instrucción gimnástica y el grado de competitividad y entrega de los jóvenes soldados:

*«Aquel espacioso local lleno de personas en su mayor parte inteligentes en esta clase de ejercicios, ya por los que en esta ciudad se han presenciado en los circos donde han trabajado los célebres Ratels, los Pauls, los Auriols, etc. ya por el gran número de jóvenes que diariamente asisten a los gimnasios de esta capital; retumbaba sin embargo a cada momento con los aplausos que a los conocedores arrancaba aquel plantel de jóvenes gimnastas que apenas cuentan un año y medio de instrucción, en las diferentes suertes, los peligrosos saltos y los magníficos grupos que ejecutaban con limpieza y la soltura más admirables.»*<sup>99</sup>

La gran función gimnástica del Regimiento Astorga se dividió en tres partes. El éxito de los ejercicios gimnásticos allí presenciados y su programa fueron destacadas crónicas en la prensa barcelonesa y madrileña<sup>100</sup>. El programa de ejercicios fue el siguiente:

<sup>97</sup> *Gaceta de Madrid*, 3 de marzo de 1845, p. 2.

<sup>98</sup> Vid. *Colección Legislativa de España, primer cuatrimestre de 1850, tomo XLIX*. Imp. Nacional, Madrid, 1850 (Real Orden de 29 de marzo), p. 649.

<sup>99</sup> Vid. *El Ancora* (Barcelona), 18 de marzo de 1851, pp. 1-2.

<sup>100</sup> Vid. *El Clamor Público*, 20 de marzo de 1851 p. 3.

**«Primera parte**

*Movimientos de brazo y pies.*  
*Trabajos en paralelas.*  
*Juegos en anillos bajos.*  
*Columna fija, primeros ejercicios.*  
*Subida de la maroma y salto del río.*  
*Escalera oblicua.*  
*Lucha romana.*

**Segunda parte**

*Subidas de la cuerda de lazo.*  
*Columna fija, segundos ejercicios.*  
*Paralelas de cuerda.*  
*Recreos gimnásticos.*  
*Anillos altos y grupos.*  
*Salto del caballo de frisa.*  
*Escalera horizontal*  
*Los dos clowns*

**Tercera parte**

*Escalera de palos.*  
*Subida de palo liso.*  
*Columna colgante.*  
*Trapés árabes.*  
*Los tres dislocados.*  
*Grupos académicos.*  
*Salto de trampolín.»*<sup>101</sup>

**5.2. El Colegio General Militar**

En 1819, en la Academia de Matemáticas y Artillería ubicada en el Real Colegio Militar de Segovia para la formación de oficiales y caballeros cadetes –de 14 a 16 años– de los cuerpos del ejército, existían las materias de esgrima, equitación y baile<sup>102</sup>. En 1824, los juegos corporales, además de la esgrima y la equitación, formaban parte del programa de desarrollo físico del Colegio. En

<sup>101</sup> *La España*, 20 de marzo de 1851, p. 1.

<sup>102</sup> Vid. «Academia de Matemáticas y Artillería en el Real Colegio Militar de Segovia, para oficiales y caballeros cadetes del cuerpo», en *Estado Militar de España*, Madrid, 1819, p. 111-112.

1837 el Colegio se trasladó a Madrid y en 1842 se reorganizaron los estudios incorporando las prácticas físicas de esgrima, equitación, baile y gimnasia<sup>103</sup>. Se mencionaba que durante los tres años que duraban los estudios se procuraba una educación intelectual equilibrada con la física<sup>104</sup>. Estos cambios coincidieron con la propaganda iniciada por Francisco Aguilera (1842) con el famoso opúsculo *Ojeada sobre la gimnasia*, en el que solicitaba la incorporación de la gimnasia en los establecimientos educativos y mostraba el ejemplo del ejército francés para argumentar la conveniencia de fortalecer con la gimnástica a todas las guarniciones y tropas españolas. Ello probablemente sirvió para establecer un primer impulso institucional de la gimnástica militar:

*«La ilustrada Francia en nuestros días se halla al nivel de estas ideas, y da la importancia que se merece al desarrollo de las fuerzas físicas del hombre. Frecuentan sus Gimnasios establecidos por el gobierno la mayor parte de sus oficiales y varios cuerpos de su guarnición destinados á estos ejercicios. Si el gobierno español siguiese en esto á nuestros vecinos del Pirineo, serian sus soldados el traslado más perfecto de los héroes de la antigüedad. ¿Quién en la miserable época que acaba de pasar, no ha visto u oído la disminución de fuerzas que había en nuestro ejército si se ofrecía hacer una marcha forzada? ¿Y á qué otra cosa puede atribuirse esto sino á la poca fortaleza de nuestros soldados? Si después de algunos años de guerra y fatiga han estado en el caso de resistir forzadas marchas, y batirse días y días, ¿cuántos no han sucumbido antes de ponerse á esta altura? Si hubiesen sido nuestros soldados al principio de la guerra capaces de hacer siquiera lo que últimamente ejecutaban, ni esta hubiera durado tanto tiempo, ni tantas lágrimas de viudez ahora nos ahogarian, ni tantos alaridos de orfandad tampoco nos lastimaran. Si deben los soldados aprender la Gimnasia, los oficiales aun lo deben hacer con mayor esmero. Llamados á mandar y enseñar á los primeros, ¿cómo podrán hacerlo si no saben teórica y prácticamente decirlo y ejecutarlo? Y si se ofreciese una marcha de las que sus Gimnásticos soldados podrían ejecutar, ¿cómo la concluirían aquellos al frente de sus compañías? Además, con semejantes tropas, débiles y bisoños oficiales no podrían sostener su buena reputación, porque*

---

<sup>103</sup> Vid. MESONERO ROMANOS, Ramón: *Manual histórico-topográfico, administrativo y artístico de Madrid*. Imp. de Antonio Yenes, Madrid, 1844, pp. 316-317.

<sup>104</sup> Ministerio de la Guerra, Decreto de 22 de febrero de 1842. Vid. *El Constitucional*, 4 de marzo de 1842, pp. 1-2.

*necesario era para ello que en caso de peligro les fuera lícito obrar de otro modo que los demás militares.»*<sup>105</sup>

En el Reglamento orgánico del Colegio General Militar de todas las armas se hacía mención del profesorado especial de equitación, esgrima, gimnástica, baile y natación<sup>106</sup>. En estos años se organizó un buen gimnasio dirigido por Manuel Cuadros, que también se ocupaba de las clases de gimnástica del Instituto Español:

*«La sección y escuela de gimnástica del Instituto Español ha ejecutado la noche del domingo último en obsequio de los directores y cadetes del general militar una función extraordinaria, con el objeto de que aquellos caballeros presencien el género y sistema de ejercicios a que en ella se dedican, pudiendo juzgar tanto los adelantos que los alumnos han hecho en el corto período que llevan de instalación, cuanto de la utilidad que puedan reportar estos mismos ejercicios a las referidas clases.»*<sup>107</sup>

Fernández Villabrille (1849) mencionaba que el Colegio Militar de Cadetes dispuso de un buen gimnasio en el que se realizaban *«ejercicios no sólo de principios elementales de la instrucción, sino escenas completas de gimnasia civil y militar»*. Manuel Cuadros, que mantenía una directa relación con Francisco Amorós, fue nombrado en mayo de 1844 profesor de gimnástica del Colegio Militar de Cadetes. Se decía que el gimnasio estaba muy bien montado:

*«Personas que han concurrido al Gimnasio de París refieren que el construido por el profesor Cuadros, para la instrucción de caballeros cadetes, se halla organizado con la mayor inteligencia, y que en el cortísimo tiempo que llevan de su enseñanza conocen por sí mismos su utilidad y ventajas, excediendo en ellos los más, a su edad y a su físico.»*<sup>108</sup>

El Colegio General Militar fue nuevamente trasladado en 1846. Toledo fue la sede que albergó el Colegio y en 1850 una reforma lo convirtió en Colegio de Infantería. Allí, ya se impartía la gimnasia bajo la prescripción

<sup>105</sup> VILLALOBOS, Conde de: *op. cit.*, pp. 18-19.

<sup>106</sup> ESPAÑA: *Colección de las Leyes, Decretos y Declaraciones de las Cortes, y de los Reales decretos, tomo XXXIII*. Imp. Nacional, Madrid, 1845, pp. 385-493.

<sup>107</sup> *El Heraldo*, 30 de mayo de 1844, p. 4.

<sup>108</sup> *El Heraldo*, 15 de septiembre de 1844, p. 4.

del famoso *Manual* de Amorós, además de contemplar otros ejercicios corporales como la equitación, la esgrima, el baile y la natación<sup>109</sup>.

### 5.3. *El Colegio Naval Militar*

Por Decreto de la Regencia de 28 de febrero de 1841 se estableció un provisional Colegio Naval Militar en el edificio del Real Colegio de San Telmo de Sevilla. Este centro, que fue dedicado a los jóvenes que desearan cursar profesión en los varios ramos de la marina, se establecía como una medida de regeneración ante el abandono de la marina militar. En su plan de estudios, aparte de las asignaturas propias de la instrucción, existía la previsión de maestros de esgrima, danza y gimnástica<sup>110</sup>. Tres años más tarde, el Gobierno aprobaba la creación de otro Colegio Naval Militar pero, en esta ocasión, en la población de San Carlos (Cádiz)<sup>111</sup>. Aunque no figuraba la asignatura de gimnástica entre las prácticas corporales, en el artículo 84 se indicaba que en las «*horas de recreo solo podrán hacerlo a los de pelota, barra, bolas, trucos u otros de gimnástica para ejercitar las fuerzas*»<sup>112</sup>.

En 1848 el Reglamento del Colegio Naval Militar de San Carlos, cuyo ingreso era para niños entre 11 y 14 años, que acreditasen una certificación facultativa de robustez y aptitud física, incluía entre las materias accesorias a la formación académica de los oficiales de marina: la natación, la esgrima, el baile y la gimnasia<sup>113</sup>. De igual modo que en el Colegio de Cadetes, a los pequeños marines solamente se les permitía en las horas de recreo «*ejercitarse en juegos que al mismo tiempo que sean propios de su edad, sirvan para robustez y desembarazo*». En cuanto a las horas de recreo, el Reglamento indicaba que se organizarían espacios a propósito para facilitar los juegos y ejercicios de los alumnos, aunque un controvertido Artículo 104, concretaba alguna excepción, que tenía que atender el personal encargado de la vigilancia: «*En las horas de recreo no permitirá que los aspirantes se*

<sup>109</sup> Vid. MADDOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, tomo XIV. Madrid, 1849 («Toledo»), pp. 828-829. VINUESA, Manuel y VINUESA, Ignacio: *La Escuela de Gimnasia de Toledo*. Excma. Diputación de Toledo, 1995.

<sup>110</sup> ESPAÑA: *Colección de las Leyes, decretos y declaraciones de las cortes, y de los Reales Decretos*,... –tomo XXVII–. Imp. Nacional, 1842, pp. 192-204.

<sup>111</sup> ESPAÑA: *Recopilación de las leyes y reales disposiciones promulgadas en el año 1844* –tomo séptimo–. Imp. de Ramón Martín Indar, Barcelona, 1845, pp. 165-181.

<sup>112</sup> ESPAÑA: *Reglamento para el régimen y gobierno del Colegio Naval Militar*. Imp. Nacional, Madrid, 1844.

<sup>113</sup> Vid. *La Esperanza*, 1 y 2 de diciembre de 1848 (Ministerio de Marina, Real Decreto 29 de noviembre de 1848)

*separen por motivo alguno del paraje destinado a este objeto, cuidando de que sus diversiones no puedan perjudicar a su edad, ni sean impropias del decoro que siempre deben conservar»<sup>114</sup>.*

#### 5.4. Establecimiento Central de Instrucción de Caballería

El Establecimiento Central de Instrucción de Caballería fue creado en 1842 en Alcalá de Henares. Años más tarde, hacia 1847 fue establecida una escuela de gimnasia. Esta escuela fue creada a iniciativa de su director, el cual obtuvo permiso del Gobierno para enviar a Guadalajara un grupo de oficiales con la voluntad de que fueran instruidos por el comandante Aparici y, así luego, poder enseñar la gimnástica con método en las filas de la caballería. De la escuela de gimnasia se ocupaban dos oficiales profesores y treinta individuos de tropa, que colaboraban en la parte práctica enseñando con su ejemplo al resto de reclutas. Al cabo de poco, se impartió el primer curso a unos 300 quintos, destacándose muy buenos resultados. De ello se hacía eco *La Revista Militar*:

*«Se nos ha asegurado que en vista de los buenos resultados obtenidos hasta ahora, piensa el director general del arma, constituir otro gimnasio y principiar de aquí en adelante con esta enseñanza la educación de los reclutas; pensamiento a nuestro entender tan lógico como provechoso y que contribuirá no poco a la perfección de la instrucción de nuestros escuadrones. Sólo deseáramos, que la instrucción gimnástica que se da en la tropa y oficiales, aparte de la preparatoria antes de la instrucción del recluta, sea la útil y verdadera y no la de volatines; no la gimnástica en mangas de camisa y con ropa holgada, sino armado y vestido el soldado como acostumbra y como ha de practicar la guerra, y en esto lo quisiéramos para la enseñanza de toda clase de institutos.»<sup>115</sup>*

En la citada escuela todos los reclutas pasaban por un curso de tres meses, practicando ejercicios entre una y dos horas diarias. El curso regular y metódico había proporcionado excelentes resultados pero, sin embargo, el director del Establecimiento se lamentaba del poco tiempo que duraba,

---

<sup>114</sup> COLEGIO NAVAL MILITAR: *Reglamento del Colegio Naval Militar*. Imp. y Lib. de Román Matute, Madrid, 1848, p. 56

<sup>115</sup> FERNÁNDEZ SAN ROMÁN, Eduardo (Dir.): «Crónica Interior», en *La Revista Militar*, tomo I, Est. Tip. Militar, Madrid, 1847, pp. 503-504.



puesto que no podía garantizar el provecho que sería deseado, si los ejercicios durasen más tiempo<sup>116</sup>.

### 5.5. *Gimnasio del Cuerpo de Ingenieros de Guadalajara*

En abril de 1844, el coronel del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Guadalajara, señor Fermín Arteta y varios oficiales fueron asignados por el Gobierno a visitar las «*principales naciones de Europa con el objeto de estudiar los progresos de la ciencia en este ramo*». Al paso por París el coronel Arteta dejó a varios soldados del cuerpo de ingenieros en el establecimiento del coronel Amorós con el fin que se habilitaran en los ejercicios gimnásticos<sup>117</sup>. Este primer contacto sirvió para establecerse en Guadalajara un primer gimnasio al aire libre, que más tarde fue cubierto<sup>118</sup>. Sin embargo, en enero de 1845 el Gobierno destinó a París a un grupo de oficiales para observar y aprender el método gimnástico de Francisco Amorós. Entre ellos se encontraban el capitán José María Aparici, el sargento segundo Manuel Hernández y los zapadores Pedro Pérez y Manuel Milia<sup>119</sup>. Principalmente se deseaba estudiar la aplicación de la gimnástica en el ejército francés, el mejor y más cercano modelo de referencia por aquel entonces. La formación de estos militares fue excelentemente completada, teniendo además la oportunidad de participar en un concurso público de ejercicios físicos del gimnasio Normal de Amorós, en donde alcanzaron los «*premios más distinguidos*». Los brillantes resultados fueron anunciados por el Ministerio de la Guerra en la *Gaceta* de Madrid<sup>120</sup>. Tras el regreso de los comisionados se reorganizó nuevamente el gimnasio del Cuerpo de Ingenieros (1846-1857), ocupándose de su funcionamiento el valenciano José María Aparici Biedma (1824-1894). Este hito ha quedado frecuentemente rememorado en la historiografía de la educación física española decimonónica:

*«Algunos años después, y cuando España iba entrando en un periodo de relativa calma, el Director general del Cuerpo de Inge-*

<sup>116</sup> A. de L.: «Sobre la caballería española. Artículo IV. De la organización», en *La Revista Militar* –tomo V–, noviembre de 1849, pp. 588-595.

<sup>117</sup> Vid. *Eco del Comercio*, 2 de mayo de 1844, p. 4.

<sup>118</sup> Cfr. «Cuerpo de Ingenieros del Ejército», en *El Clamor Público*, 12 de diciembre de 1845, p. 3-4.

<sup>119</sup> Esta decisión fue criticada por el conde de Villalobos, que mencionaba que no hacía falta ir a mendigar conocimientos gimnásticos al extranjero, mientras se menospreciaban los buenos resultados alcanzados por sus discípulos. Vid. «Gimnasio», *Eco del Comercio*, 14 de diciembre de 1845.

<sup>120</sup> Vid. *La Esperanza*, 21 de noviembre de 1845.

*nieros, Sr. Zarco del Valle, envió a París cuatro ingenieros a fin de que estudiasen el método de Amorós, y una vez instruidos en él por el mismo autor, volvieron a España, y con los planos que les proporcionara el mismo montaron un gran Gimnasio en Guadalajara, donde enseñaban a un cuerpo de 3.000 hombres.»<sup>121</sup>*

El 17 de agosto de 1846 se organizó entre la tropa un curso para formar monitores de gimnástica, que dirigió el capitán Aparici. Treinta fueron los alumnos que finalizaron el programa, de los cuarenta inscritos inicialmente. El 23 de abril de 1847 se realizaron en la Academia de Ingenieros los exámenes públicos correspondientes<sup>122</sup>.

Es conocido, como apuntaba Francisco Fernández Villabrille (1849), que el Museo de Ingenieros del Ejército situado en el Palacio de la Buena Vista, calle Alcalá, núm. 63 dispuso de un espacioso gimnasio llamado «el tercer salón», que estuvo dotado de todos los aparatos y modelos que formaron la colección de Francisco Amorós<sup>123</sup>:

*«El tercer salón, llamado con justicia de Amorós, en nuestro Museo de Ingenieros presenta un completo gabinete gimnástico con cuantos modelos, aparatos y objetos forman la colección de Amorós y sirven para la instrucción de los alumnos de la Academia de ingenieros del Ejército. Los programas de ejercicios de los alumnos, situada en Guadalajara, dan la idea más completa de los adelantos que se han hecho en España en el ramo de la gimnástica militar.»<sup>124</sup>*

El capitán Aparici, director del Gimnasio Central de Guadalajara hasta 1856, nos dejó escrito como intentó traducir el *Manual* de Amorós para uso de los gimnasios militares.

*«Al encargarme en el año 1846 de la dirección del gimnasio del cuerpo de Guadalajara, conocí la necesidad de formar un manual que contuviese todos los ejercicios gimnásticos más adecuados a los militares; y con esta mira empecé la traducción del excelente manual*

<sup>121</sup> SÁNCHEZ SOMOANO, José: *Gimnástica escolar, Juegos Calisthémicos*. Imp. de la Viuda de Minuesa de Los Ríos, Madrid, 1894, pp. 16-17.

<sup>122</sup> Vid. «Ejercicios gimnásticos.- De Guadalajara», en *El Heraldo*, 28 de abril de 1847.

<sup>123</sup> Vid. D.L.F.M.: *Madrid en la mano o el amigo del forastero en Madrid y sus cercanías*. Imp. de Gaspar y Roig Editores, Madrid, 1850, p. 263.

<sup>124</sup> FERNÁNDEZ VILLABRILLE, F.: *Instrucción para el pueblo. Cien tratados sobre los conocimientos más útiles e indispensables. Gimnástica*. Est. Tip. de Mellado, Madrid, 1849, p. 1991.

*del coronel Amorós, que varias causas independientes de mi voluntad me han impedido continuar, pero que espero concluir con el tiempo.*

*En el año 47 cuando se formó el gimnasio de Alcalá para caballería, formé un cuadernillo para el uso de los oficiales y sargentos instructores: cosa muy corta y que solo contiene aquellos ejercicios más indispensables para agilitar y robustecer a los reclutas, y que exigen cortos dispendios de máquinas e instrumentos gimnásticos.»<sup>125</sup>*

José María Aparici confeccionó un «cuadernillo» de gimnástica del método de Amorós que publicó probablemente hacia 1847 y que fue utilizado como guía para realizar los ejercicios de gimnástica en el Gimnasio Militar de Guadalajara, que dirigió personalmente<sup>126</sup>. Consecuentemente, parece que el citado plan de ejercicios también pudo ser susceptible de uso en otros establecimientos militares del Reino. Además, ello fue posible puesto que entre 1846 y 1848 se realizaron en Guadalajara varios cursos de Instructores militares de gimnástica dirigidos por Aparici, en los que se diplomaron unos cincuenta militares<sup>127</sup>.

### 5.6. Gimnasio Militar de Mallorca

Conocemos que los ejercicios gimnásticos del Regimiento balear Isabel II eran una práctica habitual que dirigía desde hacia tiempo el comandante Joaquín Christou, al menos desde 1846. El 28 de noviembre de 1847 se verificaron los primeros exámenes públicos de la escuela de gimnástica del Regimiento, bajo la presidencia del Capitán General Fernando Cotoner, que reconoció los adelantos y premió con varios obsequios a los alumnos más aventajados. Ante la noticia que el proyecto de la escuela gimnástica fuese protegido por el Gobierno, la prensa de Madrid mencionaba que «*mucho nos complacería ver realizado este plan, y nuestro ejército se colocará al nivel de las demás naciones en todos los ramos de la instrucción que les son*

<sup>125</sup> APARICI Y BIEDMA, José María: *Instrucción para la enseñanza de la gimnástica en los cuerpos y establecimientos militares* (traducida de la mandada observar en el Ejército francés). Rivadeneyra, Madrid, 1852, «Prólogo».

<sup>126</sup> Lamentablemente no hemos podido localizar este documento.

<sup>127</sup> Cfr. VINUESA, Manuel y VINUESA, Ignacio: *La Escuela de Gimnasia de Toledo*. Excma. Diputación de Toledo, 1995. Vid. «Regimiento de Ingenieros. Escuela práctica. Ejercicios finales de 1847», *El Español*, miércoles 12 de enero de 1848, p. 1.

*peculiares*»<sup>128</sup>. Véase el programa de ejercicios gimnásticos que se practicaron en los citados exámenes<sup>129</sup>:

*«Gimnasio Militar. Programa de los ejercicios gimnásticos que deben practicarse hoy 28 de noviembre de 1847.*

**Primera parte.**

*Movimientos parciales de cabeza, de brazos y de pies.  
Flexiones de cintura y de piernas, equilibrios y principios de la marcha gimnástica.  
Saltos de diferentes modos.  
Modo de atravesar un río o precipicio por medio de un palo-puente.  
Modo de pasar el mismo objeto por medio de una cuerda simple.  
Salto de río con auxilio de una cuerda atada a un árbol.  
Principios de escalamiento.*

**Segunda parte.**

*Diferentes ejercicios en las paralelas.  
Columnas horizontales, y subida por las escalas amorosianas.  
Varios ejercicios en los trapecios  
Trabajos en las anillas para demostrar la fuerza resistencia de brazos.*

**Tercera parte.**

*Grupos. Asalto por el pelotón de adelantados.  
Asalto por el pelotón de sobresalientes.»*

En la escuela de gimnástica tomaron parte algunos oficiales comisionados como el teniente de artillería Emilio Molins, que años más tarde sería el responsable en la organización del gimnasio militar de la Academia de Artillería de Segovia. Véase, al respecto como redactaba esta noticia la prensa:

*«No podemos menos de confesar que nos han parecido imposibles los adelantos de los alumnos de dicha escuela en tan corto tiempo: las maniobras de agilidad y fuerza, la prontitud con que pueden atravesar un río o un precipicio por medio de un palo o puente o de una simple cuerda atada de un árbol, y por último los principios de escalamiento, que pueden ejecutarse con tanta sencillez a fuerza de*

<sup>128</sup> Vid. «Examen de Gimnasia», en *El Español*, 12 de diciembre de 1847, p. 2.

<sup>129</sup> ECHEVARRIA, P. de: «Ejercicios gimnásticos», en *El Militar Español*, núm. 228, 1847, pp. 600-601.

*práctica, son unos ejercicios útiles en extremo para efectuar las más difíciles combinaciones militares.»*<sup>130</sup>

Los éxitos alcanzados por la escuela de gimnástica hicieron que la Capitanía General de las Islas Baleares al mando de Fernando Cotoner diera cumplimiento, por Orden general de 2 de julio de 1848, a la creación oficial de un gimnasio y a la obligatoriedad de la preparación física para todos los miembros de la tropa:

*«Íntimamente convencido de las ventajas que deben resultar al ejército y sus individuos de la educación que reciban en el Gimnasio durante el servicio de la Patria y cuando se retiren del mismo servicio concebí el pensamiento de crear un establecimiento tan útil en donde los cuerpos que guarnecen estas Islas pudieran habilitarse ventajosamente para la guerra, y creo haberlo conseguido con el Gimnasio militar que bajo los auspicios de S. M. y en su Real nombre ofrezco a estas leales y valientes tropas.*

*Los antiguos también la practicaron como el único medio de adquirir la fuerza y destreza necesarias para ejercitar los grandes hechos de armas que nos ha enseñado la historia cuyo relato nos parece fabuloso, y un decaimiento hoy sin duda alguna desde el invento de la pólvora que demostró que un hombre podía matar a un gigante; rendir una plaza por medio de Artillería y no tener en respeto a numerosos ejércitos. A la par que este verdadero adelanto de la ciencia de la guerra lleva consigo tan grandes resultados no parece debió abandonarse al olvido de una institución tan interesante. Así lo han preconizado las naciones en donde el arte militar ha hecho grandes adelantos, especialmente en Francia donde un español tuvo la gloria de aplicarlo al ejército y cuyos resultados han correspondido satisfactoriamente. Ya sea en marchas rápidas que son necesarias antes de llegar al enemigo, en los obstáculos que hay que vencer en el campo y en la montaña, en los pasos de los ríos, donde no hay ni puente ni barca y sobre todo en los asaltos y escalamientos de las plazas es donde se conocen con más intensidad las ventajas de la Gimnasia, con la que se demuestra que la pólvora y una buena puntería no son solo los únicos medios para obtener la victoria. No menos ventajoso son sus resultados aplicados individualmente a cualquier soldado, pues es innegable que la agilidad, la destreza, el aumento de la fuer-*

<sup>130</sup> Vid. *El Noticiero Balear*, 29 de noviembre de 1847, p. 2.

*za, y por consiguiente la resistencia en la fatiga, pueden salvar la vida en cualquier de los momentos críticos que tan frecuentemente se prestan en la guerra, así como devolver a sus hogares hombres fuertes y robustos que vinieron quizá a las filas endebles y enfermos.*

*La afición con que las tropas que me glorío mandar, han abrazado esta Instrucción me tiene enormemente complacido y vivo en la lisonjera esperanza de que muy en breve darán a conocer cuan inmensos beneficios podrá alcanzar el ejército con soldados instruidos en tan antigua como recomendable instrucción.»*<sup>131</sup>

### 5.7. Gimnasio del Colegio de Artillería de Segovia

A través del Dr. Alejandro San Martín (1889) conocemos que en 1848 ya funcionaba el gimnasio militar del Colegio de Artillería de Segovia a cargo del entonces capitán Emilio Molins. En aquel tiempo, Francisco Amorós se presentó a Segovia, ya que al parecer deseaba ingresar a un hijo o sobrino en la Academia. El capitán Molins «llevó a Amorós al gimnasio del Colegio que estaba muy bien montado, para que viese su excelente material y los ejercicios que en trapecios, argollas, perchas y cuerdas hacían los cadetes»<sup>132</sup>.

El estadista Pascual Madoz (1806-1870) citaba que la Escuela general de gimnasia establecida en el Colegio de armas de Segovia disponía de una fábrica de aparatos gimnásticos y, que en el gimnasio, además de los alumnos cadetes, también practicaban ejercicios, en horas distintas, un gran número de sargentos «venidos de las diferentes secciones del cuerpo, por ser luego monitores en los departamentos». Además, los alumnos se instruían en otras actividades físicas como la danza, la esgrima y la equitación<sup>133</sup>. José Navarrete (1836-1901) –militar de artillería, escritor y político liberal– citaba que entre 1851 y 1853 recibió clases de gimnástica en la Academia de Artillería de Segovia, bajo la dirección del general Molins y del entonces sargento de Artillería D. Estanislao Marañón. Según el criterio de Navarrete la Academia de Artillería disponía del mejor gimnasio de España<sup>134</sup>.

<sup>131</sup> CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES: «Orden general del 2 de julio de 1848 en Palma», en *El Genio de la libertad* (Palma de Mallorca), 3 de julio de 1848, p. 2.

<sup>132</sup> SAN MARTÍN, A.: «De los juegos corporales más convenientes en España», en *El Ateneo- revista de científica, literaria y artística*, tomo III, Madrid, 1889, pp. 53-74.

<sup>133</sup> MADDOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, tomo XIV, 1849, «Segovia», p. 116-117 y 132.

<sup>134</sup> PEDREGAL PRIDA, Francisco: *Gimnástica civil y militar*. Tip. M. Ginés Hernández, Madrid, 1884 (prólogo de José Navarrete), p. XII-XIII.

Se cuenta que hacia 1860, ante los excelentes resultados gimnásticos obtenidos por los alumnos del conde de Villalobos «*el arma de Artillería le encargo la instrucción de algunos sargentos con el propósito de establecer un gimnasio en la Academia de Artillería de Segovia, cuya dirección se confió al más adelantado de sus discípulos*»<sup>135</sup>. Así fue como en 1862 don Estanislao Marañón La Hoz fue nombrado profesor y director de gimnasia del Colegio de Artillería<sup>136</sup>.

### 5.8. Algunas iniciativas más en Madrid y Cádiz

En 1845 en los cuarteles y guarniciones de Madrid –de San Mateo, del Hospicio y de San Fernando– también se organizaron salas y clases de gimnasia y esgrima, según había dispuesto recientemente el Ministerio de la Guerra que presidía el señor Narváez<sup>137</sup>. El cuartel del Regimiento de San Fernando disponía de un gimnasio con «*todo lo necesario para que puedan los oficiales adquirir la agilidad y soltura tan necesarias en el arte de la guerra*»:

«*Los equilibrios más difíciles, el uso de la fuerza para sostener peso, la elasticidad del cuerpo, la ligereza en los saltos, el subir por medio de una cuerda sin necesidad de escala a cualquier altura, todos son objeto de estudio de esta academia, en la que los oficiales han conseguido los mayores adelantos; haciendo ver con este ensayo, cuan útil sería generalizar esta escuela en todo el ejército; puesto que siendo ahora una cosa voluntaria y de puro pasatiempo, proporciona tan buenos resultados.*»<sup>138</sup>

En 1851 el Regimiento de Infantería de la Princesa instalado en Madrid, disponía de un gimnasio y una escuela de gimnástica cuyo encargado era el oficial Sr. de Salamanca, hijo del Sr. conde de Campo-Alange. En 1853, la prensa madrileña mencionaba que el citado oficial «*está dando a la prensa un tratado de ejercicios gimnásticos con láminas, habiendo aumentado multitud de movimientos y figuras, y suprimiendo las inútiles. Si hemos de juzgar por lo que hemos oído, la obra será excelente y de gran utilidad para nuestro ejército*»<sup>139</sup>.

<sup>135</sup> SANZ ROMO, Marcelo: *Manual de gimnasia higiénica y juegos escolares*. Est. Tip. de Juan Pérez Torres, Madrid, 1915, pp. 47-65.

<sup>136</sup> Cfr. *La España*, 20 de febrero de 1862, p. 4.

<sup>137</sup> Cfr. *El Español*, 28 de octubre de 1845, p. 4.

<sup>138</sup> «Gacetilla», en *La Esperanza*, 12 de junio de 1845, p. 3.

<sup>139</sup> *La Época*, 14 de diciembre de 1853, p. 3.

En 1848 el Reglamento del Colegio Naval Militar ubicado en la población de San Carlos (Cádiz) incluía entre las materias accesorias a la formación académica de los oficiales de marina: la natación, la esgrima, el baile y la gimnasia<sup>140</sup>. Otra incorporación de la gimnástica en Cádiz fue a cargo de Manuel de la Piedra, que dirigió –entre 1849 a 1850– las clases de gimnástica que se establecieron en el Cuartel de San Roque, para la compañía de cazadores del regimiento de Albuera<sup>141</sup>.

Como comprobamos, al gimnasio de Guadalajara le siguieron otros, tal y como admitió Joaquín Bosch (1851), primer ayudante médico efectivo del Cuerpo de Sanidad Militar, en un discurso pronunciado en la Academia Medico-Castrense de Barcelona, que trató sobre «¿*Qué medios pudieran adoptarse para mejorar la constitución física y moral del recluta, y acostumbrarlo a la vida militar?*». En el discurso se apuntaron las causas de la decadencia física del ejército y se destacó la aportación del cuerpo de Ingenieros que, tras la visita a los gimnasios franceses, se encargó de establecer el gimnasio de Guadalajara, y como a partir de él se generalizaron otros gimnasios militares:

*«Los que allí envió el cuerpo de Ingenieros con aprobación de nuestro Gobierno, fueron los que a su regreso sirvieron de directores, según tengo entendido, en el gimnasio militar que estableció en Guadalajara. Palpáronse muy luego los resultados ventajosos que reportaba el estudio a la educación física del soldado; y así es que a semejanza de Guadalajara se estableció otro gimnasio militar en el colegio general del cuerpo de Artillería, y se ha generalizado la enseñanza gimnástica en varios cuerpos del ejército. Yo que he visitado el bien organizado gimnasio que el Excmo. Sr. D. Fernando Cotoner, Capitán general de las Baleares, estableció en la capital de aquellas islas, bajo la inteligente dirección del teniente coronel graduado y capitán del regimiento de Isabel II D. Joaquín Christou, no puedo prescindir de referir lo que allí he visto y admirado, y lo que deseaba hubiese presenciado este Cuerpo y todos los jefes del ejército, para que se convenciesen con migo, si es que no lo están ya, de cuán útil es la gimnástica a la educación del recluta. La mayor parte de los soldados del expresado regimiento, particularmente granaderos y cazadores, una sección de la brigada de artillería y otra del escuadrón de cazadores a caballo, han ganado tanto a favor de los estudios y*

<sup>140</sup> Vid. *La Esperanza*, 1 y 2 de diciembre de 1848. Ministerio de Marina, Real Decreto 29 de noviembre de 1848.

<sup>141</sup> Vid. «Revista de la los gimnasios. Cádiz», en *El Ginnasta Español*, núm. 8, 1882, p. 1.



*ejercicios que han hecho en dicho establecimiento, que bien puedo asegurar, que han adquirido el duplo de fuerzas, de agilidad y robustez todos los expresados alumnos.»<sup>142</sup>*

Las noticias y crónicas de los brillantes resultados obtenidos por los reclutas del Regimiento Astorga de la Escuela gimnástica de Barcelona a cargo de Juan Moreno Manso corrieron por toda España. Probablemente, las crónicas de este acontecimiento tuvieron gran influencia, ya que en ese mismo año se tomaron algunas decisiones importantes al respecto<sup>143</sup>:

*«Desde que han sido generalmente reconocidas en España las ventajas de la gimnasia para proporcionar el completo desarrollo de las fuerzas humanas, se ha observado, tanto en los colegios de educación como en los gimnasios militares, los buenos resultados de la enseñanza de la misma, siempre que ésta ha sido metódica y científicamente dirigida por profesores expertos y dotados de buena experiencia.»<sup>144</sup>*

El éxito de estos gimnasios destinados a introducir el ejercicio físico en el ejército, así como los instalados en centros de educación, convencieron a las autoridades militares de la necesidad de proporcionar un ordenamiento que hiciese hincapié en la formación física de las tropas. La prensa se congratulaba de decisiones que anunciaban que *«al mismo tiempo que se instruyen en el manejo del arma los quintos que acaban de ingresar en los cuerpos del ejército, parece que recibirán también diariamente lecciones de gimnasia con el objeto de que adquieran agilidad»<sup>145</sup>*. Esta decisión pronto tomó concreciones y en noviembre de 1851 se recomendaba el establecimiento de escuelas de gimnasia para todos los regimientos de Infantería: *«Por la dirección de infantería se ha pasado una circular a los cuerpos de dicha arma disponiendo que en cada uno se planteé una escuela de gimnasia, para la cual se circulará el oportuno reglamento»<sup>146</sup>*.

<sup>142</sup> BOSCH, Joaquín: «Discurso pronunciado en la Academia Medico-Castrense de Barcelona, sesión del 4 de abril de 1851 por el Dr. D. Joaquín Bosch, Viceconsultor supernumerario, Primer ayudante médico efectivo del Cuerpo de Sanidad Militar, sobre el punto siguiente: ¿Qué medios pudieran adoptarse para mejorar la constitución física y moral del recluta, y acostumbrarlo a la vida militar?», en *Biblioteca Médico-Castrense Española*, núm. 8, 1851, pp. 339-352.

<sup>143</sup> Vid. «Gimnasia», *La España*, 12 de febrero de 1850, p. 2.

<sup>144</sup> *La España*, 22 de marzo de 1851, p. 1.

<sup>145</sup> *La Época*, 18 de octubre de 1851, p. 3.

<sup>146</sup> Vid. *La Esperanza*, 6 de noviembre de 1851, p. 4. *La Época*, 6 de noviembre de 1851, p. 3.

### 5.9. *De los manuales de higiene militar al primer reglamento de la gimnástica militar*

Coincidiendo con la crisis de principios de siglo, la *Higiene militar o arte de conservar la salud del soldado*, uno de los primeros manuales de higiene militar publicados en España, insistía en el fortalecimiento constante de las tropas para formar jóvenes robustos y atléticos como se habían logrado antiguamente los pueblos de Grecia y Roma. En este manual se recomendaban ejercicios propios para preparar físicamente a los soldados en el arte de la guerra. Se trataban las habituales marchas y evoluciones militares, la gimnástica moderna y los ejercicios de la equitación, la nación, la carrera, el baile, la esgrima, la caza, los juegos de pelota o el mallo. Se insistía que los ejercicios debían ser programados tanto en tiempos de guerra como de paz, indicando que, además de ser recreativos, también reponían las fuerzas<sup>147</sup>. Lamentablemente, el ejército español no tenía el hábito ni la organización normativa de atender este tipo de preceptos; circunstancia que se evidenció con la llegada del ejército de Napoleón y la pronta derrota de las tropas españolas.

Años más tarde, una segunda edición de *Higiene militar* (1822), dedicada a los «*invencibles héroes del ejército español*», volvía a recordar que «*el lujo o y la molicie enervan los cuerpos, corrompen las costumbres, contribuyen a debilitar el estado y a producir de degeneración de la especie humana*». Así que, una vez más, para recuperar la gloria del ejército español, el autor recomendaba imitar a los Romanos que «*establecieron en el campo de Marte un gimnasio, a donde acudía la juventud a los diversos ejercicios a cultivar la fuerza y adquirir la salud: esta institución produjo guerreros, héroes intrépidos, y no hubiera debido ceder jamás al lujo ni a la molicie*»<sup>148</sup>. Sin embargo, Pedro Felipe Monlau (1847) encontraba en falta un manual de higiene militar que resumiese «*todos los preceptos a la profesión de las armas, y que rico de datos y aplicaciones, pudiese servir de pauta a los generales, jefes y oficiales, a los médicos, y a los funcionarios de la administración castrense, así en tiempo de paz como en el de guerra*». El higienista catalán proseguía incitando al Gobierno «*la redacción de tan importante libro y facilitar para ello materiales que no están a mano de un particular*». Monlau reclamaba la creación de gimna-

<sup>147</sup> D.L.A.P.: *Higiene militar o arte de conservar la salud del soldado en todas las situaciones en mar y tierra*. Imp. de Villalpando, Madrid, 1808.

<sup>148</sup> D.L.A.P. y D.F.V.: *Higiene militar o arte de conservar la salud* –segunda edición–. Imp. de Villalpando, Madrid, 1822 («Capítulo III Del movimiento y del reposo»), pp. 42-50.

sios militares y la aplicación de los «*ejercicios gimnásticos de una manera racional y perseverante*»<sup>149</sup>.

En esta época era divulgado el tratado de *Elementos de higiene militar* de Mr. Mutel. El capítulo V se ocupaba de la gimnástica, los ejercicios y maniobras, los paseos militares, el salto, la carrera y paso gimnástico y el baile<sup>150</sup>. Coincidentemente, en Madrid comprobamos como en 1847 el conde de Villalobos y algunos militares continuaban con los intentos de organizar un Instituto especial de Gimnasia, aunque solamente fuese para formar a los cuerpos militares<sup>151</sup>:

«*Se asegura que se trata de organizar en esta corte un Instituto especial de Gimnasia para la oficialidad y tropa de los cuerpos facultativos, y que se pondrá bajo la dirección del señor conde de Villalobos tan conocido en España y en el extranjero pro sus grandes y profundos conocimientos en este ramo. A no dudar los muy excelentes resultados puede producir en la higiene militar este pensamiento si se hace con tino y discreción.*»<sup>152</sup>

El tratado que reclamaba Monlau llegó con la obra de Francisco Bonafón, *Higiene Militar o política de sanidad de los ejércitos* (1849). El autor se complacía de observar como en España ya se estaba despertando cierta afición a los ejercicios gimnásticos incluso en la rama militar, fruto de la propaganda del conde de Villalobos. Al respecto, aludía como buen ejemplo el gimnasio establecido en el regimiento de San Fernando (Madrid), consiguiendo su generalización oficial a todos los regimientos militares. También aplaudía la buena dirección del Teniente General conde Clonard en el Colegio General Militar, en donde los cadetes adquirirían agilidad, destreza y fuerza, con los ejercicios gimnásticos y juegos como el de pelota o el mallo<sup>153</sup>.

Pasaban los años y en España aún no se había publicado ninguna obra que atendiese debidamente la gimnástica y, menos aún, la gimnástica militar. La situación cambió en 1852 con la aportación del capitán Aparici que incorporó la *Instrucción para la enseñanza de la gimnástica en los cuerpos y estableci-*

<sup>149</sup> MONLAU, Pedro Felipe: *Elementos de higiene pública tomo II*. Imp. de Pablo Riera, Barcelona, 1847, Sección cuarta.- Gimnástica, pp. 514-516.

<sup>150</sup> MUTEL, M.: *Elementos de Higiene militar*. Lucas González y Cía, Madrid, 1846.

<sup>151</sup> Vid. la noticia de que el Gobierno deseaba organizar un Instituto especial de gimnasia en el cuerpo de artilleros bajo la dirección del conde de Villalobos (*El Clamor Público*, 8 de julio de 1847). Anónimo: «Sistema del coronel Amorós», en *El Militar Español*, 7, núm. 115, 1847, p. 203. ECHEVARRIA, P. de: «Ejercicios gimnásticos», en *El Militar Español*, núm. 225, 1847, pp. 577-579.

<sup>152</sup> Vid. *Boletín de Medicina. Cirugía y Farmacia*, núm. 81, 1847, p. 212.

<sup>153</sup> Vid. BONAFÓN, Francisco: *Higiene Militar o política de sanidad de los ejércitos*. Est. Tip. de F. de P. Mellado, Madrid, 1849 («Capítulo V. De la gimnasia y ejercicios gimnásticos»), pp. 54-61.

*mientos militares*. Se trataba de una traducción del reglamento de instrucción gimnástica del ejército francés, que había sido aprobado por aquel entonces. Este excelente tratado que podría considerarse como el primer Reglamento oficial para la práctica en los establecimientos militares españoles, incorporaba además como apéndice, unas reglas de natación extraídas de la obra italiana *Istituzione di arte gimnastica per le truppe di fanteria di S. M. Siciliana*<sup>154</sup>. Un atlas de 27 láminas apaisadas con grabados de ejercicios gimnásticos y aparatos, acompañaba este tratado, que según la prensa de la época, era el más completo que existía en la materia<sup>155</sup>. Véase como comentaba Aparici la oportuna necesidad de apropiarse en España de este tratado francés:

«Hace dos meses llegó a mis manos la Instrucción para la enseñanza de la gimnástica en el ejército, aprobada en Francia por el Gobierno, para que informase acerca de su mérito: inmediatamente conocí que dicha instrucción cumplía con todas las condiciones que había propuesto sirviesen de base al manual que proyectaba, y dije al Excelentísimo Sr. Ingeniero General que sería muy conveniente traducirla. Recibido su beneplácito, emprendí el trabajo que tengo la satisfacción de presentar a todos mis compañeros de armas, deseando puedan aprovechar las útiles lecciones que contiene. (Guadalajara, 23 de junio de 1849)»<sup>156</sup>

No se ha podido averiguar el alcance oficial de la obra. No obstante, debemos de suponer que su contribución ayudó, además de la aplicación de la gimnástica en algunos de los cuarteles militares, a la divulgación y acercamiento del ejercicio físico entre la población civil, algo nada frecuente en la época, puesto que casi nada al respecto se había ofrecido en forma práctica<sup>157</sup>. Asimismo, la obra iniciaba un largo período de influencia de la gimnástica amorosiana en el ejército español. Podemos afirmar que este tratado fue la primera aportación de la gimnástica metódica propiamente dicha, que ofreció en España el conocimiento del sistema gimnástico-militar de Francisco Amorós. Como en Francia, la obra gozó de la protección oficial y,

<sup>154</sup> APARICI Y BIEDMA, José María: *Instrucción para la enseñanza de la gimnástica en los cuerpos y establecimientos militares* (traducida de la mandada observar en el Ejército francés). Rivadeneyra, Madrid, 1852.

<sup>155</sup> Vid. «Gimnástica», en *Revista Universal. Eco Literario de Europa*, tomo III. Editor Ramón Rodríguez de Rivera, Madrid, 1852, pp. 514-515. Anuncio de la obra de Aparici: *La España*, 17 de agosto de 1852, p. 3.

<sup>156</sup> APARICI Y BIEDMA, José María: *op. cit.*, «Prólogo».

<sup>157</sup> Vid. TORREBADELLA I FLIX, Xavier: *Repertorio Bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España, 1800-1939*. Fundación Universitaria Española, Madrid, 2011.

en España, también fue recomendada de uso para todos los establecimientos del ejército, incluso en 1885 aún fue declarado como texto oficial en los gimnasios y cuarteles militares<sup>158</sup>.

Para confirmar la influencia de la gimnástica militar en el ámbito civil, debemos mencionar la pronta presencia en los colegios de primera y segunda enseñanza de algunos profesores que fueron formados en los gimnasios de las academias militares o cuarteles. Estos militares e instructores ejercieron como parte complementaria a su profesión la enseñanza gimnástica. Sirva como inmediato ejemplo en Madrid, el Colegio de la calle Clavel, núm. 1 dirigido por el Dr. García Sanz, que ofrecía clases de gimnasia a cargo de José M. Batanero, director del gimnasio militar del Regimiento Reina Gobernadora y también profesor del Colegio de Sordo-Mudos<sup>159</sup>.

## 6. CONCLUSIONES

Desde principios del siglo XIX la ideología conservadora militar continuamente defendió la incorporación de la formación castrense en los planes educativos. Con ello se deseaba que los jóvenes tuvieran una completa formación física y unos elevados sentimientos patrióticos, indispensables para mejorar y conservar la capacidad ofensiva y defensiva del ejército. Entre las voces autorizadas que recomendaron la incorporación de la gimnástica militar deben considerarse a Francisco Amorós (1807), Jovellanos (1809), Félix González (1814), Aribau (1820), Juan Miguel Roth (1820), Manuel Ballesteros (1833), Jullien (1840) o el conde de Villalobos (1842). Puede admitirse que tradicionalmente, el beneplácito de los ejercicios gimnásticos castrenses y la emulación de las paradas militares siempre estuvieron presentes en las opiniones y propuestas de la educación conservadora e inclusive en el talante de las proposiciones liberales. En esta conyuntura ideológica y siguiendo el modelo de Francia, el ejército español trató de establecer una organización de la gimnástica militar, que redimiera el honor de las guarniciones. Las primeras realizaciones fueron promovidas por las propagandas que llegaban en torno a la organización gimnástico-militar dirigida por el coronel Amorós en Francia. En España, la propaganda que elevó la figura de Francisco Aguilera, conde de Villalobos, principal portavoz en divulgar las ventajas y utilidades de la gimnástica, originó una corriente crítica. A raíz de estas exposiciones, la gimnástica se ensayó con éxito en algunos regimien-

<sup>158</sup> Orden de 16 de diciembre de 1885 como «texto para la enseñanza de la gimnasia y natación en los gimnasios que puedan establecerse por las Armas generales».

<sup>159</sup> *Diario oficial de avisos de Madrid*, 25 de septiembre de 1853, p. 2.

tos y academias militares. En Barcelona, Mallorca, Madrid, Guadalajara, Segovia, Toledo o Cádiz encontramos algunos de estos ejemplos. Estas incipientes manifestaciones hacia la institucionalización de la gimnástica militar fueron promovidas en un escenario de conflictos políticos y de decadencia militar. La Guerra de la Independencia (1808-1814) dejó el balance de una España completamente hundida en la miseria, de una agricultura e industrias totalmente arrasadas y el de un comercio sumergido en una profunda crisis. El período represivo de Fernando VII y la sucesión de etapas de convulsa agitación revolucionaria no ayudaron a superar el colapso de una larga y dura depresión económica. Por tanto, en este contexto de precariedad debemos ubicar los citados proyectos gimnástico-militares en el ámbito de las proezas que, a la sazón, trataron de proyectar aires renovadores y regeneracionistas en el Ejército español.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALABAY VIAMONT, Diego: *El perfecto capitán Instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de la artillería*. Imp. Pedro Madrigal, Madrid, 1590.
- AMAR DURIVIER, A. Y JAUFRET, L. F.: *La gimnástica o escuela de la juventud, tratado elemental de juegos, de ejercicios considerados en razón de su utilidad física y moral*. Imp. Álvarez, Madrid, 1807.
- AMORÓS, Francisco: «Discurso del señor Don Francisco Amorós», en REAL INSTITUTO MILITAR PESTALOZZIANO: *Noticia de las providencias tomadas por el Gobierno para observar el método de la enseñanza primaria de Enrique Pestalozzi, y de los progresos que ha hecho el establecimiento formando en Madrid con este objeto, desde su origen hasta el principio del año 1807*. Imp. Real, Madrid, 1807, p. 99-117.
- ANDÚJAR CASTILLO, Francisco: «El seminario de Nobles de Madrid en el siglo XVIII. Un Estudio social», en *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, vol. III, 2004, pp. 201-225.
- Anónimo: «De la educación», en *Minerva de la Juventud Española*, Madrid, septiembre de 1833, cuaderno 2, pp. 136-146.
- Anónimo: «Educación física. Relación del examen público de los discípulos de la escuela de Gimnástica establecida en Berna por el profesor Clías», en *Crónica científica y literaria*, 1818, núm. 118, p. 2-3.
- Anónimo: «Sistema del coronel Amorós», en *El Militar Español*, 7, núm. 115, 1847, p. 203.
- Anónimo: *Elementos de higiene pública tomo II*. Imp. de Pablo Riera, Barcelona, 1847.
- Anónimo: *Ensayo de constitución para la nación española, precedido de un discurso preliminar y seguido de un plan de educación nacional*, Imp. de Josef Antonio Niel hijo, Cádiz, 1811.
- APARICI Y BIEDMA, José María: *Instrucción para la enseñanza de la gimnástica en los cuerpos y establecimientos militares*. Rivadeneyra, Madrid, 1852.
- ARIBAU, Bonaventura Carles: «De la gimnástica y de las artes mecánicas consideradas como parte de la educación», en *Diario Constitucional, político y mercantil de Barcelona*, 24 y 25 de julio de 1820.
- B. B.: «Guerrero», en *Diario Mercantil de Cádiz*, 17 de julio de 1812, núm. 17, pp. 65-67 y 18 de julio de 1812, núm. 18, pp. 69-71.
- BALANZAT, Luis: *Exposición del estado actual del ejército español, leída en las Cortes ordinarias de 1822 el 4 de marzo*. Imp. Nacional, Madrid, 1822.

- BALLESTEROS, Juan Manuel «Higiene: del ejercicio», en *Minerva de la Juventud*, tomo III, abril 1834, p. 31.
- BERRA, F. A.: «Los ejercicios corporales», en *La Escuela Moderna*, núm. 80, 1897, pp. 336-354.
- BLANCO Y SÁNCHEZ, RUFINO: *Pestalozzi su vida y sus obras. Pestalozzi en España*. Imp. de la Revista de Archivos, Madrid, 1909.
- BONAFÓN, Francisco: *Higiene Militar o política de sanidad de los ejércitos*. Est. Tip. de F. de P. Mellado, Madrid, 1849.
- BOSCH, Joaquín: «Discurso pronunciado en la Academia Medico-Castrense de Barcelona, sesión del 4 de abril de 1851 por el Dr. D. Joaquín Bosch, Viceconsultor supernumerario, Primer ayudante médico efectivo del Cuerpo de Sanidad Militar, sobre el punto siguiente: ¿Qué medios pudieran adoptarse para mejorar la constitución física y moral del recluta, y acostumbrarlo a la vida militar?», en *Biblioteca Médico-Castrense Española*, 1851, núm. 8, pp. 339-352.
- C. O. E.: *Catálogo del fondo antiguo: siglos XVI-XIX*. Biblioteca INEF de Madrid, 1989.
- CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES: «Orden general del 2 de julio de 1848 en Palma», en *El Genio de la libertad*, Palma de Mallorca, 3 de julio de 1848.
- CAPITANÍA GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA: «Orden general del ejército del 27 de marzo de 1838, Ripoll», en *El Guardia Nacional (Barcelona)* 7 de marzo de 1838, p. 4.
- CARRERAS CANDI, Francisco: «Roth y su batallón de niños», en *La Vanguardia*, 13 de octubre de 1932.
- CLEMENCÍN, Diego: *Elogio de la Reina Católica Doña Isabel*. Imp. de Sancha, Madrid, 1821.
- COLEGIO NAVAL MILITAR: *Reglamento del Colegio Naval Militar*. Imp. y Lib. de Román Matute, Madrid, 1848.
- CONDO, Augusto: «Un célebre discurso pronunciado por el coronel Amorós, director del Gimnasio Normal Militar y Civil en la apertura del curso para oficiales que han sido destinados (en octubre de 1829) a seguirle, a fin de extender su método gimnástico en todos los cuerpos de infantería del Ejército francés», en *La Educación Física Nacional*, núm. 3, 1919, p. 26.
- D. L. A. P. y D. F. V.: *Higiene militar o arte de conservar la salud* –segunda edición–. Imp. de Villalpando, Madrid, 1822.
- D. L. A. P.: *Higiene militar o arte de conservar la salud del soldado en todas las situaciones en mar y tierra*. Imp. de Villalpando, Madrid, 1808.
- D. L. F. M.: *Madrid en la mano o el amigo del forastero en Madrid y sus cercanías*. Imp. de Gaspar y Roig Editores, Madrid, 1850.



- DIANA, Manuel Juan: *Capitanes ilustres y revista de libros militares*. Imp. de J. Antonio Ortigosa, Madrid, 1851.
- ECHEVARRÍA, P. de:
- «Ejercicios gimnásticos», en *El Militar Español*, núm. 225, 1847, pp. 577-579.
  - «Ejercicios gimnásticos», en *El Militar Español*, núm. 228, 1847, pp. 600-601.
- EGUILUZ, Martín: *Milicia, Discurso y regla militar*, en Casa de Pedro Bello, Amberes, 1595.
- ESPAÑA: *Colección de la Leyes, decretos y declaraciones de las cortes, y de los Reales Decretos, ...* –tomo XXVII–. Imp. Nacional, 1842.
- ESPAÑA: *Diario de las actas y discusiones de las Cortes. Legislatura de los años de 1820 y 1821, tomo XVIII*. Imp. de las Cortes, Madrid, 1821.
- ESPAÑA: *Recopilación de las leyes y reales disposiciones promulgadas en el año 1844* –tomo séptimo–. Imp. Ramón Martín Indar, Barcelona, 1845.
- ESPAÑA: *Reglamento para el régimen y gobierno del Colegio Naval Militar*. Imp. Nacional, Madrid, 1844.
- ESTADAS Y OMAR, J.: *Reglamento del establecimiento gimnástico militar*. F. Guasp, Palma, 1821.
- FERNÁNDEZ SAN ROMÁN, Eduardo (Dir.): «Crónica Interior», *La Revista Militar*, tomo I, Est. Tip. Militar, Madrid, 1847.
- FERNÁNDEZ SIRVENT, Rafael: *Francisco Amorós y los inicios de la educación física moderna. Bibliografía de un funcionario al servicio de España y Francia*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2005.
- FERNÁNDEZ VILLABRILLE, F.: *Instrucción para el pueblo. Cien tratados sobre los conocimientos más útiles e indispensables. Gimnástica*. Est. Tip. de Mellado, Madrid, 1849.
- GARCÍA BARBARÍN, Eugenio: *Historia de la pedagogía española*. Librería de Perlado, Madrid, 1903.
- GONZÁLEZ, Félix: *Educación física en el hombre. Necesidad de promoverla en España por las madres, y escuelas públicas de enseñanza, discurso médico-político escrito y leído en 1812 a la Regencia de las Españas por el Doctor don Félix González*. Imp. de Sancha, Madrid, 1814.
- GUERRA, Arcadio: «El Instituto Militar Pestalozziano de Madrid: Obra del extremeño Manuel Godoy», en *Revista de Estudios Extremeños*, t. XIX, núm. 2, mayo-agosto, 1963.

- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha. M.: Los primeros pasos de la gimnástica en España (1780-1850); en ARQUIOLA, E. y MARTÍNEZ, J. (coordinadores): *Ciencia en expansión. Estudios sobre la difusión de las ideas científicas y médicas en España (s. XVIII-XX)*. Universidad Complutense, Madrid, 1995, pp. 421-447.
- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo: *Historia de la vida del hombre, tomo I, Concepción, Nacimiento, Infancia y Niñez del hombre*. Imp. de Aznar, Madrid, 1789.
- HESSE, José: *El deporte en el siglo de oro*. Taurus, Madrid, 1967.
- INSTITUTO DE GIMNÁSTICA EQUITACIÓN Y ESGRIMA: *Reglamento del Instituto de Gimnástica, Equitación y Esgrima: aprobado en Junta General el día 4 de marzo de 1842*. Imp. Yenes, Madrid, s.a.
- INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA: *Deporte y Lectura, 1571-1932*. Instituto Nacional de Educación Física, Madrid, 1988.
- IZA ZAMÁCOLA, Antonio: «De los juegos gymnicos», en *Semanario Pintoresco Español*, núm. 7, 1842, pp. 53-54.
- JOVELLANOS, Gaspar Melchor de:
- *Bases para la formación de un plan general de Instrucción Pública (Sevilla 16 de noviembre de 1809)*. Palma de Mallorca, 1811.
  - *Obras del excelentísimo señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Tomo IV*. Imp. de D. Francisco Oliva, Barcelona, 1840.
- JULLIEN DE PARÍS, Marco Antonio:
- *Compendio de ensayo general de educación física, moral e intelectual*. Imp. J. Ferrer de Orga, Valencia, 1840.
  - *Ensayo General de educación física, moral e intelectual con un plan de educación práctica para la infancia, la adolescencia y la juventud*. Imp. Ventura Lluch, Valencia, 1840.
- JUNTA CENTRAL SUPREMA Y GUBERNATIVA DEL REINO: *Provisión del Consejo. Por la cual se manda guardar y cumplir el real decreto inserto en que se establece un Consejo de Regencia de España e Indias*. Imp. de Nicolás Gómez de Requena, Cádiz, s.a. (1811).
- LEGUINA Y VIDAL, Enrique:
- *Torneos, jineta, reptos y desafíos*. Librería de Fernando Fé, Madrid, 1904.
  - *Bibliografía e historia de la esgrima española*. s.e., Madrid, 1904.
- LETONA, Antonio de: «Sobre la caballería española. Artículo IV. De la organización», en *La Revista Militar* –tomo V–, noviembre de 1849.
- LLADANOSA PUJOL, Josep: *Conferencias deportivas en Lérida durante la Edad Media*. Tip. Selecta, Lérida, 1953.

- LÓPEZ FERNÁNDEZ, Iván: «Aproximación de la caballería de la jineta y el juego de cañas en Andalucía», en VV.AA. (Zapico García, José Manuel, director): *Materiales para la historia de la actividad física y el deporte en Andalucía vol. I*, Instituto Andaluz del Deporte, Málaga, 2003, pp. 165-187.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar, tomo XIV*. s.e., Madrid, 1849.
- MAQUIAVELO, Nicolás: *El arte de la guerra*, Editorial Alba, Madrid, 2001.
- MARIANA, Juan de: *Del rey y de la institución real*. Colección Ribadeneira, tomo XXXI, Madrid, s.a.
- MELLADO, Francisco: *Enciclopedia moderna. Diccionario universal de Literatura, Ciencias, Artes, Agricultura, Industria y Comercio –tomo noveno–*. Est. Tip. de Mellado, Madrid, 1851.
- MERINO PERAL, Esther: *El arte militar en la época moderna Los tratados «de re militari» en el Renacimiento (1536-1671): aspectos de un arte español*. Secretaria General Técnica y Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa, Madrid, 2002.
- MESONERO ROMANOS, Ramón: *Manual histórico-topográfico, administrativo y artístico de Madrid*. Imp. de Antonio Yenes, Madrid, 1844.
- MONÉS, Jordi: «La ciutat de Barcelona al Trieni Liberal: 1820-1823: L'interès envers la gimnástica educativa», en *Congrés Internacional Educació, Activitats Físiques i Esport en una perspectiva històrica*, Barcelona del 3 al 6 de septiembre de 1992, pp. 49-55.
- MONLAU, Pedro Felipe: *De la instrucción pública en Francia, ensayo sobre su estado en 1838 y 1839*. Imp. de Antonio Bergnes, Barcelona, 1840.
- MORENO, F.: *Esgrima Española*. Imp. de Antonio Marzo, Madrid, 1902.
- MUTEL, M.: *Elementos de Higiene militar*. Lucas González y C<sup>ia</sup>, Madrid, 1846.
- ORDAX, Mariano: «El Conde de Villalobos», en *El Gimnasio*, núm. 1, 1882, pp. 1-2.
- PASTOR PRADILLO, José Luis: *El espacio profesional de la educación física en España: génesis y formación (1883-1961)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, Madrid, 1997.
- PEDREGAL PRIDA, Francisco: *Gimnástica civil y militar*. Tip. M. Ginés Hernández, Madrid, 1884.
- PEÑALOSA Y ZUÑIGA, Clemente: *El honor militar: causas de su origen, progresos y decadencia, o correspondencia de dos hermanos desde el Ejército de Cataluña de S. M. C., tomo II*. Oficina de Benito Cano, Madrid, 1796.

PIERNAVIEJA DEL POZO, Miguel:

- «Antecedentes histórico legales de la educación física en España», en *Rev. Citius, Altius, Fortius*, Madrid, 1962, pp. 13-18.
- «Las ideas educativas del padre Mariana», en *Citius, Altius, Fortius*, t. v. fascículo 3, 1963, pp. 357-371.

POZUELO ESPINOSA, Francisco: *Compendio de los escuadrones modernos, regulares e irregulares y de algunos que los romanos usaron en lo antiguo: origen Milicia y Armas*. Impresor Francisco Sanz, Madrid, 1690.

RIBADENEYRA, Pedro de:

- *Tratado de religión y virtudes que debe tener el príncipe cristiano contra lo que Nicolás Maquiavelo y los políticos de este tiempo enseñan*. Editorial Sopena, Buenos Aires, 1942. [Introducción del R. P. Ignacio Puig]
- *Tratado de religión y virtudes que debe tener el príncipe cristiano*. Imp. P. Madrigal, Madrid, 1595.

ROTH, Juan Miguel:

- *Ordenanzas para el régimen y gobierno del primer Instituto Gimnástico-Militar, que deberán observar sus alumnos, individuos del batallón de jóvenes*. Imp. Ayuntamiento Constitucional, Barcelona, 1823.
- *Proyecto gimnástico militar para la formación de un batallón local de jóvenes españoles de diez a dieciséis años de edad: Que presenta al excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Barcelona, para su aprobación*. Imp. Ifern, Barcelona, 1820.

SÁENZ-RICO URBINA, Alfredo: *La educación general en Cataluña durante el Trienio Constitucional (1820-1823)*. Universidad de Barcelona, Publicaciones de la Cátedra de Historia Universal, Departamento de Historia Contemporánea, Barcelona, 1973.

SALAZAR, Diego de:

- *Tratado de re militari*. Casa de Roger Velpius, Bruselas, 1590.
- *Tratado de re militari: tratado de caballería hecho a manera de diálogo*. Casa de Miguel de Eguya, Alcalà de Henares, 1536.

SALAZAR, Diego G.: *Tratado de re militari*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2002.

SAMPÉREZ Y ARROYO, Luciano: *Manual de Gimnástica Nacional higiénico-cívico-militar*. Tip. Enc. La Minerva Extremeña, Badajoz, 1904.

SAN MARTÍN, A.: «De los juegos corporales más convenientes en España», en *El Ateneo-revista de científica, literaria y artística*, tomo III, Madrid, 1889, pp. 53-74.

SÁNCHEZ SOMOANO, José: *Gimnástica escolar, Juegos Calisthémicos*. Imp. de la Viuda de Minuesa de Los Ríos, Madrid, 1894.

SANZ ROMO, Marcelo:

- «Exposición y juicio crítico de la gimnasia escolar en Suecia», en *La Escuela Moderna*, t. XXXIII, núm. 8, 1910, pp. 608-619.
- *Manual de gimnasia higiénica y juegos escolares*. Est. Tip. de Juan Pérez Torres, Madrid, 1915.

SIMÓN PALMER, María del Carmen: *La enseñanza privada seglar de grado medio en Madrid (1820-1868)*. Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1972.

SPIVAK, Marcel: *Les origines militaires de l'éducation physique française 1774-1848*. Universidad de Montpellier, 1975 [tesis doctoral]

TORREBADELLA I FLIX, Xavier:

- *Contribución a la historia de la educación física en España. Estudio bio-bibliográfico en torno a la educación física y el deporte (1800-1939)*. Universitat de Lleida, Departament d'Història de l'Art i Història Social, 2009 [tesis doctoral no publicada].
- *Repertorio Bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España, 1800-1939*. Fundación Universitaria Española, Madrid, 2011.

TORRECILLA, Marques de la: *Libros, escritos o tratados de equitación...* Est. Tip. Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1921.

VALSERRA, Fabricio: *Historia del deporte*. Ed. Plus Ultra, Madrid, 1944.

VALTURIUS, Robertus: *De regime militari*. Biblioteca Virtual Cervantes, Alicante, 2004.

VEGECIO RENATO, Flavio:

- *Compendio de técnica militar*. Ed. Cátedra, Madrid, 2006 (Edición de David Paniagua Aguilar).
- *Instituciones militares*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1988.

VILLALOBOS, Conde de (Francisco Aguilera Becerril): *Ojeada sobre la gimnasia, utilidades y ventajas que emanan de esta ciencia*. Imp. de Yenes, Madrid, 1842.

VINUESA, Manuel y VINUESA, Ignacio: *La Escuela de Gimnasia de Toledo*. Excma. Diputación de Toledo, Toledo, 1995.

ZAPICO GARCÍA, José: «Actividad física y deporte en los siglos XVI-XVII», en VV.AA. (Zapico García, José Manuel, directos): *Materiales para la historia de la actividad física y el deporte en Andalucía vol. I*. Instituto Andaluz del Deporte, Málaga, 2003, pp. 107-163.

# EL TESTIMONIO DEL ÚLTIMO VIRREY DEL RÍO DE LA PLATA SOBRE LA EMANCIPACIÓN DE BUENOS AIRES

Francisco VARO MONTILLA<sup>1</sup>

## *RESUMEN*

En junio de 1810, el Virrey de la Corona española en el Río de la Plata fue expulsado de Buenos Aires tras la instalación en aquella capital de una Junta de gobierno de carácter independentista y como resultado de un madurado plan de emancipación.

*PALABRAS CLAVE:* Virreinato del Río de la Plata, Hidalgo de Cisneros, emancipación de América, Junta de gobierno de Buenos Aires.

## *ABSTRACT*

In June 1810, the Viceroy of the Spanish Crown in the Rio de la Plata was expelled from Buenos Aires after installation in that capital of a provisional government of character independence and as a result of a matured plan of emancipation.

*KEY WORDS:* Viceroy of Rio de la Plata, Hidalgo de Cisneros, emancipation of America, provisional Government of Buenos Aires.

\* \* \* \* \*

---

<sup>1</sup> Comandante de Artillería. Doctor en Geografía e Historia.

Habría que imaginar la sorpresa en el Puerto de la Luz, de las Palmas de Gran Canaria, cuando a primeros de septiembre de 1810 desembarcó de una balandra inglesa, procedente de Buenos Aires, el Virrey del Río de la Plata Don Baltasar Hidalgo de Cisneros. No se trataba de un viaje voluntario, sino que había sido prácticamente secuestrado y enviado precisamente a aquella isla, contra su voluntad, por la denominada Junta de gobierno de Buenos Aires. El posterior testimonio del Virrey desprende la angustia de quien había ejercido el más alto cargo en aquel territorio de la Corona española, después de comprender el madurado plan de independencia en el que se encontró enredado, resultando finalmente sorprendido y obligado a abandonar una revolucionada capital del Virreinato que avanzaba hacia la emancipación.

La explicación de estos sucesos por el Virrey se encuentra en un expediente del Archivo General Militar de Madrid titulado «*Antecedentes de la llegada a Canarias, en 1810, del Teniente General don Baltasar Hidalgo de Cisneros, Virrey y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata, y 5 Ministros de la Real Audiencia de Buenos Aires*»<sup>2</sup>. Contiene varios documentos no muy extensos, aunque densos en la información que proporcionan, entre los que se encuentran, un parte de 13 de octubre de 1810, del Comandante general de Canarias para el Consejo de Regencia, sobre las circunstancias de la llegada del Virrey a la isla el 4 de septiembre, un criado y los cinco Oidores de la Real Audiencia de Buenos Aires; así como un oficio del mismo, de 16 de septiembre, para al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, con someras explicaciones de lo ocurrido y la relación de la documentación anexa que remite. Hay también cuatro informes de los interesados en este asunto, tres de Hidalgo de Cisneros, el primero de 30 de agosto, escrito durante la travesía, para el Capitán General de Canarias, y dos de 12 de septiembre para la Regencia, con más detalladas explicaciones que el anterior. El cuarto informe, de 7 de septiembre, fue redactado por los Oidores de la Audiencia de Buenos Aires para el Comandante General de Canarias exponiendo su punto de vista. El resto, corresponde a las

---

<sup>2</sup> Archivo General Militar de Madrid (AGMM), Catálogo de Ultramar, Ministerio de la Guerra, Sig. 5347.11; estos documentos se tramitaron a través de la Secretaría de Guerra, acabando en el mencionado archivo. No obstante, aquellas circunstancias produjeron otros trámites entre el Gobernador, el Ayuntamiento y la Audiencia de Las Palmas de Gran Canaria, conservándose también las copias de los informes de Hidalgo de Cisneros, junto con las diligencias y oficios que se cruzaron entre aquellas instituciones en la Biblioteca y Archivo de Santa Cruz de Tenerife, Caja 57, según se comprueba en el trabajo de transcripción literal publicado por: MATA LÓPEZ, Sara E. y PÉREZ SÁEZ, Vicente J.: *Un documento interesante. La expulsión del Virrey Cisneros de Buenos Aires en junio de 1810*, en *Andes*, N° 015, Universidad Nacional de Salta (Argentina), 2004, <http://redalyc.uaemex.mx>.

diligencias realizadas en la isla y la declaración del capitán de la balandra Dart, Mark Bayfield, que sirvió de transporte hasta el Puerto de la Luz, las instrucciones que se le dieron y el contrato que hizo con la Junta independentista, además del interesante documento de 21 de junio, de aquella Junta «*Al Gobierno actual de la Isla de la Gran Canaria*», en el que justifica su proceder.

Tratar sobre la emancipación de Buenos Aires no es un tema novedoso, de hecho, este trabajo también es tributario de obras escritas en el siglo XIX, a pocos años de aquellos sucesos, que explican perfectamente la situación en el Virreinato del Río de la Plata y que proporcionan el contexto histórico adecuado. No obstante interesa aquí proporcionar la visión del último Virrey desde una perspectiva crítica, pues tras su complicado y corto mandato, ninguna autoridad española volvió a ejercer en la capital del Virreinato<sup>3</sup>. El tema adquiere mayor relevancia si se tiene en cuenta que, antes de 1810, se habían producido diversos movimientos emancipadores resueltos favorablemente para la Corona española. En cambio, en Buenos Aires se instaló una Junta de carácter independentista que ejerció ininterrumpidamente el autogobierno desde finales de mayo de aquel año, resultando el único territorio americano que, finalizada la Guerra de la Independencia, no estaba unido a la Corona española.

Dicha contienda provocaría una crisis política, que se tradujo en la pérdida de control del gobierno sobre los territorios del Río de la Plata. No cabe duda que, por entonces, los criollos habían adquirido consciencia de su propia identidad y que la sociedad hispanoamericana había madurado lo suficiente para que desde sectores independentistas se planteara la emancipación. En el proyecto hacia el autogobierno serviría de ejemplo la independencia de los Estados Unidos, de apoyo ideológico la difusión del liberalismo europeo y como encubierto soporte político la acción de agentes de otras potencias con intereses en la zona. Además, se usaría como artificio legal la imitación del fenómeno «juntista» peninsular, aprovechando el supuesto vacío de poder que se generaría en el Virreinato.

Entre las primeras Juntas de gobierno que se formaron en Hispanoamérica se encuentra una en Méjico, de 9 de agosto de 1808, disuelta a poco más de un mes de su inauguración, y otra en la Paz, de 15 de junio de 1809,

---

<sup>3</sup> La palabra «español» o «europeo» en estos documentos indica un origen peninsular a diferencia del criollo o hijo de españoles nacidos en América; expresan, además, una adscripción «realista» o partidario de la unión de Hispanoamérica a la Corona española. No obstante su interpretación puede ser ambigua, pues se llegó a considerar español a los partidarios de la unión con la Corona y americano a los que apoyaron la revolución o reconocieron el gobierno independiente, al margen de su origen.



de funestas consecuencias para sus impulsores que terminaron ajusticiados, un ejemplo que prácticamente hizo desistir de similares intentos<sup>4</sup>. Diferente carácter tuvo la primera Junta de gobierno del Río de la Plata, instalada a finales de septiembre de 1808 en Montevideo. Ésta debió su origen a desavenencias entre las mismas autoridades españolas, esto es, entre el Virrey Don Santiago Liniers y el Gobernador Don Francisco Javier Elío<sup>5</sup>, quien detrajo su gobernación de la máxima autoridad virreinal. Una situación que se intentará reproducir en Buenos Aires, resultando una muestra de los enfrentamientos habidos entre sectores sociales criollos y españoles, así como entre las mismas autoridades españolas, consecuencia de la crisis peninsular.

La Junta Central Suprema resolvió la situación nombrando nuevo virrey a Don Baltasar Hidalgo de Cisneros, aceptado por Elío<sup>6</sup>, y recompensó a Liniers con una alta renta anual, el título de conde de Buenos Aires y con su ascenso a jefe de escuadra de la Real Armada en agradecimiento por los importantes servicios prestados<sup>7</sup>. No obstante, la situación del Supremo gobierno de España e Indias era poco halagüeña, pues además de atender a la guerra en la Península, en América, algunos sectores de la capital del Virreinato habían cuestionado su legitimidad y, por tanto, su autoridad sobre aquellos territorios. Por otro lado, en la facción independentista de Buenos Aires había arraigado el deseo de autogobierno como reacción a la ocupación francesa de España, por la asunción de las nuevas ideas liberales y como consecuencia de una corriente nacionalista que lle-

<sup>4</sup> MAGARIÑOS CERVANTES, Alejandro: *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata*, ed. Tipografía de Adolfo Blondeau, París, 1854, p. 100.

<sup>5</sup> Santiago Liniers, natural de Francia, pasó al servicio de la corona española e ingresó en la Real Armada; obtuvo un destino en el Río de la Plata; participó en la defensa del Virreinato contra los ingleses y fue aclamado por el pueblo como Virrey en mayo de 1808, tras ser sustituido el año siguiente se retiró a Córdoba donde le sorprendió el levantamiento independentista en mayo de 1810. Francisco Javier Elío fue gobernador de Montevideo desde 1807; participó en la defensa del Virreinato frente a los ingleses y tras sus enfrentamientos con el Virrey regresó a la Península para combatir contra los franceses en la Guerra de la Independencia; la Regencia le nombró Virrey del Río de la Plata en 1810, combatiendo desde Montevideo a la Junta independentista; tras la firma de un tratado de pacificación que las Cortes no aceptaron, tuvo que regresar de nuevo a España. ARTOLA, Miguel: *Diccionario Biográfico de la Historia de España*.

<sup>6</sup> «Excmo. Sr. Participo a V. E., mi feliz llegada a esta Plaza en 30 del pasado, en la que fui recibido con el mayor entusiasmo y alegría, así por su Gobernador Interino D. Francisco Javier Elío como por todas las Autoridades y Pueblo [...]». AGMM, Sección de Ultramar, Ministerio de la Guerra, *Toma de posesión del mando de las provincias del Río de la Plata por el Virrey... (1809)*, Sig. 5353.5. Marino desde los quince años, Hidalgo de Cisneros había participado en las batallas del Cabo San Vicente y Trafalgar; ascendido por méritos a teniente general, formó parte de la Junta Central durante la Guerra de la Independencia; en 1810 fue nombrado virrey del Río de la Plata. ARTOLA, Miguel: *Diccionario Biográfico de la Historia de España*.

<sup>7</sup> TORRENTE, Mariano: *Historia de la Revolución Hispanoamericana*, Tomo I, Madrid, 1830, p. 28. En cuanto a la graduación de jefe de escuadra de la Real Armada era el equivalente a general de división del Ejército.



El Virrey del Río de la Plata D. Baltasar Hidalgo de Cisneros (1758-1829)

gó hasta aquellos territorios de Ultramar. No obstante, la oligarquía criolla no se levantará teóricamente contra Fernando VII, sino que aducirá asegurar sus propios intereses ante un ficticio vacío político y porque aquellos territorios no cayeran bajo el gobierno francés, temiéndose en Buenos Aires una invasión británica.

A mediados de julio de 1809, Hidalgo de Cisneros tomó posesión de su cargo en la ciudad de Colonia, gobernación de Montevideo, evitando así posibles manifestaciones contra su autoridad en Buenos Aires<sup>8</sup>. Poco después de llegar a la capital, el Virrey ofrece su impresión sobre la situación política, observando estar «*notablemente alterada la tranquilidad pública, poco*

---

<sup>8</sup> «[...] pienso salir para la Colonia del Sacramento, luego que reciba las contestaciones del Interino Virrey y Audiencia, a quien he citado para recibirme en aquel Pueblo [...]». AGMM, Sección de Ultramar, Ministerio de la Guerra, *Toma de posesión del mando de las provincias del Río de la Plata por el Virrey Hidalgo y solicitud de envío de carne (1809)*, Sig. 5353.5.

*respetada la autoridad Real, y una división entre europeos y americanos que hacía recelar funestas consecuencias»*<sup>9</sup>. Para mantener el orden acudió a suaves medidas políticas, al tiempo que consideraba a los partidarios del autogobierno como la facción más peligrosa para los intereses de la Corona. La postura del Virrey la aclara lo manifestado por Don Juan José Castelli, vocal de la primera Junta de gobierno independiente y uno de los revolucionarios más radicales<sup>10</sup>, cuando confesó a Hidalgo de Cisneros poco antes de su expulsión:

*«[...] que no debía extrañar esta novedad ocurrida en Buenos Aires [se refiere a la asunción del autogobierno] porque debió ya suceder en otras tres distintas ocasiones, cuales fueron, en la invasión de los ingleses de 1807, en la conmoción de 1º de enero del año de 1809, y cuando me fue confiado por V. M., aquel Virreinato»*<sup>11</sup>.

El interesante encadenamiento de estos tres acontecimientos proporcionará las claves para apreciar el gradual debilitamiento de las autoridades españolas, compensado con un aumento proporcional del poder de las insti-



**D. Juan José Castelli, vocal de la primera Junta de Gobierno independentista de Buenos Aires**

<sup>9</sup> *Informe de Hidalgo de Cisneros de 12 de septiembre de 1810*, AGMM.

<sup>10</sup> Juan José Castelli era natural de Buenos Aires, abogado de profesión, se dedicó también a la política militando en el grupo de los partidarios de la emancipación, formó parte como vocal de la primera Junta de gobierno.

<sup>11</sup> *Informe de Hidalgo de Cisneros de 12 de septiembre de 1810*, AGMM.

tuciones locales bonaerenses, dominadas por la oligarquía, que acabará en el secuestro y expulsión del Virrey en junio de 1810.

La primera referencia de Castelli se remonta a la segunda invasión inglesa de Buenos Aires<sup>12</sup>, aunque Hidalgo de Cisneros indicaba en sus informes, que ya en 1806, año de la primera invasión, existía una facción independentista que proyectaba asaltar el poder<sup>13</sup>. Los antecedentes de dichas invasiones se encuentran en la alianza entre España y Francia y el apresamiento por los ingleses en 1804, sin previa declaración de guerra, de cuatro fragatas que, desde Montevideo, se dirigían a Cádiz con caudales y valiosas mercancías americanas: «*Más de 3.000.000 de pesos y un precioso cargamento, fueron el fruto de esta piratería*». La consecuencia de tan inesperado como desafortunado ataque fue la declaración de guerra a Inglaterra y conocidas las apetencias de su gobierno sobre el Río de la Plata, el Virrey marqués de Sobremonte preparó las que se mostraron ineficaces medidas defensivas<sup>14</sup>.

Una escuadra inglesa salió desde San Salvador de Bahía, en Brasil, sospechándose que se dirigía a la Banda Oriental (actual Uruguay), cuando su verdadero objetivo era Buenos Aires. A finales de 1805, Sobremonte pasó a Montevideo para preparar la defensa junto al gobernador de la ciudad, incrementando su guarnición. En una operación de decepción, los ingleses tomaron otro rumbo y el Virrey volvió a la capital. Allí, a mediados de junio de 1806, se avistaron barcos sospechosos sin que se realizara inicialmente ningún preparativo defensivo. El 24 de junio, los ingleses intentaron desembarcar en la ensenada de Barragán, rechazándolos con lanchas cañoneras el capitán de navío Don Santiago Liniers, por lo que el desembarco se produjo en Quilmes, una vez alertadas las autoridades españolas<sup>15</sup>. Sobremonte preparó entonces la defensa con escasa tropa veterana y la milicia urbana, poco

<sup>12</sup> Se ha mantenido la denominación «invasiones inglesas» por conocerse comúnmente estos acontecimientos por dicho nombre; también se aludirá a Inglaterra en el texto impropriadamente, pues la entidad política a la que se refiere es el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda.

<sup>13</sup> *Informe de Hidalgo de Cisneros de 12 de septiembre de 1810*, AGMM.

<sup>14</sup> La cita se encuentra en, MAGARIÑOS: *op. cit.*, p. 92. Torrente ofrece además el nombre de las fragatas: Fama y Medes, procedentes de Montevideo con 1.564.542 pesos, y Mercedes y Flora procedentes de Lima, con cerca de 2.000.000 de pesos; además de su «precioso cargamento». TORRENTE: *op. cit.*, p. 4. En cuanto a la cantidad de pesos apresados y para dar una somera idea, el peso fuerte de veintisiete gramos contenía sobre el 92% de plata, que al precio de la fecha del artículo, supondrían unos ciento ocho millones de euros, lo que extrapolado a la economía de la época debía ser una suma colosal. Don Rafael de Sobremonte y Núñez del Castillo, brigadier desde 1794 [*Estado Militar de España, año de 1806*, Biblioteca Nacional], ejercía el cargo de subinspector de las fuerzas del Virreinato desde Montevideo cuando falleció el Virrey D. Joaquín del Pino, por lo que en él recayó el cargo, el 12 de agosto de 1804. AGMM, Catálogo de Ultramar, Ministerio de la Guerra, *Nombramiento de Rafael de Sobremonte como Virrey del Río de la Plata (1804)*, Sig. 5347.14.

<sup>15</sup> Ensenada de Barragán: a unos sesenta kilómetros al sureste de Buenos Aires; Quilmes: a unos veinte kilómetros al sur de Buenos Aires.



El Virrey del Río de la Plata D. Rafael de Sobremonte (1745-1827)

organizada y mal armada, aunque vanamente confiado en la protección que le ofrecía el terreno<sup>16</sup>. La columna de infantería y caballería que se envió a Quilmes al mando del subinspector general D. Pedro de Arce<sup>17</sup>, se retiró a la capital el 26 de junio, tras un primer encuentro, después de sobrevalorar el subinspector las fuerzas inglesas. Sobremonte preparó una defensa avanzada apoyada en un riachuelo al sur de Buenos Aires, que resultó desbordada, y abandonó aquella noche la ciudad con unos mil quinientos jinetes, después de ordenar al brigadier Quintana<sup>18</sup>, comandante de los Dragones de Buenos

<sup>16</sup> Los Estados Militares hacen referencia a los cuerpos que deberían existir en Buenos Aires, aunque en los documentos y obras citadas se alude a la falta de efectivos de los mismos por no estar completas sus plantillas, unos de «Tropas Veteranas» mejor adiestradas, que formarían el esqueleto de la defensa: el Regimiento de Buenos Aires, con tres batallones, y el Regimiento de Dragones de Buenos Aires, ambos formados en 1772; otros cuerpos de «Milicias Disciplinadas», creados en 1801: el Batallón de Voluntarios de Buenos Aires, con nueve Compañías y el Regimiento de Caballería de Voluntarios de Buenos Aires, con cuatro Escuadrones a tres Compañías cada uno. *Estado Militar de España, año de 1806*, Biblioteca Nacional.

<sup>17</sup> D. Pedro de Arce pasó a América desde la Península y fue destinado al Regimiento de Infantería de Buenos Aires, en el que ejerció como Sargento Mayor, Comandante de batallón y Teniente Coronel; en 1805 obtuvo el cargo de Subinspector general de las tropas del Virreinato, bajo la autoridad superior del Virrey.

<sup>18</sup> El Brigadier D. José Ignacio de la Quintana había servido con diferentes empleos en el Regimiento de Dragones de Buenos Aires, del que era Coronel en 1806 [*Estado Militar de España, año de 1806*, Biblioteca Nacional], sobre él recayó el cargo de Gobernador de Buenos Aires por ausencia del Virrey marqués de Sobremonte y negoció la capitulación de la capital en la primera invasión inglesa.

Aires, que se replegase a la fortaleza y capitulase en caso necesario. El 27 de junio, el general Beresford, al mando de unos mil seiscientos hombres aceptó la capitulación de una ciudad con aproximadamente cincuenta mil habitantes dispuestos a defenderse. Según lo testificado por el capitán del Batallón de Buenos Aires Manuel de Lesica, en el juicio que se celebró tras la capitulación de la capital:

*Ante «el desembarco de los enemigos [...] no se habían tomado de antemano las mejores medidas para prevenir un suceso semejante, con todo eso el gran número de cañones que se hallaban en la ciudad, los considerables repuestos de armas y municiones, y seis a siete mil hombres que cuando menos se presentaron a tomarlas, prestaban materia para que valiéndose de estas fuerzas con dirección e inteligencia se le hubiese frustrado al enemigo su intento, o cuando menos, se hubiese conseguido una capitulación más*



Plano del Virreinato del Río de la Plata: elaboración propia

*ventajosa, porque con ellos no llegaban al número de dos mil hombres, y los nuestros superiores en número aunque no en destreza y disciplina militar mostraron valor y deseo de defender la patria». Por otro lado el sargento de granaderos Martín Aguirre testificó que «las gentes de que estaba llena la fortaleza no pensaban en más que pedir armas, y pelear en su defensa [...] todo lo que es público y notorio, pública voz y fama, y la verdad en virtud del juramento que ha prestado en el que se afirmó y ratificó»<sup>19</sup>.*

La consecuencia inmediata de una derrota considerada humillante fue el desprestigio del marqués de Sobremonte, la desertión de parte de sus tropas y el que la recuperación de la capital comenzase a prepararla la oligarquía bonaerense. Contrariamente a lo pactado en la capitulación, Beresford embarcó hacia Inglaterra los caudales públicos y privados que pudo conseguir, los primeros, según se dijo, sin fundamento, con la condescendencia del Virrey, e inició una campaña de propaganda contra el gobierno español y a favor del bonancible



El Virrey del Río de la Plata D. Santiago Liniers (1758-1810)

<sup>19</sup> AGMM, Catálogo de Ultramar, Ministerio de la Guerra, *Declaraciones sobre la derrota de Quilmes frente a Gran Bretaña (1806)*, Sig. 5348.5.

dominio británico. Mientras tanto, Sobremonte hizo desde Córdoba un llamamiento a los gobernadores e intendentes para reconquistar Buenos Aires.

Liniers se dirigió a Montevideo, asignándole el gobernador ochocientos hombres y varias lanchas cañoneras. A su pasó por Colonia se le unió el capitán de fragata Don Juan Gutiérrez de la Concha con unos trescientos hombres<sup>20</sup>. Desde allí zarpó hacia Buenos Aires en una noche tempestuosa y, en audaz maniobra, sorteó el bloqueo naval inglés del estuario del Plata, desembarcando en Las Conchas el 4 de agosto<sup>21</sup>. En la provincia de Buenos Aires se le unieron milicianos sueltos y, el 10 de agosto, pudo intimar a Beresford la rendición de la capital. La negativa inglesa provocó varias escaramuzas el día 11, obteniendo Liniers una trascendental victoria más moral que decisiva en el Retiro<sup>22</sup>. El 12 de agosto atacó por diferentes puntos apoyado desde interior por la población, consiguiéndose en dos horas vencer la resistencia inglesa. Béresford, encerrado en la fortaleza, tuvo que enarbolar la bandera española para que sus parlamentarios fuesen atendidos y aceptó la rendición con honores. Se apresaron unos mil doscientos ingleses, sobre



Foto: Manuela Barroetaveña

**Desembarco de D. Santiago Liniers en el río de Las Conchas el 4 de agosto de 1806 (acuarela de E. Biggeri, 1973). Fotografía: Manuela Barroetaveña. Fuente: <http://tigre.galeon.com/textos/historia/deslin.htm>**

<sup>20</sup> El Capitán de fragata D. Juan Gutiérrez de la Concha había participado en varias expediciones científicas en el Virreinato, destinado en la Banda Oriental, participó con D. Santiago Liniers en la defensa de Buenos Aires frente a los ingleses; en 1807, éste le nombraría Intendente Gobernador de Córdoba de Tucumán *Estado Militar de España, año de 1807*, Biblioteca Nacional.

<sup>21</sup> Las Conchas: a unos 30 kilómetros al noroeste de Buenos Aires.

<sup>22</sup> El Retiro: debe referirse a lo que entonces serían las afueras al norte de Buenos Aires.



mil seiscientos fusiles, veintiséis piezas de artillería y las banderas del 71° Regimiento británico.

Tras la recuperación de Buenos Aires la población rechazó a Sobremonte, mientras la oligarquía, ignorando a la Audiencia y la autoridad Real, solicitó el 14 de agosto a través del Ayuntamiento la convocatoria de una Junta general o Cabildo abierto para tratar la sustitución de aquel por Liniers, considerado un héroe. Un procedimiento irregular al que cedió la autoridad provisional ante la presión popular. Ello suponía decidir sobre el gobierno del Virreinato y, aunque en el nombre del Rey, sin contar con el Soberano. Se socavaban las bases legales de la autoridad virreinal, resultando beneficiados los partidarios de la emancipación, que gradualmente irán ganando a la opinión pública. Fueron convocados al Cabildo los miembros del Ayuntamiento y ciudadanos notables, los oidores de la Real Audiencia y el obispo y preladados de la diócesis. Salvo los representantes de las instituciones españolas, la mayoría se manifestó alborotadamente contra el Virrey y aclamó a Liniers. El desprestigio de los magistrados llegó al punto de resultar amenazados de muerte para evitar su oposición.

Sobremonte, sin medios para reconducir la situación aceptó la decisión del Cabildo y se retiró a Montevideo, dejando el mando político y administrativo de Buenos Aires al Regente de la Audiencia y el militar a Liniers. El año siguiente, éste sería confirmado como Virrey por el Monarca, que aceptó una situación *de facto* difícil de sortear. Aquel acto supuso un punto de inflexión en las relaciones dominantes que habían mantenido las autoridades españolas respecto a la oligarquía bonaerense, que comprendió su capacidad de presión.

Previéndose un contraataque inglés, Liniers mandó realizar una recluta general encuadrando a la población de Buenos Aires en cuerpos de milicias según su lugar de origen. Se organizaron los batallones de Patricios, Arribeños, Montañeses, Andaluces, Gallegos, Vizcaínos, Castellanos, Catalanes y de Pardos y Morenos, además de algunas compañías de Artillería y escuadrones de Caballería. En cambio, no se reforzaron los cuerpos de tropas veteranas de Dragones y Blandengues, desequilibrando el sistema militar a favor de la recién creada milicia, en gran medida politizada por los últimos acontecimientos. A partir de entonces la oligarquía además de manejar la opinión pública podía contar con la presión militar, de manera que el Virrey difícilmente podría sostener una decisión controvertida sin contar con aquella y con la milicia.

A finales de octubre de 1806, se avistó desde Montevideo una escuadra inglesa que acabó bombardeando la ciudad y se apoderó de Maldonado y la isla de Gorrití. El 18 de enero de 1807, los ingleses desembarcaron al oeste del

cabo de Carretas<sup>23</sup>, derrotaron a Sobremonte, que se retiró al interior, y a otros tres mil hombres al mando del brigadier Lecoqc y el mayor general Viana<sup>24</sup>, que se refugiaron tras las defensas. El 2 de febrero, la vanguardia de un refuerzo de tres mil doscientos hombres, llegado de Buenos Aires, al mando de Liniers, consiguió entrar en la ciudad con el inspector Arce a la cabeza. El día siguiente la plaza fue asaltada y tomada definitivamente por los ingleses.



**D. Martín de Alzaga, comerciante español y alcalde de Buenos Aires**

La malograda expedición de Buenos Aires regresó a la capital y dado el resultado de las operaciones, el alcalde Martín de Alzaga, español de origen y de adscripción realista, solicitó la convocatoria de un nuevo Cabildo abierto para tratar esta vez sobre la prisión de Sobremonte, so pretexto de sospecharse un acuerdo con los ingleses y por considerarlo conveniente para la seguridad del Virreinato. Pese a la oposición de la Audiencia, contó con

<sup>23</sup> Maldonado: a unos ciento treinta kilómetros al este de Montevideo. La isla de Gorriti: frente a la costa, al sur de Maldonado. Cabo de Carretas: al sur de Montevideo.

<sup>24</sup> El Brigadier Ingeniero Director Subinspector D. Bernardo Lecoqc era el Comandante del Real Cuerpo de Ingenieros del Río de la Plata. El Teniente Coronel Francisco Javier Viana ejercía como Sargenteo Mayor, en el Estado Mayor de la plaza de Montevideo, subordinado directo del Gobernador, el Brigadier de la Real Armada D. Pascual Ruiz Huidobro. *Estado Militar de España, año de 1806*, Biblioteca Nacional.

el favor de la oligarquía bonaerense y de la opinión pública. Liniers aceptó para evitar mayores desórdenes y el Cabildo se reunió el 10 de febrero, decidiéndose que la Audiencia reasumiese el mando político y Liniers el militar, además del arresto de Sobremonte y la confiscación de sus documentos. La ejecución de la sentencia por un oidor y varias compañías de Infantería y Caballería de la milicia urbana, supuso que una institución local decidiese de nuevo el devenir de la institución virreinal.

Mediante la reunión de cabildos abiertos se había decidido la sustitución de un Virrey, su prisión y confiscación de documentos oficiales y la separación de los poderes virreinales. Aquellos actos suponían el acatamiento por las instituciones de los designios populares manejados por la oligarquía, apoyada en la milicia, así como el enfrentamiento entre autoridades españolas y entre los mismos realistas, una situación en absoluto desdeñable para la facción independentista, que favoreció la desobediencia a las autoridades legítimas, encontrando así el camino hacia el autogobierno.



**El general John Whitelocke**

El coronel Elío reunió fuerzas en la Banda Oriental para oponerse a los ingleses, aunque derrotado en dos ocasiones, éstos terminaron por dominar aquel territorio. El general Withelocke dirigió entonces sus tropas contra Buenos Aires, con el asesoramiento de Beresford y de varios oficiales fugados. Organizó la expedición con setenta y un barcos y unos once mil

quinientos hombres de tierra y marina, que desembarcaron a unos quince kilómetros al oeste de la capital. Liniers contaba con unos siete mil defensores integrados en los cuerpos de milicias últimamente formados.

El 30 de junio de 1807 los ingleses avanzaron con una vanguardia de tres mil quinientos hombres al mando de los generales Gower y Crawford, el centro con cinco mil y la retaguardia con el resto. Liniers les esperó hasta el 2 de julio en el puente de Gálvez, aunque desbordado por el llamado «paso chico», se retiró tras las defensas. El 5 de julio diferentes columnas inglesas lograron llegar hasta el retiro y el convento de Santa Catalina; otra fue diezmada en el asalto al convento de la Merced y la mandada por Crawford detenida en la plaza de Santo Domingo por el batallón de Montañeses, donde fue sometida a un intenso fuego de fusilería y artillería que acabó con su rendición y con la moral de los atacantes. La resistencia fue general y tanto la milicia como el vecindario, sin distinción de género, defendieron la ciudad con los medios a su alcance, produciendo tal número de bajas, que Withelocke aceptó la capitulación que le ofreció Liniers, firmada el 7 de julio, por la que se obligó a los ingleses a restaurar Montevideo y evacuar el Virreinato.

Esta nueva victoria de la milicia y el vecindario de Buenos Aires afianzaron la confianza de la población en sus propias fuerzas. Posteriormente, tanto Liniers como la Audiencia se encontraron con frecuentes insubordinaciones de los comandantes de aquellos cuerpos, con peticiones de sueldos excesivos, con insistentes demandas del Ayuntamiento acompañadas de manifestaciones populares y sin más posibilidad que transigir con un creciente contrabando que, sorteando la legislación, enriquecía a la oligarquía de la capital. Al mismo tiempo, publicaciones llegadas de Europa difundían doctrinas liberales que socavaban el sistema del Antiguo Régimen, mientras que las autóctonas proclamaban que los americanos debían decidir su futuro al margen de la metrópoli. Una efervescencia política y un estado revolucionario que el Virrey intentó aplacar solicitando al gobierno, sin éxito, tropas peninsulares con las que poder sostener sus decisiones y su posición.

El segundo acontecimiento que refirió Castelli es el levantamiento contra el Virrey Liniers de 1 de enero de 1809, promovido por el comerciante español Martín de Alzaga y apoyado por parte de la milicia urbana<sup>25</sup>. En los antecedentes de dicho levantamiento se encuentran causas internas, como que Alzaga quisiera prolongar su cargo de primer Alcalde de Buenos Aires, la necesidad de mantener a los costosos cuerpos de milicias frente a la

---

<sup>25</sup> Martín de Alzaga era de origen alavés, se dedicó al comercio y a la política en Buenos Aires, donde llegó a ser Alcalde de primer voto.



**La Infanta Carlota Joaquina de Borbón (1775-1830)**

amenaza portuguesa y el malestar de la población ante el intento de imponer nuevos impuestos que sufragaran los gastos de la administración.

Como importante factor externo está el conflicto abierto en 1808 sobre el reconocimiento de la soberanía en el Virreinato. Tras la invasión francesa de la Península, la corte de Portugal se trasladó a Brasil y con ella la infanta Carlota Joaquina que<sup>26</sup>, ante la prisión de su hermano en Valencey, pretendió gobernar el Río de la Plata y envió representantes para su reconocimiento. Se formó en Buenos Aires un escaso partido «carlotista» que quiso eludir el gobierno peninsular por esta vía. Aunque tal opción pronto fue desechada, contribuyó a ampliar las diferencias entre las autoridades españolas y la oligarquía criolla. Por Real Cédula de 10 de abril, conocida en Buenos Aires el 25 de julio, se requirió también desde la Península el juramento de fidelidad a Fernando VII, procediendo Elío el 12 de agosto y previéndolo Liniers para el día 31. La situación aún se complicó cuando, el 13 de agosto, llegó un emisario de Napoleón para el reconocimiento de José I, por lo que el Virrey, evitando dilaciones que se pudiesen malinterpretar, adelantó el acto

---

<sup>26</sup> La infanta Carlota Joaquina era la hija primogénita de Carlos IV; en 1785, casó con Juan VI de Braganza, regente de Portugal y posteriormente rey; en Brasil, proyectó formar un reino independiente en las provincias del Río de la Plata; fracasadas sus pretensiones, siguió el proceso emancipador desde Río de Janeiro y remitió noticias del mismo al gobierno español; volvió a Lisboa en 1821. ARTOLA, Miguel: *Diccionario Biográfico de la Historia de España*.



**El Virrey del Río de la Plata D. Francisco Javier Elío**

previsto para aquella jura en diez días. Poco después llegaría también a la capital el brigadier Don José Manuel de Goyeneche<sup>27</sup>, facultado por la Junta de Sevilla para asegurar el reconocimiento de Fernando, el mantenimiento de la unidad de los territorios españoles y comunicando la decidida resistencia que se oponía a Napoleón.

A pesar de las precauciones de Liniers, francés de origen, algunas actuaciones hicieron recelar a Elío su afrancesamiento, lo que provocó serias diferencias entre ambas autoridades y la destitución de éste. Elío respondió instalando una Junta de gobierno independiente de la autoridad virreinal. En

<sup>27</sup> Goyeneche nació en Perú, de familia navarra; ingresó en el ejército y cursó estudios en la Universidad de Sevilla; participó en la defensa de Cádiz contra los ingleses en 1797 y 1800; ascendido a brigadier por la Junta de Sevilla, marchó a Ultramar para proclamar a Fernando VII y procurar auxilios; a instancias de Hidalgo de Cisneros combatió a los independentistas del Alto Perú y posteriormente a los de Buenos Aires, venciéndolos en Guaquí, en 1811; regresó a España en 1814, donde se le concedió el título de conde de Guaquí y el ascenso a teniente general. ARTOLA, Miguel: *Diccionario Biográfico de la Historia de España*.

tal situación, Martín de Alzaga encabezó un movimiento para la formación de otra Junta en Buenos Aires, bajo las mismas premisas del gobernador de Montevideo. El Virrey tuvo que dimitir ante las manifestaciones populares en la capital, sostenidas por los cuerpos de la milicia formados por españoles peninsulares: los de Vizcaínos, Catalanes y Gallegos. La cuestión se resolvió cuando la milicia autóctona acudió para sostener a Liniers, una vez decidió la facción independentista, junto a los comandantes afectos, que aquellas circunstancias no eran las más propicias para controlar a la Junta que se instalase y avanzar hacia la emancipación.

En consecuencia, fueron arrestados y desterrados a la Patagonia los instigadores de la asonada: Alzaga, Esteban Villanueva, Juan Antonio Santa Coloma y Francisco Neira<sup>28</sup>, y se desarmó a la milicia que los había apoyado, todos ellos de afinidad realista. Gradualmente la facción independentista se iba adueñando de la situación en la capital del Virreinato y continuaba subvirtiendo a la población, al tiempo que, en Río de Janeiro, sus agentes recababan protección a los representantes del gobierno británico, cuya influencia era notable en la corte brasileña. A mediados de 1809, un ejército portugués con unos seis mil hombres, se reunió en Río Grande, al sur de Brasil, en respuesta a las intrigantes pretensiones del conde de Linares, ministro de Juan VI de Portugal, y del plenipotenciario británico Lord Strangford. En aquella coyuntura y dadas las escasas posibilidades de la causa de la infanta, aquel pretendía al menos obtener la Banda Oriental; el segundo, afianzar la influencia británica en el Virreinato e impulsar las relaciones comerciales, mientras el embajador español conde de Casa Irujo intentaba neutralizar a ambos <sup>29</sup>.

El tercer acontecimiento que manifestó Castelli hace referencia a la posibilidad de que la facción independentista tomase el gobierno cuando se produjo el relevo de virreyes. Para valorarlo sólo hay que recapacitar sobre la situación que se ha ido planteando. Buenos Aires estaba prácticamente sometida al dictado de una oligarquía criolla cuya influencia en el Ayuntamiento era indudable. Además, se había expulsado a los cabecillas realistas,

<sup>28</sup> Esteban Villanueva, se estableció en Buenos Aires procedente de Cádiz, dedicado al comercio y la política fue miembro del cabildo de la ciudad y Alcalde de segundo voto en 1807. Juan Antonio Santa Coloma fue comerciante establecido en Buenos Aires y miembro del cabildo de la ciudad.

<sup>29</sup> Los acontecimientos sobre las invasiones inglesas de Buenos Aires y el levantamiento de 1 de enero se pueden encontrar más pormenorizados en: TORRENTE: *op. cit.*, pp. 4 a 28. Carlos Fernando Martínez de Irujo (conde de Casa Irujo), diplomático de carrera, estuvo destinado en Holanda, Londres y en los Estados Unidos; al inicio de la Guerra de la Independencia, la Junta Central le nombró embajador en Río de Janeiro; de regreso en España, no llegó a ocupar la secretaría de Estado, para la que había sido nombrado en junio de 1812, ejerciendo posteriormente dicho cargo, al regreso de Fernando VII. ARTOLA, Miguel: *Diccionario Biográfico de la Historia de España*.

desarmado a las milicias formadas por españoles peninsulares y amedrentado a los miembros de la Audiencia mediante amenazas de los revolucionarios. No obstante, pese al desprestigio de la autoridad virreinal, Liniers había sido considerado un héroe e impuesto como Virrey por «decisión popular», mientras que su relevo lo había designado la Junta Central, que extendía así su autoridad a España e Indias. En esta tesitura, el Cabildo de Buenos Aires pudo haber ignorado al nuevo Virrey aduciendo su ilegitimidad, de no haberse reconocido a la Junta Central, pues por la misma lógica de instalación de las juntas peninsulares, allí podría haberse instalado otra Junta de gobierno, que manteniendo los derechos de Fernando VII dirigiese el Virreinato al margen de la Central. En este contexto se decidió el traspaso de poderes en Colonia, al abrigo de un gobernador realista, cuyas tropas servirían para contrarrestar a las de la capital y para evitar indeseadas manifestaciones políticas, que se tradujesen en desobediencia al nuevo Virrey.

«[...] las circunstancias de trastorno y partidos en que se halla Buenos Aires, exige la observe y ponga en completa obediencia 500 hombres de tropa escogida de Infantería y Caballería, que con el objeto aparente de recibir al Virrey que sale, y de servir para mi escolta, evite por este medio que aquel intente traerla de Buenos Aires, y me sirvan en caso necesario [...]»<sup>30</sup>.

A pesar de las diferencias internas que suscitó el asunto, la facción independentista consideró, que esta tampoco era la mejor ocasión para dar el golpe definitivo al poder español, máxime, cuando aún se desconfiaba del apoyo británico, dada la alianza de su gobierno con el de la metrópoli.

Tras esta exposición pueden aclararse las alusiones de Hidalgo de Cisneros sobre la situación política en el Virreinato a su llegada. Cuando comenzó a ejercer el 19 de julio de 1809, el Virrey se esforzó en convencer a la población sobre la conveniencia de permanecer bajo el Supremo gobierno de la Junta Central y en unión con las provincias españolas que aún resistían a Napoleón. A pesar de que sus iniciativas aparentaban dar resultado, no cesó «*la intriga oculta de algunos facciosos*»<sup>31</sup>, que sólo esperaban la ocasión más propicia para conseguir su objetivo. Mantuvo en pie los cuerpos de milicias autóctonos, por la confianza que le merecían tras haber sostenido la soberanía del Rey durante las invasiones inglesas y mantenido el orden público dentro de la legalidad frente al levantamiento de Alzaga; además, eran necesarios dada la potencial amenaza de invasión portuguesa<sup>32</sup>.

<sup>30</sup> AGMM, Sección de Ultramar, Ministerio de la Guerra, *Toma de posesión del mando de las provincias del Río de la Plata por el Virrey Hidalgo... (1809)*, Sig. 5353.5.

<sup>31</sup> *Informe de Hidalgo de Cisneros de 30 de agosto de 1810*, AGMM.

<sup>32</sup> Las alusiones a la amenaza portuguesa desde Brasil se encuentran tanto en este expediente como en las obras citadas.



El ambiente político comenzó a enrarecerse tras la victoria francesa en Ocaña de mediados de noviembre, conocida en Buenos Aires a finales de marzo de 1810. Una circunstancia «*Aciaga y funesta, en efecto para España, no sólo en su recinto, sí que también del otro lado de los mares*». En la capital del Virreinato:

«*Se dijo que todas las fuerzas españolas que aún podían combatir habían depuesto las armas: que los mismos reyes de España renunciaban de nuevo solemnemente a sus derechos, para evitar más desgracias y efusión de sangre; que en vista de tantos desengaños, las ciudades y los pueblos inclinaban, porque no les era dado hacer otra cosa, su orgullosa cerviz ante las invictas legiones del capitán del siglo: ¡qué no se dijo e inventó entonces por los que tenían interés, tanto nacionales como extranjeros, en que las Colonias fuesen independientes!*»<sup>33</sup>.

La facción independentista pretendía, por un lado, alentar a sus partidarios y preocupar a los realistas, al tiempo que ganarse a los indecisos; por otro lado, ofrecían la alternativa del autogobierno, en caso de la total ocupación de la Península, sin descubrir claramente sus propósitos emancipadores. Eran pues elocuentes «*los síntomas alarmantes y rumores siniestros que corrían entre el pueblo, propalados principalmente por algunos jóvenes entusiastas que deliraban con la regeneración y el porvenir de su patria*»<sup>34</sup>, evidentemente, imbuidos de ideas revolucionarias y afectados de un incipiente nacionalismo.

La ocasión para iniciar el camino hacia la emancipación se presentó el 16 de mayo de 1810, en forma de gacetas llegadas en una fragata inglesa desde Gibraltar. Éstas publicaban la invasión francesa de Andalucía, tras la batalla de Ocaña, y la disolución a finales de enero de la Junta Central. Hidalgo de Cisneros intentó secuestrarlas, pero algunos independentistas consiguieron obtenerlas y divulgar su contenido. La desaparición del Superior gobierno de España e Indias proporcionaba a los independentistas el argumento perfecto para pronosticar el triunfo francés y provocar el miedo frente al conflicto de intereses que se preveía entre una metrópoli gobernada por José I y una capital del Virreinato que se enriquecía con el ilícito comercio realizado con los británicos. De nada sirvió que el virrey publicase una proclama intentando desacreditar aquellas noticias y anunciando la instalación en España de un nuevo gobierno<sup>35</sup>. Los independentistas presionaron al Ayuntamiento bonaerense con el pretexto de ser ilegítimo el cargo de Hidalgo de Cisneros y exigiendo el autogobierno, ante una situación incierta que podía provocar una nueva

<sup>33</sup> MAGARIÑOS: *op. cit.*, pp. 100 y 101.

<sup>34</sup> *Ibidem*, pp. 102 y 103.

<sup>35</sup> *Informe de Hidalgo de Cisneros de 12 de septiembre de 1810*, AGMM.

invasión inglesa. Su argumento, que tras la disolución de la Junta Central, de la que derivaba la autoridad del Virrey, y ante la falta de un gobierno superior en España, era necesario que la soberanía de aquellos territorios revirtiese en el pueblo, a fin de decidir la forma de gobierno que se debía adoptar.

El 20 de mayo, el primer Alcalde Juan José Lesica se entrevistó con el Virrey y, ante el Regente de la Audiencia, expuso que «*había sido requerido por varios vecinos y algunos comandantes de las tropas, con el fin de que se tratase en Junta General sobre los medios de dar al Gobierno un establecimiento que afianzase la preservación de sus derechos*»<sup>36</sup>. El Virrey protestó aquella petición, que calificó como revolucionaria, y convocó a los «*Comandantes y Mayores*» de los cuerpos de la milicia urbana para conocer su postura y comprobar su fidelidad. En nombre de los presentes y siguiendo un plan previo, Don Cornelio Saavedra, comandante del Cuerpo de Patri-



**D. Cornelio Saavedra, presidente de la primera Junta de Gobierno independentista de Buenos Aires**

<sup>36</sup> *Ídem.*

cios, dijo estar de acuerdo con el requerimiento del Alcalde. Sólo quedaba plegarse a aquella solicitud ante la «*mudanza repentina de ideas y conducta*» de los comandantes, cuando, ingenuamente, Hidalgo de Cisneros había confiado en ellos porque «*se vanagloriaban ser el mejor apoyo de la autoridad Real*»<sup>37</sup>. La institución virreinal quedaba a merced de las decisiones políticas que pudiesen tomarse en la Junta general, sin posibilidad de intervenir en caso de que la revolución continuase avanzando<sup>38</sup>. Se había dado el primer paso hacia la emancipación.

El 21 de mayo, el Ayuntamiento de Buenos Aires solicitó oficialmente la convocatoria de la «*Junta general*» o Cabildo abierto, que debía decidir el nuevo sistema de gobierno. Hidalgo de Cisneros aceptó con la esperanza de



**Relieve sobre la solicitud de D. Juan José Castelli al Virrey Hidalgo de Cisneros para convocar un Cabildo abierto en Buenos Aires**

<sup>37</sup> *Ídem.*

<sup>38</sup> En un análisis simplista, Hidalgo de Cisneros atribuiría la defección de la milicia criolla al resentimiento que guardaban contra las autoridades españolas desde las invasiones inglesas y a los recelos contra las tropas de Montevideo por no haber obtenido recompensa alguna tras la reconquista de Buenos Aires, cuando aquellas la habían recibido. *Ídem.*

reconducir políticamente la situación, de manera que fueron convocados, en la sala capitular, los altos funcionarios reales, autoridades eclesiásticas y la oligarquía bonaerense, al tiempo que se dieron instrucciones para que cuatro compañías de granaderos controlasen los accesos a la plaza mayor, donde se ubicaba el Ayuntamiento, permitiendo el paso sólo a quienes acreditaran documentalmente su participación en el Cabildo.

*«El Excmo. Cabildo convoca a Vd., para que se sirva asistir, precisamente mañana 22 del corriente, a las nueve, sin etiqueta alguna, y en clase de vecino, al cabildo abierto que con avenencia del Excmo. Sr. Virrey ha acordado celebrar; debiendo manifestar esta esquila a las tropas que guarnecerán las avenidas de esta plaza, para que se le permita pasar libremente»<sup>39</sup>.*

Se pretendía evitar la presión de posibles manifestaciones populares durante el desarrollo de los debates, aunque tales precauciones serían superadas por los independentistas colocando al mando de aquellas compañías a oficiales de su facción.



**Cabildo abierto del 22 de mayo de 1810 en Buenos Aires**

<sup>39</sup> Actas Capitulares del Ayuntamiento de Buenos Aires. MAGARIÑOS: *op. cit.*, p. 104.

El 22 de mayo se reunió el Cabildo abierto, habiendo permitido los granaderos el paso a los organizados revolucionarios. Mientras en la sala capitular los independentistas se atribuían la voz popular, exigían la dimisión del Virrey y la elección de un gobierno provisional, los manifestantes de la plaza aplaudían aquel discurso y gritaron al síndico don Julián de Leiva: «¡Lo que queremos es la deposición del virrey!»<sup>40</sup>. No obstante, aquella junta general comenzó con los mejores deseos de unidad, de mantenimiento de la legalidad y de fidelidad a Fernando VII, expresados en el discurso inaugural:

*«Las últimas noticias de los desgraciados sucesos de nuestra metrópoli [...] os han hecho dudar de vuestra situación actual y de vuestra suerte futura [...] Agitados de un conjunto de ideas que os ha sugerido vuestra lealtad y patriotismo, habéis esperado con ansia el momento de combinarlas para evitar toda división [...] vuestros representantes [...] desean con el mayor ardor conservar el orden y la integridad de estos dominios bajo la dominación del señor don Fernando VII [...] Evitad toda innovación o mudanza [...] No olvidéis que tenéis casi a la vista un vecino que acecha vuestra libertad, y que no perderá ninguna ocasión en medio del menor desorden [...] vuestras deliberaciones serán frustradas si no nacen de la ley o del consentimiento general de todos aquellos»<sup>41</sup>*

El Cabildo decidió por mayoría de votos el cese de la autoridad virreinal, cuestionándose entonces en quien se subrogaba. Las alternativas fueron diversas, sintetizándose, en una postura moderada por la que se asociarían al virrey otros cargos electos con atribuciones de gobierno; y otra postura revolucionaria por la que la soberanía revertiría al pueblo y sus representantes, que decidirían el nuevo sistema de gobierno. Finalmente, el Ayuntamiento asumió el pleno poder en el Virreinato, sin que hubiese allí una representación de las demás provincias, en tanto se decidía la instauración de una Junta de gobierno provisional y se convocaba un Congreso general del Río de la Plata. El Cabildo había optado por la solución más revolucionaria y aquél debió haber sido el momento en que el dimitido Virrey decidiese abandonar la capital, para organizar su recuperación desde los territorios que se mantenían leales. En lugar de ello, se dejó enredar ingenuamente por los bien tramados planes de los independentistas.

La tarde del 23 de mayo se publicó el Bando en que «*el Cabildo, se declaró [...] Gobernador*» hasta la elección de la Junta de gobierno pro-

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 103. Julián de Leiva había ejercido como funcionario de la Corona española, dedicado a la política ocupaba el cargo de Síndico procurador del Cabildo de Buenos Aires en 1810.

<sup>41</sup> Extraído del discurso inaugural del Cabildo abierto, según las Actas Capitulares, MAGARIÑOS: *op. cit.*, p. 105.

visional<sup>42</sup>. El 24 de mayo, una diputación del mismo comunicaba al dimitido Virrey la composición de dicha Junta: como presidente el mismo Hidalgo de Cisneros y con sus mimos poderes cuatro vocales, los partidarios de la unión con España Don Juan Nepomuceno Sola y Don José Santos Inchaurregui, y los independentistas Don Cornelio Saavedra y Don Juan José Castelli<sup>43</sup>. La mayoría de votos que le proporcionaban los vocales pro españoles dio a Hidalgo de Cisneros nuevas esperanzas de mantener el orden y la dependencia del Virreinato y, aunque indignado por aquella revolución, aceptó jurar el nuevo cargo.

La Junta de gobierno fue reconocida por las autoridades y corporaciones de la capital. Sus miembros juraron «*conservar la integridad de aquella parte de América a Fernando VII y sus legítimos sucesores, y guardar puntualmente las leyes del reino*»<sup>44</sup>. No obstante, la noche del mismo 24 de mayo hubo nuevas y orquestadas manifestaciones independentistas en la plaza mayor, apoyadas por las milicias urbanas. Se exigía la dimisión del presidente y de los dos vocales pro españoles de la Junta, so pretexto de no representar al pueblo. Tanto los miembros del Ayuntamiento como Hidalgo de Cisneros fueron coaccionados y «*Castelli [...] hizo presente a Cisneros, exagerándolo, el peligro que le amenazaba. El ex virrey tuvo miedo, se amilanó, no comprendió que le engañaban*»<sup>45</sup>. El Ayuntamiento instó a Hidalgo de Cisneros al uso de la fuerza para reprimir las manifestaciones, no lo hizo, y como resultado, el 25 de mayo, la institución resolvió el nombramiento de una nueva Junta a la medida de los independentistas. La componían «*[...] nueve personas de su facción que carecen las más de todo concepto y confianza pública*», quedando por fin el dimitido Virrey «*separado absolutamente del mando*»<sup>46</sup>.

Esta segunda Junta, el primer gobierno independiente de Buenos Aires, estaba compuesta por Cornelio Saavedra como presidente, Mariano Moreno como secretario, y Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel Azcuénaga, Manuel Alberti, Domingo Matheu y Juan Larrea, como vocales. Estos son los ocho nombres que aparecen tanto en los informes del dimitido Virrey como en el pie de los documentos remitidos por la Junta a Gran Canaria. Evidentemente falta uno para completar los nueve referidos, éste es Juan

<sup>42</sup> Informe de Hidalgo de Cisneros de 12 de septiembre de 1810, AGMM.

<sup>43</sup> Juan Nepomuceno Sola era religioso y formó parte del Cabildo en que se depuso al Virrey Hidalgo de Cisneros. José Santos Inchaurregui fue comerciante instalado en Buenos Aires y en varias ocasiones regidor del Cabildo de la ciudad. Cornelio Saavedra fue un hacendado y comerciante que se dedicó a la política, inicialmente, en el Cabildo de Buenos Aires, donde desempeñó diversos cargos; tras la primera invasión inglesa fue elegido comandante del Cuerpo de Patricios.

<sup>44</sup> MAGARIÑOS: *op. cit.*, p. 115.

<sup>45</sup> Informes de Hidalgo de Cisneros y de los Oidores de la Real Audiencia de 12 y 7 de septiembre respectivamente, AGMM., y MAGARIÑOS: *op. cit.*, p. 116.

<sup>46</sup> Informe de Hidalgo de Cisneros de 30 de agosto, AGMM.



**Los miembros de la primera Junta de Gobierno independentista de Buenos Aires**

José Paso<sup>47</sup>, que también fue elegido secretario. Para Hidalgo de Cisneros, «*procedieron revolucionariamente contra aquella revolución*». Efectivamente, en prácticamente tres días, había dimitido como Virrey y se le arrebató violentamente el cargo de presidente de la Junta de gobierno. No obstante, se le reconocían «*los honores y distinciones correspondientes a mi carácter y empleo que había servido*»<sup>48</sup>; de nuevo, un hilo de esperanza para organizar la recuperación de la capital, pues, según dijo, gran parte de la población no se veía representada en la nueva Junta, esto es, los funcionarios reales, la oligarquía española ligada al comercio monopolista y los tradicionalistas o realistas partidarios de la unión a la Corona.

Instalada la Junta independentista comenzó a tomar medidas de gobierno. Unas dirigidas a proteger el nuevo sistema: se disolvieron los «*Batallones Europeos del Comercio*», en alusión a las milicias compuestas por españoles peninsulares, se formaron nuevos batallones afines y se regularizaron los cuerpos existentes; según Hidalgo de Cisneros, algo incompatible con las existencias en las arcas públicas, financiándose aquella reorganización con la apropiación de una remesa de fondos enviada desde Perú<sup>49</sup>. Otras me-

<sup>47</sup> Mariano Moreno, abogado y político. Manuel Belgrano, abogado, político y militar. Miguel Azcuénaga realizó sus estudios en España y se dedicó a la carrera militar, incorporándose al ejército en el Virreinato del Río de la Plata. Manuel Alberti, religioso adherido al movimiento independentista. Domingo Mathieu, natural de Barcelona, realizó estudios de piloto naval y se estableció como comerciante en Buenos Aires, posteriormente se dedicó a la política. Juan Larrea, de origen catalán, se dedicó al comercio en Buenos Aires y posteriormente a la política. Juan José Paso tras doctorarse en leyes se dedicó a la docencia y ejerció como funcionario de la Real Hacienda.

<sup>48</sup> *Informe de Hidalgo de Cisneros de 12 de septiembre*, AGMM.

<sup>49</sup> Hidalgo de Cisneros se refiere en sus informes al desarme de las milicias de españoles, lo que ya había sucedido, procediéndose ahora a su completa desorganización. Respecto a la financiación para el aumento de fuerzas: «*[...] derramaron asimismo con la mayor prodigalidad y extravagancia cuatro millones de duros que acababan de llegar del Perú, y con este cobarde robo sancionaron su nuevo derecho de la fuerza*». TORRENTE: *op. cit.*, p.p. 72 y 73.

didadas de tipo psicológico iban dirigidas a elevar la moral de los partidarios independentistas y a cerrar a los realistas toda esperanza de recuperar el Virreinato: se publicaban noticias exageradas sobre el negativo desarrollo de la Guerra de la Independencia, se auspiciaba la inevitable conquista francesa de la Península y se menospreciaba la resistencia que se oponía en Cádiz. Al mismo tiempo, se ejercía la represión contra la oposición realista, mediante la intimación o el destierro de los «*sujetos que le son sospechosos por su adhesión invariable al mantenimiento del orden público y de las autoridades legítimas*», abusando «*del poder que tiene en su mano en el ejercicio de las facultades que sólo son dependientes de la Soberanía*»<sup>50</sup>; según Hidalgo de Cisneros, se había expulsado de Buenos Aires tanto a los oficiales de la Marina Real como a quienes se oponían al gobierno de la Junta. No obstante, la medida que más podía lastimar al gobierno español y a la que se refirió en primer lugar fue «*la decidida protección de los extranjeros, [y la dirigida] a estrechar [la Junta] sus relaciones con algunos comerciantes ingleses y angloamericanos*», de cuyos gobiernos, especialmente el británico, esperaban protección<sup>51</sup>. Aludía así a la implantación de una libertad de comercio contraria a la legislación española, que repercutía negativamente en los ya escasos ingresos de la Corona por este concepto y apetecida por Gran Bretaña, que junto a los estadounidenses surtirán de armas y pertrechos al gobierno independentista. Además, desde su instalación, la Junta intentó extender su auto conferida autoridad al resto del Virreinato.

Aparte lo mencionado, otros dos hechos evidenciaban el carácter independentista de la Junta provisional de gobierno de Buenos Aires. El primero, su resistencia al reconocimiento del Consejo de Regencia argumentando desconocer oficialmente su instalación. El 6 de junio, la Audiencia de Buenos Aires había recibido una Real Provisión para que se procediese al juramento de aquel Supremo gobierno. De la misma manera, la dirigida al Virrey debía obrar en poder de la Junta provisional. Aún de no ser así, por un lado y aunque menos notorio, había llegado hasta la capital la noticia del cumplimiento de aquella Provisión en Montevideo. Por otro lado y más importante, la Real Audiencia paso copia de la misma requiriendo su cumplimiento, resultando desatendida y alegando el Ayuntamiento no poder apoyarlo so pretexto de sus miembros de temer a los independentistas y a sus insultos<sup>52</sup>. Lamentaba Hidalgo de Cisneros que tan sólo hizo falta unas gacetas de Gibraltar para que los revolucionarios creyesen en la disolución de la Junta Central y se manifestasen por el autogobierno, no reconociendo-

<sup>50</sup> Informe de Hidalgo de Cisneros de 12 de septiembre, AGMM.

<sup>51</sup> *Idem*.

<sup>52</sup> *Idem*.



se ahora los oficios de la Audiencia, una vez la Regencia había sido aceptada en el resto de Hispanoamérica y por las naciones aliadas y amigas. El segundo de los hechos se encuentra en la decisión de la Junta de Buenos Aires de no enviar diputados a las próximas Cortes Generales<sup>53</sup>, a celebrar en Cádiz, cuyas sesiones comenzaron en septiembre de 1810. Mientras, por otra parte, realizaban activas diligencias para la reunión de un Congreso general del Virreinato, donde esperaban afianzar su gobierno, redactar una Constitución y proclamar la independencia.

La Junta de Buenos Aires había mandado diputados a las principales ciudades solicitando el envío de los propios al Congreso general. Montevideo y Córdoba se negaron, manteniendo su fidelidad al gobierno peninsular y reconociendo además la autoridad del Virrey Hidalgo de Cisneros<sup>54</sup>. En Córdoba, el general Santiago Liniers preparaba su viaje a Cádiz en la corbeta Descubierta a instancias del gobierno. No obstante, la Junta de Buenos Aires le intimó a que desatendiese la orden y se retirase a una casa de campo que había dispuesto, para evitar su participación en aquellos acontecimientos. Tal desacato hubiera supuesto el reconocimiento tácito de la autoridad de la Junta. Liniers, en comunicación con Hidalgo de Cisneros y con el acuerdo de las autoridades de Córdoba, decidió resistir y detener la revolución. En un escrito dirigido a los comandantes de las milicias urbanas, que él mismo había organizado, protestó por su conducta, exigió la reposición del Virrey, reprendió el apoyo que prestaban a la Junta independentista y se ofreció a mediar para solucionar las diferencias políticas. La respuesta de la Junta fue organizar una expedición contra Córdoba, según Hidalgo de Cisneros, de mil hombres, que estaría dispuesta a marchar el 27 de junio<sup>55</sup>. El mando de las tropas se entregó al comandante del Cuerpo de Arribeños, Don Francisco Ortiz de Ocampo, participando en la expedición como auditor de guerra Don Feliciano Chiclana y el comisario facultado por la Junta de Buenos Aires Don Hipólito Vieites, estos últimos, calificados por el dimitido Virrey como dos de los principales agentes revolucionarios<sup>56</sup>. Las fuerzas de Buenos Aires se impusieron a las desorganizadas e indisciplinadas tropas de

---

<sup>53</sup> *Ídem*.

<sup>54</sup> Aunque nada dice Hidalgo de Cisneros, tampoco se aceptó el gobierno de Buenos Aires en Paraguay y Chuquisaca, en la actual Bolivia, donde también se enviaron expediciones desde la capital.

<sup>55</sup> Según las Actas Capitulares del Ayuntamiento de Buenos Aires la expedición se decidió el mismo día de la instalación de la Junta de gobierno, compuesta por quinientos hombres y debería partir en un plazo de quince días.

<sup>56</sup> *Informe de Hidalgo de Cisneros de 12 de septiembre*, AGMM. Francisco Ortiz de Ocampo se dedicaba al comercio en Buenos Aires e ingresó en el Cuerpo de Arribeños, del que llegó a ser su comandante, permaneciendo posteriormente en la carrera militar. Feliciano Chiclana, abogado, ejerció de secretario en el Cabildo de Buenos Aires, ingresando posteriormente en el Cuerpo de

Córdoba y las autoridades fueron apresadas: el mismo Liniers, el gobernador Concha y los coroneles Allende, Moreno y Rodríguez, fueron fusilados a finales de agosto en el denominado monte de los Papagayos<sup>57</sup>.

En el foco realista de Montevideo la Real Audiencia instó a la Junta de Buenos Aires a reconocer el Supremo gobierno de la Regencia. La firmeza de las autoridades quedó patente cuando decidieron reforzar la milicia de la plaza que, por otra parte, se encontraba bien fortificada y tenía la posibilidad de abastecerse por mar o desde el Río de la Plata en caso de asedio. Hidalgo de Cisneros era reconocido como la autoridad superior que podía dirigir la contrarrevolución, pero aislado en Buenos Aires, su presencia allí suponía incluso una desventaja para los realistas de la capital: *«mi persona les servía de estorbo [...] para restituir la autoridad legítima, porque cualquiera tentativa suya daría lugar a que me asegurasen o diesen muerte, quedando el Reino en confusión, y ellos mismos expuestos a una discordia sobre la sucesión en el mando»*<sup>58</sup>. Resultaba imperativo su traslado a Montevideo, acordado finalmente con un agente enviado por las autoridades de aquella plaza. Redactó entonces un informe para la Regencia alertándola sobre la revolución de Buenos Aires y explicando su decisión de salir de la capital, remitido a través del Intendente de Lima Don Juan de Gálvez, por interceptarse los documentos en las vías de comunicación habituales. Una vez en Montevideo, pensaba hacer un llamamiento a la opinión pública del Virreinato contra el estado revolucionario de la capital, denunciar las vejaciones cometidas sobre las autoridades legítimas, así como la opresión sufrida por los realistas; expondría también la necesidad de una urgente actuación militar que evitase la segregación y de atender a la defensa de la Banda Oriental frente a las pretensiones expansionistas portuguesas. Unas operaciones que, según Hidalgo de Cisneros, ya se habían planeado en Río de Janeiro con la connivencia de la Junta de Buenos Aires<sup>59</sup>.

Cuando esperaba el aviso para embarcar, la tarde del 22 de junio fue citado por la Junta de gobierno a una reunión, junto a los cinco Oidores de la Audiencia, bajo el oscuro motivo de tratar *«un asunto de la mayor importancia»*. En un salón de la Real Fortaleza, dos de los vocales le exigieron embarcar inmediatamente, junto a los oidores, so pretexto de su seguridad: *«[...] nos intimaron que en aquel momento debíamos embarcarnos para un puerto español porque nuestras vidas estaban en inminente riesgo, y la*

---

Patricios. Hipólito Vieites, dedicado inicialmente al comercio, tras las invasiones inglesas se dedicó a la milicia.

<sup>57</sup> Sólo conservó la vida el obispo Orellana por ser eclesiástico. MAGARIÑOS: *op. cit.*, p. 140.

<sup>58</sup> *Informe de Hidalgo de Cisneros de 12 de septiembre*, AGMM.

<sup>59</sup> *Idem*.

*Junta no podía de otra suerte salvarlas». Cornelio Saavedra y Juan José Castelli, entre otros, ya habían contratado con el sobrecargo Juan Pinto, asociado al capitán inglés Mark Bayfield, las condiciones del transporte en la balandra Dart<sup>60</sup>. Las autoridades fueron escoltadas hasta el barco, cometiendo así su secuestro.*

*«[...] se apoderaron pérfida y clandestinamente de mi persona y de las de los Ministros de la Audiencia, embarcándonos con el mayor silencio y precauciones [...] lo ejecutaron con todo el aparato que se habría usado con unos verdaderos reos; pero tomando las más exactas precauciones para que el Pueblo no penetrase un atentado a que seguramente se habría opuesto»<sup>61</sup>.*

Zarparon en la madrugada del 23 de junio sin que las autoridades españolas conociesen el destino. A pesar de que Hidalgo de Cisneros se presentó al capitán, denunció el secuestro, expuso el perjuicio que suponía su expulsión, acudió a la alianza entre España e Inglaterra para no ser retenido, posibilitó ser llevado ante cualquier oficial británico en mar o en tierra, etc., ni la promesa de una recompensa, ni las súplicas, ni las amenazas, lograron su propósito ante *«la codicia de este corsario contrabandista»*. Lejos de la costa los secuestrados supieron que se les conducía hasta la isla de Gran Canaria, mientras el barco inglés evitaba cualquier puerto o ruta usual de navegación, para no encontrar a quien pudiese detenerlo y devolver al de puesto Virrey a Suramérica<sup>62</sup>.

A la una del mediodía, del 4 de septiembre de 1810, después de setenta y cuatro días de navegación, las autoridades desembarcaron en el Puerto de la Luz, de Las Palmas de Gran Canaria. El capitán de milicias Don Simón Ascanio<sup>63</sup>, gobernador militar interino, recibió un informe de 30 de agosto con la denuncia de Hidalgo de Cisneros. Mark Bayfield fue retenido e interrogado el 5 de septiembre, con ayuda del intérprete Diego de Sosa Lobo, portugués y capitán de la goleta Venus, fondeada en el puerto. Según la declaración, Buenos Aires se hallaba *«en bastante tranquilidad»*, todo lo contrario de lo indicado por Hidalgo de Cisneros; había llegado allí desde Montevideo y navegaba con *«patente o licencia Real de Corso»* contra franceses y daneses, librada por el gobierno británico. A su partida, supo que los pasajeros eran personas importantes, indicándole:

<sup>60</sup> El documento de la Junta de Buenos Aires titulado *«Instrucciones que deberá observar el capitán Bayfield [...]»* se reproduce en el Anexo I.

<sup>61</sup> *Informe de Hidalgo de Cisneros de 30 de agosto*, AGMM.

<sup>62</sup> *Ídem*.

<sup>63</sup> Simón Ascanio aparece como capitán de milicias y como teniente coronel del Regimiento de Las Palmas, de no existir error, el primero puede ser el empleo que ejercía y el segundo el grado alcanzado.

«D. Cornelio Saavedra, D. Juan José Castelli y otros, que los sujetos que se habían puesto a bordo, por ninguna causa ni motivo los había de poner en otro puerto, sino en este, pues para el gobierno establecido en él, venían los despachos [que le había confiado la Junta] y así habido que ha cumplido exactamente entregándolos»<sup>64</sup>.

A partir de entonces, Hidalgo de Cisneros intentó hacer comprender a la Regencia que en Buenos Aires se había producido una revolución independentista, máxime, cuando a través del Capitán General de Canarias, pudo leer los escritos que portaba Bayfield: uno de la Junta explicando su actuación y, el segundo, el contrato realizado y las instrucciones que había recibido. Pudo indicar así, las falsedades que contenía el primero, insistiendo en la ambigüedad del lenguaje que se utilizaba y en la desproporcionada recompensa al capitán inglés, evidencia de que sólo podía prestar aquel servicio para unos fines revolucionarios.

En cuanto al documento de la Junta de Buenos Aires, tanto su redacción como la forma en que se envió responden a un plan preciso y a unos fines concretos. Aunque se conocía el establecimiento de la Regencia, se especulaba con que, «en las incertidumbres que producía la infeliz terminación de la Junta Central», España estuviese totalmente ocupada por los franceses. De ahí que el documento fuese entregado en mano al capitán Bayfield y que se dirigiese al indefinido «Gobierno actual de la Isla de la Gran Canaria», territorio que esperaban aún libre. En ningún punto se aludía a la Regencia, ni se reconocía subordinación, a pesar de proclamar fidelidad en caso de que existiese dicho gobierno. Se aludía también a unas muy resumidas y esenciales circunstancias sobre la convocatoria del Cabildo abierto y la formación de la Junta, sin mencionar a la primera presidida por Hidalgo de Cisneros, asegurando insistentemente su legalidad y denostando a éste por su oposición, a pesar de que «el pueblo hubiese puesto en ejercicio unos derechos reconocidos en todos los Pueblos de España», en alusión a las primeras Juntas peninsulares. Un proceso revolucionario que se interpretaba necesario para mantener el orden, atribuyéndose la de Buenos Aires los poderes virreinales e inaugurando un gobierno, según dijo, «con orden, madurez y una tranquilidad de que hay pocos ejemplos», hasta la reunión de un Congreso general bajo la soberanía del Rey.

«La Junta protesta ante Dios, ante V. E., y ante el Mundo entero que es fiel a su Monarca el Sr. D. Fernando VII, que morirá por la defensa de sus augustos derechos, y que la innovación de Buenos Aires no tiene otros fines que hacer valer en estas Provincias derechos imprescriptibles de que

---

<sup>64</sup> Declaración del capitán Mark Bayfield, AGMM.

*están en posesión y libre goce todos los Pueblos de la Monarquía y hasta las Aldeas de España».*

Efectivamente estaban dispuestos a morir por los derechos de un Rey prisionero en Francia que, a su juicio, probablemente no volviese a ocupar el trono, pretendiendo sólo ganar tiempo mediante las dudas que pudiesen crear en el Consejo de Regencia.

Se proclamaba además haber pacificado Buenos Aires y conciliado a las diferentes facciones. Pero lejos de tal conciliación, la represión acalló a los realistas, se aumentó la fuerza armada para someter los territorios que se oponían y se planeó secretamente el secuestro y expulsión de las autoridades españolas para evitar una contrarrevolución. Es pretexto, salvar sus vidas de la ira de la población, que reaccionaba contra sus intrigas, una vez el «*Fiscal del crimen D. Antonio Caspe, [había sido] estropeado a palos*». Autoridades que, aseguraban, no eran respetadas por su insidia, no sólo en Buenos Aires, sino que, se deduce, en todo el virreinato, cuando se expulsaron a Gran Canaria y no a otro punto del mismo con menos coste y esfuerzo.

La asunción de la soberanía por la Junta de Buenos Aires aparece clara cuando solicita, de gobierno a gobierno, que los expulsados fuesen «*asegurados*» debido a su pérfida actuación y en beneficio de la legalidad. En realidad, las «*intrigas*» de las autoridades españolas comenzaron tras percatarse de que el proceso revolucionario abierto se encaminaba a la emancipación. Los firmantes del taimado escrito: «*Cornelio de Saavedra, D<sup>or</sup>. Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel de Azcuenaga, D<sup>r</sup>. Manuel Alberti, Domingo Matheu, D<sup>or</sup>. Larrea, D<sup>r</sup>. Mariano Moreno, secretario*»<sup>65</sup>, usaban aquella misma ambigüedad en las publicaciones de Buenos Aires, donde la Junta mostraba «*en la apariencia los sentimientos de fidelidad y adhesión al cautivo de Valencey, a restablecer la confianza pública, y [...] a justificar a los revolucionarios de cuanto habían hecho en atención a los fines que se proponían*»<sup>66</sup>. Traicionaban pues su palabra en beneficio de los objetivos políticos.

La Regencia debía juzgar tan delicada situación a partir del testimonio de las autoridades españolas y teniendo en cuenta las declaraciones del gobierno en funciones de Buenos Aires. Sin duda, se necesitarían nuevos informes de América y, mientras tanto, se debía atender la defensa de la zona de Cádiz frente a los franceses. La Junta independentista debió sopesar sus alternativas, pues, si se decidía una intervención, habría que reunir los medios necesarios para la expedición, lo que requería un tiempo que se aprovechó

<sup>65</sup> Informe de la Junta de gobierno provisional de Buenos Aires, de 21 de junio, AGMM. Este informe se reproduce en el Anexo II.

<sup>66</sup> MAGARIÑOS: *op. cit.*, p. 127.

para levantar otras provincias y consolidar su posición. En el caso de que los aliados resolviesen favorablemente el conflicto peninsular, tampoco se preveía que España se recuperase a corto plazo de los desastres de la guerra.

Por su parte, Hidalgo de Cisneros aconsejaba el inmediato sometimiento de Buenos Aires para evitar la extensión de la revolución por el Alto Perú (actual Bolivia), lo que ya era un hecho. Según los gobernadores de aquellas provincias, *«se formaba diariamente una contrarrevolución a favor de las autoridades legítimas, en quienes confiaban los [españoles] europeos para conservar su unión, y dependencia del Gobierno Soberano de la Nación»*<sup>67</sup>. Su análisis de la situación acertaba en todos los puntos desde una visión absolutista, es decir la que sólo optaba por la reconquista militar y el sometimiento:

*«[...] únicamente podrá repararse [la revolución] con la remisión de tropas españolas a Montevideo al mando de un general que sin ellas sería desairado [...] conozco las dificultades que se ofrecen a esta disposición inevitable, porque ni la Nación puede desprenderse con facilidad de tropas que necesita para su defensa, ni emprender gastos en la ocasión que las sucesivas revoluciones dificultaban los auxilios de la América; pero preveo al mismo tiempo que el mal ejemplo de Buenos Aires puede atraer a la nación perjuicios incalculables si apurados ya todos los medios de política no se aplica con oportunidad el remedio de la fuerza que sería después insuficiente»*<sup>68</sup>.

Se prestaba además para dirigir una hipotética expedición, argumentando que *«Ellos conocen sus crímenes y su ingratitude, y sabiendo que yo igualmente los conozco, nada puede serles más temible que mi regreso a aquel Virreinato [...] siempre que [...] se me faciliten algunas tropas españolas y armamento con que poder aumentar su número en aquel distrito»*. Insistiría en que *«las operaciones sucesivas de esta Junta tumultuaria»* se dirigían contra los intereses de la Corona y de los españoles de Buenos Aires. También, en que se perseguía la independencia, dada *«la libertad con que se hablaba en Buenos Aires sobre este particular después del establecimiento de la Junta, los abrazos y enhorabuenas que he visto darse a los facciosos por haber llegado el tiempo de su felicidad»*. Además, en el Congreso que pensaban reunir se establecería *«un Gobierno Soberano en aquel Virreinato»*, sin contemplarse ninguna otra fórmula de vinculación política con España, como posteriormente pudieran plantearse desde sectores liberales<sup>69</sup>.

<sup>67</sup> Informe de Hidalgo de Cisneros de 12 de septiembre, AGMM.

<sup>68</sup> *Idem.*

<sup>69</sup> *Idem.*

La Regencia no atendió la petición de Hidalgo de Cisneros y nombró nuevo Virrey del Río de la Plata a Francisco Javier Elío que, a pesar de sus esfuerzos, tampoco resolvió la situación. Posteriormente, tras la mudanza de régimen, el gobierno liberal contemporizó con los independentistas, probablemente, confiando algunos en que su común doctrina permitiría algún tipo de acuerdo político, antes que enviar una expedición difícil de organizar y financiar en las críticas circunstancias peninsulares. Así, las necesidades internas, la indeterminación, los aplazamientos, la actuación de los agentes independentistas y la tenaz resistencia de los partidarios de la emancipación coadyuvaron a la independencia de Buenos Aires, a la descomposición del Virreinato del Río de la Plata y a la extensión de la revolución. Por lo pronto, se atendió la alternativa propuesta por Hidalgo de Cisneros, en orden a que:

*«Cuando V. M., tenga a bien relevarme de aquel mando, y no se digné emplearme en cualquiera otro proporcionado destino, espero de su Real munificencia se sirva concederme permiso para reparar mi quebrantada salud, haciendo a favor de mi honor y servicios la declaración pública que exige la justicia, y a que parece acreedor un general de la nación que después de haber llenado sus deberes en 40 años de servicio, en 17 acciones de guerra, y en varios mandos que V. M., le ha confiado, ha venido al fin a ser víctima de una facción sediciosa. De esta suerte y en medio de las mayores incomodidades y privaciones he sido separado del distrito de mi mando con el desconsuelo de dejar expuestos aquellos Pueblos a una funesta anarquía sin una autoridad legítima dependiente de V. M., que sirva de asilo a las miras y deseos de los buenos españoles»<sup>70</sup>.*

El teniente general de la Real Armada Don Baltasar Hidalgo de Cisneros permaneció en Canarias y aún aparece en el Estado Militar de España, de 1811, como *«Virrey, Gobernador y C. G. [Capitán General] de Buenos Aires»<sup>71</sup>*. Posteriormente pasó a la Península, donde, a mediados de septiembre de 1818, fue nombrado ministro de Marina, participando también en la organización de la expedición prevista al Río de la Plata para el año siguiente, que no llegó a partir debido a un intento de levantamiento liberal, sometido el 8 de julio de 1819, tras el que debieron sustituirse varios cuerpos expedicionarios, y al posterior pronunciamiento de Riego en las Cabezas de San Juan<sup>72</sup>.

<sup>70</sup> *Ídem.*

<sup>71</sup> *Estado Militar de España, año de 1811*, Biblioteca Nacional.

<sup>72</sup> El intento de levantamiento indicado, así como la conspiración en que se fraguó se expone en la tesis doctoral inédita: VARO MONTILLA, Francisco: *La Causa del Palmar. Conspiración y levantamiento de 1819*, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, 2010.

## Anexo I

### **Informe de los Oidores de la Real Audiencia de Buenos Aires para el Comandante General de Canarias**

Excmo. Señor.

Las primeras noticias que llegaron a Buenos Aires sobre la ocupación de la mayor parte de la Andalucía, y disolución de la Junta Central, sirvieron de pretexto a una porción de facciosos para formar en aquella Capital una revolución sostenida por las tropas del País, con el intento de establecer un Gobierno Supremo del Virreinato, y deponer del mando a nuestro Presidente el Excmo. Sr. D. Baltasar Hidalgo de Cisneros. Verificada esta sin haber tomado el Pueblo en ella la menor parte, se confió la decisión del asunto a un cabildo general celebrado con permiso del Gobierno en 22 de mayo último; y desatendida en él la solicitud tumultuaria de avocarse el Pueblo los derechos de la Soberanía, vino al fin a reducirse el punto de discusión a si había o no necesidad de subrogar la autoridad superior del Virreinato, y porque medio y personas, para preservar el pueblo sus derechos que suponían los amotinados estar en riesgo mientras el Gobierno no dependiese de su voluntad y arbitrios. Aunque los ministros de la Audiencia que suscriben, el Reverendo Obispo, los Tribunales de Cuentas y Consulado, los Jefes de oficinas, algunos Jefes veteranos, y los pocos Europeos que concurrieron, opinaron por la continuación del mando en el Excmo. Sr. Virrey, reuniendo a favor de su autoridad el número de setenta votos, la mayoría de ciento cincuenta decidió que se depositase el mando en el Ayuntamiento para que este nombrase las personas que debían ejercerlo. Declarado Gobernador el Cabildo, por bando del día 23, procedió a la formación de una Junta compuesta de cinco vocales, a cuya cabeza puso al Excmo. Sr. Virrey; y cuando reconocida en el día 24 como Autoridad suplente del Virreinato, admitiendo el Pueblo sensato esta resolución con no poca complacencia, porque evitando los mayores males que amenazaban en aquella Capital, no eran tampoco de temer las consecuencias que debían resultar en las Provincias de la total depresión de la autoridad del Virrey, y se aseguraba la unión dependencia del Gobierno Soberano de la Nación que intentaban romper los facciosos. Pero estos tomaron de aquí motivo para formar una segunda sedición, por medio de la cual entrando en la Sala Capitular con pistolas y puñal en mano, forzaron al Cabildo al establecimiento de una nueva Junta compuesta de nueve vocales que nombraron los revoltosos, tres de ellos hijos de extranjeros, y que sólo podían llenar su confianza, pero no la del Público a quien las ideas de casi todos ellos eran demasiado sospechosas.



Instalada esta Junta empero desde luego a manifestar sus miras de erigirse en Soberana por el poder arbitrario con que ha hecho uso de las facultades correspondientes al Gobierno Supremo Nacional; convocando también un Congreso de Diputados para el establecimiento de una potestad soberana en aquel Virreinato, al mismo tiempo que impugnaba en sus circulares impresas la legitimidad del Consejo de la Regencia reconocido por la Nación. Esta conducta causaba cada día nuevos recelos e inquietudes a los buenos Españoles; y dividida la ciudad en dos poderosos partidos, no halló el Tribunal de la Audiencia otro medio de calmar la fermentación, que el de excitar y persuadir a la Junta el reconocimiento del Gobierno de la Regencia. Pero lejos de acceder a un deber tan justo y conducente a la tranquilidad pública, aumentaba la desconfianza de los europeos con sus procedimientos subversivos, del mismo modo que lo hacían sus partidarios con la escandalosa libertad con que se hablaba de independencia, despreciando las noticias favorables de España, y mirando como sospechosos a los que las comunicaban al paso que se imprimían y circulaban las adversas.

Las ciudades inmediatas libres de la opresión en que se veía el Pueblo llano de Buenos Aires, se negaban a enviar Diputados al Congreso, y a obedecer otras autoridades que las legítimas nombradas por el Rey; y aumentándose diariamente la contradicción de los verdaderos y fieles vasallos de S. M., tomó por último de la Junta desesperada resolución de alejar las Autoridades Reales donde no quedase pronta esperanza de verlas restituidas, adoptando la funesta alternativa de dejar los Pueblos en anarquía, o precizarlos a la disposición del Congreso.

Este es el verdadero origen de la violenta clandestina y artificiosa expulsión que ha hecho la Junta de Buenos Aires del Virrey y Ministros de aquella Audiencia, sacrificándolos a su política tímida y recelosa, y trasladándolos a esta Isla en el modo indecoroso y bajo, que es consiguiente a los principios que dirigen el sistema de los Autores de este escandaloso atentado. Y si antes nos ha sido en alguna manera lisonjero el padecimiento que hemos sufrido en la separación de nuestras Plazas y ruina de nuestras familias para mantener ilesos los derechos de nuestro Augusto Soberano el Sr. D. Fernando VII, y la dependencia y unión de aquel Virreinato con las Provincias libres de la Nación, no hemos podido menos de suavizar nuestros posteriores trabajos con la buena acogida que hemos encontrado en el amor nacional de los habitantes de esta Isla, y en las distinciones expresivas que hemos debido a su Real Audiencia, Gobernación, Corregidor y Cabildo de esta ciudad. Tenemos asimismo la satisfacción de encontrar en el mando general de estas Islas un Jefe como V. E., que ha merecido la confianza del Gobierno Supremo y de toda la Nación por su rectitud, amor al servicio de S. M., y

celo con que se desvela en mantener el orden público establecido por las leyes como el más necesario para la conservación de los Dominios del Rey. Y sacrificados nosotros a la observancia de los mismos principios, tenemos motivo de esperar que V. E., admita gustoso el ofrecimiento de nuestros respetos, dispensando la protección a que son acreedores unos Ministros del Rey perseguidos sin otra causa que el cumplimiento fiel de sus primeros deberes; de cuyo suceso escandaloso damos cuenta con mayor extensión a S. M., con esta fecha.

Dios guarde a V. E. muchos años. Ciudad de las Palmas en la Gran Canaria, 7 de septiembre de 1810. Excmo. Señor. Francisco Tomás de Agostini. ¿Manuel Edelano? Manuel José de Reyes. Manuel Serrano de Villota. Antonio Caspe y Rodríguez.

Excmo. Señor Comandante General de las Islas Canarias.

## Anexo II

### **Informe de la Junta de gobierno provisional de Buenos Aires para el Comandante general de Canarias**

Excmo. Señor.

Una conmoción general causada en esta ciudad por las últimas noticias de los desgraciados sucesos de nuestra Península, produjo la formación de una Junta Provisional Gubernativa que subrogando en el mando al Virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros, convocase inmediatamente los Diputados de los Pueblos para que eligiesen la representación soberana que debía sostener los augustos derechos de nuestro amado Monarca, en las incertidumbres que producía la infeliz terminación de la Junta Central. Todo se ejecutó con orden, madurez y una tranquilidad de que hay pocos ejemplos; la Junta empezó sus funciones manifestando por base de todas ellas la fidelidad a nuestro augusto Monarca; y todo anunciaba una reparación completa de los antiguos desórdenes, y una fuerza capaz de resistir los peligros exteriores, que la vecindad del Brasil nos amenaza.

La Junta deseaba entregar al Congreso el mando provisional que se le había encargado sin que los Magistrados antiguos hubiesen sufrido novedad ni variación alguna. Pero el amor propio de estos, empezó a resentirse de que el pueblo hubiese puesto en ejercicio unos derechos reconocidos en todos los Pueblos de España; empezaron secretamente a favorecer partidos, a causar divisiones entre los Pueblos; llegaron al extremo de sembrar desconfianza contra la fidelidad de la Junta, y no trepidaban en alucinar a los incultos equivocando el interés de sus personas con los sagrados derechos del Rey de que abusaban sacrílegamente.

La Junta marchaba con paso majestuoso por sus justos caminos y encomendaba al tiempo ya su sufrimiento el desengaño de estos aturdidos, pero el Pueblo no pudo soportar los ataques de su intriga por todas partes pululaba un fermento cuya explosión debía ser terrible; el Fiscal del crimen D. Antonio Caspe, fue estropeado a palos en una noche por una parte del Pueblo; la Junta veía que todos iban a ser asesinados irremediablemente y sus respetos eran desairados en las eficaces diligencias con que trataba de evitar esta catástrofe.

En tan apuradas circunstancias no se ha presentado asequible otro remedio, que trasladarles a esa isla para robarlos al furor popular justamente indignado contra ellos. La Junta instruye con esta fecha a S. M. sobre este asunto, y espera que V. E. asegure las personas de esos individuos hasta las resultas del Gobierno Soberano del Reino legítimamente establecido,

quedando a cargo de la Junta avisar el destino que de a sus familiares para libertarlos de insultos y proporcionarles la reunión que corresponde.

La Junta protesta ante Dios, ante V. E. y ante el Mundo entero que es fiel a su Monarca el Sr. D. Fernando VII, que morirá por la defensa de sus augustos derechos, y que la innovación de Buenos Aires no tiene otros fines que hacer valer en estas Provincias derechos imprescriptibles de que están en posesión y libre goce todos los Pueblos de la Monarquía y hasta las Aldeas de España.

Dios guarde a V. E. muchos años. Buenos Aires, 21 de junio de 1810.  
vCornelio de Saavedra. Dor. Juan José Castelli. Manuel Belgrano. Miguel de Azcuenaga. Dr. Manuel Alberti. Domingo Matheu. Dor. Larrea. Dn. Mariano Moreno secretario.

Al Gobierno actual de la Isla de la Gran Canaria.

### Anexo III

#### **Instrucciones que deberá observar el capitán Bayfield, que lo es del Guter Inglés Dart en su viaje a Canarias.**

Apenas reciba a su bordo las personas que debe conducir, se hará a vela sin detenerse un momento, teniendo especial cuidado de no tocar en Montevideo, Maldonado, ni en ningún otro puerto español de América.

Cuidará de alejarse a toda prisa de nuestra costa para no ser alcanzado de nadie.

Tendrá en la navegación la mayor vigilancia y esmero en la asistencia de las personas remitidas.

Se dirigirá a la Isla de la Gran Canaria donde los entregará al Gobierno existente con el pliego cerrado que debe conducir.

La Junta provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata y el capitán Mark Bayfield han convenido en lo siguiente.

1.º Esta Junta a nombre del Sr. D. Fernando séptimo ofrece toda su protección al capitán Bayfield, y este se compromete a perder cuantos fondos deja en poder de su consignatario D. Juan Larrea, si por culpa suya dejasen de tener entero cumplimiento las instrucciones que anteceden.

2.º Todos los perjuicios que cause la prontitud de la salida se indemnizarán al capitán Bayfield por esta Junta por medio de su consignatario D. Juan Larrea.

3.º En premio de este importante servicio concede el Gobierno al capitán Bayfield permiso para desembarcar libre de derechos el tabaco rapé que tiene a su bordo y un permiso para que introduzca sin derecho alguno en valor de la fábrica cien mil pesos de géneros y extraiga otros tantos en frutos del país igualmente libres.

4.º Como cuando el capitán Bayfield pueda hacer la introducción que se le concede, pudiera haber habido alguna baja en los derechos, que se declara ya desde ahora por este Gobierno, que se entiende que la introducción y exportación podrá extenderse hasta la suma que le proporcione el beneficio que ahora tuviera si hiciera uso del permiso.

5.º La Junta y todos sus vocales garantizan el cumplimiento de este convenio y aseguran su firmeza, a cuyo fin se firmará el presente por triplicado en Buenos Aires a veinte y dos de junio de mil ochocientos diez.

Cornelio Saavedra. Dr. Juan José Castelli. Manuel Belgrano. Miguel Azcuenaga. Dr. Manuel Alberti. Domingo Matheu. Dr. Larrea. Dr. Mariano Moreno.

Mark Bayfield [abreviaturas: test<sup>do</sup>. q<sup>e</sup>. nov<sup>e</sup>]

## FUENTES

**Archivo General Militar de Madrid**

- Catálogo de Ultramar, Ministerio de la Guerra, Caja 5347.11.
  - Expediente con los «*Antecedentes de la llegada a Canarias, en 1810, del Teniente General don Baltasar Hidalgo de Cisneros, Virrey y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata, y 5 Ministros de la Real Audiencia de Buenos Aires*».
  - \* Parte del Comandante general de Canarias al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, de 16 de septiembre de 1810.
  - \* Informe de Don Baltasar Hidalgo de Cisneros para el Consejo de Regencia, de 12 de septiembre de 1810.
  - \* Informe de los cinco Oidores de la Real Audiencia de Buenos Aires para el Comandante general de Islas Canarias, de 7 de septiembre de 1810.
  - \* Informe de Don Baltasar Hidalgo de Cisneros, de 12 de septiembre de 1810, sin dirección.
  - \* Instrucciones de la Junta de gobierno de Buenos Aires al capitán Mark Bayfield, con el contrato realizado con dicha Junta por su servicio.
  - \* Declaración del capitán Mark Bayfield ante el gobernador del puerto de la Luz, de las Palmas de Gran Canaria, de 4 de septiembre de 1810.
  - \* Informe de Don Baltasar Hidalgo de Cisneros para el Capitán General de las Islas Canarias, de 30 de agosto de 1810.
  - \* Informe de la Junta de gobierno provisional de Buenos Aires para Gobernador de las Islas Canarias, de 21 de junio de 1810.
- **Catálogo de Ultramar, Ministerio de la Guerra, Caja 5353.5.**
  - Documentos sobre la «*Toma de posesión del mando de las Provincias del Río de la Plata por el Virrey Hidalgo y solicitud de envío de carne (1809)*».
- **Catálogo de Ultramar, Ministerio de la Guerra, Caja 5347.14.**
  - Nombramiento de Rafael de Sobremonte como Virrey del Río de la Plata (1804).
- **Catálogo de Ultramar, Ministerio de la Guerra, Caja 5348.5.**
  - *Declaraciones sobre la derrota de Quilmes frente a Gran Bretaña (1806).*

**Biblioteca Nacional, Estados Militares de España.**

## BIBLIOGRAFÍA

- ARTOLA, Miguel: *Diccionario Biográfico de la Historia de España*.
- MAGARIÑOS CERVANTES, Alejandro: *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata*. Ed. Tipografía de Adolfo Blondeau, París, 1854.
- TORRENTE, Mariano: *Historia de la Revolución Hispanoamericana*. Imprenta de D. León Amarita, Madrid, 1829.

# ***IV CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA***

Se desarrollará en el IHCM  
del 15 de octubre al 29 de noviembre de 2012

Abierto el plazo de inscripción



## **INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR**

Paseo Moret nº 3, 28008-Madrid. Telf: 91 780 87 42/52. Fax: 91 780 87 05

[www.ejercito.mde.es/unidades/Madrid/ihycm/index.html](http://www.ejercito.mde.es/unidades/Madrid/ihycm/index.html)  
E-mail: [ihycm@et.mde.es](mailto:ihycm@et.mde.es)





## NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ORIGINALES

La Revista de Historia Militar es una publicación del Instituto de Historia y Cultura Militar. Su periodicidad es semestral y su volumen, generalmente, de doscientas ochenta y ocho páginas.

Puede colaborar en ella todo escritor, militar o civil, español o extranjero, que se interese por los temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas.

En sus páginas encontrarán acogida los trabajos que versen sobre el pensamiento militar a lo largo de la historia, deontología y orgánica militar, instituciones, acontecimientos bélicos, personalidades militares destacadas y usos y costumbres del pasado, particularmente si contienen enseñanzas o antecedentes provechosos para el militar de hoy, el estudioso de la historia y jóvenes investigadores.

Los trabajos han de ser inéditos y deberán precisar las fuentes documentales y bibliográficas utilizadas. Se presentarán en soporte papel, **por duplicado**, y en soporte digital (CD o DVD).

El procesador de textos a emplear será **Microsoft Word**, el tipo de letra «**Times New Roman**» y el tamaño de la fuente **11**.

Los artículos deberán tener una extensión mínima de veinte folios y máxima de cuarenta, incluidas notas, bibliografía, etc.

En su forma el artículo deberá tener una estructura que integre las siguientes partes:

- Título: representativo del contenido.
- Autor: identificado a través de una nota.
- Resumen en español: breve resumen con las partes esenciales del contenido.
- Palabras clave en español: palabras claves representativas del contenido del artículo.
- Resumen en inglés.
- Palabras clave en inglés.
- Texto principal con sus notas a pie de página.
- Bibliografía: al final del trabajo, en página aparte y sobre todo la relevante para el desarrollo del texto. Se presentará por orden alfabético de los autores y en la misma forma que las notas sin citar páginas.
- Ilustraciones: deben ir numeradas secuencialmente citando el origen de los datos que contienen.

Las notas deberán ajustarse al siguiente esquema:

a) Libros: Apellidos en mayúsculas seguidos de coma y nombre en minúscula seguido de dos puntos. Título completo del libro en cursiva seguido de punto. Editorial, lugar y año de edición, tomo o volumen y página de donde procede la cita (indicada con la abreviatura p., o pp. si son varias). Por ejemplo:

PALENCIA, Alonso de: *Crónica de Enrique IV*. Ed. BAE, Madrid, 1975, vol. I, pp. 67-69.

b) Artículos en publicaciones: Apellidos y nombre del autor del modo citado anteriormente. Título entrecomillado seguido de la preposición en, nombre de la publicación en cursiva, número de volumen o tomo, año y página de la que proceda la cita. Por ejemplo:

CASTILLO CÁCERES, Fernando: «La Segunda Guerra Mundial en Siria y Líbano», en *Revista de Historia Militar*, 90, 2001, p. 231.

c) Una vez citado un libro o artículo, puede emplearse en posteriores citas la forma abreviada que incluye solamente los apellidos del autor y nombre seguido de dos puntos, op.cit., número de volumen (si procede) y página o páginas de la cita. Por ejemplo:

CASTILLO CÁCERES, Fernando: *op.cit.*, vol. II, p 122.

d) Cuando la nota siguiente hace referencia al mismo autor y libro puede emplearse *ibídem*, seguido de tomo o volumen y página (si procede). Por ejemplo:

*Ibídem*, p. 66.

e) Las fuentes documentales deben ser citadas de la siguiente manera: archivo, organismo o institución donde se encuentra el documento, sección, legajo o manuscrito, título del documento entrecomillado y fecha. Por ejemplo:

A.H.N., *Estado*, leg. 4381. «Carta del Conde de Aranda a Grimaldi» de fecha 12 de diciembre de 1774.

Se deberá hacer un uso moderado de las notas y principalmente para contener texto adicional. Normalmente las citas, si son breves se incluirán en el texto y si son de más de 2 líneas en una cita a pie de página.

Para su publicación, los artículos deberán ser seleccionados por el Consejo de Redacción.

Los originales se enviarán a: Instituto de Historia y Cultura Militar. Revista de Historia Militar, Paseo de Moret, núm. 3. 28008-Madrid. Telefax: 91- 780 87 42. **Correo electrónico: rhmet@et.mde.es**

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Revista de Historia Militar

Tarifas de suscripción para el año 2012:

- 9,02 € ESPAÑA
- 12,02 € RESTO DEL MUNDO

(IVA Y GASTOS DE ENVÍO INCLUIDOS)

Form fields for personal data: APELLIDOS, NOMBRE; CORREO ELECTR.; DIRECCIÓN; POBLACIÓN; CP; PROVINCIA; TELÉFONO; NIF; N° DE SUSCRIPCIONES.

FORMAS DE PAGO: (Marque con una X)

- Payment options: Domiciliación bancaria a favor del Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa, Incluyo un cheque nominativo a favor del CENTRO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA, Transferencia bancaria / Ingreso en efectivo al BBVA: "CENTRO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA".

Al recibir el primer envío, conocerá el número de suscriptor, al cual deberá referirse para cualquier consulta con este Centro. En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2012

Firmado:

IMPRESO DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

Table with 4 columns: ENTIDAD, OFICINA, D.C., NÚMERO DE CUENTA

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2012

SELLO DE LA ENTIDAD

Firmado:

↑↑↑↑ EJEMPLAR PARA ENVIAR A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES MINISDEF ↑↑

Deptº. de Suscripciones, C/ Camino los ingenieros nº 6
28047 - Madrid

Tfno.: 91.364 74 21 - Fax: 91 364 74 07 - e-mail: suscripciones@oc.mde.es

CORTAR - CORTAR - CORTAR - CORTAR - CORTAR - CORTAR - CORTAR - CORTAR - CORTAR - CORTAR - CORTAR - CORTAR - CORTAR - CORTAR - CORTAR - CORTAR - CORTAR - CORTAR - CORTAR -
↓ ↓ EJEMPLAR PARA QUE Vd. LO ENVÍE AL BANCO ↓ ↓

SR. DIRECTOR DEL BANCO/CAJA DE AHORROS:

Ruego a Vd. de las órdenes oportunas para que a partir de la fecha y hasta nueva orden sean cargadas contra mi cuenta nº \_\_\_\_\_ abierta en esa oficina, los recibos presentados para su cobro por el Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa - Revista de Historia Militar

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2012

Firmado:





**INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR**